



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**Los proyectos del capital transnacional canadiense en la  
minería en México y la resistencia y lucha indígena contra  
la minería neoextractivista: El caso de los Wixárika y su  
histórica lucha contra los proyectos de explotación minera  
de la compañía canadiense First Majestic Silver  
Corporation en Wirikuta (Real de Catorce), San Luis  
Potosí**

**T E S I S**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

**RELACIONES INTERNACIONALES**

**P R E S E N T A :**

**ANGÉLICA ESCAMILLA CRUZ**

**DIRECTOR DE TESIS:**

**MTRO. SAMUEL SOSA FUENTES**

**Ciudad Universitaria, CDMX 2023**





Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para Hikuri  
El venadito azul quien inspiró este amor por los  
Wixaritari.  
Gracias por esos hermosos momentos juntos  
Espero que algún día puedas llegar a esta tesis, leerla y  
recordarme.



*Wirikuta no se vende, se ama y se defiende. (Aho colectivo)*

### **Agradecimientos:**

*A mis padres Miguel Ángel Escamilla y Lucina Paula Cruz, por siempre creer en mi potencial como persona y como profesional, por esta valiosa herencia que me han regalado, fruto del inmenso apoyo y confianza que en mi entregaron. Deseo que sepan que este logro mío es suyo y que siempre se los agradeceré infinitamente. Con Amor y admiración.*

*A mis hermanas Yessi y Beti y a mis sobrinitas Vale y Cami, por ser mi red de apoyo y mi espacio seguro. Se que sin importar en donde me encuentre regresar a ustedes siempre me hace sentir bien.*

*A mi asesor Samuel Sosa Fuentes, por las horas de lectura que me regaló, por la amplia disposición para realizar comentarios y aportaciones a la investigación y por todas las reflexiones respecto del pensamiento latinoamericano. Fue un placer trabajar con usted.*

*A la profesora Luz Elena Espinoza Padierna, por haberme permitido compartir su espacio de reflexión no solo en las materias en las que tuve la fortuna de inscribirme, sino también en todas las clases en donde fui su ayudante. Fue una experiencia muy enriquecedora y siempre la recordaré con mucho cariño.*

*A mis sinodales: Polette Rivero, Fernanda Uribe, Arturo López Vargas y Daniel Diego Chimal por tomarse el tiempo para revisar la tesis y por brindarme comentarios y correcciones que enriquecieron la presentación final. Aprecio mucho que especialistas como ustedes hayan leído esta investigación. Ha sido un honor y un regalo para mí.*

*A la UNAM y a todo el pueblo mexicano porque gracias a sus impuestos la educación universitaria puede seguir siendo pública y gratuita. No tengo palabras para agradecer no solo todos los años de educación, desde el CCH Naucalpan hasta la bella Polacas, sino también por todas aquellas experiencias que enriquecieron mi visión humanista, sensible y crítica ante los problemas que aquejan a nuestra sociedad actual.*

*Muchas gracias a todas las personas que hicieron que mi estadía en la UNAM haya sido de las mejores experiencias en mi vida. Leslie, Quetzalli, Lalo, Eddie, Ozvi, los quiero mucho.*

*A Gary, por su amor y apoyo incondicional. Gracias por compartir este camino conmigo. Gracias por siempre echarme porras y por creer en mí.*

*A todos los pueblos indígenas que siguen luchando y reivindicando sus derechos. Al pueblo Wixárika quien sigue en pie de lucha y resistencia. Gracias por no rendirse y por mostrarnos que sí hay alternativas. Para ustedes es esta tesis.*

## *Contenido*

Introducción .....	7
1. La reestructuración capitalista de finales del siglo XX: La transición al neoliberalismo en América Latina y las respuestas de la Identidad Cultural.	
1.1 La crisis del capitalismo de los años 70's y la instauración de las políticas neoliberales.....	11
1.2 La imposición de las políticas neoliberales en América Latina y la transformación de las funciones sociales del Estado Nación.....	19
1.3 Las nuevas estrategias de acumulación y despojo territorial. Los megaproyectos mineros en América Latina: La minería neoextractivista....	25
1.4 Identidad Cultural en Relaciones Internacionales.....	34
1.5 Los movimientos indígenas y campesinos contra los proyectos extractivistas mineros en América Latina.....	44
Bolivia.....	46
Ecuador.....	47
Perú.....	48
Argentina.....	49
Colombia.....	50
México.....	51
2 La minería canadiense en México y el proyecto de explotación minera de la compañía First Majestic Silver Corporation en San Luis Potosí.	
2.1 El papel del Estado Mexicano en la apertura al capital transnacional y la liberalización económica impuesta por las políticas económicas neoliberales.....	55
2.2 La entrada del capital transnacional minero canadiense en México.....	60
2.3 FMSC y el proyecto de explotación minera en México.....	65
2.4 El inicio del conflicto entre los Wixaritari y la minería de FMSC en Real de Catorce.....	69
3 La lucha y resistencia Wixárika en la defensa del territorio sagrado de Wirikuta y contra la minería canadiense de FMSC en Real de Catorce, San Luis Potosí.	
3.1 La cosmovisión Wixárika: historia, valores, tradiciones que crean sus formas culturales y productivas de organización colectiva y comunitaria.....	74
Generalidades.....	74
Organización territorial.....	75
Organización cívico-religiosa.....	77

Organización económica.....	80
La mitología en su economía.....	82
Cosmovisión; Mitología, Panteón huichol y lugares sagrados. Aquello que da lugar a “el costumbre”.....	84
Mitología.....	84
Sobre el uso del Híkuri.....	94
Vínculo entre los Wixaritari y el Híkuri.....	95
3.2 Los procesos históricos de lucha y resistencia del pueblo Wixárika.....	97
3.3 La lucha de la comunidad Wixárika en defensa del territorio y los recursos naturales contra la compañía FMSC.....	105
3.4 Retos y dilemas de la lucha de la comunidad Wixárika.....	128
4 Conclusiones.....	147
5 Gráficas, tablas, mapas, imágenes y anexos	
Gráfico 1 Índice de precios de metales, enero 2001-marzo 2013.....	26
Gráfico 2 Índice de precios de metales preciosos, enero 2001-marzo 2013....	27
Gráfico 3 México. Inversión de Canadá por sector.....	62
Tabla 1 Principales empresas mineras canadienses con proyectos de explotación minera en México.....	63
Mapa 1 Proyectos mineros de First Majestic Silver Corp., en México .....	67
Mapa 2 Territorios sagrados del pueblo Wixárika 88.....	91
Mapa 3 Reserva vigente y reserva propuesta.....	120
Imagen 1 Vista general de Real de Catorce. ....	70
Imagen 2 La peregrinación a Wirikuta de los peregrinos del centro ceremonial de Tunuwame (San Andrés Cohamiata Jalisco).....	94
Imagen 3 Vista panorámica de los plantíos de jitomates en Wirikuta.....	135
Imagen 4 Incendio en Wirikuta.....	146
Anexo 1 Pronunciamiento del pueblo Wixárika en defensa de Wirikuta .....	155
Anexo 2 <i>El nacimiento del maíz</i> .....	159
Fuentes de consulta.....	162

## *Introducción*

Mediante la presente investigación se pretende indagar cómo es que el pueblo indígena Wixárika ha logrado enfrentarse y representar una verdadera oposición contra la gran empresa minera canadiense First Majestic Silver Corporation (FMSC), en el marco de la estrategia de apertura de mercados por el modelo neoliberal y de su imposición en América Latina, dando paso a los megaproyectos neoextractivistas, para continuar con el patrón de la acumulación por desposesión de territorios y recursos a escala mundial.

En el 2009 se anunció la reapertura de un proyecto minero que había sido suspendido por una inundación en la zona de Real de Catorce, San Luis Potosí. El proyecto que otorgaba 22 concesiones mineras a la empresa canadiense First Majestic Silver Corp., que buscaba reactivar la actividad minera en una zona cuya historia y tradición se centra en la minería, siendo esta la principal fuente de empleos para la comunidad catorceña, se convirtió en un fuerte conflicto social, cultural y ambiental, cuya oposición la encabezaría un pueblo indígena que ni siquiera habita en la región potosina pero que cuenta con una milenaria tradición de peregrinación a lo que ellos llaman Wirikuta, el lugar donde nació el sol.

El pueblo Wixárika se ha enfrentado a una gran empresa transnacional que tiene una sólida base legal y económica en México. A pesar de que todas sus inversiones se encuentren únicamente en este país y de todos los mecanismos estructurales tanto jurídicos, políticos y económicos que les permiten realizar sus actividades extractivistas, el pueblo Wixárika decidió representar uno de los más grandes movimientos indígenas de lucha y resistencia para proteger uno de sus territorios sagrados: El desierto de Wirikuta.

El pueblo Wixárika ha logrado organizarse para construir una fuerte oposición contra el gigante extractivista FMSC. Desde la creación del Consejo Regional Wixárika (CRW), del Frente en Defensa de Wirikuta (FDW) y de sus colaboraciones con Organizaciones No Gubernamentales (ONG), han buscado dar a conocer la importancia de la protección del territorio, abarcando desde la población de Real de Catorce, la sociedad civil en general, hasta a los líderes mundiales a través de su visita a las Naciones Unidas. Gracias a todas sus acciones para la concientización de la importancia de la zona, han logrado generar acuerdos, estudios, debates, regulaciones, pero sobre todo, lo más importante ha sido la suspensión de las concesiones mineras alcanzada en el 2012.

A pesar de que la suspensión fue un parteaguas fundamental dentro de su comunidad, la cancelación sigue y seguirá siendo el motor que le da movimiento a su organización. Sin la cancelación de las concesiones, Wirikuta sigue estando en riesgo del neoextractivismo minero. Si bien el desierto de Real de Catorce enfrenta nuevos retos y obstáculos como el basurero tóxico o la implementación de megaproyectos agrícolas, la explotación minera siempre será el principal obstáculo.

Considero que el tema es importante porque la lucha y resistencia del pueblo Wixárika, responden a una búsqueda alternativa al proyecto capitalista neoliberal y su lucha

se inscribe en el contexto global de la emergencia de los movimientos sociales e indígenas que buscan alternativas al modelo de desarrollo neoliberal, hoy en una profunda crisis sistémica, múltiple y civilizatoria, que ha puesto en riesgo la continuidad de la existencia de la humanidad, de la naturaleza y del medio ambiente, tal y como lo conocemos.

Así mismo en el marco de los enfoques teóricos de Relaciones Internacionales, el tema de investigación es importante, porque dadas las transformaciones de finales del siglo XX a nivel mundial, y el ascenso de nuevos actores como los movimientos sociales y la emergencia indígena, los enfoques teóricos dominantes de Relaciones Internacionales, resultaban insuficientes para explicar integralmente dichos acontecimientos, en donde a todas luces, el pilar central se sitúa en los elementos y procesos culturales.

De esta manera, la necesidad de abordar un nuevo enfoque de análisis en los estudios de Relaciones Internacionales basado en el análisis de la dimensión de los factores y hechos culturales nos permite, por un lado, analizar y comprender integralmente los actuales procesos socioculturales de transformación global en que están influyendo en el escenario mundial y por el otro, nos permite entender que así como el capitalismo ha provocado el quiebre en las identidades colectivas y culturales, así éstas están tomando fuerza, y se posicionan como la resistencia en contra de la expansión del capital y de todo aquello que obstaculice su propia existencia.

Es importante considerar cómo es que algo tan local como lo puede ser un pueblo indígena, puede convertirse en una fuerte oposición para una empresa de capital internacional que se benefició de las políticas internacionales del momento para ingresar al país. Si bien es sabido que la minera se ha realizado desde el siglo XVIII en Real de Catorce, particularmente este proyecto liderado por la empresa canadiense representó una importante amenaza pues se planeaba realizar minería a cielo abierto, afectando inmensamente el ecosistema de la región.

Si bien es importante plantear que sería necesario que tanto las empresas como los gobiernos deban considerar los aspectos culturales antes de decidir realizar inversiones, particularmente los gobiernos tendrían que considerar todos los acuerdos y convenios de protección hacia los pueblos indígenas, pues pareciera que las políticas económicas internacionales, se deciden, se aprueban y se ratifican sin considerar también las obligaciones constitucionales, nacionales e internacionales en materia de protección indígena. A pesar de ser de sumo interés, también es importante considerar que debido a las condiciones históricas, políticas y económicas de la región esto no ha sido posible

Para esta investigación se hizo uso del método histórico, así como de la investigación documental, pues dada la naturaleza de la investigación social, se partió de la revisión de libros, revistas electrónicas, tesis, documentos oficiales, documentos jurídicos como constituciones, publicaciones de organismos internacionales, pronunciamientos de las organizaciones civiles, discursos oficiales, blogs de divulgación, etc., para poder revisar,

discriminar y organizar la información obtenida para evaluar y ponderar los datos y así poder construir tanto el argumento como el aparato crítico de la presente investigación.

La hipótesis de este trabajo es que la llegada e imposición del neoliberalismo en América Latina, y en particular en México, significó, entre otros factores, el incremento del capital transnacional y de proyectos basados en la desposesión y explotación minera en territorios ricos de recursos naturales y minerales, creando en consecuencia una gran cantidad de conflictos socio ambientales, específicamente en los territorios de pueblos y comunidades indígenas. Así, la minería a gran escala en México y la flexibilización de las leyes constitucionales por el gobierno mexicano, generó un importante movimiento indígena en defensa de sus territorios, su identidad y su cultura, como lo es actualmente el caso de los Wixaritari, contra el proyecto de explotación minera de la compañía canadiense First Majestic Silver Corp.

El objetivo general de esta investigación es analizar cómo es que el neoliberalismo extractivista minero, ha impactado en la forma de organización de los pueblos y comunidades indígenas, en especial, los Wixaritari, para crear mecanismos de lucha y resistencia en contra de las políticas neoliberales, que permitieron la entrada del capital transnacional minero canadiense, en específico, de la compañía canadiense FMSC y su búsqueda por explotar la minería en el territorio sagrado de Wirikuta, en San Luis Potosí, y así salvaguardar su forma de vida comunitaria y colectiva, basada en su importante significación histórica, social, identitaria y cultural de su pueblo, por encima del capital transnacional y las nuevas estrategias de acumulación y despojo territorial de los megaproyectos mineros del neoliberalismo.

En esta investigación se plantearon tres objetivos específicos que construyen el hilo conductor de cada capítulo. Los objetivos específicos son identificar el origen de las políticas neoliberales en el marco de la reestructuración capitalista de finales del siglo XX, y su imposición en América Latina y México. El objetivo número dos es explicar cómo es que la minería canadiense encontró favorecedor el contexto del neoliberalismo, para insertar proyectos mineros en México, pero específicamente desde el desenvolvimiento de la compañía First Majestic Silver Corp. y finalmente el objetivo número tres es analizar la lucha y resistencia del pueblo Wixárika en contra del proyecto de explotación minera de la compañía canadiense FMSC, para proteger su territorio sagrado de Wirikuta y con él, sus formas de organización comunitaria y colectiva.

Con el propósito de responder a los objetivos planteados, la presente investigación se compone de 3 capítulos, cada capítulo a su vez cuenta con 4 subcapítulos. El capítulo 1 busca explicar la crisis y reestructuración capitalista de finales del siglo XX e inicios del siglo XXI, para entender la transición al neoliberalismo en América Latina.

En el capítulo 2 se revisa como la apertura de mercados en el proceso de neoliberalismo, presentó un panorama favorable para las empresas internacionales de

explotación minera, que ingresaron a México con todos los instrumentos legales a su favor, específicamente se revisa el caso de la empresa canadiense First Majestic Silver Corp partiendo de manera general considerando todos sus proyectos mineros en México hasta llegar a el caso específico de Real de Catorce.

En el capítulo 3 la lucha y resistencia Wixárika en la defensa del territorio sagrado de Wirikuta y contra la minería canadiense de FMSC en Real de Catorce, San Luis Potosí se consideran desde una posición histórica como es que para el pueblo Wixárika, su cosmovisión es fundamental para la lucha y protección de los lugares de peregrinación. Así mismo es el capítulo en donde se detalla el inicio del conflicto, así como las medidas tomadas tanto por el pueblo Wixárika, como por la organización de la comunidad de Real de Catorce a favor de la minería. Finalmente se rescatan los retos y dilemas que enfrenta hoy en día respecto a la protección de Wirikuta.

Es importante reconocer las limitaciones de la presente investigación. En primer lugar, el lenguaje resulta una barrera importante a considerar, pues al no saber la lengua del pueblo Wixárika, toda la base documental se realiza en español e inglés. Se dice que Wirikuta es considerado por el pueblo Wixárika como una Universidad, por lo que se habla de niveles de entendimiento y conocimiento por los mismos miembros de la comunidad. Si bien existen voceros de la comunidad Wixárika que dialogan, y comparten su organización y planeación, así como todos los comunicados que son publicados son realizados en español, ellos mismos señalan que pudieran abarcar con mayor profundidad su posición frente al conflicto si pudieran hacerlo en su propio idioma.

En segundo lugar, es que esta investigación se basó 100% en una revisión documental de fuentes secundarias y terciarias, por lo que, si bien se consideró algunas entrevistas y sondeos realizados por otros investigadores del tema, no se realizaron encuestas directas sobre el conflicto en la región, tanto en Real de Catorce como en las comunidades del pueblo Wixárika. Sin embargo, se espera que la presente investigación pueda ser una referencia para que las personas interesadas en el tema puedan retomar el estudio y continuar la búsqueda de la cancelación de las concesiones.

Finalmente, otra limitante fue la poca disponibilidad de información respecto de las acciones llevadas a cabo para la búsqueda de la cancelación posterior al 2012, año en el que se consiguió la suspensión. Pareciera que este año fue el clímax de su organización, y en los años posteriores simplemente se recordaba de cuando en cuando que el pueblo Wixárika no desistiría de su búsqueda. Se entiende que no ha habido acciones relevantes para alcanzar la cancelación, pero por lo mismo de que no ha habido un fuerte movimiento como se hizo en el 2012. Quizá haya habido acciones que fueron pasadas desapercibidas por la prensa debido a su alcance. Al final, la prensa juega un papel importante en la difusión de los avances en el tema. Si bien, sí hay información compartida por el Consejo Regional Wixárika, esta da muestra de que la lucha se extiende más allá de la minería, aspectos que se revisan a detalle en el apartado 3.4 de esta investigación.

# Capítulo 1 Crisis y reestructuración capitalista de finales del siglo XX e inicios del siglo XXI: La transición al neoliberalismo en América Latina

## *1.1 La crisis del capitalismo de los años 70's y la instauración de las políticas neoliberales*

A lo largo del desarrollo del capitalismo, éste se ha enfrentado a continuas crisis, es decir, a aquella fase más aguda de los periodos de contracción o recesión en la economía. La crisis tiende a disminuir las actividades económicas, creando bajos niveles de producción de bienes, servicios y empleos,<sup>1</sup> pero sobre todo, interrumpen el proceso de acumulación de capital, aspecto indispensable, para la permanencia del sistema capitalista.

Diversos autores,<sup>2</sup> señalan que durante el siglo XX se pueden destacar dos grandes crisis que dejaron marcado su funcionamiento y evolución, - sin embargo, no hay que obviar las crisis provocadas por la Primera y Segunda Guerra Mundial y su subsecuente configuración en la economía mundial-. A saber, la crisis de 1929 también conocida como la Gran Depresión, con su devastadora caída del mercado de valores en la bolsa de Estados Unidos, y la crisis del capitalismo de los años 70's, englobando la crisis del dólar de 1971 y la subsecuente crisis del petróleo de 1973. Esta crisis, creó la necesidad de reestructurar la economía mundial, a favor de la recuperación y salvaguarda del sistema capitalista y de la

---

<sup>1</sup> Brenta Noemí y Rapoport Mario, “La crisis económica mundial: ¿El desenlace de cuarenta años de inestabilidad?”, Revista Problemas del Desarrollo, Núm. 160, octubre-diciembre 2010, pp. 7-31, Dirección URL: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0301-70362010000400002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362010000400002)

<sup>2</sup> Véase: Barrios Escalante Sergio, “La crisis general del capitalismo (1968-1991). Lecciones y herencias del siglo XX: Comentarios a la obra de Eric Hobsbawn capítulo XI”, Brenta Noemí y Rapoport Mario, “La crisis económica mundial: ¿El desenlace de cuarenta años de inestabilidad?”, Dabat Alejandro, Hernández Jorge y Vega Canet, “Capitalismo actual, crisis y cambio geopolítico global”, Hawkins Daniel, “¿Crisis internacional o crisis del capitalismo?”, Márquez Covarrubias Humberto, “Crisis del sistema capitalista mundial: paradojas y respuestas”, Miguel Gribets Martínez, “Algunas consideraciones sobre la actual crisis del capitalismo”, Plihon Dominique, “El capitalismo y sus crisis. ¿Se pueden comparar las grandes crisis de 1873, 1929 y 2008?”.

acumulación del capital, pero creando un nuevo modelo de explotación, desposesión, imperialismo<sup>3</sup> y neocolonialismo,<sup>4</sup> hacia los *países en desarrollo*.<sup>5</sup>

Para entender la crisis del modelo keynesiano y la reestructuración capitalista de finales del siglo XX, es necesario partir de los acuerdos que se crearon pos Segunda Guerra Mundial para la configuración de la economía mundial, y la subsecuente crisis del estado benefactor, la cual, creó las condiciones necesarias para la transición al neoliberalismo en las economías del mundo capitalista.

Tras la devastación económica y territorial producto de la Segunda Guerra Mundial, en 1944, los países ganadores,- Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia y Japón-, a través de los acuerdos de Bretton Woods en New Hampshire, Estados Unidos, convergieron en la conformación de un nuevo orden internacional, a favor de la recuperación económica del sistema global capitalista, hegemonizado por Estados Unidos y enfocado a evitar cualquier situación que favoreciera la caída del sistema en otra gran depresión.

Auspiciado por las Naciones Unidas, de Bretton Woods emergió el nuevo orden económico mundial, expresado en la creación de las nuevas reglas comerciales y financieras entre los países más industrializados del mundo, en la creación de los Organismos Económicos Internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), -enfocado a la reconstrucción de los países devastados por la Segunda Guerra Mundial, y que posteriormente sería conocido con el Banco Mundial (BM)-, y en el establecimiento de la paridad del dólar estadounidense con

---

<sup>3</sup> Al respecto James Petras y Henry Veltmeyer señalan: “No sólo el estado imperial es importante para comprender la dinámica global de cambio y desarrollo actual, sino que además desempeña un papel principal en el reñido terreno de la política global, donde se confrontan las fuerzas partidarias y contrarias al capitalismo, el neoliberalismo, la globalización y el imperialismo.” Véase: Petras James y Veltmeyer Henry, *Imperio con imperialismo. La dinámica globalizante del capitalismo neoliberal*, Siglo XXI, México, 2006, p. 13.

<sup>4</sup> Al respecto, el autor Horacio Machado explica lo siguiente: “La recolonización de *Nuestra América* estuvo trágicamente signada por diferentes ciclos de violencia imperialista: la violencia extrema del terrorismo de estado en la década del setenta, [...] luego por la violencia disciplinadora racionalizadora de la economía de la expropiación, iniciada con la deuda externa y los ajustes estructurales de los años ochenta; prolongada y completada con la ola de privatizaciones, apertura comercial, desregulación financiera y flexibilización laboral de los noventa.

Véase: Horacio Machado Aráoz, "Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial", Observatorio Social de América Latina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, Buenos Aires, Argentina, Año XIII, Núm. 32, noviembre 2012, p. 52.

<sup>5</sup> “Gilbert Rist ve al desarrollo no como un polisémico concepto que alude a las aspiraciones o promesas e, incluso, “buenos deseos” en torno a “mejorar las condiciones de la vida” con bienestar y crecimiento para todos, sino como el discurso y mito de la modernidad capitalista y su expansión.” Rist Gilbert, *El desarrollo: historia de una creencia occidental*, Madrid, Catarata. Citado en Marxa Nadia y Chávez León, "En defensa de la "Casa Grande". La lucha comunitaria del TIPNIS frente al horizonte extractivista nacional-estatal en Bolivia, en Alberto Acosta, et. al., *Territorios en disputa. Despojo, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*, Ediciones Bajo tierra y Jóvenes en Resistencia Alternativa, México, 2014, p. 129.

el oro, y su uso como divisa internacional.<sup>6</sup> Además, se consideró que la forma más adecuada para enfrentar la crisis económica derivada de la posguerra sería a través de la intervención del Estado, creando así, la figura del Estado benefactor.<sup>7</sup>

Tras las nuevas medidas adoptadas por los países ganadores de la Segunda Guerra Mundial, sobre todo, por los altos niveles de intervencionismo estatal, la producción industrial mundial, y con ello, la acumulación de capital alcanzó niveles nunca vistos. “Tan sólo entre 1948 y 1972 se registró un crecimiento anual del 5.6%”,<sup>8</sup> creando un elevado desarrollo económico para los países del norte global, y por tanto, un amplio bienestar material entre su población. Sin embargo, mientras se alcanzaba la bonanza económica, a la par, se creaban diversas consecuencias que sumarían a la crisis económica de los años setenta.

Tanto en Estados Unidos, como en Europa Central, el Estado tuvo un papel fundamental; al ser regulador en la economía, propició el crecimiento económico y el bienestar social. Al respecto, Magred Steger y Ravi Roy señalan: “Gracias al alto nivel de impuestos con que se gravaba a los grupos más ricos y a las empresas más rentables, se consiguió expandir el Estado de bienestar. Al subir los salarios y ampliarse los servicios sociales, los trabajadores de los países ricos del Norte consiguieron convertirse en clase media.”<sup>9</sup> Además de que:

“la economía se basaba en la producción masiva, y esta producción masiva era beneficiosa porque una amplia clase media tenía el dinero suficiente para comprar lo que se producía. La clase media tenía dinero porque los beneficios de la producción masiva se dividían entre las grandes empresas, sus proveedores, los minoristas y los empleados. La capacidad adquisitiva de este último grupo fue promovida con medidas concretas de gobierno. Casi un tercio de los trabajadores estaba afiliado a un sindicato. Gracias a la regulación en sectores como ferrocarriles, telecomunicaciones, servicios públicos o pequeñas empresas y a varios subsidios (apoyo a los precios, autopistas y créditos federales), se consiguió que los beneficios económicos llegaran a todos los sectores del país, incluidos agricultores, veteranos de guerra, pequeñas ciudades y pequeños negocios”.<sup>10</sup>

Sin embargo, a pesar de los avances económicos y sociales logrados en los centros capitalistas, los desajustes del sistema económico comenzaron a emanar. Estados Unidos se enfrentaba a dos grandes problemas: al gran déficit en la cuenta corriente de la balanza de

---

<sup>6</sup> Martínez C., Hugo R., “Orden económico internacional y globalización”, *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. XV, Npum. 3, Julio-septiembre, 2009, pp. 449-450, Dirección URL: [http://oa.upm.es/10810/2/Tesis\\_Doctoral\\_Final\\_Ivan\\_Santana.pdf](http://oa.upm.es/10810/2/Tesis_Doctoral_Final_Ivan_Santana.pdf)

<sup>7</sup> Maynes Keynes fue uno de los principales representantes británicos en la conferencia de Bretton Woods. De él surgieron los planes proteccionistas, para sacar a la economía capitalista, de la crisis producto de la Segunda Guerra Mundial. Véase: Steger Manfred y Roy Ravi, *Neoliberalismo. Una breve introducción*, Editorial Alianza, Madrid, 2011, p. 22.

<sup>8</sup> Abraham Aparicio Cabrera, “Historia económica mundial 1950-1990”, *Economía Informa*, Volumen 385, Marzo-Abril 2014, p. 71. Dirección URL: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185084914704207#sec0035>

<sup>9</sup> Steger Manfred y Roy Ravi, *Op. Cit.*, p. 23.

<sup>10</sup> En Robert B. Reich, *Supercapitalism: The transformation of business, Democracy and everyday life*, New York, Knopf, 2008, p. 17, en Steger Manfred, *Idem*. p. 24.

pagos y a la sobrevaluación del dólar. Esto debido a que, tras haber fungido como financiador de la reconstrucción europea, había emitido una gran cantidad de dólares, creando una burbuja inflacionaria en la economía mundial.

Dado que la Reserva Federal se había comprometido a mantener la paridad del dólar con el oro, la impresión desmedida de billetes había provocado un desajuste en el valor real del dólar. Además, tras la rápida recuperación económica de Europa Occidental, y de Japón, Estados Unidos ahora tenía mayores competidores en el mercado internacional, provocando un desajuste en su balanza comercial.

Como medida desesperada para detener la recesión económica, el presidente estadounidense Richard Nixon, anunció el 15 de agosto de 1971 la suspensión de la convertibilidad oro del dólar, sin embargo, a pesar de los esfuerzos, provocó mayor inflación en la economía norteamericana.<sup>11</sup> Además, esto sólo fue el inicio de lo que sería una gran crisis capitalista, que afectaría a todo el mundo, y cuyas medidas de rescate, recrearían un orden *neocolonial*.

De acuerdo con Sergio Barrios, “el inicio del fin comenzó cuando las principales reglas impuestas en el nuevo orden económico que emergió de Bretton Woods empezaron a resquebrajarse. Esto fue por el surgimiento de las inevitables crisis cíclicas consubstanciales a la naturaleza propia del sistema capitalista”.<sup>12</sup>

A pesar de las medidas tomadas en Bretton Woods para evitar cualquier caída del sistema capitalista, la decisión del presidente Nixon, fue un punto de quiebre en la estabilidad económica, pues rompió con las reglas macroeconómicas keynesianas formuladas en la conferencia de 1944. Sin la convertibilidad oro del dólar, la economía no contaba con ningún sustento real para su ejecución, por lo que a pesar de que el dólar se había convertido en *moneda fiat*, -o dinero por decreto del Estado sin valor intrínseco-,<sup>13</sup> la economía mundial se enfrentaba a una pérdida de credibilidad económica estadounidense. Aunado a la crisis de hegemonía que Estados Unidos enfrentaba, sobre todo por de la derrota militar en la guerra de Vietnam en 1973.

A pesar del tiempo y dinero invertido en la guerra de Vietnam, Estados Unidos no pudo doblegar la voluntad de un pueblo con deseo de libertad. La lucha por detener el comunismo de Vietnam del Norte y a su vez de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), hacia los países del Sudeste Asiático fracasó, pero, sobre todo la idea de Estados

---

<sup>11</sup> Abraham Aparicio Cabrera, *Op. Cit.*, p. 76.

<sup>12</sup> Barrios Escalante Sergio, “La crisis general del capitalismo (1968-1991). Lecciones y herencias del siglo XX: Comentarios a la obra de Eric Hobsbawm capítulo XI”, Alai América Latina en Movimiento, 2015, Dirección URL: <https://www.alainet.org/es/articulo/169122>

<sup>13</sup> Rémi Stélia, "El análisis monetario: la cuestión de la naturaleza y el papel moneda", *Lecturas de Economía*, Núm. 76, Medellín Colombia, enero-junio, 2012, p. 302, Dirección URL: <http://www.scielo.org.co/pdf/le/n76/n76a10.pdf>

Unidos como un país, que en el discurso lucha por la libertad y democracia de cada nación independiente, quedó en entredicho, tras la enorme pérdida de vidas durante el combate:

“Estados Unidos tuvo 58.000 muertos y más de 300.999 heridos, de los cuáles 74.000 quedaron cuadripléjicos o sufrieron amputaciones múltiples. Las fuerzas aliadas de Estados Unidos, como Corea, tuvieron 4.500 muertos; Australia tuvo 500 muertos y 2.500 heridos; Tailandia tuvo 350 muertos y Nueva Zelanda tuvo 83 muertos. Las fuerzas Vietnam del Norte y del Viet Cong tuvieron 1.1 millones de muertos y 600.000 heridos, adicionalmente más de 300.000 comunistas permanecen desaparecidos. Las bajas civiles durante la participación estadounidense en Vietnam son difíciles de establecer, pero se calculan que están por encima del millón. Adicionalmente, las luchas revolucionarias en Laos y Camboya dejaron aproximadamente dos millones de muertos más”.<sup>14</sup>

Así mismo:

“La retirada de Estados Unidos en 1973 puso fin al involucramiento de ese país en una guerra que lo había resquebrajado internamente y le permitió empezar a trabajar en el difícil proceso de cerrar las heridas que se habían abierto. Estados Unidos entró a la guerra como una nación poderosa, unida, convencida de su misión en el mundo y sus valores; la derrota puso por los suelos todo esto y el país debía empezar la lenta y difícil tarea de reconstruirse así mismo”<sup>15</sup>

De tal forma, si la hegemonía de Estados Unidos se encontraba en entredicho, debido a su incapacidad por mantener el equilibrio y la estabilidad económica, la sucesión de otra gran crisis del sistema capitalista era inminente. En 1973 la llamada crisis del petróleo provocó la gran contracción del crecimiento económico. Esto debido a que el 16 de octubre de 1973 la Organización de Países Árabes Exportadores de Petróleo (OPEP), decidió aplicar una serie de embargos a los países que habían apoyado a Israel durante la guerra de Yom Kipur, que habían librado Israel contra Egipto y Siria. Las medidas fueron aplicadas hacia Estados Unidos y los países de Europa Occidental, provocando una enorme inflación, aunada a la recesión de las actividades económicas, debido a que sus economías tenían un fuerte sustento en el uso del petróleo.<sup>16</sup>

De acuerdo con Eric Hobsbawn, las consecuencias inmediatas de la crisis de los 70's fueron:

1. El fin del ciclo de bonanza económica del capitalismo de postguerra.
2. Evidenció el agotamiento de la hegemonía mundial, la cual no se había visto de tal forma desde la crisis de 1929.
3. La crisis del sistema del Estado de bienestar de Estados Unidos y Europa Central.
4. Una periferia vulnerable por el valor de sus productos.

---

<sup>14</sup>Véase: Emerson Forigua Rojas, “Guerras de hoy y ayer: Las guerras de Vietnam e Irak”, *Papel Político*, Vol. 13, Núm 2, Julio-Diciembre 2008, p. 605-606, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/777/77716562007.pdf>

<sup>15</sup> *Ibidem*.

<sup>16</sup> Abraham Aparicio Cabrera, *Op. Cit.* p. 76.

Así mismo, otro factor importante para la reestructuración capitalista fue la crisis de la deuda externa en los países de América Latina. Esto se debió a que la inflación del dólar y el aumento de los precios del petróleo, generaron la abundancia de dólares en el mercado mundial, propiciando la llegada de un gran flujo de capitales hacia los países en desarrollo, especialmente hacia América Latina. Los países que se avocaron por tomar grandes préstamos a corto plazo y con una tasa de interés flotante. Sin embargo, “para 1982 la tasa de interés real cambió a 16.7%, producto de la política monetaria restrictiva de Estados Unidos”,<sup>17</sup> creando en los países latinoamericanos, una elevada deuda externa y con ello, la exacerbación de la crisis del capitalismo, y de la acumulación de capital, pues sin países económicamente solventes, no había forma de continuar con el crecimiento económico.

De esta forma, los ideólogos y economistas del momento reaccionaron y crearon diversas propuestas para paliar la crisis. Por su puesto, resultaba el contexto idóneo para que los liberales de la época criticaran el modelo económico proteccionista de postguerra, surgido de Bretton Woods, y propusieran la ideología y economía *neoliberal* como una forma eficaz para contrarrestar la dura crisis de los 70's, a través de un modelo económico en el que se privilegiara la libertad y autorregulación del mercado, del comercio y las finanzas.

“Para responder a los terribles desastres que desencadenaron la “crisis del petróleo”, por las que el precio del crudo se cuadruplicó de la noche a la mañana, a la inflación descontrolada que se produjo simultáneamente, al ascenso del paro (estancamiento) y a la pérdida de beneficios empresariales, una flamante camada de liberales decidió buscar nuevas vías aplicando las antiguas doctrinas del liberalismo clásico a las actuales condiciones que imponía la globalización [...] Venerados por sus seguidores y odiados por los keynesianos, a comienzos de los ochenta los neoliberales consiguieron fijar la agenda política y económica mundial de los siguientes veinticinco años”.<sup>18</sup>

Los neoliberales tenían la convicción, de que tanto la inflación como el escaso crecimiento económico, tenían su origen en el conjunto de las regulaciones estatales, tales como el enorme gasto público, o las tarifas aduaneras impuestas al comercio exterior.<sup>19</sup> Así, debido a que las políticas proteccionistas ocasionaron la crisis económica, bajo su ideología, era menester transitar a un nuevo modelo económico, tanto para los países desarrollados, como aquellos considerados en vías de desarrollo. De tal forma, el neoliberalismo,<sup>20</sup> se metió en el imaginario de los grandes ideólogos, economistas y líderes mundiales de la época.

Basado en la idea del liberalismo clásico, el neoliberalismo se expresa a través de tres corrientes:

1. “Neoliberalismo como ideología”<sup>21</sup>

---

<sup>17</sup> Abraham Aparicio Cabrera, *Op. Cit.* p. 78.

<sup>18</sup> Steger Magred, *Op. Cit.*, p. 27.

<sup>19</sup> *Ibidem.*

<sup>20</sup> El neoliberalismo como corriente económica fue creada por Milton Friedman y Frederick Von Hayek.

<sup>21</sup> “Desde el punto de vista ideológico, entrelazan sus postulados con referencias a la interdependencia económica global, anclada en los principios del capitalismo de libre mercado: la mundialización del comercio

2. “Neoliberalismo como forma de gobierno”<sup>22</sup>
3. “Neoliberalismo como paquete de medidas económicas”<sup>23</sup>

Si bien, las políticas neoliberales se instituyeron en algunos países anglófonos, tales como Australia, a través de su primer ministro Malcolm Fraser y Canadá, a través del primer ministro Brian Mulroney, fue a través de la primer ministro Margaret Thatcher en Gran Bretaña y del presidente Ronald Reagan en Estados Unidos, que el neoliberalismo consiguió un claro ascenso frente al keynesianismo.

Esto fue evidente en 1979 cuando Margaret Thatcher en Gran Bretaña impulsó un conjunto de reformas neoliberales con el fin de reducir los impuestos, liberalizar el control de las tasas de exportación, así como disminuir drásticamente el poder de los sindicatos, y en 1981 cuando Ronald Reagan ascendió a la presidencia, y anunció su programa de recuperación económica, basado en los ideales de desregulación económica y liberalización del comercio.<sup>24</sup>

Bajo la inherente necesidad de recuperarse de la crisis, y de la pérdida de ganancias del capitalismo, si el proteccionismo y la rigidez de Estado habían provocado la crisis en los ochenta, entonces era necesario transitar a un Estado más flexible.<sup>25</sup> Los discursos de los Organismos Internacionales a favor del nuevo modelo no se hicieron esperar: "A principios de la década de los setenta comenzó a tomar fuerza en distintos organismos mundiales, tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), la no intervención estatal, como única forma capaz de generar el desarrollo social, económico y tecnológico de forma eficiente y con bajos costos".<sup>26</sup> Sin embargo, la desregularización no era posible sin la

---

y los mercados financieros, el flujo internacional de productos, servicios y mano de obra, las corporaciones multinacionales, los paraísos fiscales, etc. Por eso no resulta disparatado considerar el neoliberalismo como una ideología marcadamente economicista, hasta cierto punto próximo en ello al marxismo, puesto que sitúa la producción y el intercambio de bienes materiales en lugar primordial de la experiencia colectiva". *Ibid.* p. 30-31.

<sup>22</sup> Entendido como la “Transformación de la mentalidad burocrática en identidad empresarial. Basada en valores empresariales como la competitividad, la descentralización, la individualidad y la disolución del poder central en unidades más centrales”. *Ibidem.*

<sup>23</sup> “Desregulación de la economía, liberalización del comercio y de la industria y la privatización de las empresas estatales”. *Ibidem.*

<sup>24</sup> *Ibid.* p. 51 y 70.

<sup>25</sup> Al respecto Aceves señala: "El capitalismo flexible, las reformas de primera y segunda generación liberaron al capital de la rigidez propia de la producción en masas y de su Estado burocrático. Apoyados en las tecnologías de la información y la construcción de una amplia red de comunicación, ocurrió la liberalización económica y agilizó las transacciones al eliminar las barreras al comercio, a la inversión y al capital financiero." Véase: Aceves López Liza y Sotomayor Castilla Héctor, “Crisis y reconfiguración hegemónica en América Latina: la hora de las posibilidades”, en Liza Aceves López y Héctor Sotomayor Castilla, *Volver al desarrollo o salir de él. Límites y potencialidades del cambio desde América Latina*, México, Ediciones E y C y BUAP, 2013, p. 27.

<sup>26</sup> *Ibid.* p. 28.

intervención del Estado, por lo que durante la reconfiguración neoliberal se mantuvo a los Estados como parte central de su accionar pero quitándoles peso en el discurso.

El primer impulso a las reformas neoliberales se dio en el marco de la OCDE. Bajo el concepto de Positive Adjustment, se aplicó un paradigma de política económica que buscaba retirar al Estado como articulador de desarrollo y limitaba su papel a solamente gestionar acciones para promoverlo. Es así como el Estado pasaba a ser solamente un aparato de fuerza y coerción, encargado de la protección de la propiedad privada y en casos excepcionales de la inversión. Lo anterior creó un Estado alejado de la intervención económica y de la política social, disminuyendo su obligación de garantizar beneficios sociales en salud, educación, jubilaciones y seguros de desempleo.<sup>27</sup>

---

<sup>27</sup> *Ibid.* p. 28.

## 1.2 *La imposición de las políticas neoliberales en América Latina y la transformación de las funciones sociales del Estado Nación.*

La región de América Latina ha sido históricamente agredida por la ambición de los países capitalistas, a favor de la acumulación desmedida de capital, dada su ubicación geográfica, y la bastedad de recursos naturales y minerales con los que cuenta. En el marco de la crisis del capitalismo de los años setenta, los países de América Latina, tuvieron grandes afectaciones en su dinámica interna debido a los desajustes de la economía mundial. Para ser parte de la solución de la crisis mundial, tuvieron que pasar de un modelo económico de crecimiento hacia dentro, mejor conocido como Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), cuya base se encontraba en la regulación y protección del Estado, conocido como Estado desarrollista, a una desregulación económica y financiera, a favor del capital extranjero y del comercio mundial.

El proceso de las dictaduras militares en la región resultó fundamental para la transición al neoliberalismo. En países como Chile<sup>28</sup> con Augusto Pinochet (1973-1990), Brasil con Humberto Castellanos Branco (1964-1985), Argentina<sup>29</sup> con Rafael Videla (1976-

---

<sup>28</sup> En la transición al neoliberalismo en América Latina, Chile tiene un papel central. Es aquí donde se implementaron los planes económicos neoliberales creados desde la década de 1950 en Estados Unidos, a través de la Chicago School of Economics bajo el liderazgo de Milton Friedman y su colega Arnold Harberger. Ellos, con la ayuda de la Fundación Ford para promover en Sudamérica programas académicos de ideología neoliberal, lograron imponer el pensamiento neoliberal en un conjunto de estudiantes en el marco del “Proyecto Chile”. Los cientos de estudiantes educados en Chicago serían conocidos como los “Chicago Boys”, y serían quienes diseñarían los planes económicos de Chile, después del golpe de Estado del general Augusto Pinochet el 11 de septiembre de 1973, que con apoyo de la CIA, terminó el régimen democrático de Salvador Allende. En el documento llamado “el ladrillo”, se solicitó una “inmediata y completa desregulación, a la privatización, al drástico recorte del gato social, a la reducción de aranceles y a la liberalización de precios, para combatir, supuestamente, la galopante inflación que vivía el país”. Pinochet implementó el programa económico neoliberal, así como un fuerte poder dictatorial expresado en: “un poder teñido de la desaparición de disidentes, la tortura y la sistemática violación de los derechos humanos”. Si bien estabilizó la economía en términos de inflación y crecimiento de PIB, incrementó drásticamente los niveles de desigualdad económica en las clases medias y bajas, pero favoreciendo a los más ricos del país. Véase: Mafred Steger, *Op. Cit.* pp. 159-160.

<sup>29</sup> Argentina se enfrentó a una situación similar a Chile. En 1976 se dio un golpe de Estado a manos de la Junta Militar. Una vez en el poder, implementaron las medidas económicas neoliberales, en gran medida influenciados por los “Chicago Boys”, sin embargo, a diferencia de Chile, en Argentina no se privatizaron sectores clave de la economía nacional. La represión tuvo un lugar muy importante durante la dictadura, pues “hacían desaparecer a miles de disidentes y torturados indiscriminadamente a quienes para ellos resultaban subversivos”. Si bien la dictadura terminó en 1981, el proceso privatizador continuó con el presidente Saúl Menem, (1989-1999) quien, a pesar de su discurso populista, “se lanzara en brazos del FMI, aceptando sin más sus exigencias, dispuesto a poner en marcha planes de Ajuste Estructural con los que globalizar la economía aplicando arrolladores programas de naturaleza neoliberal. Menem privatizó la mayor parte de las empresas públicas, incluidas la compañía petrolífera, los servicios postales y muchos otros, como el teléfono, la electricidad o el agua. También se introdujeron medidas de privatización en las áreas relacionadas con el Estado del bienestar, que redujeron los programas de seguridad social; se realizaron además severos recortes del gasto público y se liberalizó el control del capital, lo cual alentó la llegada de una inversión extranjera esencialmente especulativa”. *Ibid.* p. 163.

1981) y Uruguay con la dictadura Cívico-Militar (1973-1985), se observó una reestructuración económica, a favor de los intereses neoliberales de la época.

“Los dictadores de ese período, en primer lugar y de manera destacada en Chile, reclutaron tecnócratas políticamente asépticos y promovieron políticas de ajuste macroeconómico, sin atención a los problemas de los trabajadores y de los sectores medios. Los dictadores debieron pagar los intereses de la deuda externa acumulada lo cual agravó aún más la situación de poblaciones sin protección social. Unas cifras ilustran la grave situación en referencia, “El año 1981 pasará a la historia como el peor en la economía de la región de los últimos 40 años. Y mucho me temo –decía en 1983 Enrique Iglesias– que el año en curso sea aún peor. El producto bruto cayó al 1.7%, lo que es bastante inferior al crecimiento de la población con lo cual el ingreso per cápita ha decrecido durante el año 1981. La inflación casi llegó a los niveles más altos del año, alcanzando un promedio cercano al 60%. El déficit de la balanza de pagos, del orden de los 38 mil millones de dólares, obligó a recurrir a nuevos financiamientos externos, especialmente privados, que llevaron la deuda a niveles que ya bordean los 240.000 millones de dólares a fines de 1981”<sup>30</sup>

Los dictadores de América Latina, a través de la violencia y una enorme represión contra el pueblo, pero sobre todo, hacia aquellos opositores a el modelo económico neoliberal, por saber las devastadoras consecuencias sociales que se desprenderían, implementaron el paquete de reformas estructurales de primera y segunda generación que el FMI había creado como recomendaciones para salir de la crisis de la deuda externa. Así mismo:

“En la región latinoamericana, la relación entre neoliberalismo y dictaduras militares fue mucho más compleja. Por un lado, dentro del periodo final de las dictaduras militares se desplegaron las etapas iniciales del proceso privatizador en un contexto de represión militar, como ocurrió en Chile y Argentina; por otro lado, fue el propio desgaste y rechazo a las dictaduras el que le dio fuerza a la llegada del modelo democrático procedimental que afianzaría el consenso y la legitimidad del neoliberalismo durante la década de 1990. En una suerte de descomplejización del mundo, el neoliberalismo logró establecerse como pensamiento único”.<sup>31</sup>

Las instituciones económicas internacionales, tuvieron un papel decisivo en la transición, -imposición-, del neoliberalismo de los países en vías de desarrollo. Para el caso de América Latina, se hizo uso de la enorme deuda externa generada por los préstamos de la banca internacional, y de su declaración de insolvencia ante la deuda.

Sin embargo, en lugar de detener los créditos, dado el nivel de endeudamiento, y la incapacidad económica para pagar, tan sólo las tasas de interés, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, desarrollaron una serie de políticas económicas en el marco del neoliberalismo, para evitar el colapso de la economía de América Latina- en el

---

<sup>30</sup> Enrique Iglesias, “La crisis económica mundial y las opciones de América Latina”, *Nueva Sociedad*, Núm 65, Marzo-Abril, Venezuela, p. 41. Citado en: Alejandro Arriata, “Dictaduras latinoamericanas”, *Revista Venezolana análisis de coyuntura*, Vol. XVI, Núm. 1, Enero-Junio 2010, p. 37-38. Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/364/36415689004.pdf>

<sup>31</sup> Aceves, *Op. Cit.* p. 34.

discurso-, y así, permitirles el crédito externo y posibilitar su comercio con el exterior,- al evitar los embargos de sus activos promovidos por sus acreedores-.<sup>32</sup> Sin embargo, no fue más que una estrategia del capital, para imponer un modelo de acumulación, que le permitiera aumentar la decaída tasa de ganancia, por encima de la protección al sector social.

De tal forma, el FMI y el BM financiaron el rescate de los países latinoamericanos, por medio de la reestructura de su deuda externa, a través de la presión hacia la banca internacional para que pudiera realizar nuevos préstamos involuntarios, como única solución para preservar los activos, y con ello, su comercio exterior. Sin embargo, tales medidas costarían la imposición de los Programas de Ajuste Estructural, encaminados hacia la liberalización de las economías nacionales, en pos de la salvaguarda del sistema capitalista, y como medida para contrarrestar de la tensa crisis provocada por los centros capitalistas en la década de los 70's.

El paradigma de la OCDE, -el cuál fue creado para instalar el neoliberalismo en los centros capitalistas, para crear un Estado mínimo-, fue apoyado en 1990 por el Instituto de Economía Internacional de Washington. En un intento por evaluar las políticas implementadas en la región latinoamericana, después de la profunda crisis causada por el problema de la deuda externa, se aprovechó la reunión de todos los encargados de la política económica de los distintos países latinoamericanos, para promocionar un paquete de reformas estructurales y así disciplinar los asuntos fiscales y liberar las restricciones económicas al comercio y la inversión. Lo anterior expresado en lo que posteriormente sería conocido como el Consenso de Washington:

1. "Disciplina fiscal
2. Prioridad del gasto público en Educación y salud
3. Reforma fiscal
4. Liberalización financiera
5. Tipo de cambio competitivo
6. Liberalización del comercio
7. Liberalización de la inversión extranjera Directa
8. Privatizaciones
9. Desregulación
10. Protección a la propiedad privada"<sup>33</sup>

Para la región de América Latina, se hizo mayor énfasis en la reforma comercial y cambiaria, en la liberalización financiera, en la privatización de las empresas públicas y en el control fiscal.<sup>34</sup> Además, teniendo en cuenta que la región se encontraba en

---

<sup>32</sup> Abraham Aparicio Cabrera *Op. Cit*, p. 78.

<sup>33</sup> "El consenso de Washington salió a la luz por primera vez en el artículo "Lo que Washington quiere decir cuando se refiere a las reformas políticas económicas publicado en 1990 por el propio Williamson", Véase: Rubí Martínez Rangel y Ernesto Soto Reyes Garmendía, "El consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina", *Política y Cultura*, primavera 2012, Núm. 37, pp. 46-48. Dirección URL: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n37/n37a3.pdf>

<sup>34</sup> Aceves, *Op. Cit*. p. 29

transición de un modelo desarrollista, se dieron rompimientos en torno a lo que fue la alianza pluriclasista y a los sindicatos con sus beneficios sociales a los trabajadores.

Las Políticas de Ajuste Estructural posibilitaron la apertura de mercados en las economías latinoamericanas, creando un gran impacto negativo en el crecimiento económico, pero sobre todo, en la configuración de una nueva forma de insertar a América Latina a la economía mundial, basada en la llegada del capital en forma especulativa o de inversión en los sectores primarios.<sup>35</sup>

Para finales de la década de los noventa, se hizo evidente que las políticas de apertura económica no dieron los resultados deseados, por lo que el Banco Mundial dio un giro en las recomendaciones de política económica.<sup>36</sup> Tras una revisión de las políticas de apertura se señaló la necesidad de devolver nuevamente un papel activo al Estado y al gobierno en la economía, pues el libre mercado no podía regularse a sí mismo y tener buenos resultados en el desarrollo económico nacional<sup>37</sup>.

En este sentido, “el Banco Mundial reconoció que el mercado era incapaz de generar por sí solo, las condiciones adecuadas de orden y bienestar social, y que las fallas generadas producían mayores niveles de ingobernabilidad”.<sup>38</sup> Por lo que en 1998 en el marco de la Segunda Cumbre de las Américas en Santiago Chile, el Banco Mundial presentó una postura renovadora respecto al consenso de Washington, lo que posteriormente sería conocido como *Post-consenso de Washington*, corriente neoestructuralista o *Reformas de Segunda Generación*.<sup>39</sup>

El sentido principal, fue el revisar las propuestas hechas en 1990, pero sin descalificar la eficiencia del modelo neoliberal como promotor del crecimiento económico y desarrollo. Al respecto se reconoció que el:

“Estado mínimo no era una condición suficiente para lograr el crecimiento económico y las mejoras sociales. En conclusión, para los organismos mundiales aquello que impidió el desarrollo óptimo de los países y los individuos regidos por las fuerzas del mercado, no fueron las mismas fuerzas del mercado, sino el mal funcionamiento de las instituciones (leyes, reglamentos, contratos, normas de proceso, etc.); la autocrítica y la experiencia reciente –se señaló– nos han enseñado que el desarrollo no consiste en obtener los debidos insumos económicos y técnicos. Abarca también el entorno institucional básico: las normas y usos que determinan la utilización de esos insumos”<sup>40</sup>

---

<sup>35</sup> Aceves, *Ibid.*

<sup>36</sup> “Se trató de una mayor profundización en la reducción de las competencias estatales basadas en el marco teórico del institucionalismo y que, en la práctica, fueron conocidas como las reformas de segunda generación.” *Idem.* p. 30

<sup>37</sup> *Ibidem.*

<sup>38</sup> *Idem.*

<sup>39</sup> *Idem.*

<sup>40</sup> Banco Mundial, *Informe Sobre el Desarrollo Mundial*, 1998, Estados Unidos, Citado en Aceves, *Op. Cit.* p. 30.

Fue así que las reformas de segunda generación se centraron en la transformación de los objetivos de la política pública, para combatir la corrupción y promover la eficiencia gubernamental. Todo esto con la herramienta del libre acceso a la información y transparencia, para ponderar la capacidad del individuo para decidir en base en información *fidedigna*, solucionando así el problema de la gobernabilidad y dándole paso a un periodo de desarrollo y crecimiento económico sin precedentes, señalándose al menos en la teoría.<sup>41</sup>

Sin embargo, las Reformas de Segunda Generación en lugar de devolverle peso al Estado en las cuestiones sociales, como la educación, la salud, los seguros de desempleo, etc., sólo fortalecieron la contracción del Estado en áreas que el paradigma neoliberal en su forma económica no había tocado. Así como las reformas de primera generación, las de segunda buscaron una economía de mercado con la menor intervención estatal a través del:

- “Desplazamiento de la idea del nacionalismo
- Combatiendo los vicios gubernamentales
- Generando condiciones para la formación de capital humano, reconfigurando lo social a través del individualismo, y
- Reconfigurando lo político través de la transformación de la democracia con un sentido procedimental y llevando a la política a un campo de especificación y tecnificación”.<sup>42</sup>

Así el Estado disminuía su intervención no sólo en lo económico, sino también en lo social, expresado en la reducción del gasto público. La privatización de las empresas estatales fue un paso importante, pues daban fin a un modelo proteccionista para pasar a un modelo guiado por las propias reglas del mercado.

El neoliberalismo al ser pensado para solucionar la crisis económica de los setenta logró construir una gran legitimidad para ocultar que la transición al neoliberalismo no era más que otra cara de la misma moneda, aquella que sólo profundiza la desigualdad, la pobreza, el desempleo, el hambre, el despojo, entre otras muchas cosas.

“Las políticas públicas implementadas a partir del modelo neoliberal solo han ampliado los niveles de pobreza y los márgenes de desigualdad social, debido a que son programas asistenciales o paternalistas, que solo administran los problemas, pero no los combaten. El modelo económico vigente permite la correlación en un solo sentido, entre crecimiento de pobreza (falta de desarrollo humano) y nivel de producto (crecimiento económico), es decir, a un mayor nivel del PIB, mayor pobreza, pero a un menor nivel del producto, mayor pobreza.”<sup>43</sup>

Además de que:

“La tasa de desempleo de la región a 2009 fue de 8.4%. Aunque este valor creció aún más, si se considera a los que se encuentran en un rango de edad de 15 a 34 años, situándose en 12.35%. Para las

---

<sup>41</sup> *Idem* p. 30.

<sup>42</sup> *Idem.* p. 32

<sup>43</sup> Roberto Soto Esquivel, “Pobreza y modelo macroeconómico neoliberal. Algunas contradicciones”, *Observatorio del desarrollo*, Volumen II, Núm. 6, p. 59, Dirección URL: <https://www.estudiosdeldesarrollo.mx/observatorio/ob6/12.pdf>

mujeres ubicadas en este rango, la tasa de desempleo aumentó a 14.9%. La mayoría de los trabajadores ocupados con los niveles de ingreso más bajo labora en los sectores de baja productividad; el 22% de ellos realiza aportes a la seguridad social y sólo 24% cuenta con seguridad social. Para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), los elevados niveles de subempleo y empleo informal que existen en la región son la expresión más visible de la heterogeneidad y una fuente muy importante de inequidad. Y si bien los niveles de pobreza han disminuido en forma moderada (30.4% en 2011), la tasa de indigencia ha aumentado debido a factores como el alza del precio de los alimentos. Es decir, los resultados macroeconómicos «favorables» o «exitosos» (al menos en la visión oficial) no corresponden con el impacto social demoledor.”<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> *Ibidem*, p. 62.

### 1.3 Las nuevas estrategias de acumulación y despojo territorial. Los megaproyectos mineros en América Latina: La minería neoextractivista.

La minería es una actividad económica de suma importancia en el marco del capitalismo mundial. Ha sido siempre una fuente de riqueza y acumulación desde el mercantilismo de España y Portugal de los siglos XVI y XVII, con el descubrimiento de las minas de oro y plata en América.

Tras la colonización, América Latina fue insertada a una dinámica y a un mercado mundial, pues los virreinos y las colonias centraron su actividad económica en la extracción de metales preciosos. Un ejemplo de ello es Colombia, pues en todo el periodo virreinal, solamente exportó oro. Para el caso de Nueva España la exportación de plata fue muy importante.<sup>45</sup>

Tras los procesos de independencia y con la entrada a los Estados independientes, las actividades mineras quedaron relegadas, en gran medida por los conflictos internos de los países en la lucha por configurar naciones en su interior. Si bien la actividad minera en algunos países nunca se detuvo, como es el caso de México, en donde representó parte importante de sus ingresos nacionales, el aumento exponencial en la actividad minera ha sido reciente, específicamente en las últimas dos décadas del siglo XX, debido al empuje neoliberal.

Este acelerado crecimiento se dio gracias a los avances tecnológicos, -en donde el uso de minerales como el plomo<sup>46</sup> y el zinc<sup>47</sup> resultan fundamental para la industria-, pero sobre todo, al elevado aumento de los precios de los commodities a nivel internacional, y al rápido

---

<sup>45</sup> "El continuo crecimiento de la producción de oro y plata reflejó a principios del siglo XIX la plena expansión de este sector. El monto de acuñaciones ascendió en la primera década de dicha centuria a 22,3 millones de pesos. El aumento en la demanda de plata para usos monetarios en Oriente y América Latina, pero sobre todo en Europa, fue uno de los factores que explican el crecimiento del sector, ya que Nueva España fue el principal abastecedor de plata en el mundo" Véase: Leopoldo Solís, *La realidad económica mexicana: Retrovisión y prospectivas*, México, Siglo XXI, 1970, p. 18.

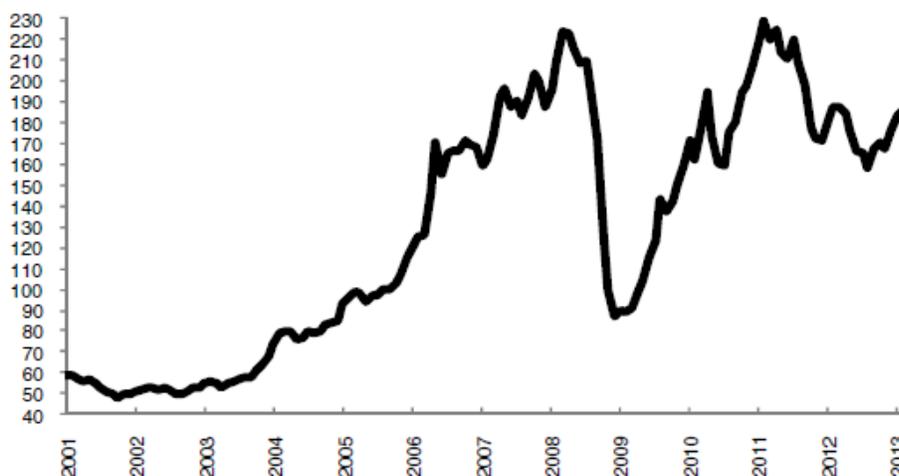
<sup>46</sup> "El plomo actualmente se utiliza principalmente en la producción de baterías, automóviles y máquinas para las diferentes industrias". Véase: Sánchez Escalona Gabriela, *La industria minera en México ante el contexto globalizador del siglo XXI: Las consecuencias del proyecto minero de First Majestic Silver Corporation en el sitio sagrado de Wirikuta*, UNAM, Relaciones Internacionales [Licenciatura], p. 47.

<sup>47</sup> "El zinc (Zn) es el cuarto mineral más usado en las industrias (además del hierro, aluminio y cobre), se encuentra de forma natural en el cuerpo humano y ayuda al crecimiento y desarrollo del mismo, el Zn tiene aplicaciones dentro de la industria como agente anticorrosivo y como aleación. industrias utilizan importantes cantidades de zinc por lo que es posible encontrar este mineral en medicamentos, suplementos dietéticos, protector solar, puentes, automóviles, caucho vulcanizado, fertilizadores, aplicaciones fosforescentes, y disipadores de calor en laptops y teléfonos celulares", *Ídem*. 47.

crecimiento económico de las economías emergentes como China, quien basa su crecimiento económico en la manufactura a gran escala.

“Durante la última década, un factor clave que incentivó a muchas empresas a invertir más activamente en nuevos proyectos mineros fue el surgimiento del acelerado crecimiento de los precios de las materias primas, a partir del año 2003, como consecuencia de una mayor demanda de estos productos por los países asiáticos, principalmente de parte de China (véase el gráfico 1). Asimismo, la inestabilidad en los mercados financieros internacionales durante la crisis financiera mundial 2008-2009 y la actual incertidumbre en los mercados financieros en países europeos generaron una mayor demanda de metales preciosos, particularmente de oro, lo que implicó importantes aumentos en el precio de los metales preciosos (véase el gráfico 2).”<sup>48</sup>

Gráfico 1  
Índice de precios de metales, Enero 2001-Marzo 2013  
(2005=100)  
Considera aluminio, cobre, hierro, plomo, níquel, estaño y zinc.

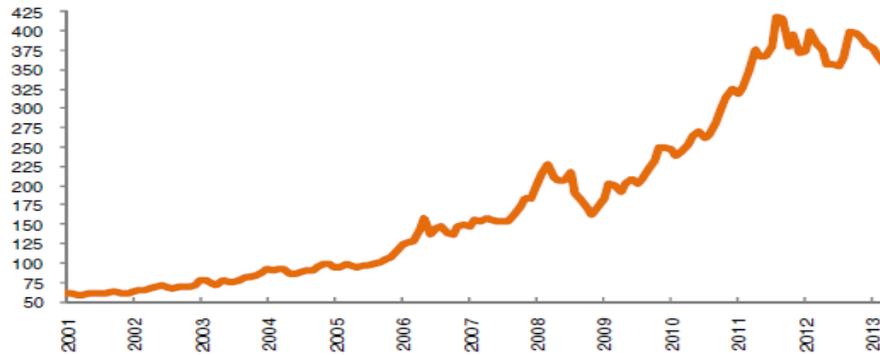


Fuente: Elaborado sobre la base de datos del Banco Mundial.

Recuperado de: CEPAL, “Desarrollo minero y conflictos socioambientales”, *Serie Macroeconomía del Desarrollo*, Núm. 137, p. 12, Dirección URL: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5369/LCL3706\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5369/LCL3706_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

<sup>48</sup> CEPAL, “Desarrollo minero y conflictos socioambientales”, *Serie Macroeconomía del Desarrollo*, Núm. 137, p. 12, Dirección URL: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5369/LCL3706\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5369/LCL3706_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Gráfico 2  
 Índice de precios de metales preciosos, enero 2001-marzo 2013  
 (2005=100)  
 Considera oro, platino y plata.



Fuente: Elaborado sobre la base de datos del Banco Mundial.

Recuperado de: CEPAL, “Desarrollo minero y conflictos socioambientales”, *Serie Macroeconomía del Desarrollo*, Núm. 137, p. 12, Dirección URL: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5369/LCL3706\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5369/LCL3706_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Lo anterior da muestra de cómo la crisis financiera del 2008 fue fundamental para el ascenso de las nuevas estrategias de acumulación y desposesión territorial en América Latina:

“La crisis financiera, considerada la más profunda desde la Gran Depresión, marca el cierre de un ciclo de crecimiento y bonanza e impulsa una nueva manera de pensar el desarrollo. La crisis que estalló en 2008 no solo ha tenido un impacto económico significativo en el corto plazo, sino que además ha generado un profundo debate sobre el devenir de la lógica de acumulación económica, las reglas de funcionamiento del sistema económico mundial y el papel de las políticas públicas y el Estado en la dinámica económica y social. Con relación al ciclo económico, la crisis puso fin a un período de bonanza de la economía mundial sustentado en una burbuja financiera sin precedentes. Esta crisis se originó por una combinación de factores, entre los que se encuentran profundos desequilibrios globales, niveles de liquidez internacional muy elevados junto con políticas monetarias procíclicas y un proceso de globalización e innovación financiera inadecuadamente regulado. Estos elementos permiten explicar la dinámica de la crisis y las enormes dificultades para superarla.”<sup>49</sup>

La apertura a la minería en América Latina se dio por dos factores. El primero tiene que ver con las Políticas de Ajuste Estructural emanadas del Consenso de Washington y del Banco Mundial, mientras que el segundo factor tiene que ver con los intereses económicos de las empresas transnacionales por explotar recursos minerales en la región más rica en minerales del mundo.

<sup>49</sup> CEPAL, “La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir”, Chile, 2010, p. 6, Dirección URL: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2951/1/S2010988\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2951/1/S2010988_es.pdf)

El Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional influyeron usando como discurso la gran cantidad de deuda externa de los países latinoamericanos para imponer condiciones de restructuración económica en torno a la minería.<sup>50</sup> Sin embargo, la presión también se dio por parte de gobiernos y empresas transnacionales interesadas en obtener una:

- “Reducción o eliminación de imposiciones tributarias.
- Reducción de salarios a los trabajadores.
- Flexibilidad de las medidas de protección del medio ambiente.”<sup>51</sup>

Con el empuje neoliberal en la región de América Latina, la apertura de mercados y la promoción a la Inversión Extranjera, crearon un ambiente idóneo para imponer la expansión del capital extranjero en materia de explotación minera. Durante la década de los ochenta se comenzaron a implementar cambios en las legislaciones mineras para adecuarlas al nuevo orden económico. Muestra de ello es que “entre los años 1993 y 1994 a nivel mundial, se tenía registro de 105 países con actividad minera y en 1995 sumaron 151 países”.<sup>52</sup>

De tal forma, tras la imposición del neoliberalismo América Latina se convirtió en el destino más importante del capital minero. Empresas con capital norteamericano, canadiense, europeo y más recientemente chino se lanzaron a negociar concesiones mineras con casi todos los gobiernos. Privilegiaron las zonas donde se encuentran los yacimientos más accesibles y las regulaciones más laxas y favorables a la Inversión Extranjera.

La promoción a la Inversión Extranjera, y la libre circulación de mercancías, permitía insertar filiales extractivas en el corazón de los países con mayores reservas de recursos naturales y minerales en el mundo. Por lo que, bajo un discurso de crecimiento económico, las empresas mineras extranjeras, -y con ello sus respectivas imperios-,<sup>53</sup> podían valerse de

---

<sup>50</sup> “El Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales promueven las actividades mineras en países menos desarrollados como un mecanismo para el desarrollo económico y combate a la pobreza. El mismo Banco Mundial ha financiado importantes proyectos mineros, sin embargo, hay muy poca evidencia de que realmente ayude a disminuir la pobreza. Si no al contrario, genera dependencia y exacerba la pobreza y la desigualdad.” Véase: Alfie Cohen, M. “Conflictos socioambientales: la minería en Wirikuta y Cananea. El Cotidiano”, Núm 91, UAM Azcapotzalco, 2015, p. 97, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32538023011>

<sup>51</sup> Ruiz Gómez, *Op. Cit.*, p. 4.

<sup>52</sup> Alfie Cohen, *Ibidem*.

<sup>53</sup> “En el capítulo 2 se sostiene que el imperialismo constituye la fuerza impulsora de la construcción del imperio; que las multinacionales no sólo funcionan como representantes de este imperialismo, sino también en íntima relación con sus estados imperiales. La dinámica de la globalización, centro indiscutido de la cuestión actual (cuando en realidad debería serlo el imperialismo), fomenta la ilusión de un mundo comandado por empresas apátridas que carecen de todo interés nacional por fomentar o mejorar, y que han hecho a un lado el poder del Estado-nación. En este libro, los autores consideran que las IED son el mecanismo idóneo para la acumulación de capital centrada en el imperio, una poderosa palanca para el control político y para reordenar la economía mundial.” Véase: James Petras y Henry Veltmeyer, *Juicio a las multinacionales. Inversión extranjera e imperialismo*, Editorial Popular, México, p. 10.

los minerales a precios sumamente bajos y abastecerse de materias primas para la producción de bienes de consumo final.

De acuerdo con la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD por sus siglas en inglés), en la primera mitad de los años noventa la Inversión Extranjera Directa (IED) experimentó un exorbitante auge en la economía mundial.

“Mientras que en 1990 la IED hacia los países en desarrollo fue de 31,8 mil millones de dólares, en 1994 la IED registrada fue de 88,8 mil millones de dólares, y un año después la IED fue de más de 100 mil millones de dólares”.<sup>54</sup> Sin embargo, este flujo de capital no fue homogéneo en toda la región, pues de acuerdo con datos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), “en 1995 existía una gran concentración en un pequeño grupo de países, tales como Argentina, Brasil y México, los cuáles fueron receptores del 72% de ingresos neto de IED durante el periodo de 1986 a 1993”.<sup>55</sup> Lo anterior refleja que los inversionistas conocían las particularidades de cada país y preferían aquellos que les permitieran mayores niveles de ganancia.

Esta creciente ola de capital transnacional abrigada por las Políticas de Ajuste Estructural, y por los Organismos Económicos Internacionales, propició una nueva etapa de extractivismo en la región latinoamericana.

América Latina ha sido una región históricamente impactada por el extractivismo desde el comienzo del colonialismo. Sin duda esta actividad ha sido fundamental en las economías latinoamericanas y a su vez ha determinado su carácter de exportador de recursos naturales e importador de bienes más elaborados. Partiendo desde lo más elemental, es importante considerar que la actividad extractiva se define como aquella basada en la extracción de grandes cantidades de recursos naturales para exportarlos con la mínima intervención. Esta actividad económica puede darse en una gran diversidad de materias primas, aunque las más importantes siempre han sido la minería y el petróleo. En palabras de Alberto Acosta:

[Son] “aquellas actividades que remueven grandes volúmenes de Recursos Naturales que no son procesados (o que lo son limitadamente) sobre todo para exportación. El extractivismo no se limita a los minerales o al petróleo. También hay extractivismo agrario, forestal e incluso pesquero”<sup>56</sup>

Si bien esta etapa de la producción es de suma importancia para la manufactura de productos de todo tipo, especialmente en la actualidad con un enfoque en la tecnología, pues sin las materias primas básicas, simplemente su transformación no sería posible para la

---

<sup>54</sup> Patricio Rozas, “Tendencias de las IED en América Latina y el Caribe. 1990-1995. El escenario latinoamericano poscrisis de México”, en Giovanni Stumpo (editor), *Empresas transnacionales, procesos de restructuración industrial y políticas económicas en América Latina*, CEPAL, Alianza Estudio, Buenos Aires, 1998. p. 94.

<sup>55</sup> *Ibid.* P. 104.

<sup>56</sup> Acosta, Alberto. “Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición” [en línea]. En Más allá del desarrollo, compilado por Miriam Lang y Dunia Mokrani, Ciudad de México: Ediciones Abya Yala, 2012. Tomado del sitio electrónico del Instituto

elaboración de productos tan elementales como lo puede ser un jabón hasta más complejos como lo puede ser una batería de dispositivos electrónicos, esta actividad ha sido relegada a los países evidentemente con mayor disponibilidad de recursos naturales, creando mayores niveles de dependencia al exterior y sobre todo relegando el crecimiento económico y desarrollo a dinámicas que sin duda, tendrán un gran efecto ambiental en el futuro. Así se aprecia como en su riqueza se encuentra su decadencia, o como diría Alberto Acosta, su maldición.<sup>57</sup>

Si bien la extracción de recursos naturales ha sido una actividad básica del ser humano, la extracción a gran escala es lo que hace la diferencia. No es lo mismo extraer pequeñas cantidades de minerales a extraer toneladas de algún elemento en específico, por tanto, la diferencia recae en los métodos de extracción, pues al requerir mayores cantidades la extracción se vuelve también más violenta no solo para el medio ambiente sino también para las comunidades que habitan los territorios en cuestión.

En el extractivismo también se puede encontrar diferentes categorías. El extractivismo clásico se entiende como el modelo de extracción de recursos naturales a gran escala haciendo énfasis en que el aumento de la producción tenía mucho que ver con la apertura de mercados y la desregulación de medidas proteccionistas, que imponían barreras a las empresas extranjeras para la explotación de los recursos naturales en países en vías de desarrollo. Esta desregulación y apertura permitió que empresas que anteriormente no estaban interesadas en invertir lograran encontrar un marco regulatorio idóneo que favoreciera sus intereses económicos por encima de los de la población local, o incluso de los beneficios a nivel nacional. Esta forma de extracción beneficia principalmente a las empresas extractivas y el papel de Estado se reduce a una cuestión burocrática enfocada a la flexibilización del mercado.

Por otra parte, como nueva forma de extractivismo se puede considerar al neoextractivismo. Si bien la actividad económica sigue manteniendo las mismas premisas basadas en la extracción masiva de recursos naturales, en esta nueva forma de extracción es de suma importancia considerar el papel activo que toma el Estado respecto de la actividad extractiva. Si bien la apertura de mercados es fundamental para la entrada del capital extranjero, en esta etapa del extractivismo el Estado fomenta la actividad para conseguir una mayor renta nacional y con ella invertir y favorecer proyectos asistencialistas. Así lo señala Portillo Riascos:

“El rol que juega el Estado es fundamental bajo el neoextractivismo. Los mecanismos de intervención son diversos y van desde la influencia que pueda ejercer por la vía del marco regulatorio hasta la actuación directa a través de las empresas públicas. No se trata solamente de participar en la cadena de producción como un agente más; el Estado busca convertirse en un actor de peso en la configuración y funcionamiento del sector. Dicha condición ofrece la posibilidad de establecer un modelo que, sin desconocer las limitaciones a las que se enfrenta, intenta corregir o mitigar aquellos obstáculos con los

---

57 *Ibid.*

que han tenido que lidiar, históricamente, los países que se especializan en la explotación de los RRNN, donde las experiencias, en la mayoría de los casos, no han sido exitosas.”<sup>58</sup>

Es posible hablar de neoextractivismo en América Latina, pues se pueden distinguir rasgos similares en una diversidad de países, que, si bien cada uno cuenta con sus propias singularidades y características en la implementación de este, todas tienen elementos en común. Por ejemplo lo es el hecho de que la extracción de recursos naturales no resulta una actividad criticable y dañina al medio ambiente, sino que el problema radica en que los beneficios se trasladan a las empresas transnacionales y no se quedan al interior del Estado. En palabras de Portillo Riascos:

“El neoextractivismo implica un cambio en el modelo de explotación de los RRNN y, particularmente, del petróleo. Se intenta, por una parte, captar una mayor parte de la renta petrolera, y por otra, darle un uso eficiente a la misma. Una proporción de esa renta se destinaría a fortalecer el modelo productivo (explotación de recursos naturales), y el excedente, al desarrollo de programas sociales. La idea es que, los cambios estructurales no se darán en el corto plazo, y por tanto, para transitar hacia un escenario menos dependiente del extractivismo, puede ser necesario, en una primera etapa, la profundización en la explotación. Este concepto plantearía una diferencia clave entre el extractivismo clásico y el neoextractivismo.”<sup>59</sup>

Lo cual a simple vista puede resultar como un enfoque necesario para dirigir los recursos económicos a temas sociales y necesidades nacionales, sin embargo, por su propia naturaleza, el neoextractivismo sigue perpetuando un estancamiento en la economía primaria y sigue fomentando el crecimiento de los centros capitalistas con la importación de manufactura. Por lo tanto, no es posible usar al extractivismo como medida de Estado para liberarse de las actividades económicas primarias.

Los autores especialistas en el tema han señalado que este tipo de proyectos se pueden localizar en ciertos gobiernos de América Latina en la última década del siglo XX, como lo fueron los gobiernos de Venezuela, Ecuador, Bolivia, Uruguay, Brasil, Chile y Argentina. Cada país con sus propias particularidades, pero cuyo objetivo siempre fue el transitar a una economía de mayor independencia. Sin embargo, contrario a lo que se buscaba, se generó mayores niveles de dependencia económica y al basar su economía en recursos naturales se están enfrentando también a la crisis ambiental y social que eso conlleva. Al respecto Alberto Acosta señala:

“Siguiendo con sus reflexiones, si bien el progresismo sudamericano “genera un extractivismo de nuevo tipo, tanto por algunos de sus componentes como por la combinación de viejos y nuevos atributos”, no hay cambios sustantivos en la actual estructura de acumulación. Con esto el neoextractivismo sostiene “una inserción internacional subordinada y funcional a la globalización” del capitalismo transnacional. No sólo que se mantiene, sino avanza “la fragmentación territorial, con áreas relegadas y enclaves extractivos asociados a los mercados globales”. Se sostienen, y “en algunos casos se han agravado, los impactos sociales y ambientales de los sectores extractivos”. Siguiendo con

---

<sup>58</sup> Portillo Riascos Luis Hernando, “Extractivismo clásico y neoextractivismo, ¿dos tipos de extractivismos diferentes?”, *Tend*, Vol. 15, No. 2, Julio-Diciembre 2014, Dirección URL: [EXTRACTIVISMO CLÁSICO Y NEOEXTRACTIVISMO, ¿DOS TIPOS DE EXTRACTIVISMOS DIFERENTES? I Parte \(sciELO.org.co\)](http://www.scielo.org.co)

<sup>59</sup> *Ibid.*

Gudynas, “más allá de la propiedad de los recursos, se reproducen reglas y funcionamiento de los procesos productivos volcados a la competitividad, eficiencia, maximización de la renta y externalización de impactos”.<sup>60</sup>

En particular, México no está considerado dentro de esta lista de países con tendencia al neoextractivismo, pues en México se aprecia más una dinámica de apertura de mercados y de muy poca o nula intervención estatal para dirigir las ganancias a proyectos sociales o de Estado. Más bien, se busca simplemente tener una mayor participación de empresas extranjeras y de inversión, pero no con el objetivo de disminuir la dependencia a las exportaciones de recursos naturales.

Sin embargo, a pesar de que México no entre dentro de esta clasificación establecida, en esta tesis se considera importante usar el término de neoextractivismo, teniendo en cuenta la revisión conceptual hecha por los autores James Petras y Henry Veltmeyer, pues el extractivismo resulta ser una nueva forma de colonialismo por parte de los centros capitalistas en búsqueda de una mayor acumulación de capital, y sin importar en qué país se encuentre esta es una nueva forma de apropiación del territorio y dadas las pocas regulaciones, las ganancias económica se trasladadas mayoritariamente a las empresas. Por lo que se puede entender que el neoextractivismo es:

“una estrategia imperialista de explotación de los recursos naturales para lograr la acumulación de la capital basada en el saqueo de los recursos naturales y humanos, la destrucción del medio ambiente y la subsistencia de las comunidades locales, afectadas por el proceso de extracción, además de la resistencia extendida que lleva una nueva y virulenta forma de lucha de clases”.<sup>61</sup>

De tal forma al neoextractivismo hay que observarlo como un “mecanismo de saqueo y apropiación colonial y neocolonial, que ha asumido diversos ropajes a lo largo del tiempo, forjado en la explotación de las materias primas indispensables para el desarrollo industrial y bienestar del norte global.”<sup>62</sup> Siendo una nueva estrategia de acumulación y despojo territorial expresado en los megaproyectos de acumulación por desposesión en América Latina.

“Esos miles de millones de dólares exportados pueden verse, en términos de la economía ecológica, como miles de millones de toneladas de nutrientes, materia y energía, que se extraen de nuestros suelos y se transfieren para ser procesados y consumidos por otros grupos poblacionales. Se trata de bienes generados y localizados en determinados ecosistemas –el agua, el suelo, el aire, la energía, la biodiversidad-, que son apropiados privadamente y desterritorializados para abastecer dinámicas “económicas” localizadas en otros territorios.”<sup>63</sup>

---

<sup>60</sup> Alberto Acosta, *Ibid.*

<sup>61</sup> Henry Veltmeyer y James Petras, *El neoextractivismo ¿Un modelo posneoliberal de desarrollo o el imperialismo del siglo XXI?*, Crítica, México, 2015, pp. 46-47.

<sup>62</sup> Alberto Acosta. *Ibid.* p. 2.

<sup>63</sup> Horacio Machado Aráoz, "Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial", Observatorio Social de América Latina, Consejo Latinoamericano de Ciencia Sociales CLACSO, Buenos Aires, Argentina, Año XIII, Núm. 32, Noviembre 2012, p. 54.

Si bien el neoextractivismo puede darse en diversas áreas, como en la explotación agraria, forestal e incluso pesquera, es cierto que la IED tiende a optar por proyectos de extracción minera y petrolera. De acuerdo con Horacio Machado, “las concesiones mineras en América Latina llegaron a cubrir el 10% del territorio de la región hacia finales del año 2000. En particular Chile alcanzó 80 millones de km<sup>2</sup>, en Perú fueron 105 millones de km, mientras que en Argentina se cubrió 187,500 km<sup>2</sup>.”<sup>64</sup> En cuanto a las exportaciones de recursos minerales, “pasó de 27 miles de millones de dólares en 1990 a más de 140 miles de millones de dólares durante el 2008.”<sup>65</sup>

El neoextractivismo en general y en particular el neoextractivismo minero en América Latina ha llevado a la región a una recomposición del orden colonial, bajo las nuevas formas de explotación y acumulación del sistema capitalista. El retorno a la primarización de las economías ha creado un entorno favorable al saqueo<sup>66</sup> masivo de recursos naturales y minerales, en el marco de una escasez sin precedentes de estos a nivel mundial, convirtiendo al territorio latinoamericano en epicentro de disputas territoriales, por saber quién ejercerá la soberanía de las tierras. Al respecto Horacio Machado señala:

“Una vez más, con la complicidad activa de las élites locales, los renovadores designios imperiales coloniales, han dirigido su violencia explotadora hacia las poblaciones, territorios y recursos de Nuestra América para convertirla, como otras tantas veces en la historia, en reserva de subsidios ecológicos “destinada” a sustentar la asimétrica voracidad consumida del mundo del capital”.<sup>67</sup>

La búsqueda del llamado desarrollo de los países de América Latina, -y su respectivo impulso de los organismos internacionales-, ha sido la cubierta que oculta los dolores del pueblo latinoamericano, que ha tenido que soportar el peso del crecimiento y desarrollo de los países capitalistas, -o imperios neocoloniales-.

Así, a pesar de que en el mercado internacional se establezcan los valores de los commodities, en específico, los precios de la plata y el oro, y los minerales indispensables para la permanencia de la industria de los países imperialistas, las ganancias de las empresas transnacionales y aquellas que son dejadas como pago por extracción, no alcanzan a cubrir el gran daño socio ambiental provocado por el extractivismo minero. Al respecto el autor Horacio Machado expresa:

“El extractivismo genera grandes costos y estas dejan huellas sobre los territorios y cuerpos: la deforestación y la ingente pérdida de biodiversidad; la destrucción de ecosistemas enteros; erosión de los suelos y contaminación de fuentes de agua; pérdida de reservas energéticas y de bienes naturales

---

<sup>64</sup> Citado en Cifuentes, 2006. En Horacio Machado, *Op. Cit.*, p. 53.

<sup>65</sup> Horacio Machado, *Idem*, p. 54.

<sup>66</sup> “En voces de esas subjetividades en resistencia, la expresión “saqueo” alude y sintetiza la lógica práctica de esta nueva arremetida colonial. La lógica del saqueo define y resume, a nuestro entender, la esencia del colonialismo: está en sus raíces históricas. El colonialismo del presente es igualmente saqueo, solo que bajo nuevos modos de producción.” *Ibidem*, 56.

<sup>67</sup> *Idem*, p. 52-53.

estratégicos; poblaciones enfermas y discapacitadas por contaminantes y etiologías ambientales; erosión de la seguridad hídrica y alimentaria; degradación de las dietas y recorte drástico de los horizontes de vida; e incremento incesante de desplazados y refugiados ambientales. Pese a tales síntomas, la mayoría de nuestra sociedad parece “inmutable” todavía, propiamente insensible frente a las nuevas formas de explotación de nuestros tiempos.”<sup>68</sup>

Las prácticas extractivistas en los territorios latinoamericanos no sólo dejan enormes deudas socioambientales, sino que penetran profundamente en el imaginario colectivo de las comunidades afectadas. Esto quiere decir que el daño no sólo se expresa a nivel deterioro ambiental, salud o escasez de recursos, sino que se manifiesta en un fuerte golpe a su cosmovisión y forma de ver y entender la tierra donde viven.<sup>69</sup>

---

<sup>68</sup> Horacio Machado, *Óp. Cit.*, p. 55.

<sup>69</sup> “La escisión que la expropiación colonial provoca en este fluir es una expropiación dialécticamente productiva/destructiva. Opera aniquilando un mundo-de vida preexistente, instituyendo, simultáneamente, un “mundo nuevo”. La eficacia histórica de la dominación colonial reposa justamente en la capacidad performativa que la violencia expropiatoria tiene y ejerce recíprocamente sobre los cuerpos y los territorios. Violencia performativa con la capacidad de diseñar territorios por y mediante la “inversión”: inversión del capital que opera la sustitución radical del mundo de vida para crear un entorno completamente hecho a su imagen y semejanza, un mundo de, por y para el capital.” Horacio Machado *Ídem.*, 58.

#### 1.4 Identidad Cultural en Relaciones Internacionales

El fenómeno de la identidad es algo sumamente complejo, pero inmerso en el cotidiano de todos y todas en el mundo. No es un factor para ignorar, pues atraviesa de forma transversal a todas las expresiones sociales. Según Lévi Strauss "no se sitúa en una sola encrucijada, sino en más de una. Interesa prácticamente a todas las disciplinas y todas las sociedades".<sup>70</sup>

El estudio de la cultura resulta igualmente sumamente complejo, pues responde a una serie de elementos que van desde la cultura como expresiones artísticas y específicamente de la alta cultura,<sup>71</sup> hasta aquellas que muestran un conjunto de elementos que conforman el acervo compartido que dotan de significado a un grupo, lo cual remite a una cuestión de cotidianidad de quien lo expresa.

Al enfrentarnos a un entorno diverso en lo cultural, resulta muy difícil identificar por dónde empezar a acercarse al grupo cultural que se desea conocer. Muchas veces la inmensa cantidad de elementos sesga el acercamiento y sólo permite vislumbrar los más evidentes, es decir, aquellos rasgos que son visibles hacia el que externamente observa las diferencias de lo que el aprecia cómo su cultura.

Al respecto, Renato Rosaldo en *Cultura y Verdad*, nos brinda un conjunto de elementos para entender cómo es que para lo que el observador es cultura, para quien lo vive es un entramado de su cotidianidad muchas veces sin reflexionar, pero que está ahí en su comunidad y vida diaria muy presente sin poderse disolver, que ha sido construido a lo largo del tiempo y ha creado un sentido de pertenencia a un grupo en específico. Al respecto señala:

“La cultura, otorga importancia a la experiencia humana, al seleccionar a partir de ella y organizarla. En general, se refiere a las formas en las cuales la gente da sentido a su vida, más que a la ópera o a los museos de arte. No habita en un mundo aparte, como por ejemplo, la política o la economía. Desde las piruetas del ballet clásico hasta los hechos más manifiestos, toda la conducta humana está mediada culturalmente. La cultura reúne la vida cotidiana y lo esotérico, lo mundano y lo insigne, lo ridículo y lo sublime. La cultura es ubicua, ni superior ni inferior.”<sup>72</sup>

---

<sup>70</sup> De Lucas, Javier, "Globalización e identidades", Barcelona, Icaria editorial, 2003, p. 20.

<sup>71</sup> El considerar a la cultura como una forma de elevarse y cultivarse espiritual e intelectual era un elemento fundamental en un contexto de disputa territorial entre los alemanes y los franceses de principios del siglo XX. Tan importante fue que se utilizó en contraposición de lo que Francia denominaba como "civilización" lo que Norbert Elias denomina "como un todo complejo y polifacético que abarcaba los hechos políticos, económicos, religiosos, técnicos, morales y sociales. Expresa la conciencia de sí mismo de occidente y recapitula todo aquello en lo que la sociedad occidental de los últimos dos o tres siglos se cree superior a sociedades anteriores a sociedades contemporáneas "más primitivas". Elias, Norbert, "Sociogénesis de los conceptos <civilización> y <cultura>", en *El Proceso de la Civilización Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, Fondo de Cultura Económica, 1994, México, p.83.

<sup>72</sup> Rosaldo, Renato, *Cultura y Verdad. La reconstrucción del análisis social*", Ecuador, 2000, Ediciones Abya Yala, p. 47.

Todo esto permite reflexionar en torno a cómo poder acercarse a un estudio de cualquier cultura, sin el afán de cosificar todo aquello que se presenta como diferente de la realidad cultural conocida. La cultura no es estática ni inalterable, pues se encuentra en constante transformación y recreándose así misma a través de sus integrantes, es decir, de la comunidad. Así, estos elementos permiten vincular a la cultura con la identidad, creando lo que es conocido como la identidad cultural.

La identidad es entonces el vehículo que permite entender a la cultura, no como este entramado de expresiones artísticas o alta cultura, si no como lo que singulariza y distingue a cada expresión cultural, pero sin caer en el simplismo de ignorar todos aquellos elementos no evidentes que de igual forma conforman su bagaje cultural.

Así mismo, la identidad puede manifestarse en diversos niveles como lo es el individual, el étnico-cultural y el nacional, entre otras. Sin embargo, a pesar de su nivel analítico se puede entender a la identidad teniendo en cuenta aquello que es lo común e indivisible (unidad), y lo diferente e inconfundible (unicidad). Aunque tanto en personas individuales como en los colectivos, la identidad puede cobrar un sentido que rebasa una simple distinción de un objeto frente a los demás.<sup>73</sup>

En la identidad siempre habrá la identificación de contrarios, pues es lo que también construye esa singularidad y diferencia. "La identidad es tensión entre el yo y el otro, entre el sujeto y el objeto [...], es constitutivamente incompleta; de aquí su plasticidad, su dinamismo, su contingencia, su impureza."<sup>74</sup> La identidad es mutable, no estática y resulta un error buscar algo total y terminado. Tener esto presente sería un prejuicio sobre la identidad pues al igual que la cultura, no tiene atributos estables y constates. Sin embargo, dentro de esta singularidad y dinamisismos se puede apreciar como la identidad se preserva, se construye, se transforma y se representa a sí misma, pues los sujetos que la integran tienen la capacidad de direccionar su identidad en un diálogo con los demás.

Para el autor Luis Villoro, este proceso es ante todo una "búsqueda de permanencia y coherencia, necesidad de representación congruente, impregnada de carga valorativa. Somos el resultado de muchas miradas diferentes, de diversas representaciones que necesitamos integrar: la búsqueda de identidad se convierte en construcción de la representación de sí mismo que establece coherencia y armonía entre sus diversas imágenes".<sup>75</sup>

Villoro señala que se puede entender por identidad de un pueblo, aquello con lo que el sujeto se representa, cuando se reconoce o reconoce a otra persona como miembro de ese

---

<sup>73</sup> Villoro, Luis, " Sobre la identidad de los pueblos", *Estado plural, pluralidad de culturas*, México, Paidós, 2002, UNAM, p. 64.

<sup>74</sup> De Lucas, *Op. Cit.*, p. 21.

<sup>75</sup> Villoro, en De Lucas *Op. Cit.*, p. 21.

pueblo. Se trata de una representación intersubjetiva compartida por una mayoría de los miembros de un pueblo que constituiría un sí mismo colectivo.<sup>76</sup> Al respecto señala que "está constituida por un sistema de creencias, actitudes y comportamientos que le son comunicados a cada miembro del grupo por su pertenencia a él".<sup>77</sup>

Para el autor Anderson citado en De Lucas, "Las identidades colectivas son representaciones intersubjetivas, realidades intersubjetivas compartidas por los individuos de una misma colectividad. Estas identidades están constituidas por creencias, actitudes, comportamientos que son comunicados a cada miembro del grupo por su pertenencia a él. [...] (son) una manera de sentir, comprender y actuar en el mundo y en formas de vida compartidas, que se expresan en instituciones, comportamientos regulados, artefactos, objetos artísticos, conocimientos compartidos; en definitiva, lo que entendemos por cultura. El problema de la identidad de los pueblos remite a su cultura."<sup>78</sup>

Es así como la identidad cultural permite entender la diferencia y la diversidad cultural, pues todas y todos tenemos distintos contextos y distintas formas de expresión e identificación con los demás. Sin embargo, algo que hace distinto a la identidad cultural de las identidades modernas o identificaciones, es que tienen un sustento histórico que construye su permanencia en el tiempo, y a su vez se enfrenta a las complejas transformaciones de su entorno, que pueden ir desde la interacción con otras identidades culturales, hasta la lucha y resistencia por mantener sus formas de vida frente aquellas que buscan homogeneizar la diferencia, en el marco de por ejemplo, una identidad nacional, una cultura global o de la globalización cultural.

En el establecimiento de los Estados-Nación modernos, fue de vital importancia construir una red de significados para crear una identidad nacional y así cohesionar a la población en un sólo proyecto político y económico. Sin embargo, muchas de estas identidades nacionales se crearon a costa de la exclusión de todas las identidades culturales de los grupos étnicos que habitaban el territorio bajo una visión del mundo propia y distinta a los demás. La representación de una identidad nacional o étnica no puede ser compartida por todos. Corresponde a un proyecto particular, como lo fue el caso en la construcción de Estado Nación en Argentina, Chile y Uruguay, cuya característica fue su mayoría blanca.<sup>79</sup> Además de que en esta dinámica de global-local los Estados resultan ser entidades enormes para las necesidades internas de contextos específicos permeados por la identidad cultural. Al respecto Fernando Carrión señala:

---

<sup>76</sup> Villoro, *Op. Cit.*, p. 65.

<sup>77</sup> *Ibid.*

<sup>78</sup> De Lucas, *Op. Cit.*, pp. 65-66.

<sup>79</sup> Quijano, Aníbal, "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", En libro: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina, 31-32 pp.

“[en] el caso de los *Estados nacionales*, los que, según Borja y Castells (1998), terminan siendo demasiado grandes para lo local, porque subordinan las diferencias existentes a un estado concentrador, excluyente y homogeneizador; pero, además, son demasiado pequeños para lo global, por el peso que tienen los bloques económicos y las empresas supranacionales.”<sup>80</sup>

Al entender a la identidad cultural como un sustento histórico que le da vida y permanencia a la comunidad, a los pueblos y a las naciones, así como aquello con lo que se identifica el sujeto, entonces el problema de las identidades nacionales consiste en que va acompañado de un pensamiento moderno colonial, que imprime esta cuestión de la igualdad a través de la ciudadanía, expresado en la individualización en el marco de grupos y personas socialmente desiguales. Por lo que crea una fragmentación al interior de las comunidades y que indudablemente se extiende a un conflicto político.

Sin embargo, a pesar de la influencia e impacto de las identidades impuestas en el proceso de la colonización en América “la preservación de la propia identidad es un elemento indispensable en la resistencia a ser absorbidos por una cultura dominante. Tiene que presentarse, bajo la forma de una reafirmación, a veces excesiva de la propia tradición cultural, de la lengua, de las costumbres y símbolos heredados. En la persistencia de un pasado propio para pretender verse así mismo”.<sup>81</sup>

En el estudio de la Identidad Cultural en Relaciones Internacionales resulta importante considerar el surgimiento de nuevos actores<sup>82</sup> de la realidad internacional, específicamente aquellos que tienen que ver con la sociedad civil y con los movimientos sociales.<sup>83</sup> Esto es importante porque mucho de la base de la organización de un grupo de personas diversas, tiene que ver la identificación de un objetivo en común. Particularmente cuando los movimientos sociales están impulsados por demandas de poblaciones indígenas, la dimensión de identidad cultural resulta fundamental, pues sin ella, se tendrían las acciones, pero no las razones que legitiman sus demandas.

---

<sup>80</sup>Carrión M. Fernando, “Local y global: Una aproximación desde el sentido de la pertenencia”, *Preposiciones*, Chile, 2010, p. 148.

<sup>81</sup> Villoro, *Op Cit.*, p. 56

<sup>82</sup> Al respecto Rafael Calduch señala: “En efecto, si se estima que la vida internacional puede quedar reducida a las relaciones de naturaleza política, únicamente encontraremos como protagonistas destacados a los estados y, en menor medida, a ciertas organizaciones intergubernamentales; pueblos o movimientos de liberación. No encontraremos razones suficientes para valorar teóricamente el protagonismo internacional de otros grupos, como las empresas multinacionales, las naciones o la opinión pública internacional. Estos y otros muchos grupos sociales adquieren la categoría de actores cuando introducimos como parte de la Sociedad Internacional otras relaciones de naturaleza económica o cultural.” Calduch, R., “Capítulo 5. Las Relaciones Internacionales”, en *Relaciones Internacionales*, Ediciones Ciencias Sociales. Madrid, 1991. pp. 1 y 2.

<sup>83</sup> Para Manuel Castells los movimientos sociales son “las acciones colectivas conscientes cuyo impacto, tanto en caso de victoria como de derrota, transforma los valores y las instituciones de la sociedad”. Castells Manuel, *La era de la información. Economía Sociedad y Cultura. El poder de la identidad*. Volumen II, Tercera edición, Editorial siglo XXI, México 1998, p. 25.

Al respecto Manuel Castells presenta el término de identidad de resistencia la cual es “generada por aquellos actores que se encuentran en posiciones/condiciones devaluadas o estigmatizadas por la lógica de la dominación, por lo que construyen trincheras de resistencia y supervivencia basándose en principios diferentes y opuestos a los que impregnan las instituciones de la sociedad, como Calhoun propone cuando explica el surgimiento de las políticas de identidad.”<sup>84</sup>

Si bien es importante partir del hecho de que las Relaciones Internacionales es una disciplina científica que surge oficialmente tras la Primera Guerra Mundial y por tanto el establecimiento de su objeto de estudio estaba centrado en la realidad internacional, específicamente en los sujetos de Derecho Internacional, expresados en los Estados y en las Organizaciones Internacionales, tras el paso del tiempo y del desarrollo de la dinámica global, comenzaron a surgir no solamente nuevos actores, sino que también hubo una diversificación respecto de las teorías y marcos analíticos para el estudio y comprensión de la disciplina.

De tal forma que el salto dado de las tradiciones más conservadoras de la disciplina como lo fue el realismo y el liberalismo, a los nuevos enfoques como el reflectivismo, fue fundamental para el poder considerar la diversificación de actores y por tanto un nuevo entendimiento de la dinámica internacional.

En este marco es que se inserta particularmente el estudio de la Realidad Internacional desde algo tan particular como lo puede ser la identidad y cultura o específicamente a través de la visión de la identidad cultural. Sin embargo, es necesario plantear ¿por qué es importante la identidad cultural en las Relaciones Internacionales?

Para empezar, es importante señalar que existen objetos de estudio que por su naturaleza tienen que ser revisados desde una perspectiva cultural para entender su trascendencia, como lo es el caso del Movimiento para la liberación de Palestina o el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en México. Si bien las Relaciones Internacionales resultan ser interdisciplinarias, era clara la prominencia de la política y la economía para la explicación de la realidad internacional. Sin embargo, en la actualidad el enfoque cultural ha cobrado mayor importancia para la explicación de los problemas internacionales.

En palabras de Samuel Sosa Fuentes:

“El nuevo enfoque analítico es la dimensión cultural. Por ello, la importancia cognoscitiva del análisis cultural resulta fundamental, porque permite repensar los hechos culturales y participar conscientemente en el hacer y en el pensar de la realidad internacional. Tareas todas inminentes e ineludibles de la ciencia de las Relaciones Internacionales, sobre todo en un momento en el que el seguimiento de los acontecimientos cotidianos muestra un mundo y un sistema internacional cada vez más convulsionado por múltiples manifestaciones de desorden y violencia social étnico-cultural e

---

<sup>84</sup> *Ibid.*, p. 30

identitaria, que tienden a estallar en escenarios de crisis de ingobernabilidad y en el deterioro de las condiciones sociales de convivencia., En otras palabras, la nueva realidad de la dimensión cultural nos revela la mundialización de las contradicciones básicas que se dan entre el modelo productivo dominante y la resistencia de los imaginarios sociales colectivos que se le oponen y reclaman el respeto y el derecho a su diversidad cultural: el modelo productivo dominante y la resistencia de los imaginarios sociales colectivos que se le oponen y reclaman el respeto y el derecho a su diversidad cultural: el modelo productivo dominante que reduce a las culturas a la homogeneización cultural para el desarrollo humano; el modelo que sigue legitimando un desarrollo identificado sólo con el crecimiento de la producción y la acumulación del capital, el que quiere imponer su modelo de democracia y “libertad” a todo el planeta, el que hace de lo material la dimensión prioritario del sistema social de vida y convierte al mundo en una maquinaria de selección-exclusión y reduce a la cultura al mercado mundial del consumo y a la estandarización de consumo cultural.”<sup>85</sup>

Tras la creación de los Estados Nación, actor primordial de las Relaciones Internacionales, las diversas identidades culturales provenientes de diversos pueblos o “naciones”<sup>86</sup> indígenas que habitaban particularmente la región latinoamericana fueron absorbidas por la llamada identidad nacional, tras una búsqueda de homogenización de todas las diversidades basadas en el establecimiento del Estado. Sin embargo, estas identidades y sus particularidades han sido su principal estandarte para poder señalar que sin duda son diferentes a los estándares nacionales y que por lo mismo tienen diferentes demandas de reivindicación en todos los aspectos, pero principalmente el referente a la tierra es fundamental.

De tal forma, a pesar de que los pueblos indígenas hayan quedado relegados al interior de un Estado Nación homogenizado, si sus derechos humanos e indígenas fueron violentados, entonces, no dudan para manifestar la inconformidad y sobre todo crear mecanismos de defensa, protección y resistencia a las medidas estandarizadas que afectan su estabilidad y existencia como pueblo.

Cuando estas violencias y afectaciones son producto de negociaciones y acuerdos internacionales entre sujetos de Derecho Internacional, entonces las acciones realizadas a nivel internacional, impactan a un nivel muy local, pues a pesar de que los afectados tengan libre autodeterminación y se autoidentifiquen como una nación diferente a la forma parte, estas no son reconocidas por el Derecho Internacional y por tanto no tienen la autoridad para poder dialogar y establecer demandas entre pares, porque simplemente no se encuentran en

---

<sup>85</sup> Sosa Fuentes, Samuel, “La dimensión de la cultura como nuevo enfoque analítico para el estudio de las Relaciones Internacionales”. Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM; No 99, 2007, p. 165 Recuperado de <https://repositorio.unam.mx/contenidos/44073>

<sup>86</sup> Al respecto Manuel Castells define a las naciones “como comunas culturales construidas en las mentes de los pueblos y la memoria colectiva por el hecho de compartir la historia y los proyectos políticos. La cantidad de historia que debe compartirse para que una colectividad se convierta en una nación varía con los contextos y periodos, como también son variables los ingredientes que predisponen a la formación de tales comunas.” *Op. Cit.*, p. 73.

un mismo nivel jurídico. Sin embargo, esto no los limita de una búsqueda de justicia y de cambio en las políticas tanto nacionales como internacionales para alcanzar sus objetivos.

Por ello es importante no obviar el vínculo entre lo local y lo global, Al respecto Fernando Carrión señala:

“[...] la relación global/local es parte de una condición binaria indisoluble, tan así que lo global no existe sin lo local y viceversa, como tampoco lo global es algo externo a lo local, sino parte constitutiva de ello. Lo local, para poder existir, tiene que integrarse a otros ámbitos locales o a lo global mediante las políticas de conectividad y competitividad, lo cual solo es posible a través de los tres actores mundiales en escena: el Estado, hoy en decadencia; las empresas transnacionales; y las ciudades, con su alto protagonismo”.<sup>87</sup>

Los Estados pueden establecer acuerdos internacionales con sus pares, como lo son Tratados de Libre Comercio, siempre teniendo en cuenta los intereses nacionales, pero cuando estos afectan a una población en específico, como pasa generalmente con la implementación de proyectos de corte neoliberal, entonces estas acciones de actores internacionales tienen repercusiones en un nivel local. Y aunque si bien, la implementación de dichas medidas tiene que ver más con la política interna del país y el establecimiento de los proyectos privados como los son en los casos donde las empresas privadas internacionales están involucradas, el origen de las políticas no deja de tener un carácter internacional, por eso es importante destacar que lo local tiene un gran vínculo con lo internacional.

Al respecto Manuel Castells señala respecto del Movimiento Zapatista como se puede apreciar el impacto a nivel nacional e internacional: “Los zapatistas ya han transformado México, provocando una crisis en la política corrupta y la economía injusta prevalecientes, mientras plantean propuestas para la reconstrucción democrática que se están debatiendo ampliamente en México y en todo el mundo.”<sup>88</sup>

Sin bien los actores locales no tienen la capacidad de negociar con los actores internacionales, sí tienen la posibilidad de manifestar sus inconformidades no solo a nivel local sino también a nivel internacional, sobre todo en esta era de la información y comunicación. Con todos los avances tecnológicos y de redes sociales, es más fácil llegar a más personas de todas partes del mundo y así poder ganar simpatizantes y apoyo para poder crear mayor visibilidad e impacto.

En este sentido, es necesario señalar que, si bien sus acciones locales no tienen gran impacto inmediato, sí resultan ser un precedente para la resolución del conflicto. Además, si bien existen movimientos sociales locales que han visibilizado problemáticas que antes no existían pero que actualmente forman parte de las agendas de los Estados y de Organismos Internacionales como lo es el caso del feminismo y sus demandas, también existen conflictos

---

<sup>87</sup>Carrión M. Fernando, *Op. Cit.*, p. 146.

<sup>88</sup> Manuel Castells, *Op. Cit.*, p. 94.

locales que requieren de mucha visibilidad para poder lograr que en algún momento sus derechos y demandas sean no solamente reconocidos sino que se tomen acciones para disminuir y eliminar por completo las amenazas, como lo es particularmente para los pueblos indígenas que luchan en contra de empresas transnacionales por cuestiones de territorio, tras la apertura de mercados y beneficios económicos otorgados por el mismo Estado del cual forman parte.

Por ello es importante señalar que lo local no solamente forma parte de la dinámica donde se implementan las políticas nacionales, sino que, si existe un grupo bien organizado y que además esté fuertemente vinculado por su identidad cultural, pueden llegar a trascender fronteras y lograr ser un precedente para un cambio importante a nivel internacional. A pesar de que resulten ser pequeñas acciones, con tiempo, dedicación y constancia estos pueden generar grandes cambios. Así, el considerar acciones tan localizadas definitivamente no va a representar un cambio de paradigma, pero para el caso específico de esta investigación, sí marca la pauta al reflexionar que los proyectos extractivistas representan un modelo en decadencia que necesita ser replanteado y que requiere de la atención internacional como en negociaciones internacionales. Al respecto Rafael Calduch señala:

“[...] los estados se convierten en mediadores del protagonismo internacional de todos aquellos grupos sociales que nacen y se desarrollan al amparo del marco jurídico, político, económico y territorial de los estados. En otras palabras, si los estados son los grupos más poderosos, interna e internacionalmente, las demás colectividades sólo podrán actuar de modo significativo en el contexto internacional en la medida en que lo permitan los actores estatales, y dentro de los cauces establecidos por ellos. De este modo se convierten en actores dependientes de los estados y secundarios respecto de éstos.”<sup>89</sup>

Quizá en la actualidad sea algo lejano, pero en algunos años puede ser una realidad y todo gracias a la labor de grupos que se organizaron por un objetivo en común. Tal es el caso de la creación del Convenio 169 de la OIT respecto de los pueblos indígenas de todo el mundo, pues si se hubieran mantenido en silencio, realmente nunca hubieran sido incluidos ni representados en este Sistema Internacional que, aunque deficiente, sigue siendo el dominante. De tal forma si no existieron elementos que permitieran visibilizar un problema local, de ninguna manera podría ser considerado para una negociación o como factor de cambio, por lo que sería muy euro centrista pensar que lo global afecta a lo local pero no al revés. Así lo señala Asier Tapia:

“[...] el gran reto de los pueblos indígenas a nivel internacional es ver reconocido el carácter colectivo de su existencia en términos de derechos, para posteriormente tratar de que los Estados en que habitan reflejen en la medida de lo posible estas características especiales en la legislación interna, que es la que definitivamente les permite o no coartar la vida acorde a sus cosmovisiones.”<sup>90</sup>

---

<sup>89</sup> Calduch R., *Op. Cit.*, p. 2.

<sup>90</sup> Tapia Gutiérrez Asier, “Participación indígena a nivel internacional y afectación al estatocentrismo en la comunidad internacional”, *Derecho y Realidad*, Vol. 13, Número 25, Enero-Junio 2015, p. 118.

En el caso particular de mi objeto de estudio, al saber que si bien aún existen riesgos de explotación minera, es importante destacar que dada la organización local movida fuertemente por la identidad cultural, hizo que aquellos beneficios alcanzados tras un acuerdo de apertura de mercados, hayan quedado relegados por acciones y demandas muy localizadas, y al no ser un caso aislado, dado el número de conflictos medioambientales en la región de América Latina, continua sumando precedentes a la lista de todos aquellos movimientos de reivindicación identitaria en contra de proyectos extractivos creando así un precedente para el cambio, aunque es importante seguir considerando que el Estado es quien sigue teniendo la batuta en la dinámica internacional. Así lo expresa Asier Tapia:

“Ante el empuje de la lucha indígena y de otros actores no estatales, los Estados, antes únicos actores de este sistema, han ido cediendo espacios de participación y protagonismo a estos pueblos en el sistema internacional, limitando en la medida de lo posible que su afectación pueda variar la estructura estatocéntrica del sistema, así como el régimen de los Estados-nación como medio de participar como plenos sujetos jurídicos en el ámbito internacional. Ello lleva a pensar con evidente carga fundamentada que a menudo se les permite e incluso alienta la participación con el objeto de cooptar todo el movimiento indígena internacional y con ello ver apagadas o debilitadas las luchas en los niveles más cercanos al Estado.”<sup>91</sup>

---

<sup>91</sup>*Ibid.*, P. 126.

### *1.5 Los movimientos indígenas y campesinos contra los proyectos extractivistas mineros en América Latina.*

En América Latina hay una gran cantidad de organizaciones indígenas y campesinas en lucha y resistencia en contra del extractivismo. Sin embargo, a partir de la imposición del neoliberalismo en América Latina, así como del boom de los commodities a principios del siglo XXI, se aprecia no sólo un aumento en su actividad disidente, sino además, la construcción de un movimiento que impone una barrera a los proyectos del capital transnacional.

Si bien es difícil reconocer una línea divisora entre el indígena y el campesino, pues ambos comparten rasgos similares como el arraigo a la tierra, para fines del presente capítulo es importante diferenciarlos, pues en la lucha contra los proyectos extractivistas en América Latina tendrán diferentes demandas y pilares de acción.

En la definición que Ricardo e Isabel Pozas dan sobre el ser indígena señalan: “Se denomina indios o indígenas a los descendientes de los habitantes nativos de América –a quienes los descubridores españoles, por creer que habían llegado a las Indias, llamaron indios- que conservan algunas características de sus antepasados en virtud de las cuales se hallan situados económicamente y socialmente en un plano de inferioridad frente al resto de la población, y que, ordinariamente, se distinguen por hablar las lenguas de sus antepasados, hecho que determina el que éstas también sean llamadas lenguas indígenas”.<sup>92</sup>

Por su parte el concepto de campesino tiene sus propias complejidades y dicotomías. De acuerdo con Eric Wolf, los campesinos son “cultivadores rurales cuyos excedentes se transfieren al grupo dominante de los gobernantes, quienes emplean los excedentes para asegurar su propio nivel de vida y para distribuir el restante a grupos de la sociedad no rurales que requieren de alimentos a cambio de sus bienes y servicios.”<sup>93</sup>

De tal forma, el campesino utiliza a la tierra como forma de producción y sustento económico principal, mientras que el indígena tiene una relación de pertenencia histórica con la tierra. De acuerdo con Ana María Pino Jordán si bien existen ciertas semejanzas como el que ambos personifican aquellas personas que ocupan áreas rurales, o que tienen como actividad económica la producción agrícola o pecuaria, las diferencias son mayores, y permiten una caracterización de cada grupo. Por ejemplo:

“Mientras que los campesinos ocupan la tierra con un sentido de suelo que hay que hacer producir, el indígena ocupa la tierra con un sentido de territorio donde él mismo es parte. Mientras que, para el campesino, la actividad agropecuaria sustenta su vida y constituye su ingreso económico más

---

<sup>92</sup> En Guillermo Bonfil Batalla, “El concepto de indio en América: Una categoría de la situación colonial”, *Concepto del indio en América*, Anales de antropología, Vol. 9, 1972, pp. 109-110, Dirección URL: [http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/view/23077/pdf\\_647](http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/view/23077/pdf_647)

<sup>93</sup> José Luis Arpide y Oscar Fernández Alvarez, “¿Qué es ser campesino? Una definición del campesinado desde la antropología”, *Revista Estudios Humanísticos, Geografía, Literatura y Arte*, Vol. 14, año 1992, p. 77.

importante, para el indígena, la actividad agropecuaria es una de sus estrategias de auto-sostenimiento, pues su economía es diversificada. Mientras entre los campesinos pueden encontrarse pequeños, medianos y grandes, pues es una categoría socio-económica, entre los indígenas no hay grandes, medianos, ni pequeños, porque es una categoría socio-cultural. Mientras que los campesinos están arraigados en el área rural, los indígenas no necesariamente realizan sus actividades en el campo, pues hay indígenas arraigados fuera de su territorio. Mientras que el campesino generalmente es monolingüe, el indígena posee el dominio de su lengua materna y el idioma colonial. Mientras que los campesinos usan una vestimenta parecida, en distintas regiones, los indígenas su vestimenta los identifica. Los campesinos no se reconocen étnicamente, mientras que los indígenas se adscriben étnicamente a un grupo, nación o pueblo. Los campesinos siguen las autoridades, formas de organización y leyes del país al que forman parte, dado que son sujetos individuales. Los indígenas respetan sus propias autoridades, sus formas de organización y sus normas, pues son sujetos colectivos.”<sup>94</sup>

La anterior caracterización sirve para identificar que no es lo mismo hablar de movimiento indígena que movimiento campesino, aunque en la práctica, los esfuerzos de ambos sumen en la lucha contra el extractivismo minero en América Latina. Lo fundamental es saber que ambos están a favor de la tierra y en contra de proyectos extractivos.

De acuerdo con Aníbal Quijano, “el actual movimiento indígena fue incubándose en el mismo cauce del agotamiento del Estado Oligárquico, y que se constituyó y emergió en el mismo proceso de la neoliberalización-globalización de la sociedad latinoamericana”.<sup>95</sup> De tal forma que el movimiento indígena es el resurgir de la lucha histórica de los pueblos indígenas en contra del colonialismo. La idea es luchar no sólo por la tierra, sino por una autodeterminación que les permita decidir sobre sus propios territorios en defensa y protección de su identidad y cultura ancestral.

Por su parte, el movimiento campesino de acuerdo con la vía campesina, “en la actualidad y desde hace más o menos dos décadas se están creando movimientos campesinos muy fuertes que, por primera vez, en la historia del campesinado, están trabajando a nivel internacional, en los que sus miembros luchan por seguir siendo campesinos y que sus hijos también lo sean”. En este sentido y tomando en consideración la revisión teórica anterior, el movimiento campesino lucha por la protección de la tierra que ellos utilizan para trabajar, por lo que van en contra de aquellos proyectos nacionales y de inversión extranjera que los despoje de su territorio por buscar la construcción de carreteras o explotación de recursos naturales como lo son el petróleo o la minería.

---

<sup>94</sup> Ana María Pino Jordán, ¿Qué es lo indígena y qué lo campesino?, *Disertación en el Foro de Presentación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Puno evento organizado por SERVINDI con el auspicio de Oxfam América e IWGIA.*, Perú,, Febrero 18 del 2010, Dirección URL: <https://www.servindi.org/actualidad/31111>

<sup>95</sup> Aníbal Quijano, “El movimiento indígena y las cuestiones pendientes en América Latina”, *Argumentos*, Vol. 19, núm 50, enero-abril, 2006, p. 65, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59501903>

A pesar de la complejidad, lo cierto es que tanto el movimiento indígena como el movimiento campesino, convergen en la lucha contra los proyectos del capital transnacional.

Si bien, hay organizaciones que van desde toda América Latina,<sup>96</sup> se puede apreciar algunos movimientos más grandes e importantes por los logros alcanzados. En ese sentido, se hará una breve revisión del movimiento indígena y campesino en contra de los proyectos extractivistas, especialmente en los países de Ecuador, Bolivia, Perú, Argentina, México y Colombia. Resulta importante señalar que, aunque los proyectos extractivos no sean mineros, la resistencia suma a los mismos como ejemplos de reivindicación y lucha por la tierra.

#### *Bolivia:*

En Bolivia, existe una resistencia campesina e indígena en contra de los proyectos mineros transnacionales, así como de la construcción de infraestructura que afectan las comunidades que habitan en el territorio. Con su organización, son ellos quienes conforman la base social de los movimientos ambientalistas y de resistencia impulsada por las actividades destructivas del capitalismo y a favor de la protección de su derecho al agua, la tierra y a los recursos del subsuelo, muy importantes para su existencia social y cultural.

A pesar de las expectativas hacia el presidente Evo Morales y su partido Movimiento al Socialismo, así como tras la aprobación constitucional de un Estado Plurinacional en el 2009 y de la construcción de los pilares hacia la transición a una economía comunitaria en la práctica, en su gobierno, se ha primado el impulso a la IED en materia de extractivismo, muy a pesar de la lucha de reivindicación indígena-territorial. Así, se observaron una serie de contradicciones sobre todo tras la promulgación del paquete de reformas para la explotación de petróleo en áreas protegidas de territorio indígena.

Dentro de las movilizaciones más importantes se aprecia la resistencia en contra de la construcción de la carretera transcontinental a través del Territorio Indígena Parque Nacional Isiboro Sécore (TIPNIS), la cual, beneficiaría a los grandes productores, ganaderos y empresas petroleras extranjeras y provocaría la destrucción una gran parte del ecosistema de la Amazonia. De acuerdo con Nadia Marxa y León Chávez:

“la resistencia en el TIPNIS como se le llamó fue protagonizada y sustentada gracias a las movilizaciones de las comunidades de base que impidieron exitosamente el arribo de las brigadas gubernamentales que, de forma tardía y manipulada, pretendían realizar la consulta sobre la construcción de la carretera en el territorio indígenas. [...] (Sin embargo), sobre una base asamblearia se han ido tejiendo distintas resistencias en dos niveles que llegan a la actualidad. Por un lado, la lucha contra ganaderos y colonos que imponen formas individuales de propiedad de la tierra y por el otro, la lucha que, en resguardo de su territorio y sus formas de vida, las comunidades sostienen contra

---

<sup>96</sup> De acuerdo con el Observatorio de Conflictos Mineros en América Latina (OCMAL), la región cuenta con 164 conflictos mineros en 17 países (incluyendo al caribe).

transnacionales petroleras como REPSOC y contra el Estado Boliviano en su intento por construir una carretera”.<sup>97</sup>

Así mismo, en el 2009 en Bolivia se enfrentaron a que en la nueva ley minera no se contemplara el derecho a la consulta previa con derecho a voto para las comunidades indígenas, cuando se trate de proyectos extractivos, aunado a que si hay divergencias entre las partes, el Estado es quien tiene la última palabra. Un ejemplo de una comunidad que lucha contra la minería es la de los de Malku Khota al norte de Potosí, quienes se oponen a la explotación de oro en el cerro de Achachucani en Chapallapata en Potosí,<sup>98</sup> del proyecto de la compañía canadiense South American Silver, quien en 2012 anunció que la riqueza del cerro Malky Khota es de “255 millones de toneladas de material mineralizado, con reservas de 230,3 millones de onzas de plata, 1.481 toneladas de indio y 1.082 toneladas de galio.”<sup>99</sup>

#### *Ecuador:*

En Ecuador en el 2012, los Kichwas realizaron una consulta en las parroquias de Tarqui y Victoria del Portete donde rechazaron el proyecto minero Quimsacochoa.<sup>100</sup> Si bien no hay un amplio registro de los conflictos socioambientales provocados por la minería, es claro que en Ecuador existe una vanguardia en la organización indígena en torno a la protección de la tierra quienes, a base de trabajo comunitario, han sabido expresar y defender sus derechos como indígenas.

Ejemplo de ello son Ecuarinari, o Ecuador Runakunapak Rikcharimuy (Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Quichua) la cual es una organización regional de la zona andina del Ecuador que tiene más de 40 años de trabajo. La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) formada en 1986. La Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) cuyo objetivo es la reconstitución territorial, política, económica y cultural identitaria de los pueblos indígenas, quienes en suma, están fortaleciendo la autonomía territorial para crear mecanismos de superación de las formas de explotación y exclusión.

De acuerdo con Delfín Tenera: “En Ecuador somos 14 nacionalidades y 18 pueblos que están en esos lugares defendiendo su vida, su tierra, su pan del día. Pero este gobierno

---

<sup>97</sup>Marxa Nadia y Chávez León, "En defensa de la "Casa Grande". La lucha comunitaria del TIPNIS frente al horizonte extractivista nacional-estatal en Bolivia, en Alberto Acosta, et. al., Territorios en disputa. Despojo, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina, Ediciones Bajo tierra y Jóvenes en Resistencia Alternativa, México, 2014, pp. 141.

<sup>98</sup> *Ibid.* p. 132.

<sup>99</sup> Servindi, “Bolivia: Indígenas retienen a ingenieros de Mallku Khota en rechazo a detención de su líder”, [En línea], 2012, (Consulta 2 de agosto del 2019), Dirección URL: <https://www.servindi.org/actualidad/67613>

<sup>100</sup> Harvard University, "América Latina: Los pueblos indígenas y la resistencia a los proyectos mineros (spanish version)", ReVista Harvard Review of Latin America, Harvard University, Dirección URL: <https://revista.drclas.harvard.edu/book/am%C3%A9rica-latina-los-pueblos-ind%C3%ADgenas-y-la-resistencia-los-proyectos-mineros-spanish>

con sus empresas extranjeras presiona para que esas tierras pasen a ser del Estado ecuatoriano. Esa es la intención del programa de socio bosque, de socio páramo, de socio selva, del negocio del carbón”.<sup>101</sup>

*Perú:*

En Perú, durante el gobierno de Fujimori (1990-2000) se dio un estímulo en inversiones mineras comprometiendo territorios comunales y de pueblos originarios de manera creciente. De acuerdo con Magdiel Carrión, “el gobierno de Fujimori cambió la constitución y la adecuó al objetivo de entregar los territorios comunales y de pueblos originarios. Hasta el 2009 se habían entregado 18 millones de hectáreas de concesiones mineras, un 14% de territorio nacional”.<sup>102</sup>

Dado el impulso minero, se dio la búsqueda de explotación minera en la Cordillera del Cóndor en la Paquisha, en donde existen varias minas de cobre y estaño, cuyas minas ya se encuentran bajo concesión japonesa, estadounidense, canadiense y brasileña, afectando la permanencia de los pueblos que lo habitan. Sin embargo, a pesar de las amenazas los indígenas de Perú se han organizado en contra de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, aunado a las diversas organizaciones indígenas que buscan la autodeterminación de los pueblos y organizaciones Aymaras, Quechúas y mestizas y a las acciones llevadas a cabo en contra de la búsqueda de explotación minera en las comunidades de Tambogrande, Ayabaca, Huancabamba, Islay y Kañaris y Candarave, quienes a través de procesos de consulta vecinal rechazaron la actividad minera en su territorio.<sup>103</sup>

De entre las movilizaciones más importantes destacan el caso Majas, en el cuál Monte Rico Metales vendió a una empresa China llamada Seying el proyecto Río Blanco, lugar donde se encuentra el Páramo Andino una zona natural única de Perú y el Mundo, pues tiene la capacidad de regenerarse así mismo. En el 2007 en la consulta popular realizada se registró que el 98% de la población estaba en contra de las actividades mineras, sin embargo, sin importar la negativa de las comunidades indígenas el gobierno para cooptar el movimiento “hizo uso de persecuciones políticas muy grandes contra ONG’s, dirigentes, alcaldes y autoridades comunales.”<sup>104</sup>

---

<sup>101</sup> Delfín Tenesaca, “En defensa indígena de la Pachamama frente al gobierno extractivista de Correa” en Alberto Acosta, et. al, *Territorios en disputa. Despojo capitalista, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*, Ediciones Bajo Tierra y Jóvenes en Resistencia Alternativa, México, 2014, p. 132

<sup>102</sup>

Carrión Magdiel, "La riqueza minera es la pobreza de las comunidades", en *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y transformación social*, Observatorio Social de América Latina, Buenos Aires, Argentina, Año XIII, Núm. 32, Noviembre 2012, p. 138.

<sup>103</sup> Vittor Luis, “Pueblos indígenas de América Latina resisten proyectos mineros”, [En línea], *Regeneración*, 29 de marzo 2014, Dirección URL: <https://regeneracion.mx/pueblos-indigenas-de-america-latina-resisten-proyectos-mineros/>

<sup>104</sup> Magdiel Carrión *Op. Cit.* p. 140

Otros movimientos en contra de la minería se dieron en el 2009 cuando se realizó el Paro Amazónico, en el cuál del 9 de abril al 17 de junio, las comunidades nativas bloquearon ríos y ocuparon carreteras y estaciones petrolíferas. Así como en el 2012 con la realización de Foro Alternativo a la 30° convención minera en Arequipa, en donde la clausura reunió a más de 10 000 personas en las calles de Arequipa, protestando contra las inversiones mineras en el país.<sup>105</sup>

#### *Argentina:*

En Argentina si bien el movimiento indígena no es tan amplio como lo es en Ecuador y Bolivia, las movilizaciones realizadas han tenido una gran significación para las comunidades indígenas afectadas. El impulso dado al capital transnacional minero se expresó en los proyectos de explotación minera a cielo abierto en territorios indígenas. Aquí es importante destacar que Argentina no es un país con tradición minera, como lo son México o Colombia. Por el contrario, fue a partir de la década de los noventa que se descubrieron importantes depósitos minerales de rápida explotación.

Parte de las medidas tomadas para el extractivismo minero fue que en 1997 se dio la firma de un tratado de integración y complementación con Chile para crear en los Andes un territorio libre para las compañías mineras transnacionales, sin embargo, su aplicación crearía un gran daño a la Reserva de la Biósfera de San Guillermo. Un dato importante es que la canadiense Barrick Gold fue muy influyente en las negociaciones, evidentemente, por intereses económicos, pues tiene la concesión de Pascua Lama, el proyecto minero con “14.4 millones de onzas de oro, equivalentes a 447 toneladas. Esto requerirá la remoción con explosivos de 1806 millones de toneladas de material rocoso, el uso de 170 millones de metros cúbicos de agua, 379 428 toneladas de cianuro sódico (cuatro camiones al día), 945 millones de litros de gasóleo, 22 millones de litros de gasolina, 57 millones de litros de lubricantes y un consumo promedio de 929 giga watts/hora de electricidad”.<sup>106</sup>

En Argentina, los indígenas Kollas en las provincias noroccidentales, mantienen una organización en una serie de comunidades que se extienden desde la frontera bolivariana a todo lo largo de la provincia de Salta. Ellos dirigieron caravanas a gran escala hacia las ciudades donde acamparon y expresaron sus reclamos.<sup>107</sup> Además de que su organización logró la creación de la Coordinadora de Organizaciones Kollas Autónomas, que incluía a todas las comunidades de dicha provincia (Qullamarka) creando mayor fuerza en su protesta por obtener sus derechos y autonomía de sus territorios. Su labor es importante pues han

---

<sup>105</sup> *Ibid.*, p. 143.

<sup>106</sup> Petras James y Veltmeyer Henry, El neoextractivismo. ¿Un modelo posneoliberal de desarrollo o el imperialismo del siglo XXI?, *Op. Cit.* pp. 109-200.

<sup>107</sup> Los khollas han tenido tres grandes caravanas. “El Malón de la Paz en 1946, con reclamos hechos al nuevo presidente de Argentina, Juan Perón; otro ciclo de reclamaciones comenzó en la década de 1980 y continuó hasta el 2012 con una serie de conflictos contra el ingenio azucarero Patrón Costas, El Tabaval. Las protestas continuaron en contra de la firma Technit, que necesitaba pasar un gasoducto por territorio Kolla, y en años más recientes ha habido conflictos en contra de la deforestación general.” *Ibid* pp. 112.

denunciado su rechazo a las actividades extractivas, que van desde deforestación, gasoductos, agroindustria (soya), minería, turísticos y educativos que contemplan el saqueo de los bienes comunales.

De igual forma, las comunidades Qom, Wichí y Mocuvi, quienes dirigieron importantes movilizaciones para dar a conocer en la sociedad la situación que afecta a las poblaciones indígenas de la provincia de Chaco y Formosa, en donde, además de su lucha por la tierra se han enfrentado a diversos asesinatos de indígenas clave para el movimiento.<sup>108</sup>

También hay asociaciones vecinas en distintas localidades que conforman más de 70 asambleas para reflexionar sobre conflictos mineros, quienes crearon en el 2003 el primer encuentro nacional de comunidades afectadas por la minería, sumado a la Unión de Asambleas Ciudadanas quienes han podido lograr que la mina a cielo abierto se prohíba en su territorio.<sup>109</sup>

#### *Colombia:*

En Colombia hay gran una diversidad de actores involucrados como lo son los trabajadores, indígenas desplazados, afrocolombianos, comunidades campesinas e indígenas y comunidades urbanas amenazadas por la pérdida de suministro de agua. “Aunque los trabajadores constituyeron la mitad del total de manifestantes en 2001 – 2011, en promedio 25% de los participantes fueron comunidades rurales, incluyendo 10% de grupos étnicos y 15% de campesinos, 13% fueron mineros a gran escala y 12% fueron comunidades urbanas.<sup>110</sup>

En la reserva indígena Wayú del provincial del departamento de La Guajira, sufre de escasez crónica de agua debido a que la minería que se desarrolla es a cielo abierto.<sup>111</sup> Esto generó un poderoso movimiento por la tierra y un ejército de liberación nacional como lo fueron las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP).<sup>112</sup>

Así mismo, hubo otro movimiento un grupo de comunidades indígenas emberas y afrodescendientes Choco que realizaron una consulta donde expresaron su rechazo al proyecto minero Mande Norte de la empresa Muriel Mining Corporation, así como en el municipio de Piedras Tolima.<sup>113</sup>

---

<sup>108</sup> *Idem.*, p. 113.

<sup>109</sup> *Idem.*, pp. 117 y 119.

<sup>110</sup> *Idem.*, p. 202.

<sup>111</sup> *Ibid.*, p. 175.

<sup>112</sup> *Ibid.*, p. 179.

<sup>113</sup> Harvard University, "América Latina: Los pueblos indígenas y la resistencia a los proyectos mineros (spanish version)", ReVista Harvard Review of Latin America, Harvard University, Dirección URL: <https://revista.drclas.harvard.edu/book/am%C3%A9rica-latina-los-pueblos-ind%C3%ADgenas-y-la-resistencia-los-proyectos-mineros-spanish>.

*México:*

En México se han dado una serie de levantamientos en contra de la minería en gran medida porque hay una gran diversidad indígena en el país y por la riqueza mineral, sobre todo de oro y plata. Ejemplo de ello se dio en la mina de San Javier en San Luis Potosí en 1995 cuando una subsidiaria de la empresa canadiense New Gold, comenzó a explorar el área detectando depósitos de oro y plata susceptibles a la minería a cielo abierto y a la filtración por cianuro. Sin embargo, en 1998 año en el que el proyecto sale a la luz ya había un rechazo total a las actividades mineras por parte de la comunidad, dada la importancia natural y cultural de la zona. El movimiento en resistencia aglutina a una serie de asociaciones de la sociedad civil bajo una organización denominada Frente Amplio Opositor. A través de la acción legal, esta organización ha ganado órdenes jurídicas para revocar el permiso de la SEMARNAT. Sin embargo, New Gold continúa explotando de manera ilegal.<sup>114</sup>

En Oaxaca en el 2006, la comunidad Zapoteca de San José del Progreso lucha contra una filial de las canadiense Fortuna Silver Mines y Continuum Resources. Su movimiento fue dirigido por la Coordinadora en Defensa de los Recursos Naturales y Nuestra Madre Tierra del Valle de Ocotlán (CDRNMT), expresando la falta de transparencia de la minera, y su preocupación por la destrucción del medio ambiente. En el 2009 se bloquearon los principales accesos para la perforación minera y posteriormente se han enfrentado a campañas de intimidación y asesinatos continuos contra los líderes indígenas.<sup>115</sup>

En Chiapas del 2004 al 2008 las comunidades campesinas de Grecia y Nueva Morelia del municipio de Chicomuselo organizaron una resistencia en contra de la compañía canadiense Blackfire y su minería a cielo abierto. Este movimiento tuvo la atención internacional a partir del asesinato del líder del Frente Cívico de Chicomuselo Marino Abarco Robledo, evidenciando la violación a los Derechos Humanos de los habitantes del pueblo y el riesgo de la explotación minera.

En Zacatecas en el 2007 comenzó la construcción de un complejo industrial minero en el municipio de Mazapil por la compañía mexicana GoldCorp para extraer oro, plata, plomo y zinc. El proyecto implica la destrucción de 4000 hectáreas de tierra destinada a la agricultura y ganadería por los campesinos y al daño permanente de los acuíferos locales por el drenaje de desechos de la minería a cielo abierto. La compañía GoldCorp, ha hecho de negociaciones desiguales con los campesinos para obtener el derecho a la tierra y al agua. Ejemplo de ello es que “la compañía pagó a algunos campesinos cerca de 4 000 dólares por rentar su tierra durante 30 años, dando la impresión de que todavía podía ser útil, y prometieron trabajos, financiamiento de pequeños negocios, infraestructura social, y

---

<sup>114</sup> Henry Veltmeyer, *Neoextractivismo*, *Op. Cit.* 267

<sup>115</sup> *Ibid.*

desarrollo comunitario en general”.<sup>116</sup> Sin embargo, esto sólo representa el 0.031% de las ganancias de la compañía, siendo un verdadero despojo territorial.

Otro movimiento se localiza en la Sierra de Manantlán entre Colima y Jalisco en la mina a cielo abierto de Peña Colorada rica en hierro. Dirigida por los campesinos nahuas, han resistido no sólo a las actividades mineras sino a un aumento en la tala industrial de árboles. Así mismo, han creado redes de alianzas con los activistas locales y universitarios, ya que la zona cuenta con una gran diversidad biológica en el mundo. A pesar de que en 1987 lograron crear una reserva de la Biósfera y con ello detener la tala comercial, la actividad minera sigue operando.

Teniendo en cuenta la revisión anterior, para los grupos indígenas y campesinos en lucha y resistencia contra el capital transnacional, el vínculo con la madre tierra o pacha mama es inquebrantable, y por eso, no es posible venderla a cambio de un discurso de desarrollo que en la práctica se transforma en los desastres medio ambientales, sociales y culturales más voraces del neoextractivismo, pues despoja no solamente lo que el pensamiento capitalista denomina recursos naturales, o commodities, sino también, formas de pensamiento y sentimiento en torno a la unidad con la naturaleza y la vida en equilibrio.

“Se trata de una expropiación de los saberes y conocimientos locales. En realidad, hay una recolonización que opera en el ámbito del conocimiento. Los saberes y conocimientos que rigen y regulan la vida dentro del territorio se ven profundamente trastocados, alterados. El desembarco de grandes capitales, la “radicación de inversiones”, va necesariamente acompañada –y viabilizado- por la correlativa imposición de una discursividad tecnocientífica sobre la naturaleza exterior (tierra-territorios-recursos naturales) tanto sobre la naturaleza interior (cuerpos-fuerza de trabajo).”<sup>117</sup>

Para los indígenas la tierra no es sinónimo de riqueza ni desarrollo. Cada comunidad tiene su propio vínculo con la tierra y entonces cuando este es amenazado al ser la base fundamental de su existencia, -pues de ahí siembran sus alimentos para vivir, ahí construyen sus viviendas, ahí construyen comunidades y de ahí se desprende la construcción de su identidad cultural-, la defensa por la tierra y por su forma de vida es un devenir natural.

Sin embargo, a pesar de la negativa de las poblaciones indígenas y campesinas, de ceder los territorios a favor del capital extranjero y el Estado, históricamente, se han visto desprotegidos y acorralados por ser considerados seres atrasados, incivilizados, enemigos de la nación por estar en contra del desarrollo y el progreso del Estado y por tanto, terroristas,<sup>118</sup> dignos de ser perseguidos, golpeados, enjuiciados, encarcelados y de estar muertos para eliminar la barrera que obstruye el crecimiento y el desarrollo deseado y vendido por el norte global.

---

<sup>116</sup> Hery Velmeyer, *Neoextractivismo*, *Op. Cit.* p. 268.

<sup>117</sup> Horacio Machado *Idem*, p. 61.

<sup>118</sup> Véase: Carrión Magdiel, "La riqueza minera es la pobreza de las comunidades", en *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y transformación social*, Observatorio Social de América Latina, Buenos Aires, Argentina, Año XIII, Núm. 32, Noviembre 2012. y Horacio Machado, *Op. Cit.* pp. 55-56.

Lo anterior, no es algo nuevo pues la constante ha sido la persecución y asesinatos desde la imposición colonial del siglo XVI. Los pueblos indígenas han sido históricamente desplazados y olvidados por el devenir histórico del capitalismo, pues no sólo no responden al proyecto de acumulación por desposesión, sino que además, luchan por visibilizar el problema, y en algunos casos, por salirse de este modo de producción depredador de la vida y la naturaleza.

Es por ello por lo que, a pesar de los desoladores escenarios, existen importantes movimientos sociales que luchan por la construcción de un mundo mejor, más justo, equitativo y que permita la pluralidad de existencias más allá de la lógica del capitalismo voraz. De entre ellos se destaca a los movimientos de origen indígena y campesino pues son aquellos quienes no sólo han levantado la voz en contra de grandes injusticias socio-ambientales culturales, sino que además, corresponden a un grupo social históricamente excluido. Así lo expresa Carlos Antonio Aguirre Rojas:

“En primer lugar, el hecho de que todos ellos están constituidos a partir de grupos, sectores, clases, o actores sociales originalmente marcados por una condición de clara *exclusión social*, siendo fruto de procesos generales de marginación social y presentando por lo tanto un carácter evidentemente de “disfuncionalidad” frente al funcionamiento global del sistema capitalista mundial. [...] Pero también el conjunto de los movimientos indígenas de México, Bolivia y Ecuador, principalmente, pero también de Perú, Guatemala, Colombia o Chile, que bien podrían ser definidos como movimientos de grupos excluidos socialmente, en la medida en que no tenían su ciudadanía realmente reconocida, ni una identidad claramente asumida por todos, ni tampoco una verdadera visibilidad dentro de sus respectivos países. Porque más allá de lo que el discurso oficial afirmaba, muchos indígenas de toda América Latina, no eran ni considerados ni respetados en sus derechos ciudadanos más elementales, al ser tratados en la práctica como ciudadanos de segunda clase, y al ser en los hechos marginados socialmente del conjunto de los derechos de los ciudadanos comunes y corrientes de cada uno de sus países.”<sup>119</sup>

De tal forma, que a pesar de los continuos atropellos propiciados por el estado nación, y en consecuencia, de la apertura comercial y financiera de los gobiernos neoliberales, o del apoyo expresado a los proyectos extractivos por los gobiernos progresistas de los países de América del Sur, ha habido una amplia movilización,- considerada anticapitalista o anti sistémica por la naturaleza de las demandas, de la recuperación, no sólo de la soberanía de la tierra, sino también de una autonomía global, de acuerdo con el concepto de Carlos Antonio Aguirre rojas.<sup>120</sup>

---

<sup>119</sup> Aguirre Rojas Carlos Antonio, "América Latina como frente de vanguardia mundial de las luchas anti sistémicas actuales", en Aguirre Rojas Carlos, Antimanual del buen rebelde. Guía de la contrapolítica para subalternos, anticapitalistas y anti sistémicos, Ediciones desde abajo, 2013. p. 87.

<sup>120</sup> “Autonomía reivindicada por estos nuevos movimientos anti sistémicos de América Latina, que no se limita a ser una simple autonomía jurídica, que reivindica el hecho de gobernarse de acuerdo con sus propias leyes. Ni tampoco se limita a ser una autonomía puramente política, en la cual, ellos definirían y gestionarían sus propias formas de gobierno. Y ni siquiera se agota esta nueva autonomía global en la idea de los antropólogos, de afirmar y reivindicar sus trazos de identidad, sus usos y costumbres, o ciertos elementos culturales o civilizatorios correspondientes a su identidad indígena. Más bien se trata de una **autonomía global** concebida

“es decir, que aquellos grupos, sectores o actores, que conforman las bases fundamentales de estos movimientos, son grupos que están ubicados en los márgenes de sus respectivas sociedades, al haber sido despojados del trabajo, de la tierra, de los derechos ciudadanos, de su identidad cultural, de sus rasgos civilizatorios e incluso hasta de su mínima visibilidad social. [...] Este conjunto de actores *marginados y excluidos*, no están luchando por su simple incorporación o integración dentro del sistema capitalista mundial, sino que, asumiendo una postura radical, consecuente con esa misma exclusión y marginación que ellos padecen, lo que van a *hacer es cuestionar en su propio centro a este sistema capitalista mundial* que los desecha, y que los borra del mapa del conjunto de las naciones latinoamericanas, planteando entonces como su nuevo objetivo central el de la destrucción de este sistema capitalista, y la necesidad urgente de cambiarlo y de sustituirlo por un sistema social completamente nuevo”.<sup>121</sup>

La organización de las comunidades indígenas y campesinas, muestra cómo a pesar de enfrentar un problema de suma complejidad y riesgos hacia sus territorios, cuerpos e identidad, lo fundamental recae en la organización para seguir resistiendo en contra de los proyectos neoextractivistas, pues en vista de que el estado nación ha sido garante y protector de los intereses de las transnacionales, son ellos quienes deben tomar la batuta frente a las problemáticas a las que se enfrentan, producto de la imposición del neoliberalismo. Así, estas luchas y resistencias en contra del capital extranjero dan muestra de cómo lo internacional, converge con lo local.

---

como la hemos mencionado antes, es decir, como la capacidad de definir en su totalidad el conjunto de relaciones sociales que, en todos los órdenes del tejido social, desean establecer esos mismos movimientos anti sistémicos y las respectivas comunidades que los apoyan.” Carlos Aguirre rojas, p. 90

<sup>121</sup> Carlos Aguirre Rojas, *Idem.* p. 88.

## Capítulo 2 La minería canadiense en México y el proyecto de explotación minera de la compañía First Majestic Silver Corporation en Wirikuta, San Luis Potosí.

### *2.1 El papel Estado Mexicano en la apertura al capital transnacional y la liberalización económica impuesta por las políticas neoliberales*

El Estado mexicano comenzó la reestructuración de su economía al neoliberalismo desde la entrada presidencial del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado de 1982 a 1988. Tras finalizar su periodo, el neoliberalismo en México sería liderado por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, de 1988 a 1994, y posteriormente por el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León de 1994 al 2000. Una vez impuestas las reformas estructurales, estas fueron continuadas por los gobiernos de Vicente Fox del 2000 al 2006, Felipe Calderón Hinojosa del 2006 al 2012, y por el gobierno de Enrique Peña Nieto del 2012 al 2018.

Tras la gran crisis de la deuda externa de 1982, México se encontraba ante una situación muy complicada a nivel económico, político y social. En una búsqueda urgente por detener la recesión económica, -debido a la baja demanda del comercio internacional, y a la subida exorbitante de las tasas de interés de los préstamos internacionales-, el gobierno de José López Portillo, el último gobierno proteccionista, realizó la nacionalización de la banca, llegando así, al clímax de un Estado benefactor, cuya estructura se encontraba en un punto crítico. Además, también se solicitó la intervención del FMI para aplicar las medidas de recuperación económica, lo cual fue un parteaguas para la transición económica al neoliberalismo.

Las Políticas de Ajuste Estructural emanadas del FMI y del BM para reestructurar la economía mexicana, permitieron transitar de un modelo económico basado en el desarrollo del crecimiento interno, a través del Estado con una fuerte intervención en la economía, a un modelo completamente opuesto, enfocado a la apertura y liberalización hacia el exterior, acompañado de una nula intervención estatal.

A partir del gobierno de Miguel de la Madrid en 1982, en México se observó un viraje hacia un modelo económico neoliberal. En un contexto de profunda crisis económica tanto a nivel internacional como a nivel interno,<sup>122</sup> el gobierno buscó implementar las

---

<sup>122</sup> “Además de buscar resolver problemas coyunturales como la nacionalización de la banca, tuvo que soportar la crisis estructural de la economía mexicana, concretada en: crisis agrícola, desarticulación industrial, déficit de la balanza de pagos, déficit fiscal, desigualdad distribución del ingreso, etcétera; y también, tuvo que hacer frente a la recesión económica de 1982 (con una disminución del PIB del -0.2%), excesivo índice inflacionario (del 100%), incremento de precios y tarifas del sector público, elevado déficit de la balanza comercial no petrolera y una creciente deuda pública”. Véase: Salazar Francisco, “Globalización y política neoliberal en

recomendaciones hechas por el FMI para detener la recesión económica y propiciar un crecimiento económico. A través de “las cartas de intención”, se aplicaron los siguientes cinco objetivos macroeconómicos:

- a) “Crecimiento sostenido de la producción y el empleo
- b) Superación del desequilibrio externo
- c) Abatimiento de la inflación
- d) Fortalecimiento de las finanzas públicas
- e) Freno al endeudamiento público”<sup>123</sup>

Así mismo, el gobierno implementó un programa a corto plazo llamado Programa Inmediato de Reordenación Económico (PIRE), el cual tenía diez puntos enfocados a contrarrestar la crisis económica del país. Es importante destacar, que el PIRE fue elaborado por el FMI, y fue a través de su aplicación, que el gobierno mexicano logró renegociar su deuda externa, para conseguir nuevos créditos internacionales. Los objetivos principales del PIRE fueron:

- 1) “Una drástica reducción del déficit presupuestal del 16.5% al 8.5% en relación con el PIB a través de una adecuada política de gastos e ingresos consistente en:
  - a. Modificación de la política de precios y tarifas del sector público, para acrecentar los ingresos mediante la ampliación del precio de sus bienes y servicios;
  - b. Aumento de los impuestos indirectos, y
  - c. Reducción del gasto público real;
- 2) Disminuir el déficit externo mediante una política cambiaria que, sustentada en las maxi-devaluaciones, en los tipos de cambio nominal y real, y de las mini-devaluaciones del tipo de cambio nominal libre, buscó mantener subvaluado al peso respecto al dólar para mejorar la balanza comercial y atraer los capitales fugados, así como el establecimiento de un tope al crecimiento neto de la deuda pública, limitándolo a 5,000 millones de dólares en 1983;
- 3) Desacelerar la tasa de inflación, a través de una férrea política salarial (un tope salarial del 25% en 1983 frente a una inflación registrada del 100%) y de una disminución de la demanda interna, que permitiría disminuir el índice inflacionario de 100% en 1982, 55% en 1983, 30% en 1984 y 18% en 1985.”<sup>124</sup>

De igual modo, las transformaciones estructurales del gobierno de Miguel de la Madrid quedaron plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo de 1983-1988 (PND), el cuál pretendió que el crecimiento económico a mediano plazo no generara ni agudizara los

---

México”, *El cotidiano*, Vol. 20, Núm. 126, julio-agosto, 2004, UAM-Azcapotzalco, México, 12 p., Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32512604.pdf>

<sup>123</sup> Cadena Vargas, Edel, “El neoliberalismo en México: saldos económicos y sociales”, *Quivera*, Vol. 7, Núm. 1, enero-junio, 2005, UAM-Estado de México, p. 200, Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/401/40170107.pdf>

<sup>124</sup> *Ibid*, pp. 5-6.

desequilibrios que provocaron la crisis de 1982, todo esto, a través de una política de cambio estructural.<sup>125</sup>

Si bien el gobierno de Miguel de la Madrid impulsó la reestructuración de la economía mexicana, los intentos por estabilizar la crisis no fueron fructíferos. Esto se expresa en la “inflación de 167% en 1987”,<sup>126</sup> así como el desplome de la bolsa de valores y la consecuente gran fuga de capitales. Sin embargo, en 1986 su gobierno dio un fuerte impulso a la liberalización comercial y financiera al lograr ingresar al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT por sus siglas en inglés).

De acuerdo con el autor Humberto García Bedoy, después de la entrada al GATT, se dieron una serie de medidas neoliberales:

“a) se abrió la puerta de par en par a la inversión foránea: de una legislación orientada a la regulación de las inversiones extranjeras, se pasó a un reglamento de promoción a esas inversiones; ahora las empresas extranjeras pueden poseer legalmente la mayoría y aun la totalidad de las acciones. Se transformó el Art. 28 de la Constitución para fijar los “sectores estratégicos” de la rectoría económica estatal, y los arreglos para la liberación futura del sector de servicios y de las telecomunicaciones. Y aun en esos sectores estratégicos se diversificaron las áreas y productos para dar cabida al capital extranjero; b) se dismanteló prácticamente toda la estructura proteccionista, que incluía un complejo sistema de permisos, cuotas, aranceles y precios. En febrero de 1991, tan sólo el 3% de la tarifa de importación estaba sujeta a restricciones cuantitativas y el arancel promedio se redujo a menos del 10%, fijándose un nivel máximo del 20%. Fue así como, en muy pocos años, la economía mexicana pasó a ser de una de las economías más cerradas, a una de las más abiertas del mundo; c) se aplicó la libertad cambiaria; d) se han ido suprimiendo los subsidios; e) se comenzó el proceso de reconvertir tecnológicamente parte de la planta industrial del país; f) se crearon las condiciones legales para la instalación de la “economía maquiladora”, que parece ser lo más sobresaliente,- junto con ensambladoras-, en lo que se refiere a inversiones nuevas extranjeras”.<sup>127</sup>

La transición de una economía protegida por el estado a una apertura casi total se observa en que tan sólo en 1982, “el 100% de las exportaciones estaba sujeta a un permiso de arancel del 50%, pero para 1990, sólo el 3% de las importaciones requería permiso con un arancel del 10%.”<sup>128</sup> La liberalización económica creó la base para la negociación los próximos Tratados de Libre Comercio, orientados a una mayor apertura comercial y financiera, y con ello, la entrada al capital transnacional.

En 1988 con la presidencia de Carlos Salinas de Gortari la liberalización y apertura económica y financiera comenzó a concretarse. En este periodo se observó la disminución

---

<sup>125</sup> Salazar Francisco, *Ibid.*

<sup>126</sup> *Ibidem.* p. 8

<sup>127</sup> Humberto García Bedoy, *Neoliberalismo en México: características, límites y consecuencias*, México, ITESO, 1992, p. 23.

<sup>128</sup> Salazar, Francisco, *Op. Cit.* p. 11

de los niveles de inflación, reduciendo el “167% de 1987 a un 7.1% de 1994”<sup>129</sup>. Así mismo, en el mismo periodo se dio un aumento en la producción pasando de “1.4% de crecimiento del PIB a 2.4%”<sup>130</sup>. Además, cumplió cabalmente con el pago de la deuda externa y con ello logró concretar la renegociación de la misma,<sup>131</sup> lo cual le permitió crear las bases para la negociación del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), y así, formalizar la apertura y liberalización comercial y financiera de la nación.

Durante su periodo presidencial como consecuencia de las reformas neoliberales, en México se dieron las mayores privatizaciones de las empresas públicas estratégicas. Fue aquí donde se consolidó la reforma del Estado con la venta de grandes empresas paraestatales, el saneamiento de las finanzas públicas, el control de la inflación, aunado a las modificaciones constitucionales de los artículos “3, 27 y 131,”<sup>132</sup> dejando de lado el nacionalismo ganado de la revolución. Además, en gran medida, la entrada de la Inversión Extranjera Directa (IED) propició la privatización de las empresas estatales:

“Durante la primera mitad de los 90 la economía mexicana ocupó el primer lugar como receptora de IED en América Latina con un monto de 27,200 millones de dólares de 1992 a 1992. Una parte de esos fondos se invirtió en la privatización del servicio telefónico y la banca; el mayor flujo anual de Inversión se captó en 1994, cuando sumó 11,000 millones de dólares de los cuales 5,945 millones de dólares se invirtieron en la industria de la transformación, 3,074 millones de dólares a servicios, 1,249 millones a comercio y 88 millones a la industria extractiva.”<sup>133</sup>

Sin embargo, a pesar del crecimiento económico y de la notable disminución de la inflación en la economía, el descontento social se manifestó debido a la enorme desigualdad generada por los procesos de privatización y apertura comercial y financiera. El conflicto se desató cuando en enero de 1994 el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), emanado del movimiento indígena de Chiapas se levantó en armas en contra del gobierno federal para demostrar el desacuerdo por la imposición de todas estas medidas neoliberales que sólo daban paso a que el capital transnacional insertara sus enclaves económicos y se valiera del neoextractivismo para el saqueo de la riqueza.

---

<sup>129</sup> *Ibid.* p. 7

<sup>130</sup> *Ibidem*,

<sup>131</sup> “En junio de 1989, el entonces presidente de la nación, Carlos Salinas de Gortari, anunciaba la solución a los problemas de la deuda externa que aquejaban al país en aquel entonces y mencionaba que, si bien ninguna negociación internacional en marcha había propuesto eliminar por completo el endeudamiento, en México habíamos resuelto ya el problema de la carga excesiva de la deuda que pesaba sobre los hombros de los mexicanos”, Véase: Eduardo Ramírez Cedillo, “El proceso de privatización. Antecedentes, implicaciones y resultados”, *E-Journal*, Núm. 222, mayo-agosto 2007, p. 105.

<sup>132</sup> Salazar, Op. Cit. p. 8.

<sup>133</sup> Carlos Moreno Camacho, “Los flujos de capital y la transnacionalización de los grupos mexicanos”, Comercio exterior, febrero 1999, Revistas de Bancomext, p. 153 Dirección URL: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/279/10/RCE10.pdf>

El tercer gobierno neoliberal inició con la presidencia de Ernesto Zedillo Ponce de León en septiembre de 1994. Durante su gobierno se enfrentó no sólo al conflicto indígena más grande del siglo XX sino al derrumbe de las reservas internacionales y a la subsecuente devaluación del peso sobre el dólar, provocando una enorme fuga de capitales y una crisis que posteriormente sería conocida como el “efecto tequila”. Esto provocó una enorme recesión económica expresada en el alza de las tasas de interés a más del “60%, aumento del desempleo y del empleo informal, cierre de pequeñas empresas, la bancarrota del sector bancario”.<sup>134</sup> Con su plan de rescate a los bancos (FOBAPROA) en diciembre de 1998 se endeudó a la sociedad mexicana por una cantidad que va de los “65 mil millones de dólares a 100 mil millones de dólares.”<sup>135</sup> En cuanto a la IED en el periodo de Ernesto Zedillo, una vez resuelta en lo inmediato la crisis financiera, el ingreso de la IED en México se elevó a 16,000 millones de dólares de 1996 a 1997.<sup>136</sup>

Lo anterior da muestra de cómo a través de los mecanismos institucionales del Estado, se llevó a cabo el proyecto de reconfiguración económica neoliberal, para alcanzar la reducción de la participación del Estado en la economía, la privatización de las empresas estatales, para generar ingresos y hacer el pago de la deuda externa para liberar la economía y abrirla a los bienes, servicios y capitales extranjeros a favor de las grandes corporaciones internacionales y en contra de los sectores menos favorecidos de la sociedad mexicana. La aplicación rigurosa de las políticas neoliberales, sólo crearon un Estado con mayor desigualdad y pobreza.

---

<sup>134</sup> *Idem*, p. 9

<sup>135</sup> *Ibidem*.

<sup>136</sup> Carlos Moreno Camacho, *Op. Cit.* p. 154.

## 2.2 La entrada del capital transnacional minero canadiense en México.

En México, el 26 de junio de 1992 durante el periodo de Carlos Salinas de Gortari, se dio una reforma estructural en materia minera, que propició la entrada de la Inversión Extranjera Directa (IED) en dicho sector. Estos cambios fueron favorables a aquellas empresas transnacionales mineras, con intereses de explotación de recursos minerales en México, principalmente las canadienses, quienes tienen un gran interés económico en el sector minero mexicano.

Para entender la entrada del capital transnacional minero canadiense en México, es necesario partir del marco jurídico que legitima la actividad minera. De la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM) el artículo 27 es el más importante respecto a la tenencia de la tierra. En él se establece que “la propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponde originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada.”<sup>137</sup> Esto es base para saber que los recursos minerales del subsuelo son propiedad de la nación y su extracción y beneficio pueden ser desarrollados por particulares mediante una concesión otorgada por el poder ejecutivo federal:

“En los casos a que se refieren los dos párrafos anteriores, el dominio de la Nación es inalienable e imprescriptible y la explotación, el uso o el aprovechamiento de los recursos de que se trata, por los particulares o por sociedades constituidas conforme a las leyes mexicanas, no podrá realizarse sino mediante concesiones, otorgadas por el Ejecutivo Federal, de acuerdo con las reglas y condiciones que establezcan las leyes”.<sup>138</sup>

Así mismo, en México existe una ley que regula todo lo referente a la minería. La ley minera de 1992 siendo la ley reglamentaria del artículo 27 constitucional en materia minera, señala en su artículo 6 que “la exploración, explotación y beneficio de los minerales o sustancias a que se refiere esta Ley son de utilidad pública, serán preferentes sobre cualquier otro uso o aprovechamiento del terreno, con sujeción a las condiciones que establece la misma y únicamente por ley de carácter federal podrán establecerse contribuciones que graven estas actividades”.<sup>139</sup>

El artículo 6 es de suma importancia pues brinda el soporte jurídico de las prácticas extractivas de las empresas mineras con capital transnacional. Privilegia la extracción de minerales, sobre cualquier otro uso del terreno, perjudicando a las comunidades, -sobre todo indígenas-, que habitan o que realizan prácticas sagradas sobre los territorios concesionados por el gobierno federal.

---

<sup>137</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, Art. 27 párrafo 1.

<sup>138</sup> Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, Art. 27 párrafo 6.

<sup>139</sup> Ley minera 1992, artículo 6.

Es importante señalar que la ley minera establece que las concesiones mineras, solamente otorgan el derecho de explotación de los minerales en el subsuelo, por lo que es necesario conseguir el derecho del uso de la tierra superficial, a través de negociaciones con los actores involucrados y afectados por la actividad minera. En la mayoría de los casos, se obtienen los permisos, ya sea a través de la venta del terreno, o bien, por desalojo involuntario de los pobladores. En el artículo 19 de la ley minera, se puede apreciar el derecho que el Estado otorga para:

“Obtener la expropiación, ocupación temporal o constitución de servidumbre de los terrenos indispensables para llevar a cabo las obras y trabajos de exploración, explotación y beneficio, así como para el depósito de terreros, jales, escorias y graseros, al igual que constituir servidumbres subterráneas de paso a través de lotes mineros;”<sup>140</sup>

Así mismo, el 27 de diciembre de 1993 en el marco de las negociaciones del TLCAN, se publicó la Ley de Inversión Extranjera en México, con la cual se permitió la entrada de IED en prácticamente todas las actividades económicas y productivas del país: “Actualmente, de las 704 actividades listadas en el Catálogo de Actividades Económicas y Productivas, aproximadamente 643 están 100% abiertas a la IED.”<sup>141</sup> El artículo 4 de la Ley de IED lo expresa de la siguiente forma:

“Artículo 4o.- La inversión extranjera podrá participar en cualquier proporción en el capital social de sociedades mexicanas, adquirir activos fijos, ingresar a nuevos campos de actividad económica o fabricar nuevas líneas de productos, abrir y operar establecimientos, y ampliar o relocalizar los ya existentes, salvo por lo dispuesto en esta Ley.

Las reglas sobre la participación de la inversión extranjera en las actividades del sector financiero contempladas en esta Ley se aplicarán sin perjuicio de lo que establezcan las leyes específicas para esas actividades.

Para efectos de determinar el porcentaje de inversión extranjera en las actividades económicas sujetas a límites máximos de participación, no se computará la inversión extranjera que, de manera indirecta, sea realizada en dichas actividades a través de sociedades mexicanas con mayoría de capital mexicano, siempre que estas últimas no se encuentren controladas por la inversión extranjera.”<sup>142</sup>

Lo anterior, brindó las bases legales para la llegada de un importante flujo de IED Canadiense en México. Muestra de ello es que entre “enero de 1999 y septiembre de 2013, las empresas con capital canadiense realizaron inversiones por 15.3 mil millones de dólares, representando el 4.5% de la IED total que ingresó al país durante el mismo periodo”.<sup>143</sup> Dicha inversión canadiense se destinó principalmente a la industria manufacturera con el “24.4% del total, y en la industria minera con el 41.9% del total, de acuerdo a datos de la Secretaría

---

<sup>140</sup> Ley minera Artículo 19, fracción cuarta.

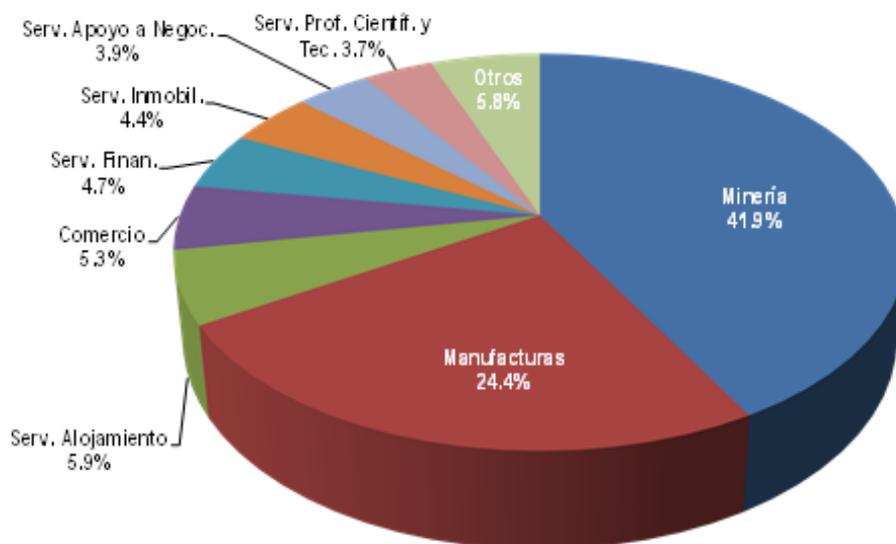
<sup>141</sup> Dussel, Peters E., “La inversión Extranjera en México” In: Red de Inversiones y Estrategias Empresariales Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales. CEPAL. Santiago de Chile, 2000, p. 103.

<sup>142</sup> Ley de Inversión Extranjera, 1993, Artículo 4.

<sup>143</sup> Secretaría de Gobernación, “Inversión Extranjera Directa”, 11 de octubre 2016, Dirección URL: <https://mex-can.sre.gob.mx/index.php/inversion>

de Economía.”<sup>144</sup> Sin embargo, del periodo 1999 al 2018 se aprecia como Canadá, fue el tercer inversionista en México con “33,868 mil millones de dólares, de los cuáles el 62.6% de la IED fue destinada en la extracción minera”.<sup>145</sup>

Gráfico 3  
México. Inversión de Canadá por sector  
Cifras acumuladas entre Enero 1999 a Septiembre 2013



Fuente: Secretaría de Relaciones Exteriores con base en datos de la Secretaría de Economía.

Para Canadá, la minería ocupa un lugar importante en la IED. Muestra de ello es que:

“En el periodo 1999-2021-4T, Canadá fue el tercer inversionista en México con 47,023.9 millones de dólares (mdd), lo que representa el 7.4% de la IED acumulada de ese periodo. El 37.6% de la inversión directa de Canadá se dirigió a la minería [y] el 98.1% de las inversiones canadienses en minería se concentran en la minería de minerales metálicos y no metálicos, excepto petróleo y gas.”<sup>146</sup>

<sup>144</sup> *Ibid.*

<sup>145</sup> Secretaría de Gobernación, “*Inversión Directa de Canadá en México*”, Recuperado desde: <https://www.gob.mx/busqueda?utf8=%E2%9C%93>

<sup>146</sup> Dirección General de Inversión Extranjera Secretaría de Economía México, “*Inversión Directa de Canadá hacia México*”, México, Febrero 2022, Dirección URL: [PAIS \(www.gob.mx\)](http://www.gob.mx)

A continuación, se muestra una tabla con las principales empresas mineras canadienses que tienen proyectos de explotación minera en México, donde se puede apreciar que la extracción va enfocada principalmente hacia el oro, la plata y por añadidura el zinc, plomo, cobre y fósforo, pues son los metales que se encuentran en menores cantidades alrededor de las vetas de oro y plata.

Tabla 1

Principales empresas mineras canadienses con proyectos de explotación minera en México

Compañía	Proyecto	Localización	Etapas	Minerales
Agnico-Eagle mines limited	Pinos Altos	Chihuahua	Desarrollo	Au, Ag
Alamos Gold Inc	El Salto	Sonora	Exploración	Au
	El Victor Underground	Sonora	Exploración	Au
	Escondida	Sonora	Exploración	Au
	Mulatos	Sonora	Producción	Au
First Majestic Silver Corp	La Encantada	Coahuila	Producción	Ag
	La Parrilla	Durango	Producción	Ag, Pb, Zn
	San Martín de Bolaños	Jalisco	Producción	Ag, Au
	Cuitaboca	Sinoalo	Exploración	Au, Ag
	Del Toro	Zacatecas	Exploración	Ag, Pb, Zn
	La Luz	San Luis Potosí	Suspensión	Ag
Farallon Resources LTD	Campo Morado	Guerrero	Producción	Au, Ag, Cu, Zn, P.
Frontera Copper Corp	Cerro Chato	Sonora	Exploración	Cu

Gammon Gold Inc	Guadalupe	Chihuahua	Exploración	Au, Ag
	Ocampo	Chihuahua	Producción	Au, Ag
	El Cubo	Guanajuato	Producción	Au, Ag
Goldcorp Inc	El Sauzal	Chihuahua	Producción	Au, Ag
	San Dimas	Durango	Producción	Au, Ag
	Los Filos	Guerrero	Producción	Au
	Nukay	Guerrero	Producción	Au
	Peñasquito	Zacatecas	Producción	Au, Ag, Pb, Zn
Goldcorp Inc/ Canasil Resources Inc	Tres Marías	Durango	Exploración	Au, Ag
Goldcorp inc/ Candente gold corp	El oro	México	Exploración	Au, Ag
Goldcorp Inc/ Chesapeake gold corp	La Gitana	Oaxaca	Exploración	Au, Ag
Goldcorp Inc/ Grandcru Resources corp	Guadalupe	Sinaloa	Exploración	Au, Ag
Goldcorp Inc/ Orko Silver Corp	Santa Mónica	Durango	Exploración	Au, Ag
Minefinders Corporation LTD	Dolores	Chihuahua	Producción	Au, Ag
	La Dura y Real	Sonora	Exploración	Au, Ag
	La reserva	Sonora	Exploración	Au, Ag, Pb, Zn
		Sonora	Exploración	Cu

	Planchas de plata			
Pan American Silver Corp	La Colorada	Zacatecas	Producción	Ag
	Álamo dorado	Sonora	Producción	Au, Ag
	La Preciosa	Durango	Exploración	Ag, Au
Teck Resources	La Verde	Michoacan	Exploración	Ag, Cu
	San Nicolás	Zacatecas	Exploración	Au
	El Limón	Guerrero	Suspensión	Au

Au= Oro, Ag= Plata, Cu= Cobre, Pb= Plomo, Zn= Zinc, P= Fósforo <sup>147</sup>

Tabla recuperada de: Arellano Torres Martha D., “Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa canadiense en la minería mexicana de 2000 al 2006”, tesis que para obtener el título de Licenciado en Relaciones Internacionales, UNAM, Aragón, 2010.

Dentro de las principales empresas mineras canadienses dedicadas a la extracción de oro y plata, se pueden destacar la empresa Álamos Gold Inc., quien opera desde el 2006 en la mina Mulatos en Sonora, con una producción de 101 mil onzas de oro. Goldcorp Inc siendo el tercer productor de oro en Norteamérica opera la extracción de oro en Tayoltita en Durango, El Sauzal en Chihuahua, los Filos en Guerrero y Peñasquito en Zacatecas. Gammon Lake Resources Inc., maneja las operaciones de extracción de oro en Ocampo Chihuahua desde el 2006. Minefinders Corporation Ltd, a través de su proyecto Dolores en Madera Chihuahua, con una reserva de 2.4 millones de onzas de oro y 123 millones de onzas de plata planea extraer de tajo 18,000 toneladas diarias de mineral para producir anualmente 130,000 onzas de oro y 4.8 millones de dólares. <sup>148</sup>

<sup>147</sup> Martha D. Arellano Torres, “Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa canadiense en la minería mexicana de 2000 al 2006”, tesis que para obtener el título de Licenciado en Relaciones Internacionales, UNAM, Aragón, 2010, p. 56.

<sup>148</sup> *Ibidem.* p. 55.

### 2.3 First Majestic Silver Corporation y el proyecto de explotación minera en México

La empresa canadiense First Majestic Silver Corporation (FMSC), es una compañía minera creada en Canadá en el 2003 que opera exclusivamente en México desde el 2004. Desde sus inicios se ha dedicado a la explotación de plata y en menor medida al plomo y zinc. Es dueña de siete minas de plata productivas: Santa Elena, La Encantada, San Dimas, La Parrilla, San Martín, La Guitarra y Del Toro. Su mayor operación se encuentra en la mina La Encantada, que se ha ampliado varias veces desde el 2006.<sup>149</sup>

La primera operación se dio en la mina de plata de La Parrilla ubicada al sudeste del Estado de Durango adquirida en el año 2004. Esta mina tiene diversas conexiones subterráneas y en conjunto suman un total de 69,478 hectáreas concesionadas para la extracción de minerales, aunado a las 167 hectáreas de derechos de uso superficial del terreno.<sup>150</sup>

La segunda adquisición de FMSC fue la mina La Encantada en el 2006. Ubicada en Coahuila esta mina cuenta con 4,076 hectáreas concesionadas para la extracción de plata y 1,343 hectáreas de derechos de uso superficial. Para fines de explotación y operación en esta mina la empresa cuenta con 180 construcciones entre ellas, casas, oficinas de administración, laboratorios, un hospital y diversa infraestructura.<sup>151</sup>

El tercer proyecto de explotación minera se dio en la mina de San Martín en el año 2006. Ubicada en el Valle de Bolaños en Jalisco, cuenta con 33 concesiones mineras y un total de 37,902 hectáreas para la extracción de plata, así como un total de 640 hectáreas de derecho de uso superficial.<sup>152</sup>

La cuarta mina de plata adquirida por FMSC fue Del Toro en el 2013. Ubicada en Durango cuenta con 2,132 hectáreas para la explotación de plata y 219 hectáreas de derechos de uso superficial del terreno. El quinto proyecto fue el de Santa Elena adquirido en el 2015 en Hermosillo Sonora con un total de 101,772 hectáreas concesionadas. Finalmente, el sexto proyecto en operación fue el de San Dimas adquirido en el 2018 en el norte del Estado de Durango con un total de 71,867 hectáreas para la explotación de plata.<sup>153</sup> La ubicación de

---

<sup>149</sup> First Majestic, “La encantada Silver Mine”, [En línea], (Consultado el 15 de julio de 2019), Dirección URL: <https://www.firstmajestic.com/projects/producing-mines/la-encantada/>

<sup>150</sup> First Majestic, “About the company”, [En línea], (Consultado el 15 de Julio de 2019), Dirección URL: <https://www.firstmajestic.com/corporate/about-the-company/>

<sup>151</sup> *Ibid.*

<sup>152</sup> *Ibid.*

<sup>153</sup> *Ibid.*

dichos proyectos mineros se puede apreciar en el siguiente mapa publicado en su página de internet:<sup>154</sup>

Mapa 1  
Proyectos mineros de First Majestic Silver Corp., en México



Imagen recuperada de: First Majestic, “About the company”, [En línea], (Consultado el 15 de Julio de 2019), Dirección URL: <https://www.firstmajestic.com/corporate/about-the-company/>

La empresa FMSC sabiendo las cifras de producción minera en México y aprovechando su apertura al capital extranjero, ha explotado su riqueza en plata. “Tan sólo en el 2012, más del 90% del valor de la producción fue de plata y el 10% restante fue oro, plomo y zinc.”<sup>155</sup>

Así mismo, en su página de internet han expresado que la presencia en México se debe a que “tiene ventajas competitivas para los negocios, tiene Acuerdos de Libre Comercio con las principales economías mundiales, como lo es el TLCAN, y el TLCUEM, tiene

<sup>154</sup> First Majestic, “Home”, [En línea], (Consultado el 15 de Julio de 2019), Dirección URL: <https://www.firstmajestic.com/>

<sup>155</sup> Andrew F. Boni Noguez, "Minería, conservación y derechos indígenas. Territorio y disputas en Catorce, San Luis Potosí", Tesis que para optar por el grado de Doctor en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2014, p. 65.

estabilidad política y financiera, así como un sistema legal y contable al estilo norteamericano, aunado a que se permite el 100% de capital extranjero en proyectos mineros, además, cuenta con amplia infraestructura moderna de comunicaciones y transporte, recursos humanos altamente calificados así como una ubicación geográfica estratégica.”<sup>156</sup>

Es por ello que en México resguardan la totalidad de sus inversiones, a nivel exploración y explotación de plata, pues como se ha revisado a lo largo del capítulo, nuestro país ha fomentado la entrada de la IED en materia minera como parte de las medidas de ajuste estructural emanadas del Consenso de Washington. Así, con un marco jurídico a favor de las empresas mineras transnacionales, FMSC encuentra el contexto adecuado no sólo para explotar los proyectos mineros que ya tiene, sino para ir en búsqueda de nuevas concesiones para así continuar con su proceso de acumulación por desposesión. Así lo expresa la propia FMSC:

“La administración cree firmemente que los inversionistas continuarán siendo testigos de otro mercado alcista espectacular de metales preciosos en los próximos años. Por este motivo, continuará el enfoque para seguir desarrollando e incrementando la producción en sus activos principales. Además, la administración está decidida a ampliar la base de activos de First Majestic y, por lo tanto, a continuar investigando otros proyectos de plata de etapa avanzada interesantes en México. Con un equipo de administración compuesto por empresas y constructores de minas probados, los accionistas están listos para capitalizar la rápida evolución de First Majestic en un productor de plata de clase mundial. First Majestic es una compañía minera enfocada en la producción de plata en México y está persiguiendo el desarrollo de sus activos de propiedades minerales existentes y la búsqueda a través de la adquisición de activos minerales adicionales.”<sup>157</sup>

De acuerdo a los datos publicados en su página de internet, FMSC actualmente se encuentra en un proceso de expansión, con los proyectos de exploración y desarrollo en Plomosas a 94 km al sudeste de Mazatlán, con 8,514 hectáreas concesionadas desde el 2012, en Etzatlán Jalisco con 5,245 hectáreas concesionadas desde el 2011, con el proyecto Ermitaño en la mina de Santa Elena con 16,526 hectáreas concesionadas, con el proyecto La Joya al sudeste de Durango desde el 2013, con el proyecto La Guitarra en Temascaltepec, Estado de México con 39,714 hectáreas desde el 2013, así como con el proyecto La Luz en Real de Catorce, San Luis Potosí con 6,327 hectáreas concesionadas, desde el 2009.

Si bien todos los proyectos de explotación minera de FMSC tienen un fuerte impacto ambiental en los territorios donde se desarrollan, el proyecto de explotación minera en la mina de plata La Luz en Real de Catorce tiene ciertas particularidades que lo hacen diferente a los demás, pues su desarrollo, tendría un grave impacto en la identidad cultural del pueblo

---

<sup>156</sup> First Majestic, “Why Mexico”, [En línea], (Consultado el 15 de julio de 2019), Dirección URL: <https://www.firstmajestic.com/corporate/why-mexico/>

<sup>157</sup> First Majestic, “About the company”, [En línea], (Consultado el 15 de Julio de 2019), Dirección URL: <https://www.firstmajestic.com/corporate/about-the-company/>

Wixárika quienes de acuerdo a su cosmovisión, señalan que en Real de Catorce se resguarda uno de sus cinco sitios ceremoniales que dan vida y sustento a la existencia de su pueblo.

#### *2.4 El inicio del conflicto entre los Wixaritari y la minería de FMSC en Real de Catorce, San Luis Potosí*

San Luis Potosí es un Estado con gran tradición minera en México. La explotación de metales preciosos y minerales data desde la segunda mitad del siglo XVI, siendo una de las provincias de la Nueva España más productivas. Muestra de ello es que, en 1628 en la apertura de la Mina de los Briones en San Pedro, tan sólo en dos meses se produjeron más de “un millón de pesos oro”.<sup>158</sup>

Real de Catorce, ubicada en el norte de San Luis Potosí en la Sierra de Catorce, posee gran cantidad de yacimientos principalmente de plata. Si bien ya existía cierta población y explotación minera, su origen como pueblo minero data del 23 de julio de 1772, fecha en la que se descubre una veta constante por Sebastián Coronado y Manuel Martínez en el paraje de Los Catorce la cual se buscó explotar, pero resultó tener demasiada complejidad.

Sin embargo, no fue sino hasta 1778 que se dio una migración de trabajadores desde Matehuala hacia la zona para explotar las ricas vetas encontradas. La población fue en aumento conforme se descubrían nuevas vetas como lo fue con la del Señor de los Milagros. Con el tiempo se fueron construyendo haciendas y la población fue en aumento en torno a un desarrollo minero.<sup>159</sup> Durante el siglo XVIII fue considerado como el segundo o tercer lugar entre las minas de la Nueva España gracias a la enorme cantidad de plata que en ella se producía.<sup>160</sup>

---

<sup>158</sup> Servicio Geológico Mexicano, “Panorama minero del Estado de San Luis Potosí”, *Secretaría de Economía*, Diciembre 2017, p. 2, Dirección URL: [http://www.sgm.gob.mx/pdfs/SAN\\_LUIS\\_POTOSI.pdf](http://www.sgm.gob.mx/pdfs/SAN_LUIS_POTOSI.pdf)

<sup>159</sup> SEDUPOV, “Plan de desarrollo urbano del centro de población Real de Catorce, S.L. P”, H. Ayuntamiento Catorce, San Luis Potosí, 2004-2006, p. 52. Dirección URL: [http://201.144.107.246/InfPubEstatad2/SECRETAR%C3%8DA%20DE%20DESARROLLO%20URBANO,%20VIVIENDA%20Y%20OBRAS%20P%C3%9ABLICAS/Art%C3%ADculo%2022.%20fracc.%20I%203%20PLANES%20CENTRO%20POBLACI%C3%93N/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20URBANO%20DEL%20CENTRO%20DE%20POBLACI%C3%93N%20DE%20REAL%20DE%20CATORCE\\_pdf/I.%20ANTECEDENTES/PLANDE~4.PDF](http://201.144.107.246/InfPubEstatad2/SECRETAR%C3%8DA%20DE%20DESARROLLO%20URBANO,%20VIVIENDA%20Y%20OBRAS%20P%C3%9ABLICAS/Art%C3%ADculo%2022.%20fracc.%20I%203%20PLANES%20CENTRO%20POBLACI%C3%93N/PLAN%20DE%20DESARROLLO%20URBANO%20DEL%20CENTRO%20DE%20POBLACI%C3%93N%20DE%20REAL%20DE%20CATORCE_pdf/I.%20ANTECEDENTES/PLANDE~4.PDF)

<sup>160</sup> *Ibidem*. p. 58.

Imagen 1  
Vista general de Real de Catorce.



Recuperada de: SEDUPOV, “Plan de desarrollo urbano del centro de población Real de Catorce, S.L. P”, H. Ayuntamiento Catorce, San Luis Potosí, 2004-2006, p. 58.

Sin embargo, a pesar de la enorme bonanza económica creada para los hacendarios de Real de Catorce, para inicios del siglo XIX la población había descendido de los “14,000 habitantes registrados en 1905”, a los “2,714 habitantes en 1910”, y a los “250 habitantes para 1921”,<sup>161</sup> aunado al cierre de numerosas haciendas y de casi todas las minas, en gran medida por la perforación de los acueductos al interior de la mina que provocaron la inundación.<sup>162</sup> La mina de Santa Ana la más importante de la zona, se cerró en 1938 y creó el final de un importante periodo de la economía minera en Catorce.

Al desaparecer prácticamente por completo el desarrollo minero en Real de Catorce, y por tanto, su actividad económica más importante, la población restante comenzó a subsistir a través de la siembra, la ganadería, pero en mayor grado, gracias a un incipiente desarrollo turístico producto de la historia y arquitectura que la minería y que el periodo colonial habían dejado. En el 2001 fue nombrado pueblo mágico impulsando su desarrollo turístico desde la Secretaría de Turismo, sin embargo, dentro de su población aún quedan deseos por redirigir la economía del pueblo hacia la minería.<sup>163</sup>

---

<sup>161</sup> Salvador Díaz Berrios, “Zona de monumentos históricos de Real de Catorce, estudio para su rehabilitación”, 1976, INAH, México. p. 12 p. 68 y 70.

<sup>162</sup> SEDUPOV, *Op. Cit.* p. 68.

<sup>163</sup> La población de catorce se encuentra en un umbral de pobreza. Aun en aquellos años de bonanza económica, la riqueza de las minas se dirigió hacia la corona española, y tras la independencia, esta quedó en manos de los hacendarios. Quienes estaban a cargo de la mano de obra para la extracción, fueron los menos favorecido. Lo anterior refleja que la minería ni aún en tiempos de bonanza económica, deja una derrama económica justa entre la población. Esta discursiva se puede apreciar en el documental que realizaron los Wixaritari en el 2014 llamado “Huicholes. Los últimos guardianes del peyote”, para denunciar que la entrada del proyecto minero de FMSC no dejaría una derrama económica entre la población de Catorce. Véase: Kabopro Films, “Huicholes. Los últimos guardianes del peyote”, Documental, 2014.

Sin embargo, gracias a los nuevos desarrollos tecnológicos en 1967 la mina de Santa Ana fue reabierta por la compañía Restauradora de Minas de Catorce S.A. de C.V. Su labor fue en gran medida bombear el agua que inundaba los túneles e impedía la extracción de las vetas de plata, así con reacondicionar la mina instalando infraestructura. Su producción se limitó sólo a la extracción de plata y Zinc de los jales<sup>164</sup> a través de los nuevos procesos metalúrgicos de flotación y cianuración.<sup>165</sup>

La compañía Restauradora de Minas reactivó la economía minera en Real de Catorce hasta 1990, fecha en que cerró su producción. Sin embargo, durante los años posteriores mantuvo labores de mantenimiento y vigilancia. En junio de 2006 la compañía minera, negoció la venta de sus activos a una pequeña empresa minera canadiense llamada Normabec Mining Resources transfiriendo 16 concesiones mineras por más de 16 km<sup>2</sup>, así como algunos terrenos, infraestructura y un archivo de información geológica. Dicha transacción fue terminada a través de su filial mexicana Real Bonanza, con un pago único de \$250 000 dólares, y un acuerdo para la futura compra de los terrenos superficiales por 1 millón de dólares y por 250,000 dólares más se obtendría la información geográfica y técnica de la zona.<sup>166</sup>

Las expectativas de producción eran grandes. Tan sólo la empresa Normabec Mining Resources estimó 4 millones de onzas de plata sólo a través del procesamiento de los jales. Aunado a un total de 28,761,000 onzas de plata obtenidas en el subsuelo, por lo que sin duda, Real de Catorce seguía siendo una de las minas más productivas en plata de todo México.<sup>167</sup>

Sin embargo, en noviembre de 2009 la empresa canadiense FMSC adquiere la totalidad de los activos de Normabec y en el 2010 continúan las negociaciones con la compañía Restauradora de Minas cerrando la compra de los terrenos superficiales, la infraestructura y los archivos geográficos por 3 millones de dólares. De tal modo que la empresa FMSC adquirió en total 22 concesiones con un total de 6,326 hectáreas en Real de Catorce.<sup>168</sup>

Lo anterior da muestra de cómo el gobierno no intervino en las negociaciones con FMSC para la adquisición de las concesiones. En primer lugar, porque estos terrenos ya

---

164 “Los jales mineros son los apilamientos de rocas molidas que quedan después de que los minerales de interés como el plomo, zinc, cobre, plata y otros han sido extraídos de las rocas que los contienen. Los procesos de recuperación de minerales son sólo parcialmente eficientes y por tanto, un porcentaje de los minerales que se desea extraer, permanece en los jales mineros. Estos procesos de recuperación o extracción de minerales también pueden concentrar minerales no deseados en los jales mineros.” Centro Binacional Estados Unidos-México para Ciencias Ambientales y Tecnología, “¿Qué son los jales mineros, trípico”, The University of Arizona, BRP Y Southwest Environmental Health Sciences Center, 2008, Dirección URL: [https://superfund.arizona.edu/sites/superfund.arizona.edu/files/web\\_mineros.pdf](https://superfund.arizona.edu/sites/superfund.arizona.edu/files/web_mineros.pdf)

<sup>165</sup> Andrew Boni Noguez, *Op. Cit.* p. 71

<sup>166</sup> *Ibid.* p. 74

<sup>167</sup> *Idem.*

<sup>168</sup> *Idem.*

habían sido explotados desde el siglo XVIII, y en segundo lugar porque la empresa restauradora de minas era la propietaria del lugar. Lo demás fue el resultado de una suma de contratos entre empresas privadas.<sup>169</sup>

Así de esta forma, fue el proceso de adquisición de las concesiones de FMSC en Real de Catorce. Para el 2010 la compañía ya tenía no sólo en orden los requisitos de exploración y explotación de plata en la mina de Santa Ana, sino también un fuerte grado de legitimidad entre la población catorceña. Por lo que la reapertura de la mina y la reactivación económica de la zona era ya un hecho, estimando la “generación de 500 empleos directos y 1500 empleos indirectos durante aproximadamente quince años.”<sup>170</sup>

Sin embargo, las labores de reapertura de la mina fueron interrumpidas por las demandas de un pueblo indígena que reconocía en Real de Catorce uno de sus cinco lugares sagrados dentro de su cosmovisión. Los Wixárika, mejor conocidos como Huicholes, reaccionaron ante el proyecto de explotación minera de FMSC pues afectaría en gran medida la ruta histórico cultural que año con año realizan desde Jalisco hasta Wirikuta, el cerro del quemado, lugar donde nació el sol.

La delimitación geográfica que los Wixaritari hacen de Wirikuta se remonta desde hace tres mil años, fecha donde ellos mismos datan su existencia como pueblo, por ello, trasciende la delimitación geográfica realizada por el gobierno federal. Sin embargo, desde el año 2000 la zona es reconocida por el gobierno de San Luis Potosí y es un área natural protegida denominada Sitio Sagrado Natural Wirikuta, tanto por la riqueza natural, como por la enorme importancia identitario-cultural que tiene para los Wixaritari.

“Wirikuta es la denominación que el pueblo Huichol o Wixárika ha dado al más importante de sus sitios sagrados localizado en el cuadrante suroccidental del desierto Chihuahuense, en el norte del Altiplano Potosino. El nueve de junio de 2001 el Gobierno de San Luis Potosí declaró a Wirikuta y a la Ruta Wixárika Histórico-Cultural “Sitio Sagrado Natural”. El Área Natural Protegida se ubica en los municipios de Catorce, Villa de la Paz Matehuala, Villa de Guadalupe, Charcas, Salinas de Hidalgo y Villa de Ramos del Estado de San Luis Potosí, con una superficie de 140,211.85 hectáreas y una longitud de la ruta de 138.78 km.”<sup>171</sup>

El conflicto entre los Wixaritari y FMSC se da debido a que las concesiones se encuentran dentro de las 140,211.85 hectáreas del Área Natural Protegida por el Estado de San Luis Potosí, por lo cual, la explotación minera afectaría la ruta histórico cultural, así como la diversidad natural de la zona, principalmente del Peyote, cactus endémico de

---

<sup>169</sup> *Ibid.* p. 75

<sup>170</sup> Huicholes. Los últimos guardianes del peyote, *Op. Cit.*

<sup>171</sup> Gobierno del Estado de San Luis Potosí, “Plan de manejo Área Natural Protegida, sitio ceremonial sagrado. Wirikuta y la Ruta Histórico-Cultural del Pueblo Huichol”, Secretaría de Ecología y gestión ambiental, Enero 2008, p. 7.

México, que tiene propiedades psicodélicas, y que sirve como vehículo de conexión con sus Dioses.

Si bien es cierto, que Real de Catorce tiene una historia minera de más de 200 años, la alerta y defensa del pueblo Wixárika contra el proyecto de FMSC radica en los rumores en torno al uso de procesos de explotación a cielo abierto, lo que a diferencia de los anteriores proyectos, los cuáles se realizaban por excavaciones subterráneas, causaría un grave daño ambiental al territorio de Wirikuta. Además, debido a los nuevos procesos metalúrgicos de flotación y cianuración, los mantos acuíferos estarían en un enorme riesgo de contaminación y el pueblo tendría que afrontar las consecuencias a largo plazo, pues la empresa una vez terminada las exploraciones estimadas en quince años dejarían el lugar y las consecuencias que la minería ocasiona como externalidad negativa a la población.

Así, debido a la gran amenaza latente el pueblo Wixárika se ha organizado para frenar el proyecto de explotación, por lo que desde que tuvieron conocimiento de la presencia de FMSC en el 2010 se reunieron para detener el proyecto. Así, se constituyó un grupo de trabajo por las Autoridades Tradicionales y Agrarias del pueblo Wixárika, quienes señalaron:

“Particularmente, la minería vulnera la sacralidad de este sitio mediante el desecamiento y contaminación de las fuentes naturales de agua. Esto, contribuiría a agudizar la guerra de exterminio contra nuestros pueblos indígenas”.<sup>172</sup>

Así mismo, los Wixaritari lanzaron un pronunciamiento explicando la importancia de Wirikuta para ellos y el impacto negativo que la minería provocaría a la salud y modos de vida de la comunidad de Catorce, debido a la contaminación del agua, del aire y del suelo, elementos fundamentales para el desarrollo de la vida en el pueblo.

---

<sup>172</sup> Boni Noguez, *Op. Cit.* p. 18

## Capítulo 3 La lucha y resistencia Wixárika en la defensa del territorio sagrado de Wirikuta y contra la minería canadiense de FMSC en Real de Catorce, San Luis Potosí.

### 3 *La cosmovisión Wixárika: Historia, valores, tradiciones que crean sus formas culturales y productivas de organización colectiva y comunitaria.*

#### *Generalidades*

Los Wixaritari son uno de los 68 pueblos indígenas de México que habita en el occidente de México en el área geográfica conocida como el Gran Nayar, específicamente en la Sierra Madre Occidental en una superficie de aproximadamente 4,100 km<sup>2</sup>.<sup>173</sup> Su territorio forma parte de cuatro Estados de la República, los cuales en conjunto forman un rombo, símbolo importante en su cosmovisión: Estos puntos están ubicados en el norte de Jalisco, el sur de Durango, el este de Nayarit y una pequeña porción del oeste de Zacatecas.

En la actualidad su pueblo es comúnmente conocido como huichol,<sup>174</sup> sin embargo ésta es una versión castellanizada del nombre que ellos mismos se dan: Wixaritari en plural, Wixárika en singular. Si bien, diversos autores han señalado que dicha palabra no tiene una traducción al español,<sup>175</sup> Luz Chapela ha señalado que el término Wixárika significa “persona

---

<sup>173</sup> Fresán Jiménez Mariana, Nierika, *Una ventana al mundo de los antepasados*, CONACULTA/FONCA, Primera edición, México, 2002, p. 15.

<sup>174</sup> Desde el tiempo de la colonia, a los Wixaritari se les han dado diversas denominaciones. En gran medida se ha debido a la imposibilidad de comprender con exactitud a través del español, el nombre que ellos mismos se otorgan. De acuerdo con la historiadora Beatriz Rojas, se pueden distinguir los siguientes nombres: Utzares, Vizuritas, Xurutes o Guitzolmes. Véase: Rojas Beatriz, *Los Huicholes en la historia*, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, 1993, p. 24. Respecto de la identificación del origen de la palabra, la autora Michele Mcardle señala: “It is difficult to get a sense of exactly when it is that the word “Huichol” appeared in the documentary record. Hueitzolme is the closest distortion, and a priest recorded that in 1653; but earlier, in 1607, Fray Pedro Gutiérrez worked among the Vitzurita nation. Vitzurita is another name for the Huichol, and is, in fact, a corruption of the word that the Huichols call themselves: Wixárika. Wixárika (or Vitzurita) does not translate directly into Spanish, and at some point the term was substituted for Huichol. Even into the eighteenth century, Franciscans and Jesuits used Huichol (and its myriad spellings) and Vitzurita interchangeably when attempting to minister to their reticent flock.” Véase: Stephens Michele Mcardle, *In the lands of Fire and Sun: Resistance and accommodation in the Huichol Sierra, 1723-1930*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2018, p. 9. Lo anterior, muestra las variaciones de los nombres por los que actualmente son conocidos: Huicholes en español y Wixaritari en su propia lengua.

<sup>175</sup> Por ejemplo, Johannes Neurath quien señala: “Desconocemos el significado de la palabra Wixárika, pero sabemos que “huichol” es una versión castellanizada de este término”. Véase: Johannes Neurath, “Huicholes. Pueblos Indígenas del México Contemporáneo”, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Impreso y hecho en México. 2003. p. 6. Dirección URL: [www.cdi.gob.mx/dmdocuments/huicholes.pdf](http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/huicholes.pdf)

de corazón profundo que ama el conocimiento”, mientras que huichol significa “el que huye”.<sup>176</sup>

Así mismo, aunque los autores avocados al estudio antropológico y etnográfico del pueblo utilicen indistintamente los términos Huichol y Wixárika, desde mi perspectiva considero que es importante designarlos como ellos mismos se autodenominan como una forma de respeto hacia su cultura. Así, en este trabajo sólo se utilizará el término Wixárika en singular o Wixaritari en plural a excepción de aquellas recuperaciones de citas textuales.<sup>177</sup>

Como cada pueblo indígena los Wixaritari tienen su propia lengua. Su nombre es Wixárika Niukiyari que traducida al español sería lengua huichol. Dentro de los Wixaritari existen algunas diferencias entre los hablantes.<sup>178</sup> Esto debido a que las distintas comunidades y a su vez los distintos ranchos se encuentran ubicados en distintos pisos ecológicos, lo cual fomenta la variación de la lengua. Sin embargo, a pesar de esto, no hay diferencias sustanciales que impidan un censo.

Al respecto, de acuerdo a datos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, en el año 2000 se registró un total de 30,726 Wixaritari<sup>179</sup> hablantes de su lengua indígena, y un total de 43,929 Wixaritari contando hablantes, no hablantes y no especificado.<sup>180</sup> Si bien este dato resulta desactualizado, es difícil contar con información al respecto, debido a las dificultades de acceso hacia la sierra. La rama lingüística a la que pertenece es llamada yuto-azteca, que de acuerdo con Gutiérrez del Ángel, es la misma para lenguas como el náhuatl, pima, yaqui, pueblo pápago, cora y tepehuano.<sup>181</sup>

#### *Organización territorial:*

Sobre las grandes cadenas montañosas, las cuales llegan a medir entre 500 y 3,000 metros de altura, los Wixaritari se organizan territorialmente en cinco comunidades: San Andrés

---

176 Chapela Luz, Wixárika, un pueblo en comunicación, Secretaría de Educación Pública, México, 2014, Contraportada. A pesar de que la autora no tiene una formación en la antropología, sino en disciplinas como la biología, pedagogía, sociología y semiología, es la única que me he encontrado con dicha referencia.

177 Para ellos, el que se les denomine huichol, es ofensivo, pues el término, muchas veces es utilizado como peyorativo entre los mestizos. Véase: Gutiérrez Del Ángel Arturo, La peregrinación a Wirikuta, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad de Guadalajara, Primera edición, 2002, p. 17.

178 Juan Negrin señala la división del pueblo en tres grupos con diferencias lingüísticas y culturales: 1. Huautari, 2. Tuapuritari y 3. Tatéikitari. Véase: Negrin Juan, "Los huicholes. Arte y creencias de los peregrinos de los dioses", en El correo de la UNESCO, Año XXXII, Febrero 1979, Dirección URL: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000044064\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000044064_spa)

179 Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas/Programa de las Naciones Unidas para el desarrollo, “Sistema Nacional de indicadores sobre la Población Indígena de México”, 2002, con base en XII Censo General de Población y Vivienda, México, Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 2000. Citado en Neurath. P. 31 Huicholes.

180 Ibid.

181 Gutiérrez del Ángel, Ibid, p. 18.

Cohamiata o *Tateikie*, Guadalupe Ocotán o *Xatsitsarie* (anexo de San Andrés), Santa Catarina Cuexcomatitlán o *Tuapurie*, San Sebastián Teponahuaztlán o *Wautia* y Tuxpan de Bolaños o *Tutsipa* (anexo de San Sebastián). En una forma más o menos rectangular, su territorio abarca 4,107.5 kilómetros cuadrados y dentro de ellos, se ubican distintos pisos ecológicos. Cada uno de los cuatro pisos tiene diferentes climas entre ellos, así como sus propios recursos naturales y económicos. Esta separación ecológica provocada por las distintas laderas de la Sierra Madre Occidental, permiten no sólo la separación de las actividades económicas, sino que además, procura un buen aprovechamiento del suelo y evita su sobre explotación.<sup>182</sup>

De acuerdo con Gutiérrez del Ángel en el primer piso ubicado entre los 700 y 900 metros a nivel del mar el clima es tropical, sin embargo, no es muy habitado debido a que es abundante en insectos ponzoñosos. A pesar de lo anterior resulta importante pues hay una gran cantidad de animales de caza, tanto en la tierra como en el río Chapalagana rico en mariscos.<sup>183</sup> El segundo piso se ubica entre los 900 y los 1,400 metros sobre el nivel del mar y cuenta con un clima templado. Este piso es ampliamente usado para la siembra, pero generalmente se encuentra deshabitado.<sup>184</sup> El tercer piso se ubica entre los 1,300 y 1,900 metros a nivel del mar. Cuenta con un clima templado y es el piso más poblado de todos debido a que la geografía permite el crecimiento del pasto, y con ello, permite la existencia y reproducción de ganado. Es aquí donde se practica la tumba, roza y quema para labores agrícolas.<sup>185</sup> El cuarto y último piso está entre 1,800 y 2,500 metros a nivel del mar y cuenta con un clima cálido en época de secas, aunque en invierno la temperatura desciende hasta menos cinco grados. Es aquí donde los Wixaritari conservan su ganado debido a que cuenta con una geografía accidentada la cual crea barreras naturales.<sup>186</sup>

Cada comunidad está conformada por un conjunto de rancherías basadas en los lazos familiares, las cuales circundan a un centro ceremonial llamado *Tukipa* o *Calihuey*.<sup>187</sup> En cada comunidad hay una iglesia y una cabecera municipal, la cual funge como centro ceremonial de las actividades cívicas y religiosas más importantes, aunque permanece deshabitada la mayor parte del año. Así mismo, es la sede de las autoridades civiles de cada comunidad.

Si bien, las comunidades se distribuyen en los cuatro estados de la república ya mencionados, cada comunidad tiene su gobierno autónomo lo que les permite tener un amplio

---

<sup>182</sup> Ibid., p. 20.

<sup>183</sup> Idem.

<sup>184</sup> Idem.

<sup>185</sup> Ibid. p. 21.

<sup>186</sup> Idem.

<sup>187</sup> De acuerdo con Johannes Neurath, los *Tukipa* o *Calihuey* son centros ceremoniales que resguardan a sus principales deidades y sitios sagrados que los protegen. Véase: Johannes Neurath, Op. Cit. p. 8.

rango de acción en la organización política, económica y social dentro de su territorio.<sup>188</sup> A pesar de que existe una considerable separación territorial entre cada una de las comunidades,<sup>189</sup> mantienen un alto grado de cohesión entre ellas permitiendo la organización y permanencia entre cada comunidad. Así mismo, a pesar de que autores como Robert Zingg a través de sus estudios, consideró a los Wixaritari como una tribu, se ha presentado evidencia de que no hay una jerarquía entre cada comunidad, elemento suficiente para saber que no son una tribu.<sup>190</sup>

### *Organización cívico-religiosa*

Los Wixaritari tienen una compleja organización pues cada elemento cívico y político se encuentra fuertemente permeado de su cosmovisión. Si bien sus autoridades se encuentran divididas en tres; las religiosas tradicionales, las religiosas católicas y las civiles, son las autoridades tradicionales quienes designan a las otras dos utilizando como recurso a sus sueños para saber cuál candidato es mejor para la ejecución del puesto.

Las autoridades religiosas tradicionales están conformadas por los *Kawiterutsixi*,<sup>191</sup> y los *Xukurikate*.<sup>192</sup> Los primeros corresponden al consejo de ancianos encargados de decidir

---

188 Robert Zingg señala: “Puesto que la comunidad tiene un contacto personal únicamente en cuatro o cinco ocasiones durante el año, se mantienen unida sólo por un vínculo de solidaridad, vínculo que existe entre todos los habitantes de las aisladas rancherías, separadas entre sí por unos cuantos kilómetros y diseminadas en un radio de aproximadamente 25 kilómetros del centro de la comunidad (en su caso Tuxpan). Véase: Zingg Robert, Los huicholes. Una tribu de artistas, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Vol. 10, Tomo I, Tercera edición, 2012, México, p. 79.

189 De acuerdo con la historiadora Beatriz Rojas, “este territorio, por su extensión, normalmente podría ser recorrido en un día o dos, pero su orografía es tal que atravesarlo lleva por lo menos dos semanas. Montañas de mayor o menor altura y cañadas de mayor o menor profundidad se suceden una tras otra, formando una cadena de barreras naturales que desalientan al viajero que no es movido por fuertes necesidades o grandes intereses”. Véase: Rojas Beatriz, Op. Cit., pp. 14-15.

190 Los autores señalan: “Las publicaciones que mencionan a los huicholes como una “tribu” son totalmente incorrectas: no existe ninguna autoridad tribal central por encima de las autoridades de cada una de las cinco comunidades, y aunque los santuarios más importantes, la sagrada caverna de Tcakáta, están ubicados en una de las cinco comunidades, la de Santa Catarina, ni esta ni ninguna de las otras es reconocida como sede de una autoridad máxima. Así mismo es incorrecto clasificar a los residentes de las distintas comunidades como tribus o sub-tribus. En contraste, los habitantes de las diferentes regiones del territorio huichol realmente sienten y expresan un intenso vínculo emocional con la zona particular de su medio ambiente indígena y, como ya se ha señalado, a veces se muestran totalmente hostiles hacia la comunidad vecina.” Véase: Anguiano Marina y Peter T. Furst, La endoculturación entre los huicholes, Instituto Nacional Indigenista, Primera edición, México, 1987, p. 9.

191 De acuerdo con Robert Zingg los *Kawiterutsixi* son los funcionarios más importantes de la comunidad. Respecto a la descripción de su cargo, Robert Zingg, realizó una importante aportación. Para ahondar en el tema por ejemplo, sobre su papel en el cambio de bastones, en la ceremonia del carnaval, su representación del Santo Cristo, o la narración del mito del ciclo cristiano durante nueve días. Véase: Zingg Robert, Op. Cit., pp. 88-90.

192 Mariana Fresán explica que la palabra *Xukurikate* se traduce al castellano como jicareros. “Cuando entran en función, cada jicarero recibe una jícara religiosa, la cual corresponde a una de las deidades del tukipa. A partir de este momento, se considera que estos encargados encarnan a la deidad cuya jícara cuida. A su vez, las jicaras del Calihuey constituyen una materialización de la deidad encarnada por el jicarero. El cargo del *xukurikame* tiene una duración de cinco años, al cabo de los cuales el nuevo jicarero debe reproducir la jícara

los aspectos más importantes de la comunidad, entre los cuáles está la designación de los cargos civiles, los cargos religiosos católicos, a los jicareros y a su propia sucesión. Si bien, ser *Kawitero* es un honor muy grande también resulta ser una compleja labor. Al decir de Robert Zingg:

“Nadie desea ocupar el cargo, pero es difícil evadir el mandato de los *kawiterutsixi*. Ello se debe no sólo a los grandes gastos que supone ser anfitriones de toda la comunidad en las fiestas que se dan a continuación de las ceremonias de inspiración católica y al gasto de tiempo y energía que implica ocuparse de los asuntos comunales, sino también a las posibilidades de problemas que puedan resultar de las decisiones tomadas por los funcionarios o de los castigos impuestos”.<sup>193</sup>

Los segundos corresponden a los jicareros o peregrinos recolectores de peyote en la peregrinación a Wirikuta, fundamentales para la continuidad de la tradición.

Las autoridades religiosas católicas son muy importantes, pues son las que conectan con la dimensión católica y la dimensión ritual indígena. Están conformadas por los *Xaturi* y por los *Marietumatsixi*, quienes son los encargados de la mayordomía de los Santos en la iglesia católica de la cabecera. El más importante es el mayordomo del Santo Cristo, quien es un *Kawitero* o miembro del consejo de ancianos. Él es el responsable del cuidado y transporte del crucifijo a cada una de las rancherías para dar lugar a la celebración de la lluvia.<sup>194</sup> Este tiene un topil o mensajero a su servicio. Cada mayordomo dura un año en su cargo, a excepción del Santo Cristo quien dura cinco años y además nombra a su sucesor.<sup>195</sup>

Finalmente, las autoridades civiles son las únicas personas que habitan todo el año en la cabecera municipal. Estas deben ser reconocidas por las autoridades municipales, sin embargo, esto no les da ningún grado de injerencia en las decisiones al interior de la comunidad.<sup>196</sup> Las autoridades civiles están conformadas por el gobernador, -quien dirige y señala la iniciación de las reuniones de consejo y juicio-, el alcalde, -segundo en importancia después del gobernador, pero no desempeña funciones judiciales-, el alguacil, -tercer lugar en la lista encargado de ejecutar las sentencias o fallos de los funcionarios-, y el capitán, -ocupa el cuarto lugar y es la fuerza principal que actúa bajo las fuerzas del gobernador-.<sup>197</sup>

---

de su antecesor. En realidad, quien hace la jícara es la esposa de este encargado, ya que el cargo de jicarero siempre incluye una pareja. De esta manera, se transmite una costumbre ancestral, la cual consiste en la confección de jicaras de efigie. Nota recuperada de Kindl, 1997 pp. 64, en Mariana Fresán, Op. Cit. p. 36.

193 Ibid. p. 90.

194 Ibid. p. 88.

195 Ibid. p. 84.

196 Mariana Fresán señala: “Las autoridades municipales deben reconocer a las autoridades designadas por las comunidades, pero no tienen injerencia dentro de éstas ya que son judicialmente autónomas, a excepción de algún caso de homicidio que es el tipo de problema en que solicita la intervención del municipio.” Véase: Mariana Fresán, Op. Cit. p. 16.

197 Zingg, Robert, Op. Cit., pp. 91-94.

Cada uno tiene un *topil*<sup>198</sup> o mensajero a su servicio. Su cargo dura un año y la ceremonia de cambio se denomina *Patsixa* o cambio de varas y se realiza el primero de enero de cada año.

La organización de los Wixaritari es sumamente jerárquica, pues de su buen funcionamiento depende la permanencia de su pueblo. Como se señaló, los *Kawiterutsixi* son los funcionarios más importantes de la comunidad y de ahí la línea jerárquica desciende. Esto es muy importante de tener en cuenta pues su presencia será fundamental en la toma de decisiones para la lucha y resistencia para la protección de Wirikuta.

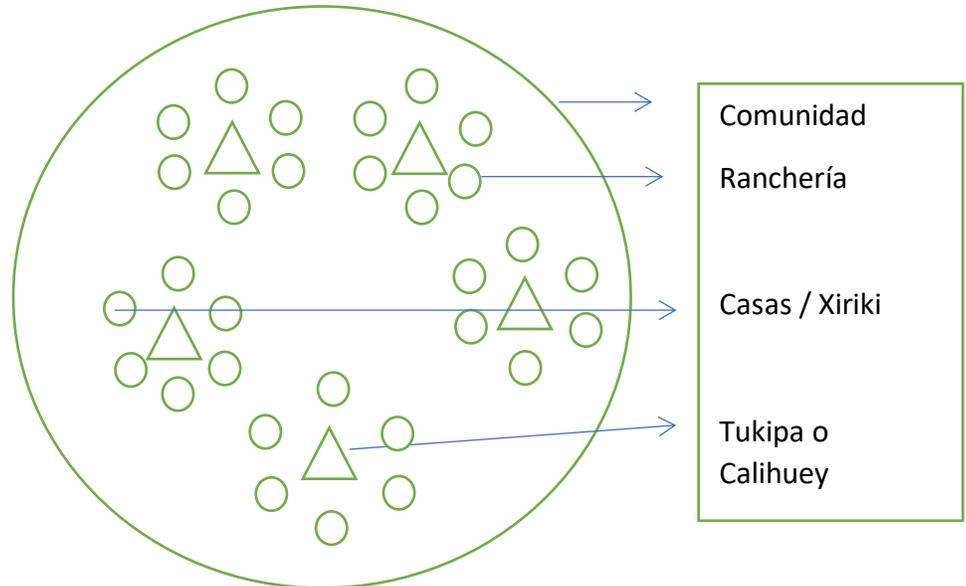
Si bien la organización política descrita anteriormente responde a nivel comunidad, para mantener el orden al interior es posible apreciar un gobierno interno. Este es representado por los *Tukipa*,<sup>199</sup> y es aquí donde se resguarda el gobierno al interior de cada comunidad, entonces, dado que hay varios *tukipa* en la comunidad es posible distinguir varios gobiernos al interior de la misma.<sup>200</sup>

En estos centros ceremoniales se desarrolla un sistema de cargos cívico religioso, cuya finalidad es la organización y puesta en práctica de cada ritual, por lo que en ello radica su importancia. Es importante destacar que las festividades llevadas a cabo en los *tukipa*, son de distinta naturaleza que los realizados en las cabeceras municipales. En los primeros se realizan los rituales independientes de los rituales cristianos, los cuales son conocidos como *Neixa* o danzas. Estos son realizados en el marco del ciclo de su calendario agrícola por lo que está innegablemente ligado a la peregrinación a Wirikuta. En los segundos, se realizan los rituales cristianos los cuales son muy importantes para entender la mezcla cultural, pero no para la presente investigación.

---

198 Los Topiles son hombres jóvenes que desempeñan la ardua tarea de llevar mensajes y recados y ejercer las funciones policiales, también están encargados de la mayor parte del trabajo duro durante las ceremonias.

199 Los Tukipa son centros de población en torno a los cuales está adscrito un conjunto de rancherías. Así, cada comunidad está conformada por un número variable de Tukipas, en torno a los cuales están reunidas diversas rancherías. La pertenencia a estos centros ceremoniales depende de los lazos históricos y de parentesco de cada Wixárika, lo cual permite que la familia permanezca unida al paso de las generaciones. Véase: Boni Noguez Andrew F. "Minería, conservación y derechos indígenas. Territorio y disputas en Catorce, San Luis Potosí", Tesis que para optar por el grado de Doctor en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2014, p. 20. 200 Idem.



Representación de una comunidad Wixárika. Elaboración propia basada en datos de Boni Noguez Andrew.

El *Tukipa* es el centro de cada ranchería y es importante porque es aquí en donde los *Kawiterutsixi* o consejo de ancianos, se reúne para tomar las decisiones además de ser el lugar donde se realizan las distintas fiestas agrícolas denominadas *neixa*. Dada su importancia casi todos los autores que estudian a los Wixaritari, (o al menos los antropólogos) hacen una descripción de la organización y el enorme significado simbólico que guarda este centro ceremonial.<sup>201</sup> El *Tukipa* es sumamente importante dentro de su cosmovisión. Así lo expresa Gutiérrez del Ángel:

“Para los huicholes, un tukipa es la casa donde habitan sus antepasados, los primeros *xukurikate* que crearon al universo. Para mantener el contacto entre antepasados y humanos, deben llevar a cabo “el costumbre”, que implica realizar el ciclo festivo y, sobre todo, la peregrinación a Wirikuta porque gracias a éste obtienen el peyote que les permite activar las relaciones entre antepasados y humanos.”<sup>202</sup>

#### *Organización económica:*

Los Wixaritari tienen una sólida organización económica. Son un pueblo fundamentalmente agrícola, sin embargo, también realizan actividades del sector ganadero,<sup>203</sup> sobre todo

<sup>201</sup> Ejemplo de lo anterior es como Arturo Gutiérrez del Ángel dedica todo el capítulo tres de su libro la peregrinación a Wirikuta a explicar la complejidad del tukipa y de su lugar en la peregrinación. Así mismo se encuentra un apartado a su explicación en los escritos de Robert Zingg y de Mariana Fresán.

<sup>202</sup> Gutiérrez del Ángel, Op. Cit. p. 59.

<sup>203</sup> Es importante destacar que la ganadería es una actividad económica que se insertó tras la llegada de los españoles a territorio de la sierra, y con el tiempo, pasaría a ser parte de su actividad ritual. Respecto a esta actividad económica Juan Manuel González señala: “El principal recurso de la región es el agostadero, por lo cual el renglón pecuario ocupa un sitio prioritario. La ganadería mayor guarda especiales características, por el hecho de que la familia campesina indígena dispone de alimentos de origen animal como carne, leche y

enfocado a la cría de vacas y toros, los cuales son criados ya sea para su venta a mestizos que realizan corridas de toros, -pues debido a que son criados en climas extremos de la sierra, son los mejores en dichas actividades-, o bien, son destinados a las actividades rituales como parte del sacrificio necesario para cada ceremonia. Sólo en estas ocasiones de celebración ritual es que un Wixárika puede comer carne de res o de toro. Sin embargo, existe un claro privilegio para los *Kawiteruxi* cantores que recitan los cantos sagrados en las ceremonias, pues son ellos quienes reciben las mejores porciones del animal.

Otra actividad económica destacada es la producción y venta de arte y artesanías, principalmente en las zonas urbanas. Cabe decir que a pesar de que dicha producción está dotada de un fuerte significado simbólico, debido a todo el proceso ritual que han vivido para llegar hasta esas visiones, las cuales quedan plasmadas ya sea en tallados de madera decoradas con cuentas de colores, los cuadros de estambre y la joyería, la mayoría de las veces es sacada de su contexto ritual. Si bien, esta actividad fomenta la migración de la sierra hacia la ciudad, principalmente Jalisco y Ciudad de México, así como el abandono de la costumbre Wixárika, lo cierto es que gran parte de las ganancias generadas por esta actividad van dedicadas a la reproducción del ritual, pues a pesar de ser reproducido año con año es una actividad sumamente costosa. Al respecto Frédéric Sumade señala:

“El gasto festivo supone que los Wixaritari participen en la economía de mercado; ellos venden artesanías en las ciudades, así como cabezas de ganado a los ganaderos mestizos “vecinos” [...], o bien emigran para trabajar en las cosechas temporales de la costa de Nayarit o de Estados Unidos. Por otra parte, algunos chamanes (*mara'akate*; *mara'akame* en singular) tienen tanto prestigio que son llamados a gritos para acudir al país vecino del norte, aun a Europa y hasta a Japón, para curar pacientes adinerados. Una gran parte de este dinero se dedica a gastos rituales (fiestas sacrificiales, cazas y peregrinaciones) que garantizan supuestamente la perpetuación de los equilibrios cosmológicos: sin *tumini* no hay ganado que sacrificar; sin ganado no hay lluvia ni, por consiguiente, maíz; entonces se acabaría no sólo la sociedad, sino también el universo entero, dicen los *Wixaritari* animados, por lo que podría llamarse un “cosmocentrismo absoluto”.<sup>204</sup>

---

derivados; lo cual equilibra su dieta alimenticia y nutricional. Los huicholes producen ganado en engorda, animales de trabajo, bovinos y equinos, así como un buen queso llamado de “Adobera”. Véase: González Martínez Juan Manuel, Los huicholes ganaderos prósperos de Jalisco, Instituto Nacional Indigenista, México, s/a, p. 43.

<sup>204</sup> Frédéric Saumade hace un interesante estudio en torno a la importancia del toro en la cultura Wixárika, y su importancia a nivel ritual. Es importante porque es el único autor que aborda al toro de tal suerte, que se iguala con la importancia tanto del maíz, del venado y de peyote. Sin embargo, dada su formación y por su puesto su nacionalidad, en el texto, deja impregnado una suerte de occidentalismo, a grado tal que a pesar de que estudia al pueblo Wixárika, en muchas ocasiones pareciera no creer en los elementos que en ella se resguarda, como lo muestra en su postura respecto a la riqueza-pobreza, bajo estándares occidentales, o bien el “cosmocentrismo absoluto” del pueblo Wixárika respecto a la permanencia del universo y el orden cósmico. Véase: Saumade Frédéric, “Toro, venado, maíz, peyote. El cuadrante de la cultura Wixárika”, Revista El Colegio de San Luis, Nueva época, año III, Núm. 5, Enero-junio 2013, pp. 19, Dirección URL: <https://dialnet.unirioja.es> > descarga > artículo

En cuanto al gasto ritual el mismo autor señala:

“Una mirada sobre la práctica ritual revela un crecimiento exponencial del número de reses sacrificadas en ocasión de las fiestas mayores del calendario. Estos últimos años en San Andrés Cohamiata *Tatei Kie* (estado de Jalisco), que es la comunidad más rica (o menos pobre) del territorio huichol, en la celebración de la pascua de resurrección, tiene lugar el sábado de gloria, la inmolación de entre cuarenta y sesenta animales bovinos, lo que significa un derroche de entre 10 000 a 15 000 dólares.”<sup>205</sup>

Para los Wixaritari la economía no está desvinculada de los elementos rituales de su cultura. Todas las actividades económicas, ya sean agrícolas o comerciales, son destinadas a la preservación de sus tradiciones. Lo anterior se puede apreciar en cómo la base de su economía interna se sostiene a través del cultivo del *coamil*,<sup>206</sup> es decir, la actividad agrícola basada en la siembra de las cinco variedades del maíz, y de complementos como el frijol, el chile y la calabaza. El cultivo del *coamil* es una actividad ritual, pues no se destina al comercio, además de que solamente quienes siembran las variantes sagradas del maíz pueden participar en las ceremonias de parentesco comunales, y únicamente quienes participan en ésta ceremonia, tienen derecho al usufructo de la tierra.<sup>207</sup> En palabras de José de Jesús Torres: “El maíz es el forjador de la cultura, y se convierte en un hecho económico porque en él se sintetizan las experiencias y relaciones hombre-naturaleza”.<sup>208</sup>

#### *La mitología en su economía*

Para los Wixaritari la base de su producción agrícola es fundamentalmente mitológica. Si bien es cierto que este tema es muy profundo, y no es posible ser explicado en unas cuantas líneas, es importante al menos tenerlo en cuenta para saber que los Wixaritari son un pueblo profundamente apegado a su historia y tradiciones. Solamente como referencia, en el mito del diluvio provocado por la diosa *Nakawé* o Nuestra Abuela Crecimiento, solamente un hombre llamado *Watakame Taumurrai* fue elegido para sobrevivir. En una especie de canoa, *Watakame* fue salvado junto con su perrita la cual al final se convertiría en una mujer con la cual procrearía. *Watakame Taumurrai* fue el primer hombre en tener descendencia después del diluvio, de los cuáles saldrían los Wixaritari. Así mismo, fue el primer hombre en coamilear la tierra por lo que incluso *Watakame* significa coamilero. Así, se puede apreciar que el cultivo del coamil es una actividad ancestral, y que su ejecución en la actualidad responde a una reproducción cultural.

Así mismo, existe un relato Wixárika que da cuenta del origen del maíz. La misma historia se basa en *Watakame Taumurrai*, quien estuvo a cargo de cuidar a su esposa, quien

---

<sup>205</sup> Ibid. p. 18.

<sup>206</sup> De acuerdo con Neurath, el coamil es la milpa trabajada con bastón plantador o coa. Op. Cit. p. 9.

<sup>207</sup> Ibidem.

<sup>208</sup> Torres José de Jesús, El hostigamiento a “la costumbre Huichol: Los procesos de hibridación social, El colegio de Michoacán y Universidad de Guadalajara, 2000, p. 22.

era la encarnación del maíz azul. *Juyama* era su nombre, y la condición para que el pueblo Wixárika tuviera maíz por siempre era que *Juyama* no hirviera el nixtamal ni torteara las tortillas durante cinco años. Si bien *Watakame Taumurrai* buscó cumplir su promesa, la madre de *Watakame Taumurrai* al cuarto año, la obligó a poner el nixtamal y a tortear, lo cual provocó que *Juyama* se despellejara y sangrara, pues torteara contra ella misma. Esto provocó que la mujer maíz fuera a casa de sus padres con sus cuatro hermanas, y nunca regresara a la casa de *Watakame Taumurrai*, dejando al pueblo Wixárika, la necesidad de trabajar año con año el *coamil*, para obtener los beneficios del maíz en sus cinco variantes. (Véase la historia completa en el anexo 1)

Otro aspecto interesante vinculado al cultivo del *coamil* es que entre los Wixaritari es socialmente aceptada la práctica de actividades polígamas, por lo que de esta forma, les es posible tener cinco esposas y cada una está encargada del cuidado de una variante del maíz. De acuerdo con la tradición Wixárika estas variantes son llamadas: *Juyama*, maíz azul; *Saulima*, maíz colorado; *Tusame*, maíz blanco, y *Taeawime*, maíz amarillo. Al respecto de la poligamia Robert Zingg hace algunos comentarios:

“Este sistema que es común y público entre los hombres más viejos, más ricos y más altamente respetados en la comunidad, es aceptado con mayor indiferencia por parte de la sociedad y en lugar de su desaprobación lo que recibe es la aprobación de la comunidad. La mayor parte de los funcionarios shamanes y dignatarios (ancianos) practican esta costumbre. Se la puede diferenciar de la poligamia solamente de nombre, obligándolos a ser más precisos en su forma de expresión, si bien frente a las mujeres mismas por lo general no se establece la diferencia. En privado los hombres admiten que su primera esposa es la *nauya* (esposa) propiamente dicha, mientras que las otras las designan con el término nativo que significa amante. Pero esto no se le dice a la concubina. La mitología da su aprobación a esta costumbre, ya que la diosa principal ordena al Hermano Mayor que busque a otra mujer para que ayude a su esposa.”<sup>209</sup>

De tal forma, el maíz es considerado como sagrado entre los Wixaritari, pues es el sustento básico de su alimentación. Además, debido a que solo es posible realizar las labores del *coamil* una vez año, la permanencia de las reservas del maíz resulta fundamental para mantener alimentado a la comunidad durante la temporada de sequías, la cual, en el mayor de los casos resulta ser muy dura de soportar sin alimentos. Sin embargo, a pesar de encontrarse en alerta por la cantidad de alimento disponible, es una regla que nadie come nada de la recolección, hasta no haber realizado la correspondiente ceremonia de agradecimiento a sus deidades, pues son gracias a ellas por quienes ellos pueden existir. Al respecto, Gutiérrez del Ángel da una ejemplificación de su uso tanto a nivel culinario como a nivel ritual:

“Los huicholes utilizan los derivados del maíz de múltiples maneras: desde ofrendas y comidas rituales hasta ofrendas para los ancestros. Entre los derivados hay tamalitos, tejuino, atoles, gorditas, tortillas, bolitas de masa y pinole. La ofrenda de cinco mazorcas rituales de maíz que los huicholes llevan a la

---

<sup>209</sup> Robert Zingg, *Op. Cit.* p. 230.

peregrinación es una de las más características, además de tener una presencia relevante en todos los rituales. Estas mazorcas, consideradas como hermanas o como niños son *tamazime* (maíz amarillo), *lluavime* (maíz negro), *tuzame* (maíz blanco), *ktailawime* (maíz morado) y *chinawime* (maíz pintito). Cada mazorca pertenece a una cepa especial y las cinco son “cazadas” simbólicamente antes de la celebración de *Tatei neixa*. En las celebraciones podemos apreciar cómo, al realizar un rezo o una danza, los *xukurikate* cargan estas mazorcas.”<sup>210</sup>

*Cosmovisión; Mitología, Panteón huichol y lugares sagrados. Aquello que da lugar a “el costumbre”.*

### *Mitología:*

La mitología del pueblo Wixárika es sumamente interesante y compleja. Contiene una gran cantidad de personajes y eventos que no sólo determina, desde su visión, el inicio de su pueblo sino además construyen su imaginario cotidiano del presente. Sin la mitología, sería muy difícil entender cuál es el sentido que los Wixaritari le dan a la vida y a la tierra.

Si bien es cierto, para quienes no estamos inmersos en su cotidiano, su visión del mundo resulta algo nuevo. Por ello, esta parte de su cosmovisión es considerada como mitología, es decir, algo que pudo o no haber sucedido pues son eventos que van más allá de la razón científica. Sin embargo, para los integrantes de las comunidades Wixaritari, aquellos que han nacido y crecido en medio de todos estos elementos, aquello que es considerado mitológico, para ellos constituye su *historia*, pues no solamente es algo que sucedió, sino que además es verdad. Así lo expresa Marina Anguiano y Peter Furst:

“Frecuentemente el “mito” se opone a la “historia”, como si por definición, el primero fuese imaginario y la segunda real. Ramón (Medina)<sup>211</sup> no establecía esta diferenciación en castellano, llamaba a todas las tradiciones huicholes incluyendo las que explicaban los orígenes de los fenómenos naturales en términos de magia y transformación, *historias de nosotros*. [...] Desde el principio, todos los relatos son concebidos como verdades absolutas: es decir, como cosas que sucedieron en épocas antiguas. En aquellos tiempos, las raíces, las plantas, las flores, los frutos, los árboles, los animales, las montañas, el agua y demás fenómenos naturales que actúan y hablan en las narraciones, eran personas, razón por la cual a menudo se añade al nombre del objeto el nombre de *tewíari*: personas.”<sup>212</sup>

El año Wixárika está basado en una organización ritual, la cual debe seguirse al pie de la letra, para poder mantener lo que desde su visión es conocido como el orden cósmico. Para entender el calendario ritual agrícola, el cívico religioso, y con esto, la peregrinación a Wirikuta es necesario partir de la *historia* o mitología Wixárika. A nivel teórico no hay autor que se aboque al estudio del pueblo sin antes haber comprendido la mitología. Hay un gran número de narraciones que dan cuenta de ésta. Aunado a lo anterior al igual que con la lengua,

---

<sup>210</sup> Gutiérrez del Ángel, *Op. Cit.* pp. 109-110.

<sup>211</sup> Ramón Medina fue un destacado mara'akame, quien participó ampliamente en las narraciones escritas en el libro de Marina Anguiano y Peter Furst, *La endoculturación entre los Huicholes. Op. Cit.*

<sup>212</sup> Anguiano Marina y Furst Peter, *Op. Cit.* p. 26.

existen diversas variantes del mismo relato, dependiendo de la comunidad, e incluso del *mara'akame* a quien se consulte. Sin embargo, es posible hablar de un conjunto mitológico.

La mitología es base de “*el costumbre*”. Se dice que los Wixaritari tienen el deber de reproducir lo que sus antepasados realizaron para la creación del universo. Para los Wixaritari existe un mito que da origen a su existencia. De aquí es posible saber de dónde vienen sus antepasados. A continuación, realizaré una narración presentando la unión de los principales mitos fundacionales, todo, con la intención de poder crear un contexto mitológico, que dé lugar a entender la importancia histórico-cultural que el pueblo Wixárika da a Wirikuta y con ello a su peregrinación anual. Realizaré la citación correspondiente, pues esto no es posible encontrarlo unificado en un solo autor:

Se dice que al principio de los tiempos no había luz ni calor. Solo oscuridad y tinieblas. Los primeros pobladores eran seres-animales llamados *Héwi*<sup>213</sup> que habitaban el mar y la tierra. Los primeros *Xukurikate*, es decir, peregrinos peyoteros, salieron de *Haramara*, es decir, la playa de San Blas en Nayarit. Caminaron entre las tinieblas, y buscaron la luz a través de un ritual.<sup>214</sup>

Si bien diversos autores señalan posteriormente el mito del nacimiento del sol, existe un mito anterior a este, el cuál es el robo del fuego por *Yéuxu*, la zarigüeya.<sup>215</sup> Se cuenta que la zarigüeya se apoderó de una brasa encendida que tomó con su cola del centro del fuego infernal (por ello explican la falta de pelos en su cola), la cual guardó en una bolsa en su vientre, ocultándola del dueño del fuego. Cuando éste la encontró, la despedazó y colgó en las cuatro direcciones sobre la escalera de cinco niveles que conduce al mundo superior. Por

---

<sup>213</sup> Los *héwi* son identificados como los antepasados directos de los Wixaritari, sin embargo, son diferentes pues ellos fueron erradicados tras el diluvio, dando paso a lo que ellos consideran como “los verdaderos Wixaritari”. Al respecto Marina Anguiano y Peter Furst: “Los primeros seres del mundo no eran huicholes sino *héwi* y *nanáwata*, que eran personas y animales al mismo tiempo. Los *nanáwata* vivían cerca del borde del mundo en los cuatro puntos cardinales, mientras que los *héwi* establecieron su morada cerca del hoyo central del que habitan surgido y de donde se radicaron después de vagar por las cuatro regiones a la búsqueda de un lugar apropiado. Ya la bisabuela *nakawé* estaba en el mundo, cuando de las personas animales y de las plantas y demás cosas que vivían en la tierra. *Op. Cit.* p. 28.

<sup>214</sup> Narración de un *Xukurikate* de San Andrés Cohamiata: “Nada se veía y todo era muy oscuro, y como nadie se veía no había nada, ni piedras ni nada, porque no se veía nada. Entonces ahí estaban los antepasados de nosotros, pero en el agua. Entonces el agua se empezó a hacer poquita y más poquita, y en *Haramara* unos antepasados salieron del mar para caminar; eran los primeros que fueron a la peregrinación, los *xukurikate*, porque querían encontrar su vida. Pero no eran como nosotros, sino, como eran antepasados, eran puras víboras y animales.” Gutiérrez del Ángel, *Op. Cit.* p. 40.

<sup>215</sup> “En aquellos tiempos, nadie sabía nada acerca del peyote. Además, había total oscuridad, ya que el sol aún no había aparecido. Tampoco había fuego, de modo que los *héwi* no podían cocinar sus alimentos ni había lugares para poder calentarse u orientarse. En realidad, hay dos tradiciones que explican la aparición del fuego. En una de ellas, el jefe de los *héwi* hizo brotar fuego brotando dos palillos de madera: *tai*. Según la segunda tradición muchísimo más importante dentro del esquema de cosas del mundo huichol, el fuego era desconocido en el Mundo Celestial hasta que *Yéuxu* la *Zarigüeya*, que tenía una conexión especial con el infierno y con los muertos, se arriesgó a entrar a dicha región infernal y se las ingenió para robarle el fuego a su terrible guardián.” Marina Anguiano y Peter Furst, *Ibid.* p. 29.

un acto shamánico, la zarigüeya resurgió y volvió al mundo de la superficie entregando el fuego a los *Héwi*, al cual llamaron *Tatewari*. En la actualidad la zarigüeya es honrada por los Wixaritari y se prohíbe comer de su carne.

Posterior al mito de la zarigüeya y la obtención del fuego, continua el mito del nacimiento del Sol. El mito al que haré referencia es el presentado por Marina Anguiano y Peter Furst, pues presenta elementos que hacen especial énfasis en la importancia de Wirikuta para su pueblo, aunado a que es un relato compartido de Medina un distinguido *mara'akame*. Esta búsqueda se dio por los primeros *Xukurikate* salidos de *Haramara*:

“En tiempos antiguos (no se aclara si antes o después de la gran inundación), aunque la gente tenía fuego (*Tatewari*), no se distinguían el día y la noche, ya que todo estaba sumido en la oscuridad, pues aún no había sol. Las personas –animales, le preguntaron a la Bisabuela *Nakawé*, su jefa, qué podrían hacer para que naciera el sol. Luego de celebrar una prolongada asamblea, se decidió que uno de ellos se transformara en el Padre Sol mediante su auto-sacrificio. Como en el caso del robo del fuego, se presentaron cuatro voluntarios, pero que fracasaron ignominiosamente. Por fin, un joven huérfano de padre, famoso por su conducta de auto-control, sus vigilias solitarias y sus solitarios juegos, especialmente por su favorito que consistía en arrojar flechas a una argolla hecha con una gran hoja chata de cactus, declaró que estaba dispuesto a realizar el auto-sacrificio por el cual se transformaría en el sol. La madre del muchacho era nada menos que la diosa de la tierra y el maíz, ‘*Utuanáka*.

La diosa no quería que su hijo muriera y le rogó que otro se convirtiera en el Padre Sol. Pero el joven habló de su deseo de ayudar a que la gente tuviera a su Padre Sol y de arrojarse al mismo fuego que anteriormente había rechazado a otros (otra versión, narrada por Ramón, menciona un largo o estuario que se volvía rojo vivo –es decir, fuego o sangre- en el momento del impacto y descender por los cinco niveles del infierno, donde le esperaban para devorarlo, peligrosos animales, incluyendo a una enorme serpiente de dos cabezas que rodeaba el disco de la tierra). *Nakawé* y *Tatewarí* aplicaron sus oídos al suelo y le dijeron a las personas-animales que siguieran el sendero subterráneo del joven hacia el este, donde asistirían a su nacimiento como el Padre Sol, desde una montaña llamada ‘*Anáxu* (Cerro Quemado, el punto más elevado de *Wirikúta*). Toda la gente se apresuró a marchar hacia el este hasta *Wirikúta*, aunque aún no sabían que en esa tierra sagrada se podía cazar el Peyote-Venado, pues todavía *Tatewarí* no había establecido el peregrinaje del peyote.

Cuando el cielo se volvió rojo y el suelo empezó a temblar, las personas-animales se ocultaron llenas de miedo y se preguntaban en voz alta qué aspecto tendría el recién nacido Padre Sol y cómo le llamarían. Cuando finalmente el sol salió de su Madre, la tierra, fue en medio de una gran lluvia de rocas y chispas de fuego. De los animales que habían estado especulando qué nombre debería dársele, estaba la Tortuga que, al gritar *tau-tau-tau* le dio al Sol uno de sus nombres propios: *Táu*. Desde entonces, la tortuga es la compañera del Sol. No obstante, el nacimiento del Padre Sol no iba a ser un tranquilo ascenso hasta la parte superior del cielo. Estaba agotado por su largo viaje subterráneo desde el oeste, y por sus luchas con los terribles monstruos y brujos que trataron de devorarlo o, al menos, bloquearle el camino. En lugar de subir rectamente los cinco niveles del Mundo Superior, no sólo se había hundido una y otra vez, sino que había arrastrado consigo a todo el cielo, hasta que la tierra empezó a abrasarse, la vida vegetal se marchitó y los animales estuvieron a punto de morir a causa del terrible calor. Enloquecidos, algunos se enterraban en la tierra, otros buscaban protección debajo de las rocas y de las raíces de los árboles. Así quedó establecido el comportamiento de las especies que típicamente rehúyen los rayos intensos del sol de mediodía.<sup>216</sup>

---

<sup>216</sup> *Ibid.*, p. 33-34.

Para facilitar el correcto ascenso del fatigado Padre Sol, el gran *Mara'akame, Tatewarí*, ordenó que inmediatamente se hicieran tres cosas: (1) Para elevar al cielo y al sol hasta su altura adecuada, hizo que se alzaran tres (sic) árboles palo Brasil, uno en cada uno de los cuatro regiones y un quinto en el centro sagrado; (2) con la ayuda de *Kaíyumaric* enseñó a la gente como construir, para el cansado sol, una *'uwéni*, la característica silla huichol de cestería, en la que se sientan los shamanes y los jefes durante los rituales, estableciéndose así, para el futuro, la costumbre de hacer miniaturas de dichas sillas para los sobre naturales; y (3) sacrificó un niño para que la sangre vital alimentara al Padre Sol y le diera suficiente fuerza para poder viajar por el cielo hacia el sur y el oeste, a la distancia correcta, de modo de iluminar el mundo y hacer que maduraran el maíz y otras plantas alimenticias, pero sin volver a amenazar la supervivencia misma sobre la tierra.”<sup>217</sup>

Así mismo para entender la importancia del cerro del quemado y de la peregrinación anual, Gutiérrez del Ángel señala:

“Cuando el sol había llegado al quinto escalón les dijo que tenían que ponerle cuatro pinos en los rumbos cardinales para que no se cayeran y que lo tenían que alimentar con sangre. Entonces todos los antepasados se reunieron en Kutsaraipa, lugar ubicado en Tatei Martinieri (San Luis Potosí). Ahí cortaron unos pinos y sostuvieron al sol y al cielo y ya no se juntó el sol y el agua y quedó hecho Tateikie y los otros puntos cardinales ahí donde fuimos. Por eso los huicholes tenemos que ir todos los años a *Wirikuta* y a los cuatro rumbos a dejar ofrendas, pues sino el mundo se cae y todo desaparece.”<sup>218</sup>

Si bien en esta narración se dio por hecha la presencia de *Kauyumari*, el venado azul, Nuestro hermano mayor el más sabio de todos, en la narración hecha en relatos huicholes Wixarika' *Ixatsikayari*, sobre el nacimiento del sol, se narra que el niño que fue lanzado al fuego tenía un hermano menor, el cual tenía la orden de ir hacia el oriente y esperarlo con su arco y flechas. Cuando su hermano salió por el oriente el Sol recibió el arco y la flecha las cuales serían sus rayos y le dijo a su hermano que ahora debía vivir en las montañas siendo el hermano de todos, *Tamatzi*, lo que literalmente significa nuestro hermano mayor.<sup>219</sup>

Durante la peregrinación hecha por los primeros *Kawiteruxi* no todos llegaron al cerro del amanecer en *Wirikuta*. Muchos de ellos se fueron quedando atrás convirtiéndose en los elementos de la naturaleza que le permitirían la existencia a los *Wixaritari*. De ahí surgieron las plantas, las rocas, las cuevas, los manantiales, y todo lo que les fuera útil para su existencia. Es por ello que para los *Wixaritari* todo representa a sus antepasados, por lo que hay que respetarlos, agradecerlos a través de ofrendas y cuidarlos de amenazas externas que puedan lastimarlos. Así mismo, todos los peregrinos que lograron llegar al cerro del amanecer son considerados como los primeros antepasados *Héwi*.

Sin embargo, a pesar del gran sacrificio hecho por ellos para lograr el nacimiento del sol y abatir la oscuridad y las tinieblas, la abuela *Nakawé* decidió realizar un diluvio con la

---

<sup>217</sup> *Ibid.*, p. 33-35.

<sup>218</sup> Gutiérrez del Ángel, *Ibid.* p. 42.

<sup>219</sup> Véase: Mondragón Lucila, Tello Jaqueline, Valdez Argelia, *Relatos huicholes. Wixarika' Ixatsikayari*, Consejo Nacional para la cultura y las Artes, Primera edición, 1995 pp. 13 y 15.

intención de limpiar las impurezas de los seres de la tierra. De todos ellos, solamente cuidaría de *Watakame Taumarri* a quien guardaría en una caja junto con una perrita, en la cual navegarían hasta el término del diluvio. Una vez llegado a tierra, *Watakame Taumarri* resultó ser el encargado de repoblarla, sin embargo, aún no sabía quién sería la progenitora. Al pasar los días notó que, tras regresar a casa, le esperaba las tortillas hechas, listas para cenar, sin embargo, sin saber de dónde venían. Un día se dio cuenta que quien las hacía era la perrita que en secreto se convertía en mujer para cuidar de *Watakame Taumarri*. De la descendencia entre *Watakame* y la *mujer-perro* se creó la población de los Wixaritari. Es importante señalar que el lago de Chapala fue creado tras la inundación.

De aquí es posible entender la razón por la cual tanto el fuego *Nuestro Abuelo Tatewarí*, el Sol *Nuestro Padre Tau*, la Diosa *Nakawé Nuestra Abuela Crecimiento*, y *Kauyumari Nuestro Mermano Mayor Cola de Venado el más sabio de todo*, son tan importantes para la cosmovisión Wixárika. Para ellos, es de suma importancia comprender la dualidad que de sus dioses se desprende. Si bien es cierto que su panteón ha sido de mucho interés entre la comunidad antropóloga que lo ha estudiado, no hay una fuente que recopile un panteón legítimo, y de hecho existen diferencias sustanciales entre las descripciones. Sin embargo, dentro de ello hay algo indiscutible: Las deidades femeninas están vinculadas con la oscuridad, las serpientes, el agua y con ello la siembra, mientras que las deidades masculinas están vinculadas con la luz, las sequías y con ellas la temporada de recolección y peregrinación.

Como verdadero pueblo Wixárika, tienen la responsabilidad de realizar la peregrinación y con ello todas las ofrendas que los primeros *Kawiteruxi* realizaron para el nacimiento del sol. Al respecto Mariana Fresán realizó una investigación en donde presenta los principales elementos que los Wixaritari utilizan como ofrendas. Estas son de suma importancia pues de acuerdo la autora, representan un puente de comunicación entre los vivos y los muertos, entre los humanos y las deidades, por ello, las ofrendas corresponden a un tipo de *Nierika*. Sin embargo, las ofrendas corresponden sólo a una parte de esta comunicación divina. Al respecto la misma autora señala:

“El universo simbólico Wixárika está constituido por elementos como objetos, conceptos, mitos y rituales interrelacionados entre sí, en el que no se puede hablar de uno de ellos sin dejar de referirse a los demás. El *nerika* no es la excepción, pero además de estar asociado con todo el conjunto cultural, subyace y organiza la cosmovisión, lo que también implica la distribución del espacio y su obligada repercusión en ámbitos como la geografía ritual, la arquitectura, acciones rituales como danzas, objetos rituales e ideas abstractas que comprenden ciertas nociones espirituales que se mencionarán a lo largo de este capítulo.

En sus manifestaciones materiales, la característica formal básica del *Nierika* ha sido la de ser un objeto o figura circular (o con muchos lados que aproximen la figura de un círculo) con un orificio en el centro o con alguna figura que simule este vacío matérico central, que en algunos casos está rodeado por figuras simbólicas que aluden a los ancestros y a la petición que las personas les hacen. El orificio central del *Nierika* es una visión de doble sentido porque es el que permite a los ancestros ver dentro

del mundo de los seres humanos y a los maka'akate tener comunicación con los ancestros. Además de que se puede ver Wirikuta, se puede ver a los peregrinos que van a dejar ofrenda a los diferentes rumbos, se puede ver las enfermedades de las personas, si alguien está haciendo el mal o cualquier otra cosa que ellos quieran. Así es como el orificio y el *Nierika* mismo han sido concebidos como puerta entre dos mundos, el de los ancestros y el de la realidad ordinaria.”<sup>220</sup>

Mariana Fresán identifica distintos tipos de *Nierika*: El *Nierika* como ofrenda, el cual es el instrumento mediador que sirve para *ver*, entre los cuales están aros de carrizo bordados de un solo color, discos de bambú, discos de piedra, discos de madera o cartón, cuadros de estable y espejos. El *Nierika* en la mitología y en el ritual se expresa a través de las manifestaciones mitológicas, como la espuma, el peyote, el sol, la luna y las caras pintadas con la raíz llamada *uxa*, entre otras cosas.<sup>221</sup> En este sentido incluso el mismo territorio es una representación del *Nierika*, pues sus cinco lugares sagrados forman la figura de un rombo cuyo centro representa el vacío.

En cuanto al espacio, los Wixaritari tienen dos territorialidades distintas. La primera tiene que ver con la delimitación territorial que ocupan para establecer sus rancherías, (señalada anteriormente) reconocida por el gobierno federal y de la cual tienen documentación que les avala la propiedad comunal. La segunda tiene que ver con la delimitación territorial que ellos identifican como suya, de acuerdo a los mitos fundacionales, pues fueron los lugares donde no solo pasaron los primeros *Kawiteruxi*, sino que además es donde ellos moran en espera de sus respectivas ofrendas, así como del ejercicio ritual.

Esta segunda territorialidad los autores la reconocen en los territorios sagrados del pueblo Wixárika, la cual está delimitada al norte por *Hauxa Manaka*, el Cerro Gordo en Durango donde habita *Tatei Hauxa Temai* “La Joven de la madera flotante”, vinculada con una rama dejada por la abuela *Nakawé* después del diluvio, y que después se convirtió en montaña. También es la morada de *Tatei Ututawi* (cerro cerca de Bernalejo) que en conjunto con *Hauxa Temai* son dueños de los venados. Ahí mismo habita *Tatei Yirameka* Nuestra Madre el Retoño, todas vinculadas con lo femenino, la oscuridad, la lluvia y la cosecha.<sup>222</sup>

Al sur se encuentra *Xapa Wiyemeta*, mejor conocida como la isla del Alacrán, ubicada en medio del Lago de Chapala, en Jalisco. De acuerdo con datos dados por Mariana Fresán, es ahí donde ocurrió el gran diluvio creado por la Abuela *Nakawé*, por lo que fue el camino que tomó *Watakame* para ser salvado. En este lugar también habita *Tatei Ni'ariwame* la diosa de la lluvia. Aquí un fragmento desde la visión de Leal Carretero distinguido *Mara'akame*:

“Dice nuestra tradición que durante el diluvio, Nuestra Abuela *Nakawé* viajó en canoa, y al final de su travesía se estableció en este sitio, que ahora los mestizos llaman Chapala. Antes no había nada, pero

---

<sup>220</sup> Mariana Fresán, *Op. Cit.*, p. 65.

<sup>221</sup> *Ibid.* pp. 65-73.

<sup>222</sup> *Ibid.*, pp. 23-24.

al bajar las aguas, la diosa introdujo su bastón en el agua y aró la tierra, creando así los ríos y los arroyos que hoy conocemos. Enseguida emergieron los cerros. La canoa quedó en el sur, después de haber viajado a los demás puntos cardinales. En aquel tiempo dijo *Nakawé*: “Tú te quedarás en este lugar y tu nombre será *Xapa Wiyemeta*. Así le dijo a la canoa que ahora es el vaso del lago y que por un largo tiempo fue su casa.”<sup>223</sup>

Al poniente se encuentra *Haramaratsie*, nombre que se le da a la roca blanca que se encuentra en la playa de San Blas, en la costa de Nayarit. Este es el hogar de *Tatei Haramara* o Nuestra Madre del Mar, así como las diosas del agua, vinculadas a las serpientes. Ellas son a quienes los Wixaritari piden por lluvias, buenas cosechas y fertilidad. Este rumbo está relacionado no solo con la oscuridad sino con lo devorador, y es el contrario del oriente y el cerro del amanecer. Por ello es llamado *Reutari*.<sup>224</sup> Así lo expresa Mariana Fresán:

“*Haramaratsie* es considerado como el sitio donde se termina el mundo, es el lugar donde se cae el Padre Sol en la noche para entrar al inframundo, el cual debe atravesar en su viaje hasta llegar al otro lado, cuando será devuelta la luz al mundo, al amanecer; es el lugar de los muertos y está relacionado con *tikari*, la noche, y con el tiempo de lluvias, ya que de aquí surgen las nubes en tiempos de aguas. El *tikari* se refiere a la oscuridad, al tiempo de lluvias, al aspecto femenino y a la fertilidad. Se cree que el poniente se encuentra relacionado con la región de abajo”.<sup>225</sup>

En el oriente se encuentra *Paritekia* o el Cerro del quemado o del amanecer, el cual es la punta más álgida de *Wirikuta* en el desierto de Real de Catorce en San Luis Potosí. Aquí es el hogar de *Tatei Werika Imari* Nuestra Madre la Joven Águila, la cual está vinculada a nivel católico con la Virgen de Guadalupe. Este lugar también es llamado *Reu'unari* debido a que es un lugar de luz contrario a *Reutari*, lugar de tinieblas. Este lugar es el más importante dentro de su cosmovisión, pues es aquí donde nació el sol. Contrario a *Haramara* este lugar está vinculado con la región de arriba, lo celestial. Al estar relacionado con la sequía, también lo está con la temporada festiva del calendario ritual.<sup>226</sup>

Al centro se encuentra la Sierra Madre Occidental lugar donde ellos habitan. De acuerdo con Mariana Fresán toda la región montañosa *Wixárika* es considerada como el centro del mundo, y podría considerarse como la cúspide del mundo que está más cerca de la región de arriba, debido a las altas montañas que hay en la sierra, pero por otro lado, se hace necesarios los lugares específicos. En este sentido, la autora identifica dos lugares especiales dentro de la sierra: El primero es *Teakata* localizado cerca de la comunidad de Santa Catarina, y está vinculado con el lugar donde nació *Tatewari*, Nuestro Abuelo Fuego. El segundo está ubicado en las localidades de San José y su nombre es *Teupa* y es considerado

---

<sup>223</sup> Narración de Leal Carretero en 1992. Recopilado por Mariana Fresán, *Idem*. p. 24.

<sup>224</sup> *Idem*.

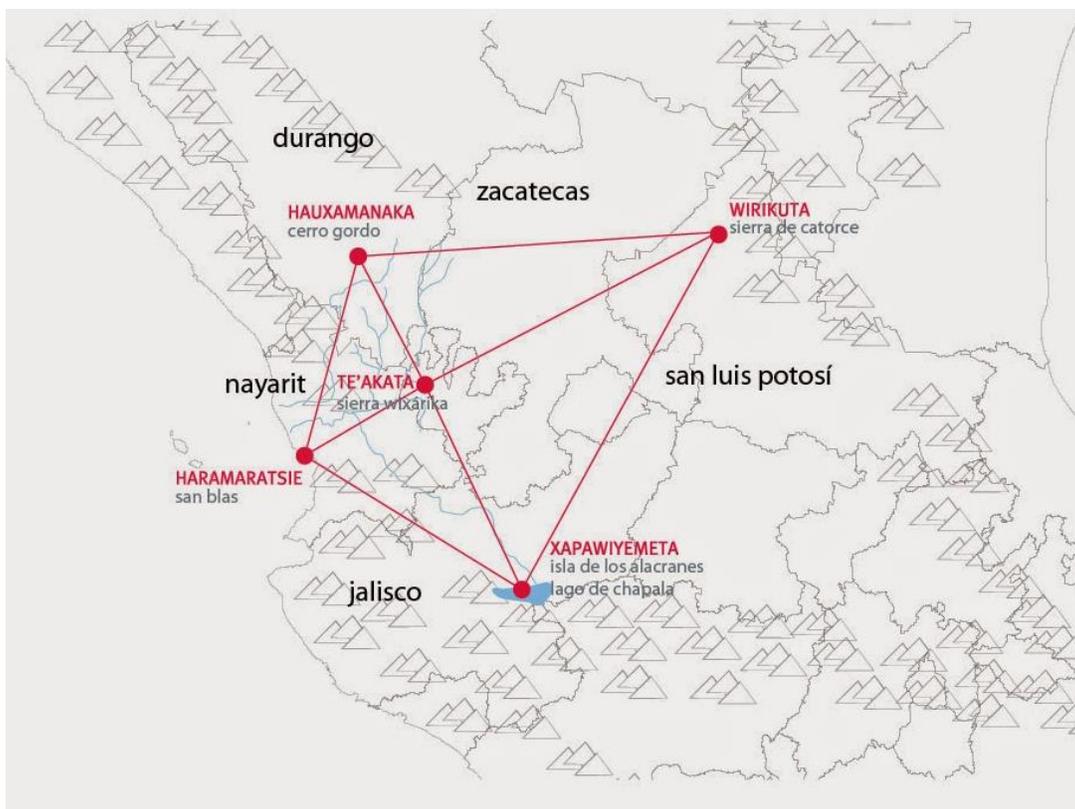
<sup>225</sup> *Ibid.* p. 25.

<sup>226</sup> *Idem*.

como el lugar donde salió *Tawewiekame*, Nuestro Padre Sol, elemento compartido con *Wirikuta*.

En suma, los lugares sagrados conforman un rombo el cuál desde su cosmovisión, representa un *Tsíkuiri*. u *ojo de dios*, el cual es una cruz de varitas de bambú o paja, entretejidas con hilo o estambre de diversos colores, en forma de un cuadrado colocado diagonalmente. De acuerdo con Margarita Anguiano y Peter Furst el “*Tsíkuiri* es, en efecto, un verdadero complejo simbólico, dotado de una multiplicidad de significados simultáneos que abarcan a los vivos y a los muertos. [...] En realidad, el *tsíkuri* es, predominantemente, un símbolo sagrado.”<sup>227</sup>

Mapa 2  
Territorios sagrados del pueblo Wixárika.



En cuanto a la celebración del calendario ritual las fiestas son de suma importancia pues dan lugar a la representación de las tareas que sus antepasados les solicitaron para la permanencia de su pueblo. Para iniciar, es importante señalar que el calendario se divide fundamentalmente en la temporada de lluvias y la temporada de sequía. La primera abarca de agosto a octubre y la segunda va de octubre a julio. Como ya se ha señalado la temporada de lluvia está relacionada con lo femenino, la oscuridad y el periodo de cultivo, mientras que

<sup>227</sup> En Marina Anguiano y Peter Furst, *Op. Cit.* p. 4.

el periodo de sequía está vinculado con lo masculino, lo luminoso, así como con el tiempo de cosecha.

Los Wixaritari todo el año realizan fiestas rituales, ya sea de carácter católico (las cuales no necesariamente están desprovistas de sus elementos culturales originales), así como las de carácter tradicional. En este sentido la principal celebración de tipo *neixa* (o tradicional) es la realizada al inicio de la temporada de sequía, la cual está enfocada hacia el agradecimiento de las buenas cosechas y de los alimentos que están a punto de utilizar para comer durante los próximos meses.

Esta celebración es llamada la fiesta del tambor o también conocida como la fiesta de las calabazas. Se realiza fundamentalmente en cada uno de los *tukipas* en las diferentes rancherías y tiene el objetivo de iniciar a los menores de cinco años en *el costumbre* Wixárika, especialmente a la peregrinación de Wirikuta. Esto es debido a que generalmente sólo los *Xikurika'ate* o jicareros realizan la peregrinación, mientras que toda la comunidad se queda en sus rancherías a la espera de los recolectores del Híkuri.

De esta forma, la fiesta de las calabazas muestra a los pequeños integrantes de la comunidad la importancia de la realización de las ceremonias, y cómo ellos, a pesar de ser pequeños, son parte fundamental de su pueblo. Mientras todos los niños están reunidos alrededor de un altar, que representa el cerro del quemado en Wirikuta, y que tiene un par de hilos que sostienen pequeños trozos de algodón que representan a los pequeños peregrinos en su viaje, el *mará'akame* más experimentado de la ranchería narra a través de los cantos las historias que dan lugar a la existencia de su pueblo.<sup>228</sup>

Lo anterior permite crear un ambiente que Margarita Anguiano y Peter Furst han denominado como de endoculturación entre los Wixaritari, pues van creciendo sabiendo que la peregrinación a Wirikuta es de suma importancia para la permanencia de su pueblo, pues su realización es algo que los constituye.

Así, mientras los niños están siendo endoculturizados durante la fiesta de las calabazas, los peregrinos recolectores se encuentran dándole vida a la peregrinación más importante del año, y de la cual, obtendrán el agrado y los favores de sus deidades. La peregrinación a Wirikuta se realiza en los meses de octubre a marzo. Quienes la realizan, recorren una distancia de aproximadamente 500 km que va desde la sierra donde habitan, hasta Real de Catorce. A pesar de que la tradición dicta que la peregrinación debe ser realizada a pie, en la actualidad se lleva a cabo generalmente en camión o camionetas y toma aproximadamente quince días en realizarse.

---

<sup>228</sup> Para consultar a detalle la fiesta de las calabazas, véase: Enrique Aguilar, “Wirikuta, la peregrinación de los huicholes” [En línea], *Youtube*, 28 de octubre 2018, Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=N2kbNDQ94dw&t=682s>

La peregrinación no es directa, por lo que no es posible ir de punto A a punto B. Siempre es necesario realizar algunas paradas a las diversas cuevas y manantiales que ellos consideran sagradas, con el objetivo de dejar sus respectivas ofrendas, agradecimientos y peticiones a las deidades que ahí habitan. Las peticiones generalmente van desde la salud de la familia hasta buenas lluvias para unas buenas cosechas. Aquí una de las razones por las cuales buscan agradecer a sus dioses:

“Los huicholes respetan a *Nakawé* y temen despertar su furia; en consecuencia, deben cumplir con “el costumbre” de efectuar rituales y la peregrinación a Wirikuta, para que el mundo, tal y como lo conocen, no desaparezca y se puedan recrear las tres esferas de su tiempo fundamental, el cual a su vez se manifestará en la organización de los rituales, de las prácticas agrícolas y de la peregrinación.”<sup>229</sup>

Es importante tener presente que la peregrinación no es sólo un recorrido. Su preparación suele darse durante mucho tiempo atrás, pues para su realización es necesario tanto la preparación de las ofrendas votivas, -las cuales van desde velas y guajes decoradas con chaquiras, hasta elaboradas y complejas sillas en miniatura destinadas a las deidades-, como el mismo ahorro de dinero que dará lugar a las festividades. Así mismo, no toda la comunidad parte hacia la peregrinación, pero sí es obligación de todos participar en la organización de la festividad en las rancherías. Si bien sólo los *Kawiteruxi* la realizan, quienes se quedan en la comunidad, tienen la responsabilidad de preparar todo lo necesario para dar lugar a la celebración de su regreso y la consumación de la comunión con el *Híkuri* o peyote. Gutiérrez del Ángel señala su posición al respecto:

“En el contexto ritual enfocamos la peregrinación como un rito de paso, entendiendo el ritual como el apartado cultural que posibilita y establece relaciones de continuidad dentro de la sociedad, además de ofrecer una síntesis de la cultura. En un ritual así conceptualizado, la peregrinación se presenta como un “hecho social total. [...] En el espacio consagrado y en los momentos de la ritualidad se cristaliza la red de relaciones culturales clave, decisivas para entender una red social y la emotividad de la gente cerca de esas relaciones”.<sup>230</sup>

La labor del *Kawiteruxi* es de suma importancia, pues son quienes realizan los autosacrificios, las oraciones y la cacería de *Híkuri*, el cual llevan no sólo para la celebración en la comunidad, sino además para tener un resguardo para el resto del año:

[En la peregrinación] “Cada *tukipa* forma filas de peregrinos que deben ir a Wirikuta para recolectar el peyote y así poder realizar sus celebraciones. Es imposible realizar las fiestas sin la presencia de esa biznaga, pues los *Wixaritari* aseguran que el *hikuli* esa la esencia-corazón (*iyari*) de sus antepasados que habitan en Wirikuta. Los peregrinos deben cumplir con esta labor durante cinco años, y la forma en que los escogen, según nos lo comentaron, es por medio del cantador más viejo del rancho o del *tukipa*. Este singular personaje debe soñar quien va a tomar la jícara de algún jicarero saliente; sin embargo, la selección no es realmente onírica, ya que los cargos se heredan de padres a hijos, factor

---

<sup>229</sup> Gutiérrez del Ángel, *Op. Cit.* p. 44

<sup>230</sup> *Ibid*, p. 32.

indispensable para formar brigadas de peregrinos. En las diferentes etnografías realizadas en la zona nunca se destaca la importancia de esta relación.”<sup>231</sup>

“Los peregrinos son los encargados de que los huicholes sobrevivan ante la furia de Takutsi Nakawe (Nuestra Abuela Crecimiento), y de que Tawewiekame (Nuestro Padre Sol) dé su luz para la vida. Mediante la peregrinación observamos que los valores más importantes para los *Wixaritari* son, entre otros, cuidar la vida y que éste tenga un entorno adecuado para reproducirse; en términos concretos: que el maíz crezca gracias a la lluvia producida ritualmente por la actividad de los peregrinos que fueron a Wirikuta.”<sup>232</sup>

## Imagen 2

La peregrinación a Wirikuta de los peregrinos del centro ceremonial de Tunuwame (San Andrés Cohamiata, Jalisco)



Imagen recuperada de Olvera Galarza Fernando y Van't Hooft, “La ruta ancestral del pueblo Wixárika a Wirikuta”, en *Revista Chilena de Antropología Visual*, Núm. 26, Santiago, diciembre 2015, Dirección URL: [http://www.rchav.cl/2015\\_26\\_art02\\_olvera\\_&\\_hooft.html#p2](http://www.rchav.cl/2015_26_art02_olvera_&_hooft.html#p2)

Así mismo, el ritual de purificación es sumamente importante. Se dice que para poder realizar la peregrinación no solamente deben de hacer ayunos de agua, comida y sexo, sino que además deben pasar por la confesión de sus malas acciones en frente de toda la comunidad. Esto es tan importante, que a pesar de que dichas confesiones afecten el bienestar de los demás, como por ejemplo lo son las infidelidades, los reclamos quedan prohibidos, hasta pasadas las celebraciones.

Otro elemento interesante de destacar es el hecho de que quienes realizan la peregrinación, resultan ser arquetipos de lo divino, y por tanto, dejan de ser humanos para convertirse en dioses; en sus divinidades. De esta forma, la formación de los peregrinos tiene una amplia significación, al igual que los cantos y los ciclos de danza. En cuanto a los cantos,

---

<sup>231</sup> *Ibid*, p. 31.

<sup>232</sup> *Ibid*. p. 33.

tienen la función de transmitir a quien escucha, la mitología y con ello, la historia del pueblo Wixárika.

### *Sobre el uso del Híkuri*

Su nombre científico es *Lophora Williamsi* y fue ampliamente estudiado por León Digué desde inicios del siglo XX. Actualmente se han diversificado los estudios entorno a sus usos psicodélicos. Se le atribuye una gran presencia de mezcalina, lo cual lo hace una planta que interactúa químicamente en el cerebro para crear lo que comúnmente es conocido como alucinaciones, lo que lo convierte en una planta controversial en la actualidad además de sumamente buscada por turistas de todas partes del mundo para obtener experiencias que van desde lo psicodélico hasta lo espiritual.

Es una planta endémica que solamente crece en el noroeste mexicano y se ha hallado evidencia de su uso en distintos grupos indígenas de México. Debido al largo tiempo que toma su crecimiento es una planta considerada en peligro de extinción. El peligro no está dado por los Wixaritari, -pues desde siempre han sabido tanto recolectar lo suficiente, como cortar adecuadamente para permitir su correcta reproducción-, sino por aquellos mestizos y turistas extranjeros que lo cortan sin considerar lo anterior. Además, debido a que en Real de Catorce tienen una amplia tradición turística no sólo hacia la minería, sino hacia Wirikuta y su interés por la cultura Wixárika, ha creado un aumento en la venta ilícita del peyote, además de que el hecho de que los Wixaritari no habiten aquí, dificulta su correcto mantenimiento, protección y cuidado.

En este sentido, existen programas de conservación del *Híkuri*, por lo que no sólo está prohibido traficarlos, sino que además se está dando una regulación en cuanto a la cantidad que cada comunidad debe obtener.

### *Vínculo entre los Wixaritari y el Híkuri*

El peyote está sumamente relacionado con la cacería de *Kauyumari* el venado azul, el hermano mayor más sabio de todos. En la mitología se narra que los primeros *Kawiteruxi* realizaron una cacería de venado, y al flecharlo, éste comenzó a derramar su sangre la cual se convertiría en los botones de peyote. Por lo cual es importante notar que el peyote no sólo es la transformación del venado azul o carne de venado sagrada, sino que además les permite conectarse con esa fuente de sabiduría ancestral que les revela a través de sus viajes las enseñanzas que constituyen a su pueblo. Así mismo, es importante no obviar que el peyote no resulta una droga sino un elemento cultural, así como que el peyote es una ventana que los conecta con sus antepasados, constituyendo uno de los elementos del *Nierika*. En palabras de Arturo del Ángel:

“Los xukurikate peregrinan a Wirikuta para recolectar el peyote,<sup>233</sup> venerado cacto denominado *hikuli* y que utilizan en la mayoría de sus rituales. En su cosmovisión y prácticas rituales, los huicholes asignan importancia fundamental a las biznagas, debido a que, según sus creencias, son los corazones (*iyari*) de sus *kaukayarite* (antepasados deificados). Los peregrinos deben dejar sus ranchos y grupos domésticos para adentrarse en los confines del desierto de Wirikuta, donde los esperan sus antepasados, y ofrecerse en forma de *hikuli*. En este sentido, el peyote y la peregrinación son partes estructurales de la cultura huichola que tienen relación con los ciclos festivo y agrícola en su totalidad; estas relaciones, peregrinación-ciclo festivo y peregrinación-ciclo agrícola, son tema principal de nuestra investigación”.<sup>234</sup>

Desde mi perspectiva, aunque los Wixaritari tengan un ciclo ritual muy complejo en su forma más simple buscan preservar la vida. Por eso, los intereses de una transnacional no pueden ser más que la vida de la comunidad. Para los que dicen que Wirikuta no es parte del territorio huichol, en realidad sin Wirikuta no podría darse la vida de las cinco comunidades de la Sierra Madre Occidental.

---

<sup>233</sup> El peyote se conoce científicamente como *Lophora williamsii*. Es un cacto pequeño sin espinas. Puede ser verde grisáceo o verde azulado. Los huicholes reconocen cinco especies de peyote diferentes, clasificándolos a partir de su color.

<sup>234</sup> Gutiérrez del Ángel, *Op. Cit.* pp. 30.

### 3.2 M Los procesos históricos de lucha y resistencia del pueblo Wixárika

En la actualidad es fácil decir que el pueblo Wixárika se encuentra en pie de lucha y resistencia contra la minería en Wirikuta. Sin embargo, esto es así en cierta medida por la coyuntura actual, porque la historia nos ha mostrado que el pueblo Wixárika lucha y resiste en contra de todo aquello que se interponga en el devenir de su pueblo y de su cultura. Así, el remontarnos un poco a su historia, nos permite entender que sus procesos de lucha y resistencia son históricos y por tanto cada vez que resurgen lo hacen con mayor fuerza.

Identificar el origen de un pueblo siempre resulta una tarea de suma complejidad. Vislumbrar aspectos que sucedieron hace miles de años, es el mayor reto. Para el caso de pueblo Wixárika se puede hacer mención de dos explicaciones: La primera de carácter mitológico, -la cual ha sido ya señalada en el apartado anterior-, y la segunda de carácter arqueológico.

Respecto del origen arqueológico, éste puede ser rastreado a través de algunos autores contemporáneos que han estudiado el tema, sin embargo, es preciso decir que hay escasa información. Dentro de los principales autores se encuentra: Phil Weigand 1992-1996, Marie Areti Hers 1970 y Teresa Cabrero 1989. A pesar de los esfuerzos hay poca información sobre el periodo prehispánico.<sup>235</sup>

Sin embargo, dentro de los hallazgos disponibles destacan aquellos encontrados por Marie Areti Hers, quien localizó en varios puntos de la sierra, en las inmediaciones de los ríos de Chapalagana, también llamado Atenco, ruinas arqueológicas que señalan asentamientos prehispánicos ligados a ciertas prácticas culturales ejercidas entre Coras y Wixaritari hasta hace poco tiempo. Entre ellas destaca el uso de cuevas y grutas para sus entierros y prácticas religiosas. Otro aspecto interesante que descubrió Marie Areti es que Tezompa, Sonacata, San Juan Capistrano y San Antonio de Padua eran tierras Wixaritari a la llegada de los españoles, las cuales tuvieron que abandonar, para replegarse a la sierra y alejarse de la amenaza española.<sup>236</sup>

Por su parte, María Teresa Cabrero, en su recién publicado estudio sobre la cañada del río de Bolaños, encuentra las coincidencias ya señaladas por Weigand entre la cultura de Teuchitlán y la desarrollada en esta cañada.<sup>237</sup> En este sentido es interesante apreciar cómo es que los Wixaritari fueron influenciados por una cultura ya inexistente, la cual desapareció

---

<sup>235</sup> El autor José de Jesús Torres señala: “Gracias a ellos (Weigand, Hers y Cabrero) sabemos del posible contacto e influencia que tuvieron las culturas desarrolladas en los sitios de Chalchihuites, la Quemada y Teuchitlán sobre los grupos que habitaban esta parte de la Sierra Madre. Weigand encuentra parentesco entre las construcciones en forma de círculo localizadas en Teuchitlán y la forma de los actuales *calihueyes* (adoratorios) huicholes. Véase: Torres José de Jesús, *Op. Cit.* p. 31.

<sup>236</sup> Beatriz Rojas, *Op. Cit.*, p. 18.

<sup>237</sup> *Idem.*

al final del periodo preclásico por el año 900 D. C. Al Respecto el autor Phil Weigand señala que las raíces del pueblo Wixárika se remontan al periodo clásico mesoamericano (ca200-700dc) y continúan sin interrupción en el epiclásico (ca700-900dc) y posclásico (ca 900-Conquista).<sup>238</sup>

Sin duda falta explorar en esta sierra los vestigios de culturas antiguas. Sin embargo, dado el vínculo encontrado, es pertinente entender que tanto los Wixaritari como sus pueblos vecinos habitaban mucho tiempo atrás antes de la llegada de los españoles.

Así mismo, por los mapas mostrados por Don José Ramírez Flores sobre las lenguas indígenas al momento de la conquista española, se aprecia cómo es que los Wixaritari convivían con un gran número de pueblos como lo fueron los Cuyutecos, los Tepehuanes, los Nahuas, los Coras, los Otomies, los Tecuejes y los Caxcanes.<sup>239</sup> Esta convivencia en cierta medida, provocó algunas disputas tanto por territorios como de libre paso para realizar sus peregrinaciones. Al respecto Phil Weigand realizó una interesante interpretación de lo que cuenta un canto mítico huichol. En esta narración se encuentra una posible relación entre lo que éste narra y la existencia de un grupo de guerreros establecidos en la Quemada que impedían el paso de la peregrinación ritual que efectuaban periódicamente los huicholes a Viricuta”.<sup>240</sup>

De acuerdo con Phil Weigand, en la antigüedad, la sierra madre occidental estuvo habitada por diferentes pueblos, de entre los cuales, los tecuales y tepecanos han quedado extintos. Por otro lado, los pueblos que aún permanecen habitando la sierra son los Coras, los huicholes, los tepehuanos y los mexicaneros. Lo anterior permite entender la temporalidad del pueblo Wixárika en relación con su habitabilidad en la sierra. El mismo autor señala que dichos pueblos mantenían estrechas relaciones a través del comercio, trueque y alianzas bélicas.<sup>241</sup>

Ahora bien, en la época de la colonia es donde comienza a hacerse un registro inicial, sobre todo, por las primeras crónicas de los españoles, en especial de aquellos que acompañaban a Nuño de Guzmán en su ejército por la conquista del Gran Nayar. Abraham Otelus es una muestra de ello, pues realizó la primera carta geográfica del lugar en 1550.

Durante la conquista, los Wixaritari y en general los pueblos del Gran Nayar, se vieron amenazados por las incursiones realizadas por Nuño de Guzmán a las tierras Nayaritas.<sup>242</sup> Tras su llegada se rompieron las rutas comerciales y las formas de organización

---

<sup>238</sup> Torres José de Jesús, *Op. Cit.* p. 37.

<sup>239</sup> Beatriz Rojas, *Op. Cit.* p. 20.

<sup>240</sup> *Ibid*, p. 18 y 21.

<sup>241</sup> Torres José de Jesús, *Ibid.* p. 33.

<sup>242</sup> En 1530 Nuño Beltrán de Guzmán alcanzó el noroeste (territorio purépecha) esperando derrotar a los Caxcans. Los caxcans gobernados por una mujer, se escondieron bajo tierra e inundaron las áreas de las

indígena de los pueblos que habitaban ahí. Esta amenaza les obligó a reorientar sus poblaciones hacia las profundidades de la sierra, lo cual, les permitió, por un lado, mantenerse alejados de la ola de los conquistadores españoles, y por otro, les permitió convertirse en un lugar de refugio para indígenas que huían de la conquista.

Si bien las grandes pendientes de la Sierra les permitieron mantener una gran distancia y ventaja sobre otros pueblos indígenas, los pueblos que habitaban la sierra comenzaron a ser un importante objetivo de conquista, pues conformaban una frontera de *indios bárbaros* en contra de los habitantes del reino de Nueva Galicia, además de que obstaculizaban el avance de las expediciones mineras en la zona. Al respecto el autor del hostigamiento Huichol señala:

“Durante el siglo XVI el gobierno español mantuvo un estado de guerra vs los indios bárbaros y rebeldes haciendo muy dispendioso y arduo el avance hacia los centros mineros de los alrededores de Zacatecas”.<sup>243</sup>

Dada la presión hecha hacia los indígenas de la Nueva Galicia, en 1540 explotó la rebelión del Mixtón liderada por los indígenas Caxcans y Guaynamotecos, quienes alentaron a los pueblos indígenas subyugados por Nuño de Guzmán.<sup>244</sup> El centro de la rebelión se dio en Tlaltenango Zacatecas, pero se cundió por toda la Sierra Madre Occidental hasta llegar a la vertiente del pacífico. A pesar de no haber explicitación alguna sobre la participación de los Wixaritari, la autora Michel Mcardle y José de Jesús Torres señalan su posible participación, y lo mismo con la guerra Chichimeca llevada a cabo a partir de 1550.

El fin de la rebelión dio paso a la adopción de una nueva política de diplomacia de paz realizada por el Virrey Don Luis de Velasco. Con ella se realizó el sistema de misiones, buscando la pacificación de los pueblos a través de su conversión al catolicismo. Al respecto José de Jesús Torres señala: “Los españoles adoptaron una actitud negociadora. Enviaron regalos, luego de fracasar en la estrategia armada”.<sup>245</sup>

Dada la importancia minera de la zona, las intenciones conquistadoras no cedieron. Desde inicios del siglo XVII y hasta principios del siglo XVIII las labores evangelizadoras tuvieron un papel central. En la Sierra Madre Occidental la pacificación misionera fue de suma complejidad por la lejanía entre los territorios poblados y la Nueva Galicia. Sin

---

montañas buscando refugio. Ahí Guzmán fundó Guadalajara y a pesar de creer a los caxcans derrotados, estos se refugiaron en las montañas de la Sierra Madre Occidental. En busca de venganza, los caxcans, los tecuexes, los zacatecos y los Guachichiles lanzaron redadas a los asentamientos españoles. Para 1540 la presión para los indígenas de la Nueva Galicia fue tanta que dio lugar a la rebelión del Mixtón. Animados por los caxcans y Guaynamotecos, miles de indígenas se levantaron en armas contra los españoles- A pesar de que los huicholes no fueron explicitados, por la zona, se apela a su participación.

<sup>243</sup> Torres José de Jesús, *Op. Cit.*, p. 43.

<sup>244</sup> Stephens Michele Mcardle, *Op. Cit.*, p. 5.

<sup>245</sup> Torres José de Jesús, *Ibid*, p. 44

embargo, para 1650 los Wixaritari ya mantenían contacto constante con los misioneros españoles.<sup>246</sup> Sin embargo, a pesar de la presencia franciscana en la sierra, la conquista de los pueblos de la Sierra Madre Occidental solo fue posible tras una intervención militar. “En 1720 España preparó una expedición militar para subyugar la última resistencia en la montaña. El objetivo destruir los ídolos huicholes y cambiar el paisaje sagrado”<sup>247</sup> Así en 1721 liderados por Don Juan de la Torre los españoles iniciaron la violencia contra los Coras y entre 1722 y 1723 se dio la conquista hacia los Wixaritari.

Es importante tener en consideración que para los Wixaritari la pertenencia a la tierra es un elemento fundamental para la existencia y permanencia de su pueblo. Desde la llegada de los españoles a la Sierra, se había aprovechado toda ocasión para invadir territorios comunales, los cuales en algunas ocasiones desembocaron en pequeñas rebeliones en defensa de la tierra. En este sentido, la conquista representaba no solamente abrir las puertas a la evangelización y cristianización del pueblo, sino que además, les permitía mantener a salvo la propiedad comunal de la tierra, pues con su rendición conseguirían la protección de la corona sobre sus territorios.

Al respecto Michel Mcardle señala: “La sumisión era la condición para mantener la propiedad de la tierra. Para el fin del siglo XVIII los principales territorios huicholes ya estaban bien medidos y delimitados.”<sup>248</sup> Por su parte José de Jesús Torres señala: “Entre los acuerdos que tuvieron pidieron que se les había de amparar su posesión de las tierras, guardándole perpetuamente sus privilegios a sus descendientes y fueros, y que a los demás caciques y sus descendientes se les debían guardar los fueros correspondientes y nunca habían de pagar tributo [...] (además de) tener paso libre para cargar sal para su provincia, sin pagar alcabala.”<sup>249</sup> Este acuerdo fue aceptado el 20 de marzo de 1721, por lo que a finales del siglo XVIII ya había sólidas bases para la llegada legítima de misioneros.

Sin embargo, es importante señalar que tanto los Coras como los Wixaritari ejercieron una fuerte resistencia en contra de los frailes franciscanos y a su vez de la corona española, de tal forma que su conquista no fue fácil al tomarles alrededor de cien años. Si bien es cierto que fue este periodo el inicio de la religión católico-cristiana en la cosmovisión Wixárika, hay que entender que la sumisión y la entrada de la evangelización les permitió asegurar la propiedad comunal de la tierra, y con ello el lugar donde practicar la endoculturación entre sus descendientes, es decir, la transmisión de generación en generación de sus costumbres y tradiciones.

Teniendo en cuenta la etnografía realizada en torno al pueblo Wixárika, la presencia católica es sumamente amplia e importante para el pueblo. Desde la experiencia de Carl

---

<sup>246</sup> Stephens Michele Mcardle, *Ibid*, p. 9.

<sup>247</sup> *Ibid*. p. 13.

<sup>248</sup> Mearley Michel, *ibid*. p. 15.

<sup>249</sup> Torres José de Jesús, *Ibid*, p. 46.

Lumhotz, Konrad Theodor Preuss y Robert Zingg en las etnografías clásicas hasta Gutiérrez del Ángel y Johanes Neurath, en las etnografías contemporáneas, se ha destacado la importancia del elemento católico en las prácticas religiosas-rituales Wixárika. La presencia del Cristo y de la Virgen María en las festividades agrícolas, o incluso la fiesta de semana santa, hace ver que aún a pesar de la influencia de elementos culturales externos a ellos, la permanencia y reproducción de su propia mitología y ritualidad fue y sigue siendo un elemento de resistencia en contra de la dominación externa.

El siglo XIX trajo consigo un nuevo y enorme reto que afrontar: La construcción de un Estado Nación. De acuerdo con José de Jesús Torres, los Wixaritari se adhirieron al movimiento de independencia por su reticencia al mundo colonial, sin embargo, el movimiento sólo los benefició en el sentido de que los franciscanos abandonaron su territorio, quienes regresarían en 1840 para construir nuevas iglesias y templos.

Casi todas las rebeliones de la sierra se debieron al mismo factor: la usurpación de sus tierras: La guerra de independencia no fue la excepción. La mayoría de los indígenas que participaron lo hicieron bajo el mando del Indio Cañas. En 1815, las comunidades Wixaritari de Santa Catarina, San Sebastián y San Andrés firmaron su adhesión al gobierno español.

Con las leyes de reforma en la segunda mitad del siglo XIX, se creaba un ambiente de tensión no sólo hacia las comunidades eclesiásticas, sino también para los pueblos indígenas. De esta forma, para los Wixaritari, lo ganado en 1723 sobre la propiedad de la tierra ahora se encontraba en peligro pues en ese momento ya no era válido el régimen novohispano de la tierra. Así, las leyes de reforma “buscaban la restricción del poder de la iglesia, medida que afectaría los objetivos franciscanos entre huicholes, y pondría fin a todo sistema de comunidad establecido por la corona.

Esto creaba la posibilidad de que los colonos y ganaderos vecinos invadieran territorio Wixárika, creando otra gran amenaza. Esto es importante pues los Wixaritari consideran que su territorio fue dado por los dioses y establecido por sus antepasados, lo que lo hace de suma importancia el cuidarlo y defenderlo de amenazas externas. En este sentido a pesar de que los Wixaritari en estricto sentido forman parte de México, en la práctica, ellos constituyen una nación diferente y consideran a los mexicanos como foráneos.<sup>250</sup>

Así, la defensa por la tierra se convirtió en un estandarte muy utilizado durante todo el siglo XIX. La usurpación de la tierra resultaba ser algo intolerable a la cosmovisión Wixárika por lo que se tomarían todas las medidas necesarias para su defensa. Un ejemplo de lo anterior se dio en un levantamiento muy reconocido entre los antropólogos que estudian al pueblo, y entre los Wixaritari es un hecho que se recuerda con suma atención: La rebelión

---

<sup>250</sup> De tal forma, incluso Robert Zingg señalaba las razones por las cuales un Wixárika no puede tener relaciones sexuales con un *mexicano*.

de Manuel Lozada que duró de 1856 a 1873. Una de las rebeliones que más conmovió a los habitantes de la sierra, y de la que aún en la actualidad se guarda memoria mítica.

Manuel Lozada era un indígena hijo de madre Cora, quien organizó un movimiento armado por la defensa de la tierra en contra de las leyes de reforma. Los huicholes que cogieron con mayor aceptación el llamado lozadeño fueron los de las comunidades de Guadalupe Ocotán y Tenzompa. El levantamiento llegó a su fin casi 20 años después con el triunfo de los rebeldes y una declaración del gobierno en 1872, donde se asentaba que en la región de Huejuquilla en Alto, Bolaños y Santa María de los Ángeles no se aceptaba otra ley más que la de Lozada.<sup>251</sup>

En 1912 los huicholes se incorporaron a la lucha armada en la revolución mexicana. Provenientes de diferentes comunidades se fueron integrando a las filas del coronel Camilo Rentería, y así la sierra quedó bajo el dominio de este coronel villista.

La revolución terminó para los Wixaritari con un balance negativo, pues los pueblos quedaron divididos: unos se aliaron con el gobierno constitucional; otros con grupos rebeldes que robaban y asaltaban.

Una de las consecuencias directas de la revolución mexicana y la reforma agraria fue el levantamiento cristero en 1926. De acuerdo con Johanes Neurath “la sierra se convirtió en un buen refugio para los rebeldes, que llegaron hasta las comunidades de Santa Catarina y San Andrés. Las consecuencias fueron graves para los huicholes, pues el ejército incursionaba hasta lo más escarpado de la sierra en busca de sublevados, desatando la violencia. Al parecer ésta fue una de las causas por las que los *Wixaritari* decidieron incorporarse a la fila de los rebeldes.”<sup>252</sup>

Durante la segunda mitad del siglo XX los Wixaritari se enfrentaron a las políticas de progreso y desarrollo del Estado mexicano a través de la aplicación de proyectos desarticulados con su identidad cultural. Esto inició a principios de la década de los sesenta con los programas del Instituto Nacional Indigenista, los cuales buscaban realizar en la sierra una serie de proyectos a favor del desarrollo económico de las comunidades. La primera acción llevada a cabo fue la aplicación de una política educativa, encaminada a disminuir los problemas de bajos niveles de educación y su subsecuente vínculo con la pobreza. Sin embargo, a pesar de que estos programas buscaban tener un enfoque cultural, en la práctica, los programas educativos estuvieron desvinculados de la cosmovisión Wixárika, lo que provocó que el programa fracasara por los altos niveles de deserción, debido a que los periodos escolares se cruzaban con los periodos agrícolas y festividades Wixárika.

---

<sup>251</sup>Muchos Wixaritari consideran que Lozada es hijo de Tawewiekame (Nuestro Padre Sol).

<sup>252</sup>Neurath Johannes, *Op. Cit.*, p. 23.

El segundo proyecto fue de carácter económico productivo aplicado de 1965 a 1970 y fue llamado Plan de Desarrollo de las Comunidades Huicholes, Coras y Tepehuanes en México o mejor conocido como el plan HUICOT. Este plan buscaba insertar en la dinámica agrícola tradicional, una serie de tecnología enfocada hacia la transición de México en el marco de la revolución verde, sin embargo, al ser un modelo distinto al que tenían los Wixaritari caracterizado por una agricultura rudimentaria, chocó con las formas de organización del trabajo y con el sistema religioso productivo.

Por su puesto, los planeadores del proyecto no tenían el conocimiento de la importancia del ciclo ritual Wixárika y prefirieron señalar que la falta de producción agrícola se debía a la sobre realización de festividades y de ciclos rituales, por lo que era importante dejarlo de lado para mantener un aumento en su producción y por tanto en sus niveles de calidad de vida. Así, el plan HUICOT buscaba desarticular la práctica religiosa con la con la agrícola, lo cual en estricto sentido crearía una ruptura en su cosmovisión e identidad cultural, y todo esto, a favor del desarrollo económico de la zona. En palabras del autor José de Jesús Torres:

“Las condiciones naturales en la región no favorecen una producción agropecuaria de alto rendimiento, tanto menos en cuanto que las prácticas productivas de las familias están orientadas por las ceremonias religiosas que, según sus mitos y leyendas, son la razón de la existencia del pueblo huichol y de “el costumbre” que la sustenta. Todo esto ha contribuido a que las políticas públicas los marginen y cuando por casualidad existen, éstas no son adecuadas ni a la tecnología tradicional que se maneja, ni a sus formas de vida social y cultural. Por lo tanto, las acciones públicas intensificadas en los últimos decenios no han logrado articular un proyecto que incluya la cultura, los conocimientos y saberes de los campesinos huicholes.”<sup>253</sup>

Otro elemento importante a considerar es que a finales del siglo XX en 1993 bajo la dirección del expresidente Carlos Salinas de Gortari se buscó implementar un programa de desarrollo llamado Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), el cual consistió en otorgar créditos a los pueblos indígenas de la sierra teniendo en cuenta las exigencias sociales de la comunidad, las cuales, en su mayoría se enfocaban a la actividad ganadera. Sin embargo, de acuerdo con el autor José de Jesús Torres, más que construir un beneficio a las comunidades estos programas alteraron los esquemas de organización y misticos en los cuales se construye su identidad cultural. Sin embargo, como se ha visto a lo largo de la historia, a pesar de los embates dados contra su territorio y cosmovisión, los Wixaritari han buscado mantener su cultura por encima de lo externo, buscando diferentes vías para mantener vivas sus tradiciones, o mejor dicho *el costumbre huichol*.<sup>254</sup>

---

<sup>253</sup> Véase: José de Jesús Torres, *Op. Cit.*, introducción.

<sup>254</sup> Es importante hacer énfasis en que es distinto la costumbre que *el costumbre*, pues de acuerdo con José de Jesús Torres *el costumbre* es la forma ritualizada de vinculación entre los humanos con la naturaleza y lo sagrado, lo cual es fundamental para entender que en *el costumbre* hay un vínculo inseparable entre lo político, económico y cultural. Véase: José de Jesús Torres, *Op. Cit.* p. 22.

A finales del siglo XX específicamente en 1998 los Wixaritari se organizaron para pedir la restitución de más de 10 mil hectáreas de su territorio de la comunidad Bancos de San Hipólito en el Mezquital, Durango. Mientras que en la primera década del siglo XXI, específicamente en el 2008 los Wixaritari se organizaron en contra de la construcción de la carretera Bolaños-Huejuquilla el Alto, la cual fue promovida como un proyecto de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.<sup>255</sup>

Si bien el conflicto en contra de la minería en Wirikuta se dio desde el 2009, de forma paralela a la lucha, en el 2014 los Wixaritari se organizaron junto con los Coras, los Mexicaneros y los Tepehuanes en contra del proyecto hidroeléctrico las cruces, que impulsó la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre el río San Pedro Mezquital, que afectaría a poco más de 10 mil hectáreas en la sierra de Nayarit en los municipios de Rosamorada, Ruiz, El Nayar, Acaponeta, Tuxpan y Santiago, incluidos 14 sitios sagrados y ceremoniales.<sup>256</sup>

Tras la revisión anterior es posible apreciar como los Wixaritari han logrado construir una fuerte organización social, económica y política debido a su fuerte identidad cultural, la cual los cohesionan a pesar de habitar cuatro estados distintos de México. Su forma de vida está totalmente vinculada a sus actividades rituales, por lo que su reproducción es de suma importancia para el grupo. Su relación con el territorio resulta fundamental. Al no desvincular la naturaleza, lo sobrenatural, lo sagrado y la sociedad, el territorio constituye la base en donde se realizan las prácticas que le dan sentido a su existencia.

---

<sup>255</sup> López Víctor, “Peligra zona sagrada huichol por nuevo proyecto minero”, [en línea], *Animal político*, 6 de marzo 2011, Dirección URL: <https://www.animalpolitico.com/2011/03/nueva-proyecto-minero-hace-peligrar-zona-sagrada-huichol/>, (Consultado el 23 de enero de 2020).

<sup>256</sup> Del Castillo Agustín, “Huicholes y coras declaran resistencia contra la CFE”, [En línea], *Milenio*, 14 de octubre de 2012, Dirección URL: <https://www.milenio.com/estados/huicholes-y-coras-declaran-resistencia-contra-la-cfe>, (Consultado el 23 de enero de 2020).

### *3.3 La lucha de la comunidad Wixárika en defensa del territorio y los recursos naturales contra la compañía FMSC*

La lucha del pueblo Wixárika por la protección de sus lugares sagrados ha sido histórica. En específico, la protección de Wirikuta no ha sido algo que devino con la reactivación de la minera, pues el pueblo ha buscado establecer mecanismos jurídicos de protección de su territorio sagrado desde mucho antes. Por ello, es importante comenzar este apartado con el establecimiento de los antecedentes jurídicos que permitan entender mejor la lucha del pueblo Wixárika en contra de la compañía canadiense FMSC.

Existe un marco jurídico que ampara los lugares sagrados no sólo del pueblo Wixárika sino en general el de todos los pueblos indígenas de México, lo cual, permite entender que la lucha por la defensa de Wirikuta no está aislada con la lucha de otros pueblos indígenas y que el Estado mexicano ha incumplido sus obligaciones jurídicas internacionales en materia de protección indígena.

Para iniciar, es importante saber que el derecho que los pueblos tienen a disponer sus riquezas y recursos naturales proviene del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el cual fue ratificado por México en 1981. Este pacto señala que en los Estados en que existan minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, no se les negará el derecho que les corresponde a tener su propia vida cultural, a profesar y practicar su propia religión y a emplear su propio idioma, lo cual indica que habrá un respeto hacia sus prácticas que dan lugar a su identidad cultural.<sup>257</sup>

Otro instrumento jurídico de suma importancia es el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), siendo éste el principal instrumento jurídico internacional sobre derechos indígenas. México lo ratificó en 1990 comprometiéndose a respetar y salvaguardar los derechos ahí descritos. En general este convenio es aplicado a:

“los pueblos en países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones, sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas”.<sup>258</sup>

---

<sup>257</sup>Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, “Informe Final de la Consulta sobre los Lugares Sagrados del Pueblo Wixárika”, 2a. Edición, México, 2010, p. 20. Dirección URL: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/37010/informe\\_consulta\\_lugares\\_sagrados\\_wixarika\\_cdi.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/37010/informe_consulta_lugares_sagrados_wixarika_cdi.pdf)

<sup>258</sup>Gutiérrez del Ángel Arturo, "Condiciones y Obstáculos en el Uso de Sitios Sagrados Huicholes", Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas-Unidad de Planeación y Consulta-Dirección Ejecutiva de Planeación. México 2006, p. 45, Dirección URL: [http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/condiciones\\_y\\_obtaculos\\_en\\_el\\_uso\\_de\\_sitios\\_sagrados\\_huicholes.pdf](http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/condiciones_y_obtaculos_en_el_uso_de_sitios_sagrados_huicholes.pdf)

De este Convenio derivan importantes obligaciones al Estado mexicano frente a los pueblos indígenas. Para el caso de la defensa del pueblo Wixárika pueden destacarse las señaladas en los artículos 5<sup>o</sup>,<sup>259</sup> 6<sup>o</sup>,<sup>260</sup> 7<sup>o</sup>,<sup>261</sup> 13<sup>o</sup>,<sup>262</sup> 14<sup>o</sup> <sup>263</sup> y 15<sup>o</sup><sup>264</sup> de donde se desprenden las medidas para proteger y preservar el territorio que los pueblos habitan, respetar la importancia especial que reviste su relación con las tierras o con los territorios que ocupan o utilizan de otra manera, así como reconocer el derecho de propiedad y de posesión de las tierras que tradicionalmente ocupan y salvaguardar su derecho.

---

<sup>259</sup> Artículo 5<sup>o</sup>.- “Deberá reconocerse y protegerse los valores y prácticas sociales, culturales, religiosas y espirituales propios de dichos pueblos y deberá tomarse debidamente en consideración la índole de los problemas que se les plantean tanto colectiva como individualmente”. Organización Internacional del Trabajo, “Convenio número 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”, *Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas*, Lima, 2014, p. 25, Dirección URL: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_345065.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf)

<sup>260</sup> Artículo 6<sup>o</sup>.- “Los gobiernos deberán, a) consultar a los pueblos interesados mediante procedimientos apropiados y en particular a través de instituciones representativas, cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarles directamente”. *Ibid*, p. 26.

<sup>261</sup> Artículo 7<sup>o</sup>.- “Los pueblos interesados deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte a sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural. Además, dichos pueblos deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente.” *Ibid*, p. 28.

<sup>262</sup> Artículo 13<sup>o</sup>.- “Al aplicar las disposiciones de esta parte del Convenio, los gobiernos deberán respetar la importancia especial que para las culturas y valores espirituales de los pueblos interesados reviste su relación con las tierras o territorios, o con ambos, según los casos, que ocupan o utilizan de alguna otra manera, y en particular los aspectos colectivos de esta relación. La utilización del término *tierras* en los artículos 15 y 16 deberán incluir el concepto de territorios, lo que cubre la totalidad del hábitat de las regiones que los pueblos interesados ocupan o utilizan de otra manera.” *Ibid*, pp. 34-35.

<sup>263</sup> Artículo 14<sup>o</sup>.- “Deberá reconocerse a los pueblos interesados el derecho de propiedad y de posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan. Además, en casos apropiados, deberán tomarse medidas para salvaguardar el derecho de los pueblos interesados a utilizar tierras que no estén exclusivamente ocupadas por ellos, pero a las que hayan tenido tradicionalmente acceso para sus actividades tradicionales y de subsistencia. A este respecto, deberá presentarse particular atención a la situación de los grupos nómadas y de los agricultores itinerantes. Los gobiernos deberán tomar las medidas que sean necesarias para determinar las tierras que los pueblos interesados ocupan tradicionalmente y garantizar la protección efectiva de sus derechos de propiedad y posesión.” *Ibid*, p. 36.

<sup>264</sup> Artículo 15<sup>o</sup>.- “Los derechos de los pueblos interesados a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente. Estos derechos comprenden el derecho de esos pueblos a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos. En caso de que pertenezca al Estado la propiedad de los minerales o de los recursos del subsuelo, o tenga derechos sobre otros recursos existentes en las tierras, los gobiernos deberán establecer o mantener procedimientos con miras a consultar a los pueblos interesados, a fin de determinar si los intereses de esos pueblos serían perjudicados, y en qué medida, antes de emprender o autorizar cualquier programa de prospección o explotación de los recursos existentes en sus tierras. Los pueblos interesados deberán participar siempre que sea posible en los beneficios que reporten tales actividades, y percibir una indemnización equitativa por cualquier daño que puedan sufrir como resultado de esas actividades.” *Ibid*, pp. 37-38.

Así mismo, en materia de protección de la diversidad biológica se encuentra el Convenio sobre la Diversidad Biológica de la Organización de las Naciones Unidas, el cual fue adoptado el 5 de junio de 1992 y ratificado por México el 11 de marzo de 1993. En este convenio en el inciso J del artículo 8 es posible encontrar el sustento jurídico para respetar, preservar y mantener los conocimientos, las innovaciones y las prácticas de las comunidades indígenas y locales que entrañen estilos tradicionales de vida pertinentes para la conservación y la utilización sostenible de la diversidad biológica y promover su aplicación más amplia, con la aprobación y la participación de quienes posean esos conocimientos, innovaciones y prácticas, y fomentarle que los beneficios derivados de la utilización de esos conocimientos, innovaciones y prácticas se compartan equitativamente.<sup>265</sup> En general, este es un instrumento de derecho internacional que posibilita al pueblo Wixárika la protección de sus recursos naturales rituales como lo es el *Híkuri*, mejor conocido como peyote y bajo su nombre científico *Lophora Williamsi*.

En cuanto al marco jurídico internacional, pero más específico para la protección de Wirikuta es importante señalar que en el marco de la UNESCO el 24 de septiembre de 1998 la División Ecológica, el Centro Nacional de Investigación Científica y el Museo Nacional de Historia Natural realizaron un congreso en París para evaluar la relación entre las sociedades, su entorno natural y ecológico, de donde se desprendió el programa de Conservación de Sitios Sagrados Naturales del Mundo, en donde se señaló a Wirikuta como uno de los catorce sitios reconocidos para su protección. Es así que esta convención incorporó el sitio sagrado Wirikuta, así como la ruta histórica-cultural del pueblo Wixárika a la Red Mundial de Lugares Sagrados Naturales, bajo un proyecto que busca la conservación ambiental, basada en culturas tradicionales.<sup>266</sup>

La revisión anterior permite entender no solo la responsabilidad a nivel nacional que se tiene para la protección de los territorios indígenas, sino además involucra a las entidades federativas para procurar su protección y salvaguarda. En este sentido, a nivel nacional el principal instrumento jurídico que ampara a los pueblos indígenas es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), específicamente en el artículo segundo, en donde se reconoce el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas a la libre determinación y autonomía para decidir sus formas internas de convivencia social, económica, política y cultural, así como para enriquecer sus lenguas conocimientos y todos los elementos que constituyan su cultura e identidad y para conservar y mejorar el hábitat y preservar la integridad de sus tierras, así como al uso y disfrute preferente de los recursos naturales de los lugares que habitan y ocupan.<sup>267</sup>

---

<sup>265</sup> Organización de las Naciones Unidas, “Convenio sobre la diversidad biológica”, s/l, 1992, p. 7, Dirección URL: <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>

<sup>266</sup> Gutiérrez del ángel, 2006, *Op. Cit.*, p. 43.

<sup>267</sup> CNDPI, *Op. Cit.*, pp. 20-21.

En un nivel estatal, la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí tiene algunos artículos que buscan proteger los derechos de los pueblos indígenas, sus territorios, usos y costumbres, así como sus instituciones religiosas y sociales. Tal es el caso de los artículos 9°<sup>268</sup> y 15°.<sup>269</sup> Si bien el artículo noveno habla sobre la composición pluricultural, fue después de que se declarara a Wirikuta como uno de los catorce sitios sagrados naturales en el marco de la UNESCO, que el gobierno de San Luis decretó una ley sobre derechos y cultura indígena que protegiera específicamente a Wirikuta como lugar sagrado y libre tránsito de los Wixaritari por el “territorio”.<sup>270</sup>

De acuerdo con Gutiérrez del Ángel, estas medidas ayudaron a que los ejidatarios que habitaban el extenso territorio se reunieran para decretar los límites del área en cuestión,<sup>271</sup> lo cual en gran medida ayudó a establecer en enero del 2008 el Plan de Manejo del sitio sagrado natural Wirikuta. Este plan involucró la participación de diversas instituciones gubernamentales, académicas, de investigación, y por su puesto al pueblo Wixárika. De este modo, se realizaron consultas desde el 2006 a cargo de la comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDPI), la Coordinación Estatal para la Atención de los Pueblos Indígenas, La Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental del Estado de San Luis Potosí y la Unión Wixárika de Centros Ceremoniales de los estados de Jalisco, Durango y Nayarit, con la intención de establecer el significado e importancia que tienen estos sitios ceremoniales para la permanencia de su cultura.<sup>272</sup>

Así mismo, a pesar de que en el 28 de abril del 2009 el presidente Felipe Calderón, y los gobernadores de los Estados de Durango, Jalisco, San Luis Potosí y Zacatecas, firmaron el pacto Huaxa Manaka para la Preservación y Desarrollo de la Cultura Wixárika en el Cerro Gordo de Durango para la protección de Wirikuta, comprometiéndose a realizar las acciones necesarias para proteger y preservar la continuidad histórica de los lugares sagrados y rutas de peregrinación, especialmente Wirikuta, en el 2012 el Senado de la República emitió un

---

<sup>268</sup> Artículo 9°.- “El Estado de San Luis Potosí tiene una composición pluriétnica, pluricultural y multilingüística sustentada originalmente en sus pueblos indígenas. Reconoce la existencia histórica y vigente en su territorio de los pueblos Nahuas, Tenique o Huastecos, y Xí’oi o Pames, así como la presencia regular de los Wixaritari [sic]o Huicholes” Véase Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, p. 3, Dirección URL: <http://www.stjslp.gob.mx/transp/cont/marco%20juridico/pdf-zip/constitucion/CPPELSSLP/CPPELSSLP.pdf>

<sup>269</sup> Artículo 15°.- “Todos los habitantes del Estado tienen derecho a gozar de un ambiente sano, por lo que en su esfera de su competencia [...] el Gobierno del Estado llevará a cabo programas para conservar, proteger y mejorar los recursos naturales de la entidad así como para prevenir y combatir la contaminación ambiental. Las leyes que al efecto se expidan serán de orden público e interés social y fomentarán la cultura de protección a la naturaleza, el mejoramiento del ambiente, el aprovechamiento racional de los recursos naturales y la protección y propagación de la flora y fauna existente en el territorio del Estado.” *Idem*, p. 8.

<sup>270</sup> Véase: Gutiérrez del Ángel, 2006, p. 43.

<sup>271</sup> *Ibid.* p. 31.

<sup>272</sup> Gobierno del Estado de San Luis, “Plan de Manejo Área Natural Protegida Sitio Sagrado Natural Huiricuta y la ruta histórico-cultural del pueblo huichol”, *Secretaría de Ecología y Protección Ambiental*, Enero 2008, p. 7. Dirección URL:

[www.anpsestatales.mx](http://www.anpsestatales.mx) > lib > archivo

comunicado exhortando a los firmantes a cumplir con el acuerdo y a realizar un informe sobre las concesiones entregadas a la minera FMSC.<sup>273</sup>

Lo anterior han sido las medidas llevadas a cabo a nivel internacional, nacional, estatal y local en general para la protección de los derechos de los pueblos indígenas y en particular para la protección de los sitios sagrados Wixaritari, especialmente Wirikuta. Sin embargo, a pesar de los alcances y obstáculos obtenidos, el pueblo Wixárika mantiene una organización paralela. Ejemplo de lo anterior se aprecia en que desde que se anunció la reactivación de las veintidós concesiones a la empresa minera FMSC en noviembre del 2009 para la explotación minera en Wirikuta, los Wixaritari se organizaron para detener el proyecto y proteger su principal sitio sagrado.

Ciertamente desde el 2008 hubo rumores sobre la reapertura de la mina. Como era de esperarse hubo reacciones a favor y en contra de su reactivación. De forma general el pueblo de Real de Catorce encabezados por el grupo de ejidatarios y familias de tradición minera, se posicionaron a favor de la reapertura de la mina de Santa Ana. Para los ejidatarios resultaba conveniente pues la empresa minera compraría parte de los terrenos para fines de exploración y explotación, además de que abrirían la oferta laboral a la población catorceña.

Por el lado de las familias de tradición minera, la reactivación de la mina representaba una oportunidad para recuperar su economía basada en ese sector. Esto era algo fundamental porque desde que cesaron las actividades mineras dichas familias se quedaron sin su principal sustento económico. Si bien tuvieron que dirigir su economía hacia la ganadería y en cierta medida al sector turístico, dichas familias no tenían gran posibilidad de integrarse a aquella dinámica, además de que su forma de vida estaba totalmente vinculada con la extracción minera.

Por otro lado, la oposición a la reapertura de la mina fue dirigida fundamentalmente por el pueblo Wixárika. Desde que los rumores sobre la reapertura aparecieron, el pueblo Wixárika comenzó a organizarse para crear medidas que pudieran contrarrestar la apertura. En su página de internet, ellos señalan que desde el 2009 comenzaron las reuniones, principalmente a través de la Unión de Centros Ceremoniales de Jalisco, Durango y Nayarit, A.C., con la intención de pedir respeto y protección hacia sus lugares sagrados, pero principalmente hacia Wirikuta, pues era el centro sagrado con mayor amenaza.<sup>274</sup>

---

<sup>273</sup>Comisión de Asuntos Indígenas, “Que exhorta al titular del Poder Ejecutivo de la federación y a los gobernadores de diversos estados a informar de las acciones implementadas en cumplimiento del Pacto Huaxa Manaka, para la preservación y desarrollo de la cultura Wixárika”, *Senado de la República*, Marzo 2012, Dirección URL: [https://www.senado.gob.mx/64/gaceta\\_del\\_senado/documento/34489](https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/34489)

<sup>274</sup> [http://consejoregionalwixarika.org/?page\\_id=181](http://consejoregionalwixarika.org/?page_id=181)

Wirikuta es el lugar dónde nació el sol y dónde yace la máxima deidad de los Wixaritari, Tamatsi Kauyumarie (nuestro hermano mayor Venado Azul), lo consideran el lugar más sagrado, dónde los sabios de la etnia adquieren la sabiduría a través del diálogo constante con sus deidades.<sup>274</sup>

Aquí es importante señalar que la principal organización devino de los centros ceremoniales, es decir de los Tukipa o Calihuey que cada ranchería tiene. La organización para la protección de Wirikuta se originó desde los centros de sus comunidades locales y desde el interior de la Sierra Madre Occidental, lo cual, muestra no sólo la importancia de Wirikuta sino la capacidad de acción a través de su organización local.

También es importante destacar una de las observaciones que realiza la historiadora Beatriz Rojas<sup>275</sup> sobre la organización territorial y es que, si uno mira desde las rancherías de los Wixaritari podría darse cuenta de las grandes pendientes que separa cada una de las comunidades por lo que en este sentido, su organización requirió no sólo de la reunión de las comunidades sino además, de un constante ir y venir se la Sierra Madre Occidental hacia Real de Catorce lo cual implica un gran esfuerzo físico y mental.

Lo anterior puede apreciarse como la organización del pueblo a través de reuniones basadas en la planeación de la oposición hacia la minería. Sin embargo, las acciones directas en contra del proyecto se dieron a partir de la conformación de Consejo Regional Wixárika (CRW) en abril del 2010 en Tiway+la-Colonia Aceves, en la comunidad de Waut+a-San Sebastián Teponahuatlán en Jalisco.<sup>276</sup>

Es importante señalar que el CRW está conformado por las autoridades tradicionales, agrarias, civiles y miembros de las comunidades del Pueblo Wixárika. Como se señaló en el primer apartado de este capítulo, los Wixaritari tienen un gobierno autónomo, y la forma que ellos usan para gobernar en su interior, es a través de la selección, -de acuerdo con sus métodos tradicionales-, de las autoridades tradicionales, agrarias y civiles, quienes a su vez constituyen el vínculo de sus comunidades con el gobierno municipal y estatal de los Estados donde se encuentran sus rancherías.

En este sentido, es muy importante tener en consideración el hecho de que las autoridades tradicionales no son cualquier persona dentro de las comunidades sino aquellas que han tenido un gran proceso de aprendizaje a nivel espiritual. Cuando se habla de autoridades tradicionales, entonces se está haciendo referencia a los *marakate* encargados de

---

<sup>275</sup> De acuerdo con la historiadora Beatriz Rojas, “este territorio, por su extensión, normalmente podría ser recorrido en un día o dos, pero su orografía es tal que atravesarlo lleva por lo menos dos semanas. Montañas de mayor o menor altura y cañadas de mayor o menor profundidad se suceden una tras otra, formando una cadena de barreras naturales que desalientan al viajero que no es movido por fuertes necesidades o grandes intereses”. Véase: Rojas Beatriz, Op. Cit., pp. 14-15.

<sup>276</sup> Lo anterior nos brinda luz para saber dónde ubicar los centros que dirigen la resistencia: Como primera reflexión es importante destacar que la población ubicada en Zacatecas tiene muy poca influencia. Esto debido a que no hay gran cantidad de población Wixárika asentada ahí, no siendo el caso de las comunidades asentadas en Jalisco, Nayarit y Durango, de donde destaca que las principales reuniones surgieron de Jalisco, específicamente de San Andrés Cohamiata y de San Sebastián. Véase: CRW, “Consejo regional Wixárika por la defensa de Wirikuta Convocatoria a rueda de prensa”, Agua para tod@s agua para la vida, 30 de enero 2020, Dirección URL: <https://aguaparatodos.org.mx/consejo-regional-wixarika-por-la-defensa-de-wirikuta-convocatoria-a-rueda-de-prensa/>

realizar las ceremonias de *Híkuri* en el marco de la peregrinación a *Wirikuta*, es decir, que son los principales ejecutores de la tradición, de dónde proviene el conocimiento que guardan de generación en generación, y los principales en entender la importancia que tiene *Wirikuta* para la transmisión de su identidad y cultura hacia próximas generaciones. En palabras del CRW:

“Los wixaritari estamos amenazados desde 2010. Ya que la cuna sagrada del pueblo Wixárika, *Wirikuta*, está amenazada de explotación minera por empresas canadienses. *Wirikuta* es el hogar de nuestra máxima deidad *Tmatsi*, *Kauyumarie* (Venado Azul) y *Tawexik+a* (Nuestro Padre Sol), quienes rechazan rotundamente la minería.

Desde el primer momento que nos enteramos de tal amenaza, los wixaritari hemos defendido *Wirikuta*, realizando múltiples actividades para fortalecer la defensa del territorio [...] Hacemos un llamado a todos los habitantes de México y de la Madre Tierra, a nivel nacional e internacional, ya que requerimos de su apoyo para seguir existiendo.

#### **Pampariyutsi/Gracias**

Texto del Consejo Regional Wixárika por la defensa de *Wirikuta*”<sup>277</sup>

Al inicio de su conformación, el Consejo Regional Wixárika tenía como eje central el contrarrestar las amenazas por parte de las empresas mineras.<sup>278</sup> En este sentido su objetivo general se basaba en:

“[...] salvaguardar, proteger y defender los lugares sagrados del pueblo Wixárika, principalmente el de *Wirikuta*. [Así como]:

1. Lograr la protección y reconocimiento efectivo de los lugares sagrados reconocido por el pueblo Wixárika.
2. Fortalecer el tejido social cultural entre el pueblo Wixárika y los habitantes de *Wirikuta*.
3. Seguir con las prácticas tradicionales para seguir renovando las velas de la vida.”<sup>279</sup>

Teniendo en cuenta que el CRW se conformó en abril del 2010 pasaron cinco meses para sacar su primer pronunciamiento el cual fue publicado el 23 de septiembre del 2010. El Pronunciamiento en Defensa de *Wirikuta*, fue un esfuerzo en conjunto que realizaron las distintas comunidades del pueblo Wixárika a través de diferentes asambleas como lo fue la Asamblea General Ordinaria de la comunidad de San Sebastián Teponahuatlán, la Asamblea Extraordinaria de Bancos de San Hipólito Mezquital, Durango, las reuniones del Consejo de Ancianos de la comunidad de Santa Catarina Cuexcomatlán, la reunión de la

---

<sup>277</sup> CRW. “¿Quiénes somos?”, *Consejo Regional Wixárika por la defensa de Wirikuta*, S/F, Dirección URL: <http://consejoregionalwixarika.org/>

<sup>278</sup> En la actualidad, el CRW ha ampliado su eje de acción, teniendo en cuenta que “luchamos contra los embates y las violaciones de los derechos humanos y fundamentales del pueblo Wixárika” Si bien en un inicio se conformó como la principal organización del pueblo Wixárika por la defensa de *Wirikuta* y para detener el proyecto de explotación minera, en la actualidad la organización ha tomado una mayor influencia abarcando en general la búsqueda de la protección y defensa de los derechos humanos de los integrantes de su pueblo. Véase: CRW, “¿Quiénes somos?”, *Consejo Regional Wixárika por la defensa de Wirikuta*, S/F, Dirección URL: <http://consejoregionalwixarika.org/>

<sup>279</sup> *Ibid.*

Unión Interestatal de Centros Ceremoniales llevado a cabo en la comunidad de Uweni Muyewe, el primer Foro de Diálogo sobre la Minería en Wirikuta con la red en defensa de Wirikuta Tamatsima wa'ha llevado a cabo en Real de Catorce, así como la reunión realizada para dar seguimiento al Pacto Hauxa Manaka realizada en la cabecera municipal de Mezquitic en Jalisco.

En el señalan que las concesiones dadas a la compañía FMSC comprometen la supervivencia de su pueblo y de su peregrinación que tradicionalmente se realiza de manera anual. Así mismo, en él declaran los daños mayores que la minería causaría hacia los manantiales de agua dulce ya amenazados, y con ello, el peligro que correrían las poblaciones aledañas para el abastecimiento futuro de agua. También como parte de su justificación en el pronunciamiento señalan que la reapertura de la minería infringe con los derechos que como pueblo indígena tienen y por ello se trata de un incumplimiento de derechos reconocidos desde diferentes instancias como lo es la OIT a través del convenio 169, el Programa de Manejo del Área Natural Protegida de Wirikuta, la ley General para la Prevención y gestión integral de residuos peligrosos, la ley general del equilibrio ecológico y protección al ambiente, la ley ambiental del estado de San Luis Potosí y la ley de consulta a pueblos indígenas del estado de san Luis, entre otras.

Dentro de las declaraciones exigen la cancelación inmediata de las concesiones y el establecimiento de una moratoria indefinida para impedir nuevos permisos de explotación, expresando su preocupación por la contaminación ambiental y su consecuente daño a la salud para la población de real de catorce. Exigen la creación de estrategias para la creación de una vida digna de los habitantes de la zona para poder transitar de una economía minera a una amigable con el medio ambiente. Solicitan que las autoridades de catorce ya no expidan permisos de construcción o de uso de suelo y finalmente expresan que no se detendrán y se apoyarán de distintos recursos jurídicos nacionales e internacionales, para mantener una resistencia organizada frente al proyecto de explotación minera.

El pronunciamiento en defensa de Wirikuta resultó ser el parteaguas que inicia a las acciones por la defensa del territorio. En este sentido, es posible rescatar dos vertientes: En primer lugar, se encuentra la planeación y búsqueda de alianzas con Organizaciones No Gubernamentales, Organizaciones Civiles, y población en general que convergieran con los ideales del CRW para crear una acción colectiva de defensa. En segundo lugar, se encuentran las acciones (reuniones, pláticas, etc.) realizadas por el pueblo Wixárika en el pueblo de Real de Catorce y directamente enfocada hacia la población local con la intención de concientizar sobre la gran amenaza que representa para la salud y para el medio ambiente la minería en el

lugar.<sup>280</sup> A manera introductoria, en las siguientes páginas se hará mención de ambas vertientes que el pueblo Wixárika desarrolló.

Como consecuencia de la búsqueda de alianzas y atendiendo a las necesidades jurídicas del CRW y a la experiencia de organizaciones previamente constituidas que ya apoyaban al pueblo Wixárika, el CRW realizó una alianza con quien fuera la principal intermediaria en materia legal. La Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas (AJAGI) fue una organización creada en 1990 gracias al trabajo colectivo realizado por la Asociación para el Desarrollo Ecológico de la Sierra Madre Occidental (ADESMO), la única organización que trabajaba en la sierra.

El objetivo principal de la AJAGI fue el de coordinar labores a favor de la protección de las tierras Wixaritari en contra de la tala furtiva, además de que posteriormente se convirtieron en el principal apoyo en asesoría legal y litigios agrarios del pueblo, por lo que obviamente en la situación que se estaba presentando resultaba fundamental su apoyo y presencia en las reuniones del CRW.<sup>281</sup> Dicha organización se posicionó como la principal organización encargada coordinar todas las actividades y fungir como interlocutor del movimiento.<sup>282</sup>

Otra de las organizaciones que participó a favor del CRW fue la Unión de Comunidades Indígenas Huicholas de Jalisco (UCIHJ) creada en 1991 y que con el tiempo se convirtió en la principal organización que buscó un diálogo entre los intereses indígenas y los del gobierno estatal. Esta organización es importante, pues en ella se encuentran tanto autoridades tradicionales del pueblo Wixárika, como miembros activos e inactivos del Instituto Nacional Indigenista (INI).<sup>283</sup> Sin embargo, a pesar de su importancia, en las fuentes documentales suele privilegiarse el papel que realizó la AJAGI.

Para alcanzar mayor resonancia el CRW junto con la AJAGI lanzaron una convocatoria a la sociedad civil para reunirse el 18 de septiembre del 2010 en Real de Catorce para crear estrategias de defensa en torno a Wirikuta. Fue así como se reunieron diversos actores y organizaciones civiles, culminando en la creación del Frente en Defensa de

---

<sup>280</sup> Es interesante observar cómo es que el pueblo Wixárika tuvo que apelar a este tipo de elementos, debido a que la población local es mestiza y no tiene realmente ningún interés por cuestiones que tienen que ver con la protección de la cultura del pueblo Wixárika.

<sup>281</sup> Véase: Boni Noguez Andrew F pp. 28-29.

<sup>282</sup> “Ahora, la AJAGI ocupa un lugar de primera importancia en el movimiento en defensa de Wirikuta. Al inicio del conflicto, durante el verano de 2010, fue conformado el Frente en defensa de Wirikuta, como la agrupación encargada de todas las actividades del movimiento. A la cabeza del frente está la AJAGI, con el encargo de coordinar todas las actividades y fungir como interlocutor del movimiento.” *Ibid.*

<sup>283</sup> *Ibid.*

Wirikuta Tamatsi Wahaa (FDW) con la intención de visibilizar la lucha a través de campañas informativas utilizando el lema “Wirikuta no se vende se ama y se defiende”.<sup>284</sup>

El FDW estuvo dividido en cinco comités y de acuerdo con la autora Irene Álvarez:

“hay una comisión política, una ambiental, una dedicada al trabajo comunitario, otra abocada a usar plataformas artísticas y culturales para transmitir los objetivos del movimiento y una última dedicada a la comunicación del mismo. Todos convergen en una intención común: la conservación del sitio sagrado de un grupo indígena con un origen ancestral.”<sup>285</sup>

Sus objetivos específicos son: A) conseguir la atención del poder político y jurídico, además de generar acuerdos con instituciones, obtener asesoría legal, así como presionar al ejecutivo y obtener apoyos por parte de la oposición; B) justificar la protección de Wirikuta a partir de investigaciones y documentos científicos que avalen la relevancia ecológica y cultural del lugar y los impactos negativos de la minería; C) proponer opciones de empleo para los mestizos que habitan en la región; recaudar fondos y difundir el mensaje del FDW a través de eventos artísticos y culturales; D) gestionar la comunicación entre las distintas comunidades huicholas; E) emprender proyectos de desarrollo comunitario en las localidades huicholas; F) hacer una base de datos sobre noticias que refieren movimiento; G) reclutar iniciativas independientes en relación a Wirikuta e integrarlas a la coalición del FDW.<sup>286</sup>

La AJAGI tenía la responsabilidad de coordinar todas las actividades y ser el interlocutor del FDW. Esta nueva organización también involucraba la participación de la sociedad civil<sup>287</sup> pero principalmente fue la AJAGI quien buscó alianzas con otros grupos y organizaciones sociales:

“AJAGI se encargó de reclutar a otros grupos de la sociedad civil con el fin de formar el FDW, el cual se encuentra integrado por más de una decena de asociaciones (FDW, Quiénes Somos, 2011), las cuales han participado activamente en la construcción y difusión del problema. Así, entre las catorce asociaciones o grupos no huicholes que integran el frente de defensa destacan Ameyaltonal, un conjunto de danza tradicional azteca; Masacalli, “un grupo de practicantes de la herencia ancestral” liderados por un neo-chamán, Nierika un espacio “dedicado a la preservación de las Tradiciones Indígenas (sic) de las Plantas Sagradas del Continente Americano”, entre otros.”<sup>288</sup>

En este marco, en donde ya es posible apreciar una organización consolidada, en enero del 2011 el CRW exigió las cancelaciones de las concesiones y el respeto al pacto

---

<sup>284</sup> *Ibid.*

<sup>285</sup> Véase: Álvarez Irene, “El Frente en Defensa de Wirikuta: La construcción de lo sagrado”, *Pacarina del Sur*, año 5, número 20, Julio-Septiembre, 2014, Dossier 12: Presente y futuro de las guardias comunitarias en América Latina, Dirección URL: <http://pacarinadelsur.com/dossier-12/977-el-frente-en-defensa-de-wirikuta-la-construccion-de-lo-sagrado> - Prohibida su reproducción sin citar el origen.

<sup>286</sup> *Ibid.*

<sup>287</sup> Véase: Boni Noguez, *Op. Cit.* p. 28.

<sup>288</sup> Álvarez Irene, 2014, *Op. Cit.*

Hauxa Manaka realizado por el gobierno de Nayarit, Jalisco, San Luis Potosí y Durango en el 2008 con la intención de crear mecanismos eficientes para respetar y proteger los lugares sagrados de los Wixárika. Era de suma importancia el poder retomar los acuerdos que previamente se habían constituido para la defensa del territorio, pero específicamente el pacto Hauxa Manaka fue de fundamental porque fue presidido por el presidente en turno Felipe Calderón Hinojosa. Sin embargo, esta petición no tuvo mayor resonancia.

El CRW y la AJAGI, a través del FDW continuaron realizando movilizaciones a favor de atraer mayor atención nacional e internacional hacia el movimiento. De ahí que en octubre del 2011 lanzaran una convocatoria a la población en general para manifestar su apoyo hacia Wirikuta y en contra de la minería. Dicha convocatoria atrajo la atención de numerosas personas y éstas se reunieron el 27 de octubre en el Ángel de la Independencia para manifestar su inconformidad.

Si bien el FDW no tenía la misma importancia que el CRW, las labores que realizó a nivel de la sociedad civil fueron importantes. Muestra de ello fue que tan solo un año después de su creación ya había consolidado su influencia a tal grado que pudieron realizar el 26 de mayo de 2012 el Wirikuta FEST en el Foro sol, logrando recaudar 8 millones de pesos para destinarlos al financiamiento de proyectos productivos en Wirikuta y así crear empleos en beneficio de la población local. En el Wirikuta Fest se contó con la presencia de grandes artistas nacionales tales como Caifanes, Café Tacvba, Enrique Bunbury, Ely Guerra, Calle 13, Julieta Venegas, entre otros. Sin embargo, dada la falta de transparencia en la rendición de cuentas, el CRW decidió romper relaciones con el FDW para ejercer su autonomía desde abril del 2015.<sup>289</sup>

De acuerdo con Iracema Gavilán, el Wirikuta Fest fue importante y a la vez el inició del declive para el movimiento, pues debido a la visibilización masiva del problema, el gobierno fue presionado para emitir respuesta a las solicitudes, sin embargo, a partir de ahí no se vuelve a apreciar acciones de tan gran magnitud. Al respecto señala:

“[...] con la recurrencia de más de 50 mil personas; ante el impacto masivo y el alcance mediático, por primera vez la empresa minera y el gobierno emitieron respuesta pública. En días previos, se reunieron en el Museo Nacional de Antropología y la compañía minera Real Bonanza a través de su gerente Juan Carlos Flores hizo la devolución de 761 hectáreas de concesiones a la Secretaría de Economía; o sea, los extranjeros devolvieron un tramo de superficie al gobierno federal.

En este contexto, la correlación de fuerzas entre el gobierno federal y el movimiento obligó al diálogo público, la Secretaría de Gobernación fungió como mediadora y enlace de comunicación en el momento en que la lucha estaba posicionada en los medios comerciales y libres tanto en el contexto nacional como internacional. También coincidentemente, en ese aparente diálogo, el movimiento comenzó un declive; la figura 24 muestra que después de intensas acciones realizadas entre los años

---

<sup>289</sup> Consejo Regional Wixárika, *Op. Cit.*

2010 a 2012, el festival Wirikuta Fest marcó la culminación del proceso y se dirigió a una etapa más pasiva e inclusive de desmovilización en diversos campos.”<sup>290</sup>

En ese mismo año pero en octubre, el CRW difundió un comunicado en su Blog Spot Venado Mestizo para convocar a la sociedad civil de la Ciudad de México a realizar jornadas de trabajo a favor de la difusión y concientización del problema, así como para llevar a cabo una marcha-peregrinación el día 27 de octubre de 2011 en el Ángel de la Independencia para mostrar que la inconformidad y el rechazo por la reactivación de la minería, por el impacto ambiental y social que esta generaría y sobre todo, por la protección del territorio sagrado para los Wixaritari. De tal forma, mostrarían de manera masiva que su influencia era grande y que no se quedarían con las manos cruzadas. El objetivo de la manifestación fue demandar la cancelación de las concesiones mineras en Wirikuta.

Como se tenía previsto el 27 de octubre un gran número de personas se congregaron en Avenida Reforma a la altura del Ángel de la Independencia. Dentro de los asistentes, se encontraban aproximadamente 200 Wixaritari, los miembros de los 14 colectivos que formaban parte del FDW y aproximadamente 2,000 personas de la sociedad civil.<sup>291</sup>

“Era la tarde del 27 de octubre de 2011. Nos encontrábamos en una de las principales avenidas de la Ciudad de México: Reforma, a la altura del Ángel de la Independencia. Éramos un contingente numeroso de personas; habíamos respondido a la convocatoria lanzada por el Frente de Defensa de Wirikuta (FDW), la cual nos invitaba a unimos a la jornada de movilización llamada “Salvemos Wirikuta, Corazón Sagrado de México”. A través de diversos sitios web (Venado Mestizo, 2011; Frente en Defensa de Wirikuta, 2011), se había difundido un comunicado que motivaba a tomar las calles con miras a exigir la cancelación de las concesiones que el gobierno federal había otorgado a empresas mineras canadienses en el área de Wirikuta, ubicada en el municipio de Catorce, en el desierto de San Luis Potosí. Así, el contingente de personas que se arremolinaba en torno a los representantes del FDW, había respondido afirmativamente a ese llamado.”<sup>292</sup>

Parte de las labores realizadas entre el 25 y 26 de octubre en la Ciudad de México fueron la visita a la Basílica de Guadalupe, a Ciudad Universitaria, a la Escuela Nacional de Antropología e Historia, realizaron una ceremonia en la pirámide de Cuicuilco y una conferencia de prensa en el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C.<sup>293</sup>

En la marcha se apreciaban toda clase de pancartas denunciando la minería y apoyando la defensa de Wirikuta, entre los manifestantes compartían el micrófono para compartir sus apreciaciones respecto a los riesgos latentes derivados del proyecto minero, en

---

<sup>290</sup> Gavilán Iracema, “Movimientos culturales en defensa del territorio: Extractivismo y megaproyectos en el altiplano Wirikuta”, Cátedra Jorge Alonso, Universidad de Guadalajara, Primera Edición, 2018, 249-250 p., Dirección URL: [http://www.catedraalonso-ciesas.udg.mx/sites/default/files/altiplano\\_wirikuta\\_web.pdf](http://www.catedraalonso-ciesas.udg.mx/sites/default/files/altiplano_wirikuta_web.pdf)

<sup>291</sup> Encino Angélica, “Marchan huicholes en el DF en defensa de las tierras sagradas de Wirikuta”, La Jornada, 28 de octubre de 2011, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/2011/10/28/sociedad/045n1soc>

<sup>292</sup> Ídem.

<sup>293</sup> Álvarez Irene, 2014, *Op. Cit.*

el pie del Ángel de la Independencia se congregaron los medios de comunicación y realizaron diversas entrevistas entre las que destaca la entrevista a Don Ricardo. Además, también contaron con música en vivo de músicos como Roko del grupo la Maldita Vecindad y el Sonidero Mestizo. Esto es un poco de lo que se vivió en aquel día:

“Algunos de nosotros, asistentes puntuales, nos aglomeramos alrededor de algunos de los huicholes varones que ya se encontraban en el lugar, éramos estudiantes, académicos, artistas, reporteros, hombres y mujeres en su mayoría jóvenes, vestidos con ropa colorida y algunos miembros del FDW. Debajo de un gran cartel que colgaba en la glorieta del Ángel de Reforma que rezaba “Wirikuta, el corazón sagrado de México”, se encontraba Don Ricardo, un anciano huichol vestido con ropa tradicional y proveniente de Santa Catarina Cuexcomatitán, Jalisco, varios periodistas comenzaron a hacerle una entrevista colectiva; al interrogarle por el sentido de la marcha respondió: “[n]osotros los mexicanos, los nativos ¡la madre tierra es madre! No podemos dañarlo [sic], que lo pisoteen otra gente. ¿Te gustaría que a tu mamá le pegara otra persona? ¿Que lo ofendieran? Es lo mismo, esta tierra es nuestra, hay que rescatarla. Nuestra vestimenta, nuestra forma de vestir, somos de la naturaleza nosotros, de la tierra nacimos ahí nos vamos a ir... somos de la naturaleza, ama la tierra, ama los animales.”<sup>294</sup>

Así, a pesar de que la movilización se realizó a favor de la protección de Wirikuta, desde la opinión pública, también representó un momento en dónde las luchas de todos los pueblos indígenas cabían, pues como los Wixaritari, todos tienen una historia de subyugación hacia los intereses económicos tanto nacionales como extranjeros.

Desde mi mirada, el año 2012 fue el año donde el trabajo previo de activismo por la defensa de Wirikuta comenzó a tener resultados. Desde una perspectiva institucional el pueblo Wixárika comenzó a recibir respuestas a sus demandas, y si bien era claro que no daban solución a su inconformidad, sí comenzaban a plantear el problema.

Si bien la empresa canadiense First Majestic Silver Corp, mantenía el interés por la exploración y explotación de la minería en Real de Catorce, en realidad, debido al activismo del pueblo Wixárika, durante dos años no realizaron labores más que de exploración. Sin embargo, dada a la enorme presión que el pueblo Wixárika había generado y a la gran difusión hecha del problema tanto nacional como a nivel internacional, la empresa minera consideró que el ceder el 3% del total de las concesiones sería algo bueno tanto para el pueblo Wixárika,- porque de esta forma seguirían protegiendo su tierra, además de que la ruta de peregrinación no sería bloqueada por la actividad minera,- como para el pueblo de Real de Catorce, porque la economía minera se reactivaría pero sobre todo para la minera canadiense pues sus labores se llevarían a cabo con aceptación.

---

<sup>294</sup> *Ibid.*

Por ello fue que en febrero del 2012 el secretario de economía Bruno Ferrari anunció que la minera había cedido el 3% del territorio de las concesiones mineras.<sup>295</sup> Sin embargo, algunos días después el Tribunal Judicial Federal otorgó de manera definitiva la suspensión del proyecto minero en Real de Catorce.<sup>296</sup>

A pesar del logro alcanzado por la suspensión de concesiones, la organización Wixárika no quedó conforme con dicha medida y continuaron con su activismo para lograr obtener la cancelación definitiva de la minería en Wirikuta. Si bien esta declaración representaba sólo el inicio de la cancelación definitiva de las concesiones, al menos, creaba un marco de protección de la zona de manera temporal y permitiría continuar con la búsqueda de la cancelación, sin que la minera realizara actividad alguna en la zona.

Otra de las medidas institucionales llevadas a cabo en el 2012 fue la que realizó el Senado de la República a través de la emisión de un comunicado donde pedía atentamente que ambas partes, es decir, el pueblo Wixárika y los gobiernos del estado de Jalisco, Nayarit, Durango y Zacatecas, llevaran a cabo el pacto Huaxa Manaka firmado en el 2008 para la protección de los lugares sagrados del pueblo Wixárika y en especial de Wirikuta, sin embargo, dicho comunicado no tuvo mayor resonancia.

Así mismo, el pueblo Wixárika inconforme con los alcances de las medidas llevadas a cabo el 7 de febrero del 2012 realizó un pronunciamiento en el Cerro del Quemado llamado “la declaración en defensa de Wirikuta” en donde señalan:

“Mediante un lenguaje mítico-religioso defienden su derecho a ser consultados en la toma de decisiones. Ponen en tela de juicio las prácticas dilatorias de las mineras, para convencer a ejidatarios y comunidades locales de vender a bajo precio sus terrenos con el fin de incrementar la explotación de recursos. Uno de los elementos destacados por el ecologismo de los pobres es descubrir los lenguajes de los actores sociales pues, sin ser ambientalistas, este grupo clama por justicia ambiental, empoderamiento en la toma de decisiones, transparencia en la información (Convenio 169 de la OIT) y el resguardo o defensa de los recursos naturales.”<sup>297</sup>

En esta declaración es posible apreciar la necesidad de realizar consultas para la toma de decisiones. Sin embargo, a pesar de sus intentos por señalar que se requiere de la consulta del pueblo para tomar cualquier decisión que les afecte y en el marco de la suspensión de 38 concesiones mineras en Real de Catorce, el 15 de octubre del 2012 la SEMARNAT declara a Wirikuta como Reserva de la Biósfera sin realizar consulta previa. De acuerdo con Boni Noguez, esta medida fue tomada gracias al estudio justificativo realizado por la Comisión

---

<sup>295</sup> Notimex, “Minera cede paisaje cultural de Wirikuta”, [En línea], *El economista*, 24 de mayo 2012, Dirección URL: <https://www.economista.com.mx/empresas/Minera-cede-paisaje-cultural-de-Wirikuta-20120524-0069.html>

<sup>296</sup> Frente en Defensa de Wirikuta Tamatsi Wahaa, “Logra pueblo Wixárika la suspensión de explotación minera en Wirikuta”, *Universidad de Guadalajara*, 28 de febrero de 2012, Dirección URL: <http://tukari.udg.mx/noticia/logra-pueblo-wixarika-la-suspension-de-explotacion-minera-en-wirikuta>

<sup>297</sup> Boni Noguez, Andrew, *Op. Cit.*, p. 103.

Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) en donde señalaba de manera técnica, porqué Wirikuta debía transitar hacia una reserva de la biósfera según los estándares de la UNESCO quien en 1971 desarrolló el término y actualmente es uno de los modelos de conservación más completo.

“Las reservas de la biósfera se constituirán en áreas biogeográficas relevantes a nivel nacional, representativas de uno o más ecosistemas o alterados significativamente por la acción del ser humano o que requieran ser preservados y restaurados, en los cuales habiten especies representativas de la biodiversidad nacional, incluyendo a las consideradas endémicas, amenazadas o en peligro de extinción”<sup>298</sup>

Si bien esta era una exigencia que había planteado el FDW a las autoridades con la finalidad de proteger Wirikuta, en realidad este movimiento del gobierno resultó más bien sospechoso que beneficioso para el pueblo Wixárika.

El estudio previo justificativo estaba compuesto por una compilación de trabajos técnicos y científicos que presentaban los elementos por los cuales Wirikuta debía de ser considerada como una Reserva de la Biósfera. Este estudio se centró más en lo técnico que en lo operativo, pues sólo presentó un breve apartado donde sugiere algunos lineamientos de operación para la reserva.<sup>299</sup>

En este estudio se señalaba que Wirikuta cambiaría de jurisdicción del estado de San Luis Potosí a una jurisdicción federal, además de que presentaron un aumento significativo para la reserva pues pasó de 140,212 hectáreas a 191,509 hectáreas en donde incorporaron territorios correspondientes al municipio de Cedral, Venegas y Charcas, pero también dejaron de lado una porción importante de la ruta de la peregrinación, además del sitio sagrado Tatei Matinieri que sí estaban considerados en la reserva anterior.<sup>300</sup>

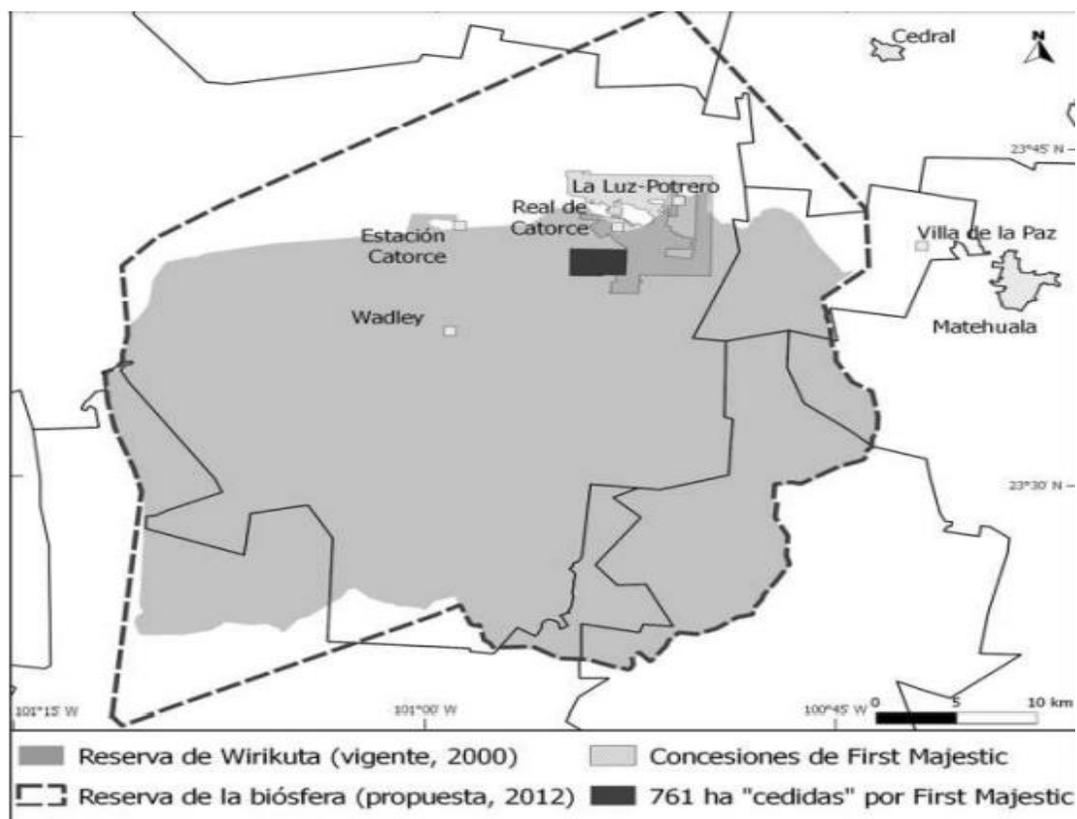
---

<sup>298</sup> SEMARNAT 1996. *Idem.*

<sup>299</sup>*Ibid.*

<sup>300</sup>*Ibid.*

Mapa 3  
Reserva vigente y reserva propuesta



Elaborada por Boni Noguez con datos de CONANP.<sup>301</sup>

Si bien, el aumento de hectáreas a la reserva de Wirikuta pudo parecer algo conveniente para el pueblo Wixárika, resultó en una enorme molestia para el pueblo de Real de Catorce pues según su discurso perderían sus tierras y la posibilidad de trabajar en ellas. Además, otro elemento importante que no consideraron fue el del impacto de la minería en Wirikuta. De acuerdo con este estudio existe una figura llamada subzonas de aprovechamiento especial, las cuales permiten llevar a cabo la minería en ciertas zonas. En este sentido, resultó cuestionable el hecho de que el gobierno quisiera elevar a Reserva de la Biósfera a Wirikuta a favor de su protección, pero mantuviera vigente la actividad minera en la zona, es decir, la correspondiente al proyecto La Luz el cual le pertenece a First Majestic Silver Corp., y al de la mina de antimonio en Wadley.<sup>302</sup>

El estudio previo justificativo se realizó durante el último año de la presidencia de Felipe Calderón por lo que es posible verse la premura con la que se realizó. Las molestias derivadas del estudio previo justificativo en gran parte se dieron debido a que no se realizó

<sup>301</sup> *Idem.* p. 30.

<sup>302</sup> *Ibid.*

ninguna consulta ni al pueblo de Real de Catorce ni al pueblo Wixárika, por lo que en lugar de atenuar las inconformidades y las tensiones internas las aumentó.

Para llevar a cabo la puesta en marcha del estudio previo justificativo y subir a jurisdicción federal la reserva de Wirikuta se publicó el proyecto de decreto, el cual es un documento normativo que detalla los lineamientos y criterios en que deberá operar la nueva reserva.<sup>303</sup> A diferencia del estudio aquí se señala que la minería queda absolutamente prohibida en toda la reserva tanto en las zonas núcleo como en las zonas de amortiguamiento, por lo que aquello que permitía la exploración y explotación en las subzonas de aprovechamiento especial, aquí serían eliminadas.

Si bien lo anterior representaba el logro de uno de los grandes objetivos del CRW y del FDW en Wirikuta, en realidad, las inconsistencias respecto a la actividad minera despertaron grandes inconformidades para los líderes indígenas. En primer lugar, porque manejan un doble discurso en dos documentos que se supone debían ser de la misma naturaleza y complementarios. En segundo lugar, porque ni siquiera se realizó una consulta previa tanto para informar de las acciones que se buscaban llevar a cabo, ni para preguntarles cuales eran las necesidades del pueblo en Wirikuta. Fue así como guiados por esta molestia el FDW realizó un comunicado de prensa donde presentaba los cuatro puntos que guiaban su inconformidad.<sup>304</sup>

De acuerdo con Boni Noguez el primer punto correspondía a una crítica en torno a que tanto el estudio previo justificativo, como el decreto, no estaba fundamentado en general en los Derechos Humanos y en particular en los Derechos Indígenas, y por ello, no les reflejaba satisfechas sus necesidades. El segundo punto correspondía a las inconsistencias de ambos documentos. El tercer punto se refería a la exigencia de respuestas para el desarrollo alternativo en la reserva para los habitantes de la región, y el cuarto punto tenía que ver con la caracterización de las acusaciones que estaba recibiendo el pueblo Wixárika por parte de pobladores de Real de Catorce, por considerar que por las ambiciones del pueblo Wixárika perderían tierras y la posibilidad de trabajarlas.<sup>305</sup>

De acuerdo con Boni Noguez:

“En resumen, la postura del FDW ante la reserva fue positiva, en tanto que es uno de sus tres principales objetivos. Más aún, la reserva constituye un mecanismo ideal para alcanzar sus otros dos objetivos, señaladamente la prohibición de toda actividad minera y la promoción de alternativas de desarrollo para las comunidades. La crítica más sólida que hace el FDW es a la severa inconsistencia entre lo que estipulan el estudio previo y el proyecto de decreto en cuanto a la minería. Si se considera el proyecto de decreto como un documento de mayor rango que el estudio previo, no hay mayor motivo de oposición a la reserva propuesta. De cualquier modo, la discordancia entre ambos documentos hace

---

<sup>303</sup> *Ibid.*

<sup>304</sup> *Idem. p. 132*

<sup>305</sup> *Ibid.*

válida las sospechas de que al menos existió la intención de permitir actividades mineras en la nueva reserva, en cuyo caso el rechazo del FDW sería total. Los otros dos señalamientos que hace el FDW están en concordancia con lo que plantea la propuesta. Cuando el FDW manifiesta que el decreto de la reserva “debe fundamentarse en los derechos humanos” y que su implementación “deberá llevarse en un proceso paulatino de adopción de formas de producción sustentables”, no está señalando omisiones sino coincidiendo con lo propuesto”<sup>306</sup>

Por otro lado, es importante considerar la respuesta del pueblo de Real de Catorce ante la propuesta de la Reserva de la Biósfera. Sin embargo, para entender su oposición es necesario partir desde la creación de la organización que sería la disidencia en Real de Catorce.

Desde el principio, el CRW buscó concientizar a la población de Real de Catorce sobre las problemáticas ecológicas a las que se enfrentarían si dejaban que la empresa FMSC reabriera las actividades mineras, sin embargo, solamente consiguieron cierto grado de apoyo por parte del sector hotelero y artesanal del pueblo, quienes por supuesto, no dependía de la minería para vivir y que incluso la reactivación minera representaba un obstáculo para su permanencia y prosperidad económica, por lo que se puede apreciar que tuvieron una actitud egoísta, más allá de apoyo a la protección de Wirikuta.

Sin embargo, a pesar de que los talleres y reuniones realizadas para concientizar a la población de Catorce y aunque sus argumentos fueran legítimos, gran parte de la población considera a los Wixaritari como personas externas a la comunidad de Catorce, por lo que no tenían derecho de decidir sobre el futuro económico del territorio y aunque si bien reconocen que su peregrinación es importante para su cultura, alegaban que las actividades mineras no afectarían a sus tradiciones pues de acuerdo a la información entregada por la empresa FMSC, la zona del cerro del quemado no sería tocada ni afectada.

Desde que se difundió que el proyecto minero la Luz sería reabierto por la compañía FMSC en general casi toda la población de Real de Catorce y de Potrero manifestó su aceptación y agrado al proyecto, pues desde hacía casi dos décadas que la minería en Catorce ya no generaba actividad económica. Como se señaló en el capítulo dos, toda la población de Real de Catorce y aledaños se conformó por la explotación minera del siglo XVIII por lo que desde un inicio fue consolidado como un pueblo minero.

Sin embargo, a pesar del apoyo hacia el proyecto minero, cuando comenzó la organización del pueblo Wixárika a través del CRW y luego del FDW para frenar la reactivación minera, la población local de Real de Catorce permaneció pasiva ante los acontecimientos. Por lo anterior, desde el 2010 y hasta el 2012 la población local sólo

---

<sup>306</sup> *Idem* p. 133.

mantenía su inconformidad al interior de su comunidad, pasando de boca en boca, pero sin trascender a alguna organización que representara alguna oposición.

Como se señaló anteriormente, el 2012 fue un año de mucha actividad del FDW y de grandes logros y avances para la protección de Wirikuta. Sin embargo, para lo que el pueblo Wixárika consideraba como logros, para el pueblo local de Real de Catorce representaba un retroceso en la promesa de la reactivación minera, pues ya habían pasado dos años y las actividades mineras no había ni siquiera comenzado.

Fue en este marco que a principios del 2012 aproximadamente después de la suspensión de las concesiones mineras anunciadas por la Secretaría de Economía, algunos ejidatarios de Real de Catorce y de Potrero comenzaron a realizar charlas y a organizarse a favor de la minería en el pueblo. Así, debido a sus numerosas inconformidades este grupo de ejidatarios decidió conformar la Guardia Leal de la Esencia Catorceña (GLEC) que de acuerdo con Boni Noguez, de entre sus objetivos principales destaca el consolidarse como una oposición a las acciones del FDW, frenar las obstrucciones del FDW para la reactivación minera y promover la minería no sólo como una oportunidad viable de desarrollo económico, sino como la esencia misma del lugar y de sus habitantes.<sup>307</sup>

Es así como no es sino hasta el 2012 que el FDW tiene un contrapeso en la escena Catorceña, sin embargo, a pesar de su conformación a esas alturas el pueblo Wixárika ya tenía algunos logros que no serían fácilmente de quitar. Tal fue el caso de la suspensión de las concesiones anunciada en marzo de ese año y posteriormente el decreto de la Reserva de la Biósfera que, a pesar de tener sus inconsistencias, sí respondía a las demandas del pueblo Wixárika y abonaba a los mecanismos de protección hacia Wirikuta.

Así como para el FDW el decreto de la Reserva de la Biósfera fue sorpresivo lo mismo sucedió para los integrantes de la Guardia Leal de la Esencia Catorceña. De igual manera, la población local no había sido previamente informada ni consultada para elaborar el estudio previo ni tampoco considerada para el decreto. Sin embargo, a diferencia del pueblo Wixárika a ellos les perjudicaba tanto la ampliación de hectáreas de Wirikuta, pues les restaba hectáreas a sus propiedades, así como la proscripción de toda actividad minera pues significaba que no habría posibilidad de reactivar la minería en Real de Catorce, lo cual, desde su perspectiva representaba un gran daño e impedimento a su desarrollo económico local.

En este sentido la Guardia Leal comenzó a tomar cartas en el asunto. En primer lugar, buscaron establecer contacto con diversas organizaciones de gobierno tanto estatal como federal a fin de facilitar la puesta en marcha del proyecto la luz. Así mismo, colocaron pancartas en las principales carreteras de Real de Catorce donde señalaban: “La minería va

---

<sup>307</sup> *Idem*, p. 134.

de la mano de un desarrollo sustentable y las raíces de real de catorce es la minería”.<sup>308</sup> También enviaron cartas a la CONANP manifestando su inconformidad y mantuvieron publicaciones en diarios estatales y nacionales.<sup>309</sup>

La Guardia Leal fue muy importante pues representaba la figura pública que expresaba la inconformidad que tenía en general el pueblo local de Real de Catorce y Potrero ante las acciones llevadas a cabo tanto por los Wixaritari, -pues consideran que ellos no son locales y no tienen por qué intervenir en el pueblo-, así como por las personas externas al pueblo indígena quienes generalmente pertenecían al FDW y que evidentemente no eran ni indígenas, ni locales y por lo mismo, no tenían capacidad de injerencia en asuntos internos.

Parte de la enorme disconformidad radica en que tanto el CRW como el FDW mantienen una búsqueda activa por redirigir la economía de Real de Catorce hacia una alternativa de desarrollo con el fin de eliminar la minería de la zona a favor de su identidad cultural, y también del ecosistema, de la biodiversidad y de la salud de la población local, sin embargo, esta postura, aunque represente toda una preocupación por la protección de los Derechos Humanos de la población, desde una perspectiva local están interviniendo en un entorno en donde no debería hacerlo por lo que son considerados intrusos, generando mayor tensión entre los habitantes y los activistas a favor de Wirikuta.

De acuerdo con Boni Noguez:

“En lo que no falta el argumento es en señalar la actitud intervencionista del FDW, en tanto agente externo, en la vida local. Con la reserva propuesta, la demanda del FDW por establecer, o más bien imponer, alternativas de desarrollo para las comunidades locales, se vuelve más factible. En el comunicado donde el FDW presenta su postura ante la reserva, reitera esto al exigir que:

La implementación de la reserva deberá llevarse en un proceso paulatino de adopción de formas de producción sustentables tutelado y garantizado por el Estado hasta llegar a la regeneración y preservación completa del hábitat con un nivel de vida digno para sus habitantes y con pleno respeto al patrimonio cultural de nuestro pueblo.

A parte de demandar la intervención del Estado para la consecución del fin específico de la recuperación ecológica, se entrevé una valoración asimétrica de la cultura huichola respecto a la catorceña. Mientras los habitantes de Wirikuta merecen un “nivel de vida digno”, la cultura que debe ser preservada es la nuestra, la cultura huichola. Estas formulaciones son leídas por la Guardia Leal como un menosprecio a la cultura local:

Nuestra cultura es menospreciada, atropellada y manipulada, por personas ajenas a nuestra zona, y son vulnerados nuestros derechos constitucionales de autonomía, negándonos a una posible esperanza de desarrollo de nuestra cultura, modo honrado y depende de vivir. (Guardia Leal, 2012a).<sup>310</sup>

---

<sup>308</sup> *Ibid.*

<sup>309</sup> Véase: Esquivel Lindsay, “Nos urge trabajo; los que no viven aquí la rechazan”, [En línea], *Crónicas*, San Luis Potosí, 04 de mayo de 2012, Dirección URL: <http://www.cronica.com.mx/notas/2012/658105.html>

<sup>310</sup> Boni Noguez, *Op. Cit.*, p. 135

Así, al considerar al pueblo Wixárika como una amenaza a su prosperidad económica consideraron que algo que debían de atacar era el Decreto de la Biosfera para evitar que el territorio de Wirikuta se expandiera hacia sus ejidos.

En noviembre del 2012 los líderes de la GLEC iniciaron una demanda cuyo fin era suspender el Decreto de la Reserva de la Biósfera y frenar su aplicación en la zona. La demanda fue promovida específicamente por un ejidatario de Potrero llamado Fidel Juárez Ramírez quien señaló que estaba “contra los actos que puedan tener en consecuencia de poseer, distribuir o privar total, parcial, temporal o definitivamente las tierras de uso común, la infraestructura del ejido, así como la zona de asentamientos humanos.”<sup>311</sup>

A pesar de que la reunión para la publicación del decreto ya estaba lista y programada para el 21 de noviembre de ese año en donde participarían los presidentes Municipales de la Zona Altiplano Norte y diferentes funcionarios federales, días antes los mismos Presidentes Municipales mandaron un oficio al Presidente de la República en ese momento en turno, señalando su desacuerdo para la publicación del proyecto basado en la solicitud de la demanda realizada por el señor Fidel Juárez Ramírez.

Así, el Juez Tercero de Distrito dio luz verde a la suspensión y aludiendo al artículo 233 de la Ley de Amparo y señalando que “se decreta la suspensión de oficio, para el único efecto que se mantengan las cosas que actualmente guardan y no se emita la resolución final en el procedimiento de evaluación de impacto regulatorio del decreto”,<sup>312</sup> se dio paso a la suspensión del decreto de la biósfera el 27 de noviembre.

Lo anterior marcó la pauta para dar marcha atrás a todo el trabajo realizado por los grupos a cargo de la reserva de la Biosfera de Wirikuta y aunque no había sido un trabajo que involucrara todas las partes del conflicto, ni siquiera las del pueblo Wixárika, sí creaba un beneficio para la protección de Wirikuta. En este sentido lo que se había considerado un paso más para la defensa de la zona ahora se encontraba suspendido gracias a la intervención de la población local.

Si bien representaba una batalla ganada por parte de la GLEC el CRW no lo tomaría como una derrota definitiva. Sin embargo, de acuerdo con la información registrada, sí representó un punto de quiebre en sus alcances. Sobre todo, porque más allá de haberse consolidado con el apoyo de la sociedad civil este comenzaba a representar un obstáculo a sus objetivos.

Aquí es importante detenerse a reflexionar en torno al choque de identidades. Esta tesis se inició partiendo de la idea de que la minería representaba una amenaza para la

---

<sup>311</sup> S/A, "Juez suspende decreto de Wirikuta", Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina, 1 de diciembre de 2012, Dirección URL: <https://www.ocmal.org/juez-suspende-decreto-de-wirikuta/>

<sup>312</sup> *Ibid.*

permanencia de la identidad cultural del pueblo Wixárika. Definitivamente se privilegiaron los hechos que aportaban a la defensa del territorio, sin embargo, después de la revisión bibliográfica enfocada al tema del descontento de la población de Real de Catorce por las acciones que no permitían la reactivación minera, era inevitable pensar en que de hecho la población de Real de Catorce también tenía una identidad cultural muy fuerte que se veía afectada por las acciones de los Wixaritari.

Por lo que, en este sentido, ¿qué identidad cultural es más importante? y ¿se puede hablar de jerarquías en cuanto a la identidad cultural? Definitivamente el pueblo Wixárika tiene una mayor asociación histórica con la tierra que los catorceños, pero eso no quiere decir que la población minera no importe en la toma de decisiones. Por lo que incluso si se realizaran consultas previas para el establecimiento de proyectos extractivos, sin duda el pueblo de Real de Catorce tiene todo el derecho a decidir sobre el territorio que habita.

Sin embargo, a pesar de la lucha de contradicciones en las identidades culturales involucradas, es importante destacar que, con el paso del tiempo, sí se ha apreciado una inclinación, si bien no por proyectos económicos alternativos, sí lo ha sido por la expulsión de proyectos que afectan el medio ambiente y con ello la vida de la población como lo fue con el caso de las jitomateras, las empresas agropecuarias o el basurero tóxico. Quizá para ellos ha sido más fácil manifestarse en contra de dichos proyectos al no tener un vínculo con la minería y por tanto con su identidad cultural, pero al menos han reconocido que el agua en la región y con ello la vida es más importante que cualquier proyecto de inversión privada.

Con esto, no se pretende determinar cuál de los dos grupos culturalmente definidos tiene mayor importancia, de hecho, al ser agentes externos, nos corresponde simplemente observar y comentar al respecto, pero sin duda, este conflicto minero es de suma complejidad.

Otro obstáculo es posible apreciarse en la disputa que se generó con el FDW Tamatsi Wahaa y el CRW. Como es bien sabido el FDW se convirtió en uno de los voceros más importantes del movimiento a nivel sociedad civil, pues con su discurso, era posible acceder a esferas de acción más grandes y no quedarse simplemente en las acciones al interior del pueblo. Sin embargo, a pesar de los aportes también fue posible apreciarse un distanciamiento a partir del Wirikuta FEST.

Para el 26 de mayo del 2012 se había programado la realización de un festival masivo llamado “Wirikuta Fest” en donde con la participación de reconocidos artistas a nivel nacional y con la venta de boletos los cuales llenarían el Foro sol, se lograría conseguir una buena cantidad de ingresos económicos que en teoría destinarían para la realización de proyectos sociales y de economía sustentable en Real de Catorce para evitar la propagación y reactivación de la minería en la zona. Ellos tenían muy presente la idea de que, si la principal razón por la cual se protegía la minería era por los beneficios económicos, con la creación de alternativas al desarrollo consolidarían una verdadera opción para el pueblo.

Sin embargo, a pesar de los buenos deseos y de la enorme participación por parte de la sociedad civil para asistir al Wirikuta Fest, el CRW decidió separarse de ellos debido a que no hubo transparencia en cuanto a los recursos generados por el Wirikuta Fest y para el proyecto en mente para la gestión de una nueva economía en Real de Catorce.

Si bien el CRW continuó con las labores, en realidad el impacto generado desde el 2009 hasta el 2012 no se volvió a alcanzar y a pesar de que sigue habiendo labores de defensa de Wirikuta, como lo fue el caso de las Jitomateras industriales en el territorio sagrado así como el proyecto del basurero tóxico en Wirikuta, la cuestión de la minería en Real de Catorce sigue siendo un caso abierto pues desde el 2012 y hasta la actualidad 2023 no se ha alcanzado la anhelada cancelación de las concesiones. Sin embargo, dichos elementos serán material del siguiente punto.

Es importante destacar que las acciones anteriormente descritas dan muestra de cómo la identidad cultural Wixárika ha impulsado tanto la organización como la movilización de la población en torno a un objetivo en común: la defensa de su cosmovisión y formas de vida, expresadas en sus prácticas y en el territorio donde se llevan a cabo. Su identidad cultural se ha convertido en un vínculo de organización para proteger el territorio que les provee de significados. Wirikuta no puede ser un centro de explotación minera a favor del capital canadiense pues atenta contra la cosmovisión del pueblo Wixárika, además de que causaría grandes daños ambientales, por el uso de sustancias tóxicas como el mercurio, el cianuro, el arsénico y el plomo, los cuáles contaminan las aguas superficiales y subterráneas, el aire, el suelo, la flora y la fauna. La minería no es sostenible en ninguna circunstancia.

### 3.4 Retos y dilemas de la lucha del pueblo Wixárika

A pesar de las inmensas labores que el pueblo Wixárika ha llevado a cabo para conseguir la cancelación de las concesiones mineras en la zona de Wirikuta, aún tienen grandes retos y dilemas que enfrentar, pues a pesar de tener un enorme apoyo por parte de la sociedad civil y de organizaciones no gubernamentales se siguen enfrentando no sólo a una gran empresa transnacional sino también al gobierno que mantiene un doble discurso, protegiendo a los pueblos indígenas y en particular a Wirikuta, pero dando entrada al capital extranjero y nacional para el desarrollo de megaproyectos.

Muy seguramente la empresa minera no había considerado que encontraría tal oposición en Real de Catorce. Generalmente las empresas transnacionales al entrar a territorio nacional con todos los instrumentos legales a su favor suelen tomar la batuta y llevar el control de las negociaciones y despojos para llevar a cabo su proyecto. Sin embargo, es interesante pensar que en Real de Catorce la oposición fue presentada por un pueblo que ni siquiera habita en la zona pero que lleva ahí presente más de 3 mil años.

Sin la oposición del pueblo Wixárika lo más probable es que la exploración y explotación minera se hubiera dado una vez anunciado el proyecto. Para empezar, FMSC tiene una sólida posición en el mercado de la extracción de plata en México, además de que es una empresa que opera única y exclusivamente en este país por lo que cualquier adquisición resulta completamente válida y legítima bajo una perspectiva legal.

En segundo lugar, el proyecto de la luz se encuentra en el corazón de Real de Catorce cuya población se creó gracias al auge minero del siglo XVIII. Tan fundamental ha sido la minería que es posible decir que sin ella no hubiera habido poblamiento en la zona. Sin embargo, lo que pudo haber sido un proyecto más de explotación minera se convirtió en una inversión detenida dada la fuerte oposición del pueblo Wixárika y quedó en la mira como una de las principales causas de la violación de los derechos de su pueblo.

A pesar de los años de lucha y resistencia del pueblo Wixárika aún quedan muchos asuntos que atender. El principal reto radica en la cancelación de las concesiones mineras. Si bien en el 2012 se obtuvo la suspensión de las mismas, el pueblo Wixárika ha señalado que no se detendrá hasta que éstas sean canceladas.<sup>313</sup>

---

<sup>313</sup>[El pueblo Wixárika] “mantiene la exigencia al Estado Mexicano de la cancelación de todas las concesiones mineras en el territorio de Wirikuta y zona de influencia, además de la garantía del derecho humano al agua para todos los potosinos del Altiplano.” Véase: Monreal Emilia, "Consejo Regional Wixárika, pide cancelar concesiones mineras", [En línea], *Plano informativo*, 27 de Julio del 2019, Dirección URL: <https://planoinformativo.com/675327/consejo-regional-wixarika-pide-cancelar-concesiones-mineras> Así mismo, “El Consejo Regional Wixárika para la Defensa de Wirikuta mantendrá la defensa legal del sitio sagrado en Real de Catorce.” Véase: Redacción, “Continuará defensa de Wirikuta ante empresas mineras”, [En línea], El Expres, 19 de enero del 2019, Dirección URL: [http://elexpres.com/2015/nota.php?story\\_id=188253](http://elexpres.com/2015/nota.php?story_id=188253)

La protección de Wirikuta sigue siendo prioridad para el pueblo Wixárika. Si bien las concesiones no han sido canceladas al menos sí se tiene un amparo que es la base legal para la lucha y resistencia en contra de la minería. Como se ha señalado en los apartados anteriores la compañía minera no ha tenido un papel activo en las negociaciones o en la búsqueda de la reactivación, sin embargo, no quiere decir que no tenga estrategias de bajo perfil. Al respecto se ha señalado que la Unión de Ejidos de la Región Chichimeca del altiplano Norte responde a los intereses de la compañía minera la cual ha buscado estar dentro de la comunidad de Real de catorce para dividir opiniones y trabajar a favor de la reactivación.<sup>314</sup>

Si bien el nombre de la organización podría parecer que es en pos de la protección del territorio chichimeca, en realidad solamente representa algunas secciones de ciertos ejidos, pero sobre todo representa a la empresa minera. En este sentido, la Unión de Ejidos solicitó al pueblo Wixárika una reunión para negociar el acuerdo judicial de las concesiones del amparo 819/2011-VI. El Consejo Regional Wixárika junto con la Unión Wixárika de Centros Ceremoniales emitieron una respuesta ante la solicitud de la Unión de Ejidos, la cual fue publicada en su página de internet del CRW el 25 de julio del 2019 en donde señalaban que si bien estaban a favor del diálogo y presentaban el respeto por las comunidades que habitan en la zona como guardianas del territorio, también se mantenía firmes en cuanto a que no desistirían de la búsqueda por la cancelación de las concesiones mineras. Al respecto:

“A pesar de que la empresa minera y sus aliados no han dejado de maniobrar y pretenden que el pueblo Wixárika se desista del amparo 819/2011-VI, declaramos que NO DESISTIREMOS de este amparo ya que es nuestro bastión jurídico para proteger el legado que debemos cuidar para nuestro pueblo, y nuestros derechos a seguir existiendo como pueblo originario, y a practicar nuestra espiritualidad ancestral.

Mantenemos nuestra exigencia al Estado Mexicano: LA CANCELACIÓN DE TODAS LAS CONCESIONES MINERAS EN EL TERRITORIO DE WIRIKUTA Y ZONA DE INFLUENCIA y la garantía del derecho humano al agua para todos los potosinos del Altiplano.”<sup>315</sup>

Así fue como señalaron que el pueblo Wixárika no participaría en las negociaciones puesto que su posición era bastante clara al respecto. Sin embargo, comentaron que si llegaba a haber miembros de la comunidad Wixárika en la reunión que se tomara como un diálogo informal del cual desconocería cualquier acuerdo o convenio que se celebre en dicha reunión a nombre del pueblo Wixárika.<sup>316</sup>

A pesar de que ciertos sectores de la población de real de catorce continuaron buscando la reactivación minera para paliar la falta de empleos en la región, por otra parte, se sigue buscando la cancelación de las concesiones, así como mecanismos efectivos para

---

<sup>314</sup>Avilés David, "Megaproyectos mineros en Wirikuta ¿Desarrollo o etnocidio", [En línea], *Animal Político*, 1 de agosto 2019, Dirección URL: <https://www.animalpolitico.com/blog-invitado/megaproyectos-mineros-en-wirikuta-desarrollo-o-etnocidio/>

<sup>315</sup>Consejo Regional Wixárika, "No desistiremos del amparo en defensa de Wirikuta", [En línea], *Consejo Regional Wixárika*, 25 de Julio 2019, Dirección URL: <http://consejoregionalwixarika.org/?p=775>

<sup>316</sup> Ibidem

aplicar y mantener los acuerdos ya alcanzados pues si bien la actividad minera puede poner en movimiento la economía local, solo sería por unos cuantos años.

Se han mencionado muchos ejemplos de cómo la minería afecta a nivel ambiental y social. En el 2019 surgió un conflicto socioambiental provocado por la misma empresa minera FMSC en Jalisco. Como es sabido, esta empresa tiene toda su inversión en México y tiene muchas minas operando sin ningún problema, sin embargo, la mina del Pílon extractora de Oro y Plata ubicada en el municipio de San Martín en la Sierra Norte de Jalisco, debido a un conflicto con el sindicato la minera decidió cerrar sus puertas, lo cual dio paso a un conflicto social debido a que la población no tiene otra alternativa económica, así como a un conflicto ambiental puesto que no hay información sobre el protocolo de rescate el cual pone en riesgo el río Bolaños y el río Santiago, dado el inminente riesgo de derrame de aguas por abandono y por exceso de lluvias.<sup>317</sup>

Si esto sucedió en la mina de Jalisco, ¿quién garantiza que no sucedería en Wirikuta? La población del Pílon por falta de empleos tenía la esperanza de que las labores se reactivaran después de la solución del conflicto debido a que a pesar de que el ayuntamiento buscó generar nuevas fuentes de empleo estas no eran suficientes para las 800 familias que habían perdido el sustento económico.<sup>318</sup>

Cuando la familia depende de la minera para subsistir y sin haber nuevas fuentes de empleo es difícil considerar alternativas para la población, por lo que evidentemente buscarán la reactivación de la minería, aunque el empleo solo sea seguro por unos pocos años más. Sin duda es una situación de inestabilidad e incertidumbre. A pesar de todos los años extrayendo oro y plata la minera FMSC no tuvo ninguna consideración hacia la población como para el medio ambiente. Lo anterior, de acuerdo con el análisis del diputado primero de Jalisco del 2019 Gustavo Macías podía provocar una situación de mayor inseguridad pues la falta de empleo haría que el cartel local tome mayor actividad en la zona.<sup>319</sup>

Así acciones como la del fondo minero creado en el 2014, el cual hacía que las empresas pagaran un 7.5% de las ganancias netas destinado a los estados y municipios a favor de la construcción y mejoramiento de las zonas mineras, entre los cuales destacan obras para escuelas y comunidades, no fueron suficientes para la estabilidad y seguridad del pueblo minero. Si bien el gobierno del presidente AMLO propuso que el fondo minero dejara de ser otorgado a estados y municipios con la nueva Ley Federal de Derechos, la cámara de

---

<sup>317</sup> Redacción Líder Informativo, "Por cierre de minera, prevén conflicto social y ambiental en Martín de Bolaños, al norte de Jalisco", [En línea], *Líder Informativo*, 23 de junio de 2019, Dirección URL: <https://lider919.com/por-cierre-de-minera-preven-conflicto-social-y-ambiental-en-san-martin-de-bolanos-al-norte-de-jalisco/>

<sup>318</sup> Vela, Sánchez Gonzalo, "Sin plan emergente de empleo en San Martín de Bolaños tras cierre de mina", [En línea], *UGD TV*, 12 de agosto 2019, Dirección URL: <https://archivo.udgtv.com/radio/sin-plan-emergente-empleo-san-martin-bolanos-tras-cierre-mina/>

<sup>319</sup> Redacción Líder Informativo, Op. Cit.

diputados aprobó que los recursos se destinaran a autoridades federales para mejorar la implementación de programas a favor educativo y salud.

De este fondo el porcentaje era “85% para la Secretaría de Educación Pública; 5% a la Secretaría de Economía, y 10% al gobierno federal para obras de infraestructura”.<sup>320</sup> Si bien la intención de AMLO era el distribuir de manera más eficaz el dinero y tras la creación del Instituto de Pueblos Indígenas (INPI) se buscaría una mejor aplicación de recursos,<sup>321</sup> sí ha habido comentarios en torno a que es necesario reactivar el fondo minero pues los recursos que antes recibían ahora se han ido como lo es el caso de Fresnillo, el cual recibía \$140 millones por año y que ahora se ha ido del presupuesto del Municipio.<sup>322</sup>

Si bien debido a la terminología, es un poco confuso saber si el fondo fue cancelado o reorganizado y de si en verdad ha sido benéfico para las comunidades afectadas, lo que sí es claro es que la comunidad de San Martín tras la retirada de la minera el Pílon no fue beneficiada por este fondo minero. Así, puede haber muchos proyectos mineros y acciones para minimizar el impacto, pero si no se utilizan para la creación de empleos alternativos que rescaten de manera urgente a la población, mucho menos los habrá para crear alternativas que impidan la creación de proyectos mineros que al final solamente benefician a las empresas extractivas.

Considerando que realmente fue difícil el obtener la suspensión de las concesiones otorgadas en el 2012, en la actualidad, no se ve cercano el día en el que esas concesiones sean canceladas. Además, considerando el hecho de que, de acuerdo con la legislación mexicana en materia de concesiones, estas se obtienen por un periodo de 50 años y con posibilidad de renovación por otros 50 años, por lo que los Wixaritari tienen un escenario de lucha de 100 años si no se logra la cancelación.

Si bien, de acuerdo con los estudios realizados por la empresa minera durante la etapa de exploración, la cantidad de plata y de minerales puede ser explotada y obtenida en menos de 15-20 años por lo que no sería necesario utilizar los 50 años que dura la concesión. Sin embargo, teniendo en cuenta que las labores de explotación ni siquiera han comenzado esta sigue siendo un riesgo latente para la comunidad Wixárika.

---

<sup>320</sup>Rodríguez Delgado Roberto, “La Cámara de Diputados aprueba quitar el Fondo Minero a estados y municipios”, [En línea], *Estación Pacífico*, 18 de octubre 2019, Dirección URL: <https://estacionpacifico.com/2019/10/18/la-camara-de-diputados-aprueba-quitar-el-fondo-minero-a-estados-y-municipios/>

<sup>321</sup>Ramírez Julio, “Fondo de concesiones mineras, a revisión por el Instituto de Pueblos Indígenas”, *ADN Político*, 7 de diciembre 2018, CDMX, Dirección URL: <https://politica.expansion.mx/mexico/2018/12/07/fondo-de-concesiones-mineras-a-revision-por-el-instituto-de-pueblos-indigenas>

<sup>322</sup>Solís Abril, “Necesario, reactivar el fondo minero: Saul Monreal”, [En línea], *NTR Zacatecas*, 11 de agosto 2022, Dirección URL: <https://ntrzacatecas.com/2022/07/15/necesario-reactivar-el-fondo-minero-saul-monreal/>

El hecho de que la FMSC esté legítimamente constituida en México hace mucho más difícil conseguir la cancelación. Sin embargo, el pueblo Wixárika tiene todos los instrumentos jurídicos para seguir insistiendo. En este sentido, otro de los grandes retos a enfrentar es el propio Estado Mexicano. Como se revisó en el capítulo uno, México, al ingresar a la dinámica económica neoliberal dio pauta para que el capital extranjero entrara al país y con ello dio legalidad al despojo de aquellos territorios indígenas ricos en recursos naturales.

Dicha apertura comercial fue una de las grandes razones por las cuales a pesar de que el Estado mexicano promete protección y reconocimiento a los Derechos Indígenas, en la práctica sea completamente lo contrario. En este sentido se aprecia claramente un doble discurso que no es posible mantener en una dinámica neoliberal, y por supuesto, una enorme brecha entre los acuerdos y medidas para la protección indígena y su aplicación.<sup>323</sup>

En este sentido, uno de los retos a los que se enfrenta el pueblo Wixárika es el lograr que se obtenga no sólo el reconocimiento de los acuerdos alcanzados hasta el momento, si no que se haga una acción efectiva de los contenidos para la protección de Wirikuta, pues de nada sirve tener documentos legales que protegen el territorio si la minería sigue siendo permitida en la zona. Por su puesto, la crítica se dirige hacia el gobierno federal, estatal y municipal, pues al no hacer efectivos los mecanismos de defensa están incumpliendo con sus obligaciones obtenidas en los instrumentos jurídicos de protección como lo es el acuerdo 169 de la OIT, el artículo 1º de la CPEUM y todos los otros acuerdos alcanzados en la primera década del siglo XX.

---

<sup>323</sup> Los acuerdos y las medidas más destacadas fueron rescatadas al principio del apartado 3.3 la lucha de la comunidad Wixárika para la protección de Wirikuta. Para hacer una lectura más fácil, aquí se presenta un listado general:

1. Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el cual fue ratificado por México en 1981.
2. Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), siendo éste el principal instrumento jurídico internacional sobre derechos indígenas. México lo ratificó en 1990.
3. Convenio sobre la Diversidad Biológica de la Organización de las Naciones Unidas, el cual fue adoptado el 5 de junio de 1992 y ratificado por México el 11 de marzo de 1993.
4. UNESCO el 24 de septiembre de 1998 la División Ecológica, el Centro Nacional de Investigación Científica y el Museo Nacional de Historia Natural realizaron un congreso en París para evaluar la relación entre las sociedades, su entorno natural y ecológico, de donde se desprendió el programa de Conservación de Sitios Sagrados Naturales del Mundo, en donde se señaló a Wirikuta como uno de los catorce sitios reconocidos para su protección
5. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), específicamente en el artículo segundo, en donde se reconoce el derecho de los pueblos y las comunidades indígenas
6. Constitución Política del Estado de San Luis Potosí
7. El Plan de Manejo del sitio sagrado natural Wirikuta.
8. Pacto Huaxa Manaka para la Preservación y desarrollo de la cultura Wixárika en el Cerro Gordo de Durango para la protección de Wirikuta

Es sumamente difícil enfrentarse a un Estado que en el discurso protege y promueve los derechos indígenas y por el otro crea acuerdos económicos que dan entrada a empresas extranjeras para irrumpir los derechos ya alcanzados. Así, más allá de considerar al Estado como actor de apoyo es considerado como una oposición y un reto más que afrontar para la protección de Wirikuta.

Claro ejemplo de ello lo encontramos en los proyectos agroindustriales en Wirikuta. Es increíble como a pesar de todas las regulaciones en torno a la protección de la zona no solo como patrimonio histórico sino como reserva de la biósfera, hay empresas que decidan llevar a cabo proyectos que perjudiquen el medio ambiente y el bienestar de la comunidad local, así como un gobierno abierto a otorgar permisos para su realización.

Uno de estos proyectos se encuentra en el basurero tóxico ubicado en Santo Domingo Paula en las fronteras de San Luis Potosí y Zacatecas, territorio fuera de los límites del desierto de Wirikuta y de las 140 mil hectáreas del Área Natural Protegida, sin embargo, al ser un sistema ecológico, sí comparte los afluentes, escurrimientos superficiales que forman parte de la cuenca del soldado y abarca el 60% del bajío de Wirikuta.<sup>324</sup> Este fue un proyecto realizado por el empresario minero y ex presidente de la Cámara de Mineros Mexicanos CAMIMEX José Cerrillo Chowel. En el se buscaba hacer un vertedero para industrias nacionales e internacionales de desechos tóxicos radioactivos infecciosos y químicos. Se planeaba desechar aproximadamente 185 mil toneladas en un predio de 600 hectáreas en el Rancho de la compañía Centro de Ingeniería y Tecnología sustentable Paula SA de CV.<sup>325</sup>

A pesar de que el basurero tóxico fue aprobado por la SEMARNAT, este proyecto tiene muchas afectaciones para el medio ambiente, así como para la salud de los habitantes de las poblaciones cercanas. El empresario minero José Cerrillo señaló que el basurero no se encuentra cerca de ninguna población y entendía que como cualquier otro recibiría oposición, pero mientras cumpliera con la normativa el proyecto se llevaría a cabo.<sup>326</sup> Sin embargo, la población de Real de Catorce no tardó en manifestar su inconformidad y en realizar reuniones para la detención del proyecto. Así mismo, investigadores del Colegio de San Luis señalaron que el proyecto era ilegal pues no cumple con la ley General del Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental.<sup>327</sup>

También un grupo de población local, integrantes de organizaciones sociales, académicos, sacerdotes católicos y por supuesto, representantes del pueblo Wixárika se reunieron en el salón de cabildos de la presidencia municipal de Real de Catorce. Ahí

---

<sup>324</sup>Valadez Rodríguez Alfredo, "Huicholes se oponen a basurero industrial entre Zacatecas y SLP", [En línea], *La Jornada*, 4 de febrero 2016, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/2016/02/04/estados/028n1est>

<sup>325</sup>Del Castillo Agustín, "Denuncian basurero tóxico en Wirikuta", [En línea], *Milenio*, Guadalajara, 8 de diciembre de 2016, Dirección URL: <https://www.milenio.com/estados/denuncian-basurero-toxico-en-wirikuta>

<sup>326</sup>Ibidem.

<sup>327</sup> Ibidem.

dialogaron para llegar a acuerdos en la forma en la que atacarían la problemática. Parte fundamental de la reunión fue el solicitar apoyo del pueblo Wixárika, pues ellos han mantenido una lucha constante contra los proyectos que afectan el desierto de Wirikuta, por lo que incluso el “Juez auxiliar de la Victoria pidió a los representantes de la nación Wixárika que nos echen la mano para detener este tiradero y vencer a estos empresarios. Dicen que están muy fuertes”<sup>328</sup>

Tras las acciones llevadas a cabo en comunidad en agosto del 2016 tan solo dos meses después de que anunciaran el proyecto del vertedero industrial ya habían logrado frenar parcialmente el proyecto.<sup>329</sup>

Otro de los fuertes embates hacia Wirikuta son los megaproyectos agropecuarios llevados a cabo en el Área Natural Protegida. Desde el 2012 comenzaron las labores para instalar proyectos de producción agrícola específicamente de jitomate y chile. Estos proyectos si bien resultaron en fuentes de empleo para la población local, también representaron una problemática ambiental pues lo que antes era una zona llena de vegetación del desierto, incluyendo al peyote, ahora era un plantío de Jitomates el cual requiere de muchos cuidados para lograr su producción, siendo el agua el principal recurso para su crecimiento. De tal forma que las jitomateras ocupan grandes cantidades de agua para el riego, pero también las empresas buscan manipular los ciclos de la lluvia para evitar que el granizo destruya la cosecha, así como la humedad que favorecen la reproducción de plagas y enfermedades en los cultivos.<sup>330</sup>

Lo anterior ha creado una fuerte incertidumbre en la población de real de 14 pues se encuentran a la merced de los empresarios que manipulan el clima para que caigan las lluvias. Si bien la zona siempre ha tenido problemas de abastecimiento de agua, la situación se intensifica cuando las pocas que hay son ahuyentadas a favor de la producción industrial. Así puede que los invernaderos de Jitomate tengan vastas producciones, pero la cosecha de los locales se reduce por la falta de lluvia.

---

<sup>328</sup>Valadez Rodríguez Alfredo, Ibidem.

<sup>329</sup> Redacción, “Frenan parcialmente proyecto de basurero tóxico en Wirikuta; región sagrada del pueblo huichol”, [En línea], *Efecto TV*, 7 de Julio 2016, Dirección URL: <https://www.efekto.tv/videos/frenan-parcialmente-proyecto-de-basurero-toxico-en-wirikuta-region-sagrada-del-pueblo-huichol/>

<sup>330</sup>Valadez Rodríguez, Alfredo, "Alerta ONG sobre nuevo embate contra el territorio de los wixárikas", [En línea], *La Jornada*, 7 de Julio del 2021, Zacatecas, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/07/05/estados/alerta-ong-sobre-nuevo-embate-contra-el-territorio-de-los-wixarikas/>

Imagen 3  
Vista panorámica de los plantíos de jitomates en Wirikuta



Foto recuperada del Diario NTR<sup>331</sup>

Otra de las empresas que se encuentra en la zona es la de Proteína Animal (PROAN), una empresa Jalisciense productora del famoso Huevo San Juan. Esta empresa instaló grandes naves industriales para la crianza de pollos y cerdos. Lo que parecía ser un proyecto más a favor del crecimiento económico de la zona terminó siendo un vertedero de excretas de pollo y cerdo favoreciendo las plagas de moscas las cuales llegan al agua que la población consume y que al final termina afectando la salud de las personas.

Dada la inconformidad de la situación y el alto nivel de contaminación y destrucción del Área Natural Protegida, la población local hizo un llamado para sumarse a la lucha para la detención de estos megaproyectos. Fue así que en Julio del 2021 integrantes de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de DDHH de las regiones del Oeste y Centro exigieron a los tres niveles de gobierno una intervención urgente ante las violaciones llevadas a cabo por estos proyectos.<sup>332</sup> De esta asamblea se desprendió el 19 de noviembre 2021 el Pronunciamiento de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos por la protección del patrimonio biocultural de Wirikuta.<sup>333</sup> También los campesinos así

---

<sup>331</sup> Redacción, "Lugar sagrado, plagado de moscas por contaminación", [En línea], *El Diario NTR*, 22 de noviembre de 2021, Dirección URL: [https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_notas=174660](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=174660)

<sup>332</sup> Ibidem

<sup>333</sup> Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, "Pronunciamiento de la Federación Mexicana de Derechos Humanos por la protección del Patrimonio biocultural de Wirikuta" [En línea], México, 21 de noviembre del 2021, Dirección URL: <file:///C:/Users/angie/Documents/Le%C3%B3n/libro/Pronunciamiento-federacion-DDHH.pdf>

como miembros del Consejo Regional Wixárika han participado en reuniones para poner sobre la mesa el problema y plantear soluciones.<sup>334</sup>

“Los conformados por autoridades tradicionales, civiles y agrarias de las comunidades de Bancos de San Hipólito, municipio de Mezquital, Durango, Santa Catarina Cuexcomatitlán municipio de Mezquitic y San Sebastián Teponahuatlán y Tuxpan de los municipios de Mexquitic y Bolaños, Jalisco, afirman que continuarán defendiendo y protegiendo los lugares sagrados del pueblo Wixárika, aunque ello represente que su vida este en riesgo.”<sup>335</sup>

Tanto el vertedero de desechos tóxicos como los megaproyectos agropecuarios en la zona resultan ser sumamente indignantes, pues fueron proyectos aprobados por el gobierno dado que las empresas tienen los permisos para laborar. Esto demuestra que los proyectos alternativos a la minería no resultan ser beneficiosos si a su vez afectan el agua, la producción agrícola local, y generan grandes cantidades de desecho, lo cual genera problemas a la salud y al medio ambiente.

A pesar de toda la difusión al conflicto y después de lo que sucedió con la minera sigue habiendo empresas en búsqueda del uso industrial en la región. Es por eso por lo que las organizaciones en defensa señalan que no solo es necesario crear mecanismos de protección, sino que lo fundamental es poder aplicar dichos mecanismos para la salvaguardia del territorio natural y sagrado que es Wirikuta.

Parte de los logros alcanzados por los grupos organizados fue el compromiso de la empresa PROAN para retirarse del territorio a más tardar el 15 de febrero del 2022,<sup>336</sup> sin embargo, después de hacer un seguimiento periodístico, no se documentó más sobre la salida de la empresa.

Si los mecanismos jurídicos de protección previamente alcanzados tuvieran eficacia en su aplicación, claramente el pueblo Wixárika no estaría pasando por esta difícil situación. Sin embargo, teniendo en cuenta la historia de nuestro país sabemos que realmente no resultan una prioridad sino más bien un paliativo ante los enormes problemas estructurales que los aquejan.

Bajo la visión de Tauli Corpuz, relatora especial de las Naciones Unidas en materia indígena, existe una enorme brecha que afrontar entre los mecanismos internacionales

---

<sup>334</sup> Calvillo Patricia, "Transnacionales se apropian del sitio sagrado de Wirikuta", [En línea], *El Sol de San Luis*, San Luis Potosí, Viernes 31 de enero 2020, Dirección URL: <https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/transnacionales-se-apropian-del-sitio-sagrado-de-wirikuta-4778558.html>

<sup>335</sup> Ibidem.

<sup>336</sup> Partida Juan Carlos, "Promete empresa dejar Wirikuta y sanear predio contaminado", [En línea], *La Jornada*, Guadalajara, 19 de Diciembre del 2021, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/09/estados/promete-empresa-dejar-wirikuta-y-sanear-predio-contaminado/>

adoptados por México para la protección de los derechos indígenas y su implementación. En palabras de Tauli Corpuz:

“Pese a los cambios realizados en el plano constitucional las instituciones que están a cargo de implementar esos artículos no están bien equipadas para promover y proteger los derechos de los pueblos indígenas. En mi reporte mencioné que hay una falta de capacidad institucional para entender los derechos de los pueblos indígenas, así como en cuanto a los recursos disponibles para ellos, para llevar sus funciones, considero que hay una falta de voluntad política. México ha jugado un papel muy importante en la arena internacional al apoyar la declaración de las Naciones Unidas para los derechos de los pueblos indígenas, pero desafortunadamente esto no se ve reflejado de manera adecuada a nivel nacional, todavía hay falta de voluntad política por parte de las autoridades gubernamentales.”<sup>337</sup>

Los Wixaritari ya tienen muchos mecanismos jurídicos de protección tanto a nivel nacional como internacional, el reto se basa en poder hacer uso de dichos mecanismos con el apoyo institucional. El problema no es que hagan falta, el problema es lograr que se lleven a la práctica. Por ello considero que el gobierno sigue siendo uno de los mayores obstáculos. Sobre todo, porque ambos reclamos son reales y válidos. Por un lado, el pueblo Wixárika y su búsqueda de aplicación de los mecanismos jurídicos y por el otro lado la empresa minera que entró a territorio nacional de manera legal y está protegido por los acuerdos económicos que México contrajo. El problema radica en el doble discurso del Estado mexicano que promueve actividades extractivas en territorios indígenas. Por ello resulta completamente contradictoria la actitud de protección de los derechos indígenas.

De tal forma resulta fundamental entender el gobierno actual. En este sentido, la administración tiene la mirada puesta en el desarrollo y crecimiento económico basado en la construcción de infraestructura enfocada a los transportes, lo cual indica la entrada de una importante cantidad de capital extranjero como inversión. Esto es claro al ver la apuesta que se está haciendo respecto de tres megaproyectos: El Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México en Santa Lucía, aún a pesar de la disputa por el agua en el lugar; la construcción del tren maya, aún a pesar de la disconformidad de las comunidades indígenas del lugar; y finalmente la construcción del Corredor interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el cual busca conectar el puerto de Salina Cruz con el de Coatzacoalcos.

Lo anterior refleja un interés de AMLO por crear cinturones de desarrollo en las zonas más empobrecidas (bajo la lógica del capital) que, en realidad, siguen estando bajo la línea de la protección de los intereses de la Inversión Extranjera, así como de todas aquellas empresas que necesitan abrir canales de comunicación y transporte para hacer llegar sus mercancías a los puntos de transporte internacional. Así, a pesar de que AMLO señale que se crearán miles de empleos, en realidad, estos continuarán bajo los estándares de precariedad que persisten en México, aunado a que rompería con la vida comunitaria ya establecida. Así,

---

<sup>337</sup> S/A, “En México hay mucha desprotección de los derechos indígenas”, [en línea], *Ciudad Nueva*, 23 de noviembre 2020, Dirección URL: <https://ciudadnueva.com.ar/en-mexico-hay-mucha-desproteccion-de-los-derechos-indigenas/>

es por eso que es importante identificar qué tipo de comunidad es a la que quieren llegar y como es que esta aprecia un bienestar económico y social en su entorno, pues no es tan fácil como tratar de medir a todos con la misma vara del desarrollo económico.

Tal es el caso de la población de Real de Catorce. Si bien entienden que el proyecto minero afecta la provisión de agua y que resulta dañina para la salud de los trabajadores de la mina, la idea de que pueden reactivar nuevamente la actividad minera y con ella la economía no les resulta desagradable. Al contrario, como se revisó en el apartado anterior, tienen una posición de apoyo bastante relevante a favor de esta actividad. Lo anterior nos presenta otro de los retos a considerar: La población de Real de Catorce es una población minera y el defender sus raíces resulta fundamental para su permanencia, aunque la minería provoque severos daños al ambiente y la salud. En este sentido, el pueblo Wixárika no sólo tiene que oponerse contra FMSC sino también contra los pobladores promineros del pueblo. Sin embargo, el CRW ha sabido manejar de manera inteligente la situación, y si bien hay asperezas, en realidad siguen considerando que el pueblo de Real de Catorce opte por una economía más comunitaria y menos extractiva.

Sin embargo, esta posición sigue viéndose como invasiva pues de acuerdo con la población catorceña solo ellos pueden entender cuáles son sus necesidades y porqué la economía alternativa no es una vía cuando a la vuelta de la esquina se encuentra el desarrollo del proyecto minero.

Sin embargo, tampoco hay que subestimar la actuación del pueblo de Real de Catorce, pues si bien, la gran mayoría se encuentra a favor de la actividad minera y de la reactivación de empleos, la acción de una sola persona, al interponer el amparo, bloqueó la prohibición de la actividad minera.

Lo anterior nos lleva a considerar el hecho de que otro de los retos es precisamente el concepto de desarrollo. Mucho se ha escrito al respecto, sin embargo, al no ser eje de nuestro trabajo nos limitaremos a comentar que el concepto de desarrollo ha llevado a creer que es lo que necesitamos para ingresar a una realidad económica diferente y mejor. Lo único que necesitamos es poder darle paso a las oportunidades que se presentan y aprovecharlas a nuestro favor, como sería el caso de la minería. Más trabajos, más dinero y por tanto mejor calidad de vida. Esas promesas hacen que las personas no se cuestionen si verdaderamente es benéfico y porqué. Aquí señalo que el concepto de desarrollo representa un reto pues a pesar de que la comunidad Wixárika ha logrado construir una importante aceptación por parte de la sociedad civil, aún continúa enfrentándose a aquella población que considera que los indígenas son el freno del desarrollo de México, sin darse cuenta de que sin si quiera pensarlo, son de los más grandes activistas que el país puede tener.

Así mismo, algo importante a destacar ha sido la poca o nula presencia de las autoridades y líderes de FMSC, tanto a nivel local, nacional, e internacional. Es claro que

FMSC no está buscando ser el centro de atención en esta problemática y mi lectura del problema señala que se debe a que todos sus activos se concentran en México, por lo que al tener otros proyectos mineros de exploración y explotación que han avanzado sin mayor percance, es mejor continuar con los trabajos mineros que no tienen mayor complicación. Incluso, cuando uno ingresa a la página oficial se encuentra con la ficha técnica que realizaron para el proyecto de La Luz en Real de Catorce y no se muestra nada respecto a la suspensión de las concesiones ni mucho menos del conflicto con el pueblo Wixárika.

En la revisión de fuentes de consulta no se encontró información respecto de la posición de FMSC frente al problema, por lo que se puede sugerir que está dejando que el asunto tome su curso. Sin embargo, es importante destacar que tener una mina suspendida representa pérdidas a la compañía, por lo que a pesar de la poca información encontrada también puede ser posible que la empresa esté ideando estrategias para bloquear la cancelación de las concesiones. Si bien es posible apreciar su posición pasiva en el conflicto, también sería ingenuo considerar que no está creando mecanismos de protección hacia su empresa e inversiones.

Al respecto Boni Noguez señala que hasta cierto punto es posible hablar de la intervención que tuvo FMSC en la creación de la Guardia Leal de la Esencia Catorceña, y por tanto, en la solicitud del amparo para cancelar el decreto de elevar a nivel federal a Wirikuta como Reserva de la Biósfera. Si bien, no ha habido mayores alcances en su organización la cancelación de la reserva de la biósfera bloqueó completamente la posibilidad que se tenía de cancelar las concesiones y prohibir rotundamente cualquier actividad relacionada con la actividad minera. Por ello, si FMSC estuvo detrás de la cancelación del decreto fue una estrategia muy acertada a sus objetivos pues si hubiera procedido en la actualidad ya no existiría la minería en Wirikuta.

A nivel cultural otro de los retos que enfrenta el pueblo Wixárika es que a la par de su organización por la defensa de Wirikuta y de todos los lugares sagrados, también deben llevar a cabo todas sus costumbres y tradiciones (mencionadas en el apartado 3.1 de este capítulo). El transmitir su identidad y cultura hacia las nuevas generaciones también forma parte de esta resistencia y por supuesto es el centro de esta lucha contra la minería, pues sin Wirikuta sería imposible mantener viva su identidad y cultura.

Otro de los retos que enfrenta la comunidad Wixárika es la lucha por la protección del territorio comunal en las tierras donde habitan los Wixaritari pues ha sido una de las problemáticas más grandes que han enfrentado y que seguirán haciendo frente en los próximos años. Particularmente la comunidad o Ranchería que habita en Huajimic, localidad ubicada en el Estado de Nayarit se ha enfrentado a un conflicto territorial entre los comuneros Wixaritari y los ganaderos de la zona. Este conflicto se debe a que el pueblo Wixárika señala tener el derecho de predio sobre 10 mil hectáreas otorgado por la corona española en 1718 y

ratificado en 1953 por el presidente en turno Adolfo Ruiz Cortínez,<sup>338</sup> territorio actualmente ocupado por los ganaderos de la zona.

Para el pueblo Wixárika ha sido difícil mantener una protección efectiva sobre su territorio debido a la distribución geográfica de sus rancherías. Al estar ubicadas en diferentes estados y al habitar en la sierra es difícil mantener un control y protección efectiva de las tierras, aun a pesar de toda la gran organización que llevan a cabo. Por ello, a pesar de encontrarse frente a este conflicto territorial las rancherías de Nayarit han tomado cartas en el asunto para poder restituir las tierras que les pertenecen. Fue así que desde el año 2007 interpusieron cuarenta y siete juicios de restitución de terreno ante el Tribunal Unitario Agrario, de las cuales trece sentencias fueron favorables.<sup>339</sup>

A pesar de los avances logrados con la restitución de 184 hectáreas obtenidas en el 2016 bajo la presión que realizó Miguel Vázquez no se compara con las 10 mil hectáreas que actualmente ocupan los ganaderos de la zona. Así mismo, si bien los juicios de restitución del territorio ayudaron al inicio de una regulación, también fue motivo de hostigamiento y asesinato de líderes Wixaritari involucrados en la restitución de tierras.

Al respecto en el 2017 el Consejo Regional Wixárika (CRW) realizó un pronunciamiento en el cerro del Quemado<sup>340</sup> para pedir esclarecer y dar justicia al asesinato de los hermanos Miguel y Agustín Vázquez Torres. Miguel se desempeñó como el comisariado de Bienes Comunales de San Sebastián Teponahuatlán del Municipio de Mexquitic Jalisco, que tras impulsar la restitución de las tierras para el territorio de Huajimic fue balaceado por varios desconocidos y que tras ser gravemente herido murió junto con su hermano en un centro de salud local.

Si bien se señala que dentro de las investigaciones los principales sospechosos se encuentran dentro del grupo criminal que opera en las fronteras de Jalisco y Zacatecas conocido como el Cártel Jalisco Nueva Generación,<sup>341</sup> no es extraño vincular su asesinato con la solicitud de la restitución de tierras. La presencia de células delictivas vinculadas con la producción de drogas, especialmente de amapola, ha vinculado a la población Wixaritari tanto por miedo y hostigamiento como por pobreza en la región.<sup>342</sup>

---

<sup>338</sup> Del Collado Paulina, "Tras años de lucha, una comunidad huichola recuperó sus tierras", [En línea], *Plumas atómicas*, 29 de septiembre 2016, Dirección URL: [https://plumasatomicas.com/noticias/tras-anos-de-lucha-una-comunidad-huichola-recupero-sus-tierras/?itm\\_source=parsely-api](https://plumasatomicas.com/noticias/tras-anos-de-lucha-una-comunidad-huichola-recupero-sus-tierras/?itm_source=parsely-api)

<sup>339</sup> Ibidem.

<sup>340</sup> Pereira Dario, "Exigen justicia desde Wrikuta", [En línea], *El diario NTR*, 25 de mayo 2017, Dirección URL: [https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_notas=72588](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=72588)

<sup>341</sup> S/A, "Asesinan a Miguel Vázquez Torres, líder wixárika y a su hermano, en sierra de Jalisco", [En línea] *Desinformémonos*, 22 de Mayo del 2017, Dirección URL: [https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal\\_db-v2/reports/view/220](https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/reports/view/220)

<sup>342</sup> Ibidem

La inseguridad y agresiones en contra del pueblo Wixárika también pueden verse por parte de la población local que construye casas e impide el paso a los peregrinos a sus sitios sagrados en Zacatecas, así como el aumento de la inseguridad por presencia de grupos del cártel más el aumento de asesinatos en la zona.<sup>343</sup> A pesar de los inminentes problemas de seguridad la comunidad Wixárika no se rinde y aun así realizan sus labores de peregrinación e incluso ejercicio político como lo fue su presencia en las votaciones de junio del 2021.<sup>344</sup>

Como parte de las acciones llevadas a cabo para la protección del territorio como para la pacificación de la zona, el presidente en turno Andrés Manuel López Obrador visitó la población de Mezquitic en Jalisco para dialogar en torno a la restitución de tierras. Prometió la revisión de documentos y expedientes para acreditar la propiedad de la tierra y proporcionaría una indemnización a los pequeños propietarios. Así mismo señalaron la implementación del programa sembrando vida el cual proporcionaría un apoyo económico de \$4500 mensuales.<sup>345</sup> Sin embargo, más allá de arreglar la problemática interna representó sólo un pequeño amortiguamiento ante la problemática de la tierra y del medio ambiente. Al respecto:

“Sembrando Vida en su primer año tuvo un rotundo fracaso porque su meta impuesta por ellos era sembrar 575 millones de plantas y sólo pudieron sembrar 80 millones de plantas, es decir, que se cubrió nada más el 13.9 por ciento. Cada planta del programa “Sembrando Vida” costó 375 pesos al erario en 2019, tomando en cuenta que se ejerció un presupuesto de 15 mil millones de pesos y que al final sólo serán viables alrededor de 40 millones de árboles, con esa cantidad un campesino común, sin programas espectaculares, podría sembrar no uno sino más de 20 árboles viables con todo y mano de obra.”<sup>346</sup>

Otra de las tensiones por disputas territoriales se debe a un conflicto interno entre las comunidades de San Andrés Cohamiata y Santa Catarina. Ambas comunidades reclaman el lugar sagrado Teekata en el municipio de Mexquitic Jalisco. El conflicto se debió a que las comunidades de Santa Catarina no permitieron que las de San Andrés realizaran su ritual sagrado en el lugar. Para la resolución del conflicto intervinieron las comunidades de San Sebastián Teponahuatlán y de Tuxpan, así como autoridades federales, estatales y la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) quienes instalaron mesas permanentes de

---

<sup>343</sup> Quijas Fernando, "Wixárikas, víctimas de la violencia", [En línea], *NTR Periodismo crítico*, Zacatecas, 3 de Febrero 2022, Dirección URL: <http://ntrzacatecas.com/2022/02/03/wixarikas-victimas-de-la-violencia/>

<sup>344</sup> García Alma, "Elecciones 2021: Indígenas huicholes acuden a votar pese al asedio de los narcos", [En línea], *Debate*, 6 de Junio de 2021, Dirección URL: <https://www.debate.com.mx/Elecciones-2021-Indigenas-huicholes-acuden-a-votar-pese-al-asedio-de-los-narcos-f202106060005.html>

<sup>345</sup> Urrutia Alonso, "Ofrece López Obrador atender el problema agrario de huicholes", [En línea], *La Jornada*, 17 de Noviembre 2019, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/2019/11/17/politica/003n1pol>

<sup>346</sup> Uranga Iván, "Tren Maya, Sembrando Vida y Corredor Transistmico, una triada para el despojo a los pueblos originarios", [En línea], *Julio Astillero*, 11 de mayo del 2020, Dirección URL: <https://julioastillero.com/tren-maya-sembrando-vida-y-corredor-transistmico-una-triada-para-el-despojo-a-los-pueblos-originarios-autor-ivan-uranga/>

trabajo para resolver el conflicto por el acceso al territorio,<sup>347</sup> lo cual hace referencia a que el problema de la tierra y de los lugares sagrados también se encuentra entre los mismos miembros de su comunidad.

En el marco de la protección de los lugares sagrados también se puede destacar el asesinato del defensor de los sitios ceremoniales y del medio ambiente el Marakame Margarito Díaz quien fue víctima de una bala en su domicilio en septiembre del 2018 en Nayarit. El pueblo Wixárika igualmente se pronunció en contra del asesinato y solicitaron asistencia y justicia por parte del Gobernador Antonio Echevarría García.<sup>348</sup> Sin embargo, en diciembre del 2019 señalaron que la Comisión Nacional de Derechos Humanos realizó omisiones en el esclarecimiento del asesinato.<sup>349</sup> A pesar de lo anterior y de la falta de protección hacia las autoridades comunales del pueblo Wixárika en el 2019 se entregó la distinción postmortem al Marakame Margarito Díaz por la protección de los Derechos Humanos.<sup>350</sup>

Con la entrada del gobierno de AMLO los Wixaritari vieron una posibilidad de cambio. Bajo un gobierno con un discurso priorizando a los pobres e indígenas, el pueblo Wixárika vio en él un camino para hacer efectivas las demandas tanto de territorio ejidal como para la protección de los lugares sagrados. Es por ello que representantes del pueblo Wixárika han acudido un par de veces a Palacio Nacional para buscar el diálogo con el presidente.

Desde que entró su gobierno en el 2019 los Wixaritari señalaron que buscarían el diálogo con el presidente para proteger los territorios comunales y los sitios agrado de su pueblo. A través del diálogo buscarían crear empleos sustentables para los ejidatarios que habitan en Real de 14 pues se encuentran en niveles alarmantes de pobreza que hace que puedan optar por proyectos extractivos dañinos para la salud y el medio ambiente.

Tras la entrada en vigor de un nuevo gobierno, los Wixaritari reflexionaron en torno a como la situación ha ido empeorando, aun a pesar de contar con el pacto Huaxa Manaka firmado por el presidente Felipe Calderón. A la entrada del gobierno de AMLO habían pasado ya 12 años del pacto y a la fecha en que se escriben estas líneas han pasado 15 años

---

<sup>347</sup> Partida Juan Carlos, "Instalan mesa de diálogo entre las comunidades Wixaritari en conflicto", [En línea], *La Jornada San Luis*, 28/04/2021, Dirección URL: <https://lajornadasanluis.com.mx/nacional/instalan-mesa-de-dialogo-entre-comunidades-wixaritari-en-conflicto/>

<sup>348</sup> S/A, "Asesinan a Margarito Díaz Marakame [sic] y defensor de Wirikuta", [En línea], *Regeneración*, 11 de septiembre 2018, Dirección URL: <https://regeneracion.mx/asesinan-a-margarito-diaz-marakame-y-defensor-de-wirikuta/> (Consultado el 4 de enero 2020)

<sup>349</sup> Olivares Alonso Emir, "Acredita CNDH omisión en caso de asesinato de activista Wixárika", [En línea], *La Jornada*, 3 de Julio 2019, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2019/07/03/acredita-cndh-omision-en-caso-de-asesinato-de-activista-wixarika-7389.html> (Consultado el 4 de enero 2020).

<sup>350</sup> Camacho Zósimo, "Distinguen a indígenas me'pha y Wirakitari [Sic] por defesa de los derechos humanos", [En línea], *Contralínea*, 10 de diciembre 2019, Dirección URL: <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2019/12/10/distinguen-a-indigenas-mepha-y-wirakitari-por-defensa-de-los-derechos-humanos/>

desde que el gobierno se comprometió a cuidar los territorios sagrados del pueblo Wixárika.<sup>351</sup>

No fue sino hasta marzo del 2022 que el presidente AMLO se reunió con los integrantes del pueblo Wixárika. En Palacio Nacional realizaron una breve ceremonia en donde agradecían al presidente por sus labores, le entregaron una vela que representaba la fuerza para que siga trabajando y le pidieron apoyo para la protección de sus lugares sagrados.

Al respecto el presidente señaló que reconoce la necesidad de proteger y conservar los sitios sagrados y se comprometió con el pueblo para crear un plan regional que pudiera satisfacer las necesidades del pueblo. Sin bien señaló que Adelfo Regino el presidente del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI) sería el mediador de las demandas, también comentó que este plan regional sería basado en las necesidades del pueblo.<sup>352</sup>

Después de la reunión algunos integrantes del pueblo Wixárika señalaron que agradecían el apoyo del presidente y que ya era tiempo de empezar a hacer un plan que se base en las necesidades de su pueblo por lo que el diálogo sería considerado como un hecho histórico.<sup>353</sup>

Así mismo el 25 de abril del 2022, integrantes del pueblo Wixárika salieron con dirección a la Ciudad de México en una peregrinación planeada desde un año atrás para poder dialogar con el presidente en materia de restitución de la tierra en disputa con los comuneros de Huajimic Nayarit. A pesar de haber logrado algunas demandas en materia de restitución de la tierra, solamente se han llevado a cabo 4 expedientes restituyendo 290 hectáreas de un total de más de 10 mil lo cual representa apenas un 2% de sus demandas. El pueblo Wixárika decidió realizar la caravana caminando para poder tener mayor difusión y como una forma de protesta por la incapacidad del gobierno para restituir las tierras en manos de comuneros de la zona.<sup>354</sup>

La caravana arribó a la ciudad de México el 27 de mayo después de haber realizado visitas a algunos lugares sagrados para ellos como lo es la Basílica de Guadalupe. Ese mismo día tocaron las puertas de Palacio Nacional con la esperanza de encontrarse con el presidente para abrir diálogo, pero se señaló que el presidente se encontraba de gira en Sinaloa. Al no

---

<sup>351</sup> Partida Juan Carlos, "Wixárikas esperan diálogo con AMLO para proteger su territorio sagrado", [en línea], *La Jornada*, 19 de marzo 2019, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/2019/03/19/estados/026n1est>

<sup>352</sup> Domínguez Pedro y Olivares Paola, "AMLO se reúne con integrantes de comunidad Wixárika en Palacio Nacional" [En línea], *Milenio*, 23 de Marzo 2022, México, Dirección URL: <https://www.milenio.com/politica/amlo-se-reune-con-integrantes-de-comunidad-wirarika>

<sup>353</sup> Gil, Oscar, "Agradecen wixárikas apoyo del presidente", [En línea], *El Meridiano*, 25 de marzo 2022, Dirección URL: <https://meridiano.mx/2022/03/25/agradecen-wixarrikas-apoyo-del-presidente/>

<sup>354</sup> Navarro Santiago, "Caravana Wixárika avanza casi 600 km; se deslinda de partidos políticos", [En línea], *Avispa Mídia*, 17 de mayo 2022, Dirección URL: <https://avispa.org/caravana-wixarika-avanza-casi-600-km-se-deslinda-de-partidos-politicos/>

ser recibidos y después de haber caminado más de 1000 kilómetros comunicaron que realizarían un plantón indefinido hasta que el presidente pudiera dialogar con ellos. Mientras tanto, solicitarían el apoyo de sus comunidades hermanas, así como de otros pueblos indígenas de México.<sup>355</sup>

No pasaron más de 3 días cuando el 30 de mayo el presidente los recibió en Palacio Nacional para dialogar en torno a la problemática de la restitución de la tierra. En aquella plática el presidente se comprometió a la restitución de las 11 mil hectáreas pendientes.

Otro de los retos que enfrenta la comunidad Wixárika es la ignorancia de la policía local en cuanto al uso ceremonial del peyote. Si bien esta planta ceremonial es considerada como alucinógena y es buscada por miles de turistas que viajan de todo el mundo al desierto para tener la experiencia mística que tanto se cuenta, factor que hace que sí haya un tráfico activo de peyote para el consumo recreativo, también se ha buscado la regulación para la traspotación de peyote por parte de las comunidades Wixaritari.

A pesar de las acciones para la protección de las autoridades Wixaritari para su uso ceremonial y transporte, el 29 de mayo del 2015 las autoridades del Aeropuerto Internacional de Guadalajara detuvieron a un grupo de dos indígenas que transportaban peyote para su uso ceremonial. Fueron detenidos y puestos a disposición de las autoridades. Los detenidos fueron Mario Bautista Hikurikate (peyotero) y Guadalupe López Bautista quienes fueron a San José del Cabo en Baja California Sur para participar en el encuentro de El Rescate de las Culturas. Aún después de explicar a las autoridades el uso ceremonial del peyote los dos Wixaritari fueron llevados al penal de alta seguridad de Puente Grande.

A pesar de que La Ley Estatal para el Desarrollo de las Comunidades y Pueblos Indígenas de Jalisco que reconoce al peyote como una planta ceremonial y establece la capacidad que tienen los Wixaritari de cultivarlo, transportarlo y utilizarlo en actividades ceremoniales, los Wixaritari fueron encarcelados dando muestra de la violencia ejercida por parte de las autoridades del Estado.<sup>356</sup>

Es entendible que tan solo por el hecho de que el peyote es visto como una droga se pueda considerar como una detención válida. Sin embargo, antes de pasar a tomar una decisión de tal magnitud es necesario tener en cuenta las regulaciones en materia indígena para poder hacer un veredicto en contra de ellos. Lo anterior muestra un importante vacío en cuanto a los usos y costumbres de los pueblos indígenas en materia penal.

---

<sup>355</sup> Camacho Servín, Fernando, "Caravana Wixárika anuncia plantón indefinido en el Zócalo", [En línea], *La Jornada*, 27 de mayo 2022, Dirección URL: <https://jornadabc.com.mx/general/caravana-wixarika-anuncia-planton-indefinido-en-el-zocalo/>

<sup>356</sup> Redacción, "Encarcelan en penal de alta seguridad a wixárikas detenidos por portar peyote", [En línea], *El sol de Nayarit*, Nayarit, 4 de Junio del 2021, Dirección URL: <http://www.elsoldenayarit.mx/nota-roja/35410-encarcelan-en-penal-de-alta-seguridad-a-wixarikas-detenido-por-portar-peyote>

En diciembre del 2021 hubo registro de otra detención de un grupo de cinco Wixaritari con una carga de peyote. Se contabilizaron 1568 cabezas de peyote en la colonia de Zitakua de Tepic en Nayarit quienes fueron detenidos por la policía estatal. El destino de los Wixaritari era Real de Catorce.<sup>357</sup> Lo interesante es que la noticia fue titulada “incautan cargamento y arrestan a cinco traficantes de peyote”, exponiendo las fotos de los arrestados quienes claramente eran miembros del pueblo Wixárika. Esta noticia creada por un periódico local de San Luis demuestra la forma en la que la prensa local describe a los Wixaritari como traficantes de peyotes.

Al respecto el periódico Astrolabio realizó una nota señalando la denuncia hecha por Juan Felipe Cisneros Sánchez miembro del Observatorio Indígena Mesoamericano en San Luis Potosí. En esta nota señalan que el decomiso de peyote y la detención de los cinco huicholes fue realizada completamente de forma arbitraria y con abuso de autoridad.

“Imagínate que vas a visitar las tierras sagradas del cristianismo y que estás en Belén, lugar donde nació Jesús de Nazaret. Te encuentras gozando de su inspiración y su gracia, cuando de repente se presentan unos centuriones modernos, armados, montados no en caballos, sino en patrullas y equipados como antimotines. Te insultan con improperios quitándote tus ofrendas, agua bendita, dinero, prendas que armaste para honrar a Dios, te arrestan sin que Judas te haya dado un beso, te quitan el transporte y además te acusan de traficante, así como de irresponsable por llevar a niños y a una madre joven en tu andar. ¿Qué locura? ¿no crees?”<sup>358</sup>

Así mismo recuerda que se han llevado a cabo más atropellos en contra de sus sitios sagrados y tradiciones como lo fue que en el año 2010 cuando un grupo de policías agredió a la comunidad de Santa Catarina Cuexcomatlán en su ceremonia anual en Wirikuta.<sup>359</sup> Situación que culminó con la intervención de los ejidatarios y de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. El agravamiento fue solucionado por la policía local con la entrega de una res para sacrificio ritual, así como el ofrecimiento de disculpas de las autoridades del Ayuntamiento de Catorce, con un boletín de prensa y después con un acto celebrado en la misma comunidad.<sup>360</sup>

Es claro que el conflicto territorial tiene una enorme magnitud y que el problema de la re-criminalización, hostigamiento y persecución indígena crea obstáculos en esta lucha no solo por la protección de los sitios sagrados o donde habitan sus comunidades, sino de su misma forma de vida.

---

<sup>357</sup> Redacción, "Incautan cargamento y arrestan a 5 traficantes de Peyote", [En línea], *Código San Luis*, San Luis Potosí, 25 de Diciembre 2021, Dirección URL: <https://www.codigosanluis.com/incautan-cargamento-trafficantes-peyote/>

<sup>358</sup> Delgado Eduardo, "Denuncia de violación de Derechos Humanos en detención de huicholes", [En línea], *Astrolabio, diario digital*, San Luis Potosí, 31 de Diciembre 2021, Dirección URL: <https://www.astrolabio.com.mx/denuncia-de-violacion-de-derechos-humanos-en-detencion-de-huicholes/>

<sup>359</sup> *Ibidem*.

<sup>360</sup> *Ibidem*.

Aunado a todos los embates que se han mencionado hay factores ambientales que no hay que perder de vista. Como cualquier área natural, el desierto de Wirikuta está en riesgo de desastres naturales. Muestra de ello fue que el 15 de marzo del 2021 se registró un incendio forestal el cuál comenzó en el municipio de villa de Guadalupe en Real de Catorce. A pesar de que la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) señaló que mandó 268 combatientes, así como un helicóptero para detener el incendio, las comunidades locales señalaron que no se vio presencia de del apoyo del gobierno para mitigar el fuego. Solamente se percataron del apoyo de los mismos comuneros y brigadistas en la zona.<sup>361</sup> Al día 29 de marzo del 2021 había contabilizo que 970 hectáreas de Wirikuta habían sido afectadas.<sup>362</sup>

Imagen 4  
Incendio en Wirikuta



Sin embargo, a pesar de que el entorno sea desalentador, el pueblo Wixárika ha demostrado tener un enorme compromiso con la protección de Wirikuta, por lo que sus acciones los han convertido en grandes activistas sociales, culturales y ambientales dignos de admirar. A pesar de sus todos los riesgos que corren, no dan muestra de debilidad. Por

---

<sup>361</sup> Velázquez Valadez Alfredo, “Devasta incendio 500 hectáreas de territorio sagrado wixárika en SLP”, [En línea], *La Jornada*, Zacatecas, 24 de marzo 2021, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/24/estados/devasta-incendio-500-hectareas-de-territorio-sagrado-wixarika-en-slp/>

<sup>362</sup> Redacción, "Incendio afecta 970 hectáreas de Wirikuta", [En línea], *Tres PM*, Toluca Estado de México, 29 de Marzo 2021, Dirección URL: <https://www.trespm.mx/eco/incendio-afecta-970-hectareas-de-wirikuta>

ello, algo que es claro, es que no importa el objetivo o el enemigo, el pueblo Wixárika siempre va a salir en la defensa de sus territorios sagrados y de su identidad cultural.

## *Conclusiones*

En la presente investigación tuve como objetivo determinar la relación existente entre las políticas neoliberales y sus procesos de apertura de mercados con los conflictos socioambientales de la región de América Latina, particularmente el caso del proyecto minero en Wirikuta, Real de Catorce. Para poder entender las particularidades del proyecto y de su vínculo con las Relaciones Internacionales se desprendieron tres capítulos. En ellos busqué señalar los elementos que permitieron la entrada del capital transnacional en México particularmente en el sector minero y cómo esto devino en un conflicto por la protección y defensa del pueblo Wixárika de sus lugares sagrados.

Esta investigación partió del supuesto general de que la identidad cultural del pueblo Wixárika ha sido fundamental para la lucha y resistencia en contra de una gran empresa minera canadiense en la región. Dadas las enormes amenazas que provocaba el proyecto de minería a cielo abierto el pueblo Wixárika ha logrado visibilizar y movilizar a un gran número de activistas que reconocen que su identidad, cultura, y la salvaguarda de su territorio es más valioso que la extracción de los minerales más preciados.

La hipótesis de esta investigación fue que la llegada e imposición del neoliberalismo en América Latina, y en particular en México, significó, entre otros factores, el incremento del capital transnacional y de proyectos basados en la desposesión y explotación minera en territorios ricos en recursos naturales y minerales, creando en consecuencia una gran cantidad de conflictos socio ambientales específicamente en los territorios de pueblos y comunidades indígenas. Así, la minería a gran escala en México y la flexibilización de las leyes constitucionales por el gobierno mexicano generó un importante movimiento indígena en defensa de sus territorios, su identidad y su cultura, como lo es, actualmente, el caso de los Wixaritari, contra el proyecto de explotación minera de la compañía canadiense First Majestic Silver Corporation (FMSC).

Para entender los conflictos socioambientales, la protección de la tierra, la identidad y la cultura fue importante encontrar las raíces económico-políticas del conflicto. Por ello, en el capítulo 1 se retomó cual fue el papel de la transición de un modelo económico proteccionista basado en el estado de bienestar a un modelo de apertura de mercados basado en el neoliberalismo. Fue importante considerar este proceso pues cuando el sistema económico internacional encuentra dificultades con la acumulación de capital, a través de los periodos de recesión, requiere implementar medidas para evitar una mayor crisis en sus economías. La apertura de mercados fue la base que permitió la entrada del capital extranjero para el desarrollo de proyectos extractivos.

Si bien el neoliberalismo posibilitó la apertura de mercados y la desregulación de medidas proteccionistas, a pesar de ser tomada como una receta económica aplicable a todas las economías mundiales, su implementación, específicamente en los países latinoamericanos estuvo llena de violaciones de todo tipo. El neoliberalismo no fue una

medida para incrementar los niveles de desarrollo económico en la región latinoamericana, sino que resultó ser el plan económico para que las empresas extranjeras realizaran proyectos extractivos desiguales.

De esta forma concluí que la imposición de las políticas económicas neoliberales en América Latina fue sumamente injusta y desigual. El condicionar el financiamiento internacional a cambio de una reestructuración económica a favor de Estados Unidos, como lo hizo el Fondo Monetario Internacional (FMI) con sus políticas de ajuste estructural, fueron solamente una forma de aprovecharse de la situación financiera. Aunado a que los países latinoamericanos no tenían otra alternativa más que aceptar tras la enorme deuda externa generada por los préstamos que Estados Unidos había realizado con la sobre impresión de dinero, aquella que provocó la inflación de los 70's y la subsecuente desvinculación del dólar con el oro. Esa deuda externa ni si quiera tenía sustento en oro y, aun así, fue la principal razón de la crisis de la deuda externa, cuyo rescate se basó en la reestructuración económica. Lo anterior dio muestra de las desigualdades y del abuso de poder que permitió la impresión desmedida de dinero, préstamos sin sustento monetario, una deuda externa inmensa, y la imposición de un nuevo modelo económico que solo benefició a una de las partes.

A pesar de que se tenga en tan alta estima al mercado y su auto regulación, concluí que la apertura de mercados y la liberalización económica de los 80's, sin duda fue el parteaguas que posibilitó una nueva forma de desigualdades, explotaciones y abusos principalmente hacia los recursos naturales y de mano de obra de la región latinoamericana. La llegada del capital extranjero para la implementación de proyectos que permitieron el crecimiento de empleos y por tanto el bienestar económico, solamente fue un paliativo a un problema estructural de suma complejidad. Bajo un discurso de crecimiento se normalizó la explotación tanto laboral como de recursos naturales. Por tanto, quienes más se beneficiaron fueron las empresas extractivas que por el ínfimo pago por concesión establecido legalmente pudieron llevarse la parte más grande del pastel, sin siquiera preocuparse por los daños que estos pueden ocasionar a largo plazo, pues una vez terminado el proyecto, solamente se van y dejan todos los conflictos ambientales y económicos a la población local.

Otro aspecto importante que considerar es que a pesar de que la entrada de la Inversión Extranjera siempre se registra en los números nacionales como algo benéfico, concluí que cuando los Estados entran en recesiones económicas y no existen garantías que puedan proteger los intereses de las inversiones, las empresas extranjeras toman su capital y lo sacan del país. La salida de capitales es lo que también provoca fuertes crisis económicas, por tanto, a pesar de que predomine el discurso de crecimiento y bienestar económico gracias a las empresas extranjeras, esto en realidad es falso, pues una vez decidan salir del país las afectaciones serán mayores que los beneficios dejados.

Así mismo, concluí que es de suma importancia considerar la transición del proteccionismo al neoliberalismo para poder entender que la entrada del capital extranjero

no hubiera sido posible sin los instrumentos jurídicos creados para la liberalización económica. Resulta interesante saber cómo es que la inflación, algo tan cotidiano en las economías pueda ser tan importante para la hegemonía de un país, como para cambiar no solo la política nacional sino internacional. Sin duda la aplicación de las políticas neoliberales de apertura de mercados solamente fue posible gracias a la legitimidad de instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. La minería neoextractivista encuentra en el neoliberalismo su pase para un neocolonialismo extractivista que sin duda ayuda al saqueo de recursos y mano de obra barata para obtener ganancias exorbitantes.

Para entender la cuestión de la minería canadiense en México en el capítulo 2 se abordó el papel del estado mexicano en la apertura y liberalización de mercados y con ello el impulso a la entra del capital extranjero, específicamente el capital minero canadiense. En este capítulo es importante considerar que la imposición de las políticas de Ajuste Estructural requirió de los gobiernos nacionales para su correcta ejecución. Si bien en México no se dio un caso de dictaduras militares como lo fue en Chile o Argentina, los gobiernos que permitieron la apertura de mercados afrontaron una fuerte crisis estructural que tuvieron que resolver, siempre teniendo en cuenta las medidas neoliberales recomendadas en el discurso, pero obligadas en la práctica.

Así mismo, el estudio de los periodos neoliberales particularmente en México ayudó a entender cuál fue el proceso para la apertura de mercados base para la implementación de un modelo neoextractivista para la acumulación del capital, aspectos fundamentales para entender los conflictos socioambientales en general, pero en particular el de Wirikuta. Concluí que esta apertura económica generó descontento en los grupos sociales marginados, sin embargo, lejos de ser un obstáculo resultó ser un impulso a la organización de proyectos alternativos como lo fue el del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

En este sentido, concluí que el EZLN marcó la pauta para la protesta y desacuerdos por la imposición de todas las medidas neoliberales. Ellos fueron quienes detectaron y denunciaron que la apertura de mercados y la entrada de la Inversión Extranjera crearía enclaves económicos y bases neoextractivistas para el saqueo de los recursos naturales. Por ello concluyo que la aplicación rigurosa de las políticas neoliberales solo creó un estado con mayor desigualdades y pobreza.

Esto fue importante de considerar, pues las inconformidades y sus manifestaciones fueron la base de los movimientos que están en contra de la apertura de mercados e inversiones de proyectos extractivos, porque se dan cuenta, reconocen y manifiestan que solo buscan una mayor acumulación a costa de aspectos fundamentales para la permanencia de la vida. La sobreexplotación en todos los sentidos no resuelve un conflicto de interés público. Quizá resuelva el problema de la acumulación desmedida para unos cuantos, pero es importante la existencia de la oposición para no permitir una depredación extractiva sin sentido.

Al respecto de las inversiones mineras en México específicamente de la empresa canadiense FMSC, concluí que inicialmente tenían total confianza en la economía mexicana pues no habían buscado diversificar sus proyectos mineros en otros países, por lo que se puede apreciar que encontraron cierta comodidad y estabilidad en el sistema económico mexicano que no le había requerido buscar otros destinos de inversión. Si bien, el conflicto en Real de Catorce ha tenido una gran exposición mediática tanto en medios nacionales como internacionales, FMSC no se ha pronunciado públicamente en contra de los Wixaritari o de su organización, a tal punto que pareciera no importarte lo sucedido, lo cual es imposible que suceda pues en una dinámica de Inversión Extranjera, todo el dinero invertido importa y tiene un objetivo claro: la acumulación.

Así mismo concluí que, a pesar de ser un conflicto socioambiental de tal envergadura, es muy interesante apreciar cómo es que FMSC mantiene su distancia del problema, se aleja de toda discusión pública, pero, sobre todo, no había sido razón suficiente para comenzar a diversificar sus inversiones, no sino hasta el 30 de abril del 2021 en donde adquirió un proyecto minero llamada Jerrit Canyon Gold un proyecto de Sprott Mining Inc ubicado en Nevada Estados Unidos. Este proyecto resulta muy importante pues da muestra de cómo tras estar casi 20 años enfocado a la economía mexicana, FMSC poco a poco va construyendo un plan B. Sin embargo, el hecho de que la mayoría de sus minas se encuentren en México hace que mantengan una dinámica y discurso cauteloso pues no necesitan un efecto dominó en sus demás inversiones.

De igual forma, concluí que los proyectos de corte neoextractivista, pero principalmente la minería, representa un gran reto para todas las comunidades indígenas que protegen sus territorios como parte de su permanencia y existencia de su pueblo. Los grupos detrás de estos conflictos socio ambientales han tenido la fuerza para poder no solamente representar una oposición, si no tener la capacidad de frenar las acciones para la activación y ejecución del proyecto. En particular el caso de los Wixaritari su lucha no se puede separar de su forma de ver y entender la vida.

Por eso concluyo que la identidad y cultura sí resultan ser un factor de suma importancia para detener un enorme proyecto capitalista extractivo como lo es el proyecto de explotación minera de FMSC. La revisión documental rescatada en el capítulo 3 específicamente en el apartado 3.1 y 3.2 nos ayudan a entender y confirmar que una lucha de tal magnitud no puede estudiarse aislada de todos los aspectos que los Wixaritari han conformado como parte de su proyecto de protección de Wirikuta.

A pesar de que han utilizado elementos como la protección ambiental, el cuidado del agua, así como los acuerdos para el reconocimiento de Wirikuta como un área natural protegida, es fundamental no perder de vista que la base y sobre todo la fuerza de su movimiento se encuentra en su identidad cultural, por la forma en que se vinculan con sus territorios sagrados. Para ellos, el activismo no se centra en la protección de la flora y fauna como lo es el peyote o el venado, sino que se basa en la protección de sus dioses, el *Hikuri* y

*Kauyumari* el Venado azul, conexión fundamental para seguir interactuando con sus antepasados. Su identidad cultural es lo que les hace resistir a procesos estandarizados, como lo son los proyectos económicos, sin embargo, como parte del proceso de construcción histórica de continuidad y de cambio, está siempre se encuentra presente.

Muchas veces, como observadores de la cultura Wixárika se puede caer en el error de considerar las costumbres y tradiciones indígenas como un elemento más del folklor mexicano, pero por ello se pierde de vista la profundidad y fundamento filosófico que la existencia tiene para ellos. Por esta razón se retomaron autores como Gutiérrez del Ángel, Mariana Anguiana, Peter Furst, Michele Mcardle, Paul Liffman, Beatriz Rojas y José de Jesús Torres, para poder entender que la *costumbre*, no es solamente una versión aislada de nuestro entendimiento hacia ellos, sino que se trata de una realidad y verdad concreta para quienes viven dentro de ella. Por eso, concluyo que a pesar de que, para nosotros, seres externos de su cotidianidad, su constructo histórico pueda ser apreciado y sobre todo categorizado por la ciencia como mitología, en realidad para ellos resulta una realidad que aconteció. Tan real como cualquier acontecimiento histórico y a pesar de que se pueda reflexionar en torno a esto no deja de ser una barrera para el acercamiento de su cultura.

Si bien se puede concluir que la base de su resistencia está basada completamente en la protección de sus territorios sagrados, sustento simbólico de su identidad y cultura, también han logrado despertar el interés en aspectos que van más allá de su reproducción cultural. Tal es el caso de la importancia en torno a la protección de una de las áreas naturales protegidas más importantes de México, con una enorme cantidad de flora y fauna endémica como lo es el peyote y el águila real símbolo nacionalista de México.

Así mismo, su lucha y resistencia, reavivó el sentido de la protección de la tierra como factor fundamental para la permanencia de la vida de la población de Real de Catorce. Este punto resultó ser sumamente interesante pues dio muestra de cómo la situación de precariedad en la región puede desembocar en el apoyo de proyectos que son dañinos no solamente al entorno natural, si no sobre todo a la salud de los habitantes. A pesar de que es bien sabido que la minería puede provocar grandes afectaciones a la salud por la enorme cantidad de productos químicos que contaminan el agua, la población local tiene como prioridad la protección de la vida inmediata, por lo que las esperanzas de nuevos empleos a corto plazo daban una gran esperanza ante todos los problemas económicos enfrentados por la población durante todo el siglo XXI.

Sin duda es muy importante considerar estos hechos de manera objetiva, pues puede resultar muy fácil caer en una posición crítica en torno a la población de real de catorce respecto a la reactivación minera, pero también es importante considerar su condición como actores históricos en un contexto específico influidos por las necesidades básicas para sustentar la vida. Cualquiera que necesite liquidez económica optaría por algún empleo, aunque este no le ofrezca los mejores beneficios, como también sucede en las zonas urbanas más habitadas de la Ciudad.

A pesar de las dificultades enfrentadas tanto por los Wixaritari como por la población catorceña, los Wixaritari siempre estuvieron dispuestos a realizar campañas de concientización para lograr el apoyo de la población local a favor de la protección y la defensa de la vida y no de la minería. Resulta muy importante destacar que el pueblo Wixárika lo conforman muchas comunidades de distintas rancherías las cuales se encuentran ubicadas en 5 estados diferentes de la república, Jalisco, Zacatecas, Nayarit y Durango, aunado a que su geografía se reduce a las montañas de la sierra madre occidental, creando literalmente grandes barreras para conectar pueblo con pueblo. A pesar de lo anterior, se puede concluir que el pueblo Wixárika ha sabido afrontar obstáculos de todo tipo. Porque la protección de su identidad y cultura es más importante que cualquier barrera geográfica, de lenguaje o cualquier otra que se pueda destacar.

Otro elemento importante por considerar es el hecho de que los Wixaritari han sabido utilizar los mecanismos de protección tanto nacionales como internacionales de sus territorios sagrados. Al solo ser reconocido como un pueblo indígena del mundo, cuentan con los derechos establecidos por los documentos jurídicos internacionales a favor de su protección. Pero particularmente han sabido buscar generar políticas y mecanismos jurídicos para la salvaguarda específicamente de sus territorios. A pesar de que en la práctica estos sean difíciles de aplicar, al menos el tener un sustento legal y documental permite que pueda haber registro de los avances alcanzados a nivel institucional.

Así concluyo que a pesar de las barreras que se puedan encontrar para su organización, los líderes espirituales y políticos han logrado obtener una enorme visibilidad. Todas las acciones para difundir el proyecto, desde los pronunciamientos publicados en su página de internet, los pronunciamientos en espacios públicos, las reuniones de trabajo, las visitas oficiales como la realizada a las Naciones Unidas, las convocatorias digitales para la solidaridad y participación de la sociedad civil para la conformación de grupos de apoyo externos, todo eso sumó a la suspensión de las concesiones mineras.

A pesar de que la minera no ha intentado dialogar directamente con los Wixaritari, ni tampoco hay registro de que se les haya ofrecido dinero por la tierra, ellos reconocen y sostienen la postura de que Wirikuta no se vende. Wirikuta se ama y se defiende. Frase que se ha convertido en la principal declaración para su lucha histórica.

Todo lo anterior solo es en torno a la lucha y resistencia de los Wixaritari en contra de la minería. Sin embargo, a la par del desarrollo de esta investigación, surgieron diversos megaproyectos que atentaban también con las actividades culturales del pueblo Wixárika, así como con la población de Real de Catorce. En este sentido es importante destacar el proyecto del basurero tóxico en Wirikuta que generaría una enorme cantidad de desechos industriales tanto a nivel nacional como a nivel internacional. Resultó increíble cómo es que después de los hechos acontecidos por la minería en la región, la SEMARNAT haya aprobado un proyecto de tal magnitud.

Otro de los megaproyectos dañinos para la región, fue el de los megaplantíos de jitomates en el desierto de Wirikuta. Si bien es importante destacar que un plantío de jitomates no tiene punto de comparación con un basurero tóxico, el problema surgió cuando la población local notó que para favorecer la producción a gran escala requería controlar las lluvias mediante el uso de geoingeniería para evitar plagas y la pérdida de cosecha, modificando así el ciclo de lluvias en la región del desierto provocando un menor nivel de lluvias. Así, la población local tuvo que afrontarlo como un problema más pues no podían permitir que se redujera la cantidad de lluvias solo para favorecer un proyecto económico.

El mismo descontento lo obtuvo el proyecto de la empresa PROAN productora de los famosos huevos San Juan, quien tiene grandes cantidades de pollo y cerdo, lo cual genera una enorme cantidad de excretas, provocando un olor fétido que alcanzó a la población local, aunado a la cantidad de basura generada y a la contaminación del agua. Este proyecto fue uno de los que más encontró oposición en la población local, a tal grado en a inicios del 2022 se prometió la retirada de la empresa.

Tras lo anterior, concluyo que a pesar de que los proyectos mencionados no están vinculados con la minería, son importantes de considerar pues dan indicios del grado de concientización que tiene la población local en contra de los proyectos que dañan la salud y la estabilidad de la zona. Si bien la creación de proyectos representa la generación de empleos para la población, los proyectos implementados no recibieron el apoyo esperado pues la población local se dio cuenta, de las enormes consecuencias que implicaban y de que no valía la pena el apoyarlos.

Sobre la cuestión de la posición local respecto de la minería, al principio era clara su postura a favor de la reactivación minera. Incluso se apreciaron sus intentos para representar una oposición al activismo Wixárika porque consideraban que sus cuestiones identitarias afectarían sus intereses económicos, sin embargo, poco a poco se han abierto a la postura respecto a las enormes afectaciones ambientales.

En este sentido concluyo que, si bien la población local de real de catorce otorgó el apoyo para el proyecto minero, después de todos estos atropellos ambientales puedan considerar estar completamente en contra de la minería, lo cual abriría una interesante discusión e investigación en torno a la nueva identidad de lo que por mucho tiempo fue un pueblo minero. Sin duda es fundamental seguir buscando mecanismos y alternativas económicas que permitan considerar nuevas formas de generación de ingreso, porque de tal forma, la vida en la zona puede durar más tiempo y presentar escenarios más alentadores.

Lo que sí es claro es que Wirikuta es un área de riesgo y que los Wixaritari no tienen un escenario de pronta resolución. El gran problema es que ha habido un estancamiento en la resolución del problema. Ni se explota ni se cancela. Lo que sí es claro es que las concesiones las tienen hasta el 2060 lo cual mantiene a la zona en un riesgo latente. Estos últimos años nos dieron un ejemplo de que las puertas siempre estarán abiertas a la inversión,

a pesar de que se trate de proyectos dañinos tanto para la población, como para el medio ambiente, y lo anterior, solamente considerando la zona de Real de Catorce/Wirikuta, sin tomar en cuenta los otros lugares sagrados ni tampoco las tierras donde habitan, en donde además se puede apreciar un fuerte conflicto agrario que también hay que resolver.

Al respecto, también ha habido roces entre los miembros de la comunidad por cuestión de territorio, aspecto en donde incluso el actual presidente se encuentra presente. Sin embargo, se puede apreciar que, a pesar de todos los conflictos internos, Wirikuta no deja de ser el centro de su organización. Por tanto, concluyo que en este caso, las identidades son resistencias a los procesos estandarizadores. A pesar de que el capital inserte en las comunidades a las mismas lógicas de destrucción de identidad desde adentro, como se puede apreciar en la etnofagia cultural, también vigente en algunas familias Wixaritari, en donde el deseo por migrar a la ciudad y tener una vida más cercana al ideal occidental, con televisión, etc, deja presente que a pesar de que también se enfrentan a la asimilación cultural, la gran mayoría de su población no desiste y tiene en claro cuáles son sus prioridades.

Lo importante es que los Wixaritari han dejado una gran esperanza para toda la sociedad civil que siente empatía por su lucha. Nos permite entender que lo imposible es posible, si actuamos en colectivo. Lo principal es no volver a aceptar todas aquellas formas de explotación que nos lastiman. Si bien es muy difícil cambiar estructuras sistémicas históricas, al menos si es posible continuar reflexionando, dialogando y sobre todo cuestionando todo aquello que damos por hecho, como parte de una búsqueda de cambio.

Sigamos diciéndole no a los proyectos extractivos, no a la destrucción de la vida y del entorno, sí a la fuerza de la comunidad y a la comprensión de nuestras propias características y necesidades para un bienestar económico. Es importante mantener la reflexión en torno a crecimiento económico como una receta aplicable hacia todas las naciones sin importar sus particularidades. Los pueblos indígenas dan muestra de que las diferencias existen y de que los proyectos alternativos siempre son una opción para transformar nuestras formas de interactuar con nuestro ambiente y con la economía

## *Anexo I*

### *Pronunciamiento del pueblo Wixárika en defensa de Wirikuta*<sup>363</sup>

Que emite el Pueblo Wixárika de los tres Estados Jalisco, Nayarit y Durango representado por las comunidades de Waut+a – San Sebastián Teponahuaxtlán y su anexo Tutsipa – de los municipios de Mezquitic y Bolaños Jalisco; Tuapurie – Santa Catarina Cuexcomatlán municipio de Mezquitic, Tatei Kie – San Andrés Cohamiata municipio de Mezquitic, Jalisco Jalisco; Uweni Muyewe – Bancos de San Hipólito municipio de Mezquitic, Durango y la Unión Wixárika de los Estados de Jalisco, Nayarit y Durango.

RECORDANDO que el Pueblo Wixárika desde tiempos inmemoriales acude en peregrinación al lugar sagrado de Wirikuta, recreando una larga ruta que recorrieron nuestros antepasados durante la formación del mundo hasta el lugar donde nació el sol en el semi-desierto de Real de Catorce.

CONSIDERANDO que nuestro rezo en Wirikuta es para que la vida se mantenga para todos y todos los seres vivientes de este planeta, para que nuestra antigua cultura Wixárika se mantenga y no desaparezca, para que se renueven las claves del conocimiento y las velas de la vida que nos dan sentido a nuestra identidad Wixárika.

ANALIZANDO que el Tratado de Libre Comercio de America del Norte y las leyes reglamentarias que se han derivado para favorecer la operación de este neoliberal acuerdo entre México, Estados Unidos y Canadá, no han hecho mas que agudizar la guerra de exterminio contra nuestros pueblos indígenas, a través de ordenamientos jurídicos como la Ley de Minería que ha llevado a que nuestros lugares sagrados en el desierto de Real de Catorce hoy sean objeto de 22 concesiones otorgadas a la trasnacional minera First Mejestic Silver de origen canadiense, sumando 6,326 hectáreas concesionadas abarcando nuestros lugares sagrados.

OBSERVANDO que los manantiales sagrados donde recolectamos aguas benditas se encuentra dentro de las cuencas de las venas de plata a explotarse, corriendo un inminente riesgo de contaminación por cianuro y desecamiento por las grandes cantidades de agua que usaría la industria minera, pues el acuífero, de acuerdo a la Comisión Nacional del Agua, se encuentra de por sí en un grado de sobreexplotación y la capacidad de recuperarse es muy baja.

CONSIDERANDO que el daño afectaría de manera irreversible a 16 centros de población que se encuentran dentro de la superficie concesionada pertenecientes a 6 Ejidos de la zona,

---

<sup>363</sup> Pueblo Wixárika, “Pronunciamiento en defensa de Wirikuta”, [En línea], (Consultado el 18 de julio de 2019), Dirección URL: denuncia-y-pronunciamiento-del-pueblo-wixarika-en-defensa-de-wirikuta

así como numerosas localidades del bajío que sufrirían los efectos negativos sobre las fuentes de agua (desecamiento y contaminación), tal es el caso de El Mastranto, San José de Milpitas, Estación Catorce, Santa Cruz de Carretas, Los Catorce, Las Relaciones, El Barranco, El Garabato, Vigas de Coronado, San Juan de Matanzas, entre otras, sumando aproximadamente 3500 personas que resultarían afectadas.

EVALUANDO que el proyecto minero de First Majestic Silver viola los derechos que tenemos como pueblo reconocidos en el convenio 169 de la OIT; se viola lo establecido en el Programa de Manejo del Área Natural Protegida de Wirikuta, que abarca casi el 70% de la concesión minera y que el Pueblo Wixárika somos parte del consejo de Administración; se incumple lo establecido en la Ley General para la Prevención y Gestión integral de los Residuos Peligrosos; no se respetan las disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; y la Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí; La Ley de Consulta a Pueblos Indígenas del estado de San Luis Potosí; así como una importante cantidad de Normas Oficiales Mexicanas aplicables.

CONSENSANDO la posición generalizada del pueblo Wixárika a través del análisis de esta problemática durante La Asamblea General Ordinaria de la Comunidad de San Sebastián Teponahuaxtlán y su anexo Tuxpan de los municipios de Mezquitic y Bolaños llevada a cabo los días 3, 4 y 5 de Septiembre del presente año; La Asamblea Extraordinaria de Bancos de San Hipólito Mezquitic, Durango llevada a cabo los días 4 y 5 de Septiembre del año vigente; Las reuniones del consejo de ancianos de la comunidad de Santa Catarina Cuexcomatitlán llevadas a cabo los días 5 de Septiembre en la localidad de Las Latas y 11 y 12 de Septiembre del año 2010, llevada a cabo en la localidad de Pueblo Nuevo1; Reunión de la Unión Interestatal de Centros Ceremoniales llevado a cabo en la comunidad de Uweni Muyewe los días 11 y 12 de Septiembre del presente año; En el Primer Foro de Diálogo sobre la Minería en Wirikuta con la red en defensa de Wirikuta Tamatsima wa'há llevado a cabo en Real de Catorce el día 18 de Septiembre del presente año; La Presente Reunión de Trabajo para el seguimiento al PACTO DE HAUXA MANAKÁ llevada a cabo hoy en la cabecera municipal de Mezquitic, Jalisco.

DECLARAMOS LO SIGUIENTE.

1. Manifestamos nuestro profundo rechazo al proyecto minero de la trasnacional First Majestic Silver en el desierto de Real de Catorce, pues nuestros lugares sagrados son un patrimonio sin precio y de un valor incuantificable para nosotros, nuestros hijos nietos y toda la descendencia Wixárika.

1. Exigimos la cancelación inmediata de las 22 concesiones mineras en poder de la trasnacional y se fije una moratoria indefinida para que no se expidan nuevos permisos de

explotación o exploración en el desierto de Real de Catorce ni en ningún lugar circunvecino a nuestros lugares sagrados.

1. Comunicamos nuestra fundada preocupación a los habitantes de Wirikuta sobre la contaminación y desecamiento del agua que beben, del incremento en las enfermedades respiratorias, gastrointestinales o incluso cáncer debido a los venenos usado en la minería y el efecto de sus residuos químicos, los invitamos a informarse y organizarse para que no tengan que aceptar esta imposición criminal que llevará a la destrucción de sus tierras de sus paisajes de lo que les dejaron sus abuelos y lo que les dejarán a sus hijos.

1. Exigimos al Estado Mexicano que de manera inmediata implemente estrategias efectivas que lleven a la mejora de vida de los habitantes de Wirikuta, que sean propuestas armónicas con el medio ambiente, y no propuestas tan destructivas como la de la mina en donde se pone a los campesinos humildes entre la espada y la pared ofreciéndoles un trabajo a cambio de la destrucción de su patrimonio.

1. Pedimos respetuosamente a las autoridades municipales del H. Ayuntamiento de Real de Catorce que no expida permisos municipales de construcción o de uso de suelo, pues como se dio cuenta la Secretaria General del H. Ayuntamiento que nos acompañó durante el foro de diálogo llevado a cabo el 18 de Septiembre en Real de Catorce, la población Wixárika y un importante número de personas del municipio que no desean la mina.

1. Aclaremos que haremos uso de todos los recursos necesarios para detener este devastador proyecto minero, valiéndonos de recursos jurídicos nacionales e internacionales que están a nuestro favor así como acciones de resistencia civil y pacífica que sean necesarias.

**A T E N T A M E N T E**

**“Por la Reivindicación Integral de Nuestras Comunidades del Pueblo Wixárika”.**

Dada en la Cabecera Municipal de Mezquitic, Jalisco

A 23 de Septiembre de 2010

**Autoridades Tradicionales y Agrarias del Pueblo Wixárika**

Por la comunidad indígena de San Sebastián Teponahuatlán y su anexo Tuxpan de los municipio de Mezquitic y bolaños, Jalisco.

Santiago López Díaz

Gobernador Tradicional de Waut+a

Mauricio Hernández Castañeda

Gobernador Tradicional de Tutsipa

Ramón González López

Pte del Comisariado

José Ángel Díaz Serio

Pte del Consejo de Vigilancia

Por la comunidad Indígena de Santa Catarina Cuexcomatitlán, municipio de Mezquitic, Jalisco.

Jaime Carrillo Carrillo

Gobernador Tradicional

Juan Ávila De la Cruz

Pte del Comisariado

Por la comunidad indígena de Bancos de San Hipólito municipio de Mezquitic, Durango.

Santos De la Cruz Carrillo

Pte del Comisariado

Por la comunidad indígena de San Andrés Cohamiata municipio de Mezquitic, Jalisco.

Mauricio Montellano De la Cruz

Gobernador Tradicional

Por la Unión Wixárika de Jalisco, Nayarit y Durango.

Eleuterio De la Cruz Ramírez

Pte de la Unión

Jaime Carrillo López

Pte del Consejo de Vigilancia

Testigos de Honor

Ramón Bañuelos Bonilla

Pte Municipal de Mezquitic, Jal.

Fredy Medina Sánchez

Pte Municipal de Huejuquilla, el Alto Jal.

Ing. Guadalupe Flores Flores

Delegado Estatal de la CDI Jalisco y colima.

José de Jesús Navarro Cárdenas

Visitador de la CEDHJ

Tirzo Navarrete Rodríguez

Director de la CCDI Mezquitic

Roberto López López

Coordinador Regional de la CEI.

## Anexo 2.

### *El nacimiento del maíz:*

En un lugar llamado *Prikita*, casa sagrada de los ancestros, nació el maíz entre nuestras antiguas madres, entre nuestros ancestros. Ellos habían nacido del otro lado del mar y allá se pusieron de acuerdo, decidieron como formar el mundo. Cinco veces caminaron y cinco veces pararon, poblando el mar. Por último, consultaron otra vez para saber dónde iban a formar su pueblo. Así llegaron desde el otro lado del mar hasta la playa; allí, formaron un pueblo cinco veces más grande, en la orilla del mar, por el lado del oriente. Estos son quienes por primera vez formaron todas las cosas, los que hicieron el *calihuei*, casa sagrada.

Ahí estaba nuestra madre *Kúkurú*, madre del maíz que siempre crece, la madre joven del maíz, en la casa sagrada. Las personas tenían comida, pero todavía no conocían el maíz. Una hormiga arriera lo encontró y empezaron a robárselo. La gente del pueblo de *Watákame* también quería tener maíz. Iban a ver a las arrieras y las encontraban haciendo *esquites*.<sup>364</sup> Les preguntaban de dónde traían el maíz y ellas contestaban que del *calihuei*, pero hechando mentiras.

*Watákame* se fue con ellos a traer el maíz, pero por la noche, en el camino, le mordieron las pestañas mientras dormía y ya no pudo ver. ¿Cómo iba a caminar? Se quedó allí. Poco a poco pudo ver de nuevo. Después, la paloma *Kúkuru* lo condujo: cuando la veía, volaba; *Watákame* se acercó despacito, llegó y saludó. Vino a recibirlo la dueña de la casa, que era el maíz. *Watákame* le platicó lo que le había sucedido y cómo había llegado hasta ahí.

La madre del maíz le preguntó a sus hijas si alguna se animaba a irse con *Watákame*. Nuestro hermano *Watákame* pensó entonces: “Yo vengo por el maíz y me están dando una muchacha, ¿qué le voy a dar de comer? ¿cómo voy a mantenerla?”

Las hijas eran cinco muchachas-maíces: La mayor se llamaba *Jayuama*, maíz azul; la siguiente era *Saulima*, maíz colorado; la tercera era *Tusame*, maíz blanco, y la última era *Tarrowime*, maíz amarillo. La madre les preguntó a una por una quién quería irse con él, y ninguna aceptó. *Watákame* regresó a su casa y cinco veces volvió por una muchacha. A la quinta vez la mayor aceptó. Su madre advirtió a *Watakame que* no la maltratara.

Cuando llegues a tu pueblo haces un *Calihuei* donde se quedará la muchacha. No va a moler maíz ni a poner nixtamal durante cinco años, tu madre debe hacer este trabajo. Debes darle

---

<sup>364</sup> Grano de maíz tostado.

de comer chocolate de agua y tortillitas,<sup>365</sup> así se va a mantener durante cinco años. Al sexto año ya podrá moler y hacer tortillas. Sólo así se irá contigo.

Al llegar a su pueblo *Watákame* hizo el *calihuei*; pronto lo terminó. Allí metió a la muchacha y así apareció el maíz en su pueblo. En la noche en su *calihuei*, el mismo amontonó maíz en el norte, en el sur, en el oriente, en el poniente y en el centro. Al amanecer, había maíz por montones: en el sur estaba el maíz azul, en el norte estaba el maíz colorado, en el poniente estaba el maíz blanco, en el oriente estaba en el maíz pinto, y en medio estaba el maíz amarillo.

Así aparecieron el pueblo y el maíz. La madre de *Watákame* entró al *calihuei* y quedó muy sorprendida, desde hacía mucho tiempo sufrían de hambre. ¡Qué alegría! Con el maíz. Puso nixtamal, torteo y comieron. Así se obtuvo el maíz.

Cuando llegó la época de coamilear,<sup>366</sup> *Watákame* empezó a limpiar y a sembrar. Habían transcurrido cuatro años; *Watákame Taumurrari*<sup>367</sup> coamiló y sembró. Un día que estaba trabajando, la señora empezó a decirle a su nuera:

Tu no trabajas, no haces nada, no torteas. Ya estoy aburrida de tanto tortear. TU ESPOSO SI TRABAJA. *Uka Ikpu*, la mujer maíz sin decir nada, aguantó que su suegra lo regañara. *Watákame* seguía trabajando, limpiaba la milpa. Una vez, a su madre se le ocurrió ir a ver el coamil. Se asomó desde arriba. *Taumurrawi* tenía mucha gente trabajando con él. La mujer regresó a su casa y le dijo a su nuera:

-Tu marido tiene mucha gente trabajando con él en el coamil y tú, ahí sin tortear. Si los trae ¿qué les vamos a dar de comer?

*Uká Ikú* oyendo a su suegra sacó maíz y puso nixtamal. Cuando le maíz se coció, la muchacha se despellejó. Cuando molió empezó a sangrar; ella misma se estaba moliendo. Al ver esto, la suegra le ordenó que dejara de moler y ella misma torteo. La muchacha se metió a su casa Y NO VOLVIÓ A SALIR. Cuando su esposo regresó por la tarde, la buscó y no la halló; la casa estaba vacía, tampoco había maíz.

-¿Dónde está mi esposa?- le preguntó a su madre.

-Entró en la casa, ¿no está ahí?

---

<sup>365</sup> Hasta la fecha, se hacen tortillas pequeñas como monedas a la madre del maíz. La madre del maíz son las mazorcas que se cosechan y se guardan, como se verá más adelante.

<sup>366</sup> Trabajar la milpa o el coamil.

<sup>367</sup> *Watákame* quiere decir coamiletero, así se le llama por ser la primera persona en coamilear. *Taumurrawi* es su verdadero nombre.

-No, ¿qué le dijiste?

-Le dije; “No estás torteando y mi hijo tiene mucha gente trabajando en su coamil.” Puso nixtamal y cuando molió empezó a sangrar. Le dije que dejara de moler y se metió a la casa. *Watákame* regañó a su madre:

-¡Sabías que no debía hacer nada durante cinco años! ¿Todavía le faltaba un año! Debe haberse ido a su casa, ¿porqué la maltrataste?

*Watákame* la siguió hasta la casa de sus padres. Llegó, pero no pudo verla. Saludó a sus suegros y les preguntó:

-¿No ha llegado su hija? Vine por ella.

-Sí, llegó muy lastimada, ya no te la vamos a dar –contestaron los padres de la muchacha-. No cumpliste con lo que te dijimos, tu madre no pudo aguantarse. Ahora te vamos a vender el maíz, ya no te lo vamos a dar. Le dieron maíz de todos los colores a *Watákame Taumurrawi* y le dijeron: -Debes sembrarlo, pero no vas a cosechar verdadero maíz; debes sembrar durante cinco años las semillas de lo que coseches; solo después de cinco años tendrás verdadero maíz.

*Watákame* regresó a su casa y al llegar le dijo a su madre:

-No me la dieron sus papás. Me dieron maíz para que siempre cinco años. Así seguiré toda la vida, para siempre.

*Watákame* cumplió con todo lo que le dijeron. Sembraba y nacían toda clase de yerbas. El guardaba las semillas. Pasaron cinco años antes de que tuvieran maíz como el que le habían regalado. Por eso, todavía hoy, siguen trabajando en el mundo los huicholes. Si la mamá de *Watákame* no hubiera regañado a su nuera, algunas mujeres podrían dar maíz. Y los hombres no tendríamos la necesidad de coamilear ni de sembrar, así hubiéramos vivido.

Cultura/SEP<sup>368</sup>

---

<sup>368</sup> Mondragón Lucila, Tello Jaqueline, Valdez Argelia, *Relatos huicholes. Wixarika' 'Ixatsikayari*, Consejo Nacional para la cultura y las Artes, Primera edición, 1995, pp. 37-47.

*Fuentes de consulta:*

Aceves López Liza y Sotomayor Castilla Héctor, “Crisis y reconfiguración hegemónica en América Latina: la hora de las posibilidades”, en Liza Aceves López y Héctor Sotomayor Castilla, *Volver al desarrollo o salir de él. Límites y potencialidades del cambio desde América Latina*, México, Ediciones E y C y BUAP, 2013, PP, 17-37.

Acosta Alberto: “Extractivismo y neoextractivismo: Dos caras de la misma maldición”, en Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo, Más allá del desarrollo, Abya Yala, Quito. 2012, Dirección URL: <http://www.polodemocratico.co/pdf/Alberto%20Acosta.pdf>

Aguirre Rojas Carlos Antonio, "América Latina como frente de vanguardia mundial de las luchas antisistémicas actuales", en Aguirre Rojas Carlos, *Antimanual del buen rebelde. Guía de la contrapolítica para subalternos, anticapitalistas y antisistémicos*, Ediciones desde abajo, 2013. pp. 77-95

Alfie Cohen, M., “Conflictos socio-ambientales: la minería en Wirikuta y Cananea”, *El Cotidiano*, Núm 91, UAM Azcapotzalco, 2015, 97-108. Dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32538023011>

Álvarez Irene, "Wirikuta en disputa. Reivindicación del patrimonio ejidal y minero en el altiplano potosino", *Sociedad y Ambiente*, Núm. 19, 2019, Dirección URL: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4557/455759501002/html/index.html>

Álvarez Irene, “El Frente en Defensa de Wirikuta: La construcción de lo sagrado”, *Pacarina del Sur*, año 5, número 20, Julio-Septiembre, 2014, Dossier 12: Presente y futuro de las guardias comunitarias en América Latina, Dirección URL: <http://pacarinadelsur.com/dossier-12/977-el-frente-en-defensa-de-wirikuta-la-construccion-de-lo-sagrado> - Prohibida su reproducción sin citar el origen.

Anguiano Marina y Peter T. Furst, *La endoculturación entre los huicholes*, Instituto Nacional Indigenista, Primera edición, México, 1987, 132 pp.

Animal Político, “Piden premios Nobel a Calderón salvar Wirikuta”, [en línea], 1 de diciembre del 2011, Dirección URL: <https://www.animalpolitico.com/2012/05/minera-canadiense-decide-abandonar-territorio-de-wirikuta/>, (Consultado 23 de enero del 2020).

Aparicio Cabrera Abraham, “Historia económica mundial 1950-1990”, *Economía Informa*, Volumen 385, Marzo-Abril 2014, pp. 70-83. Dirección URL: <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0185084914704207#sec0035>

Arellano Torres Martha D., “Comportamiento de la Inversión Extranjera Directa canadiense en la minería mexicana de 2000 al 2006”, tesis que para obtener el título de Licenciado en Relaciones Internacionales, UNAM, Aragón, 2010, 76 pp.

Arévalo Ahuja María, “Concesiones mineras en Wirikuta, territorio sagrado: la defensa de los derechos culturales del pueblo Wixárika”, Tesis de Maestría en Derechos Humanos y Democracia, FLACSO México, 2012.

Arriata Alejandro, “Dictaduras latinoamericanas”, *Revista Venezolana análisis de coyuntura*, Vol. XVI, Núm. 1, Enero-Junio 2010, p. 37-38. Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/364/36415689004.pdf>

Avilés David, "Megaproyectos mineros en Wirikuta ¿Desarrollo o etnocidio", [En línea], *Animal Político*, 1 de agosto 2019, Dirección URL: <https://www.animalpolitico.com/blog-invitado/megaproyectos-mineros-en-wirikuta-desarrollo-o-etnocidio/>

Azamar Alonso Aleida y Ponce Sánchez José Ignacio, “El neoextractivismo como modelo de crecimiento en América Latina”, *Economía y desarrollo*, Universidad de la Habana, Cuba, Vol. 154, Núm. 1, enero-junio 2015, pp. 185-198, Dirección URL: [https://www.researchgate.net/publication/298972430\\_El\\_neoextractivismo\\_como\\_modelo\\_de\\_crecimiento\\_en\\_America\\_Latina](https://www.researchgate.net/publication/298972430_El_neoextractivismo_como_modelo_de_crecimiento_en_America_Latina)

Barrios Escalante Sergio, “La crisis general del capitalismo (1968-1991). Lecciones y herencias del siglo XX: Comentarios a la obra de Eric Hobsbawm capítulo XI”, *Alai América Latina en Movimiento*, 2015, Dirección URL: <https://www.alainet.org/es/articulo/169122>

Boni Noguez Andrew F. "Minería, conservación y derechos indígenas. Territorio y disputas en Catorce, San Luis Potosí", Tesis que para optar por el grado de Doctor en Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 2014, 189 pp.

Bonfil Batalla Guillermo, “El concepto de indio en América: Una categoría de la situación colonial”, *Concepto del indio en América*, Anales de antropología, Vol. 9, 1972, pp. 105-124, Dirección URL: [http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/view/23077/pdf\\_647](http://www.revistas.unam.mx/index.php/antropologia/article/view/23077/pdf_647)

Brenta Noemí y Rapoport Mario, “La crisis económica mundial: ¿El desenlace de cuarenta años de inestabilidad?”, *Revista Problemas del Desarrollo*, Núm. 160, Octubre-diciembre 2010, pp. 7-31, Dirección URL: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0301-70362010000400002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362010000400002)

Cadena Vargas, Edel, "El neoliberalismo en México: saldos económicos y sociales", Quivera, Vol. 7, Núm. 1, enero-junio, 2005, UAM-Estado de México, 198-136 pp., Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/401/40170107.pdf>.

Calduch, R., "Capítulo 5. Las Relaciones Internacionales", en *Relaciones Internacionales*, Ediciones Ciencias Sociales. Madrid, 1991.

Calvillo Patricia, "Transnacionales se apropian del sitio sagrado de Wirikuta", [En línea], *El Sol de San Luis*, San Luis Potosí, viernes 31 de enero 2020, Dirección URL: <https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/transnacionales-se-apropian-del-sitio-sagrado-de-wirikuta-4778558.html>

Camacho Servín, Fernando, "Caravana Wixárika anuncia plantón indefinido en el Zócalo", [En línea], *La Jornada*, 27 de mayo 2022, Dirección URL: <https://jornadabc.com.mx/general/caravana-wixarika-anuncia-planton-indefinido-en-el-zocalo/>

Camacho Zósimo, "Distinguen a indígenas me'pha y Wirakitari [Sic] por defensa de los derechos humanos", [En línea], *Contralínea*, 10 de diciembre 2019, Dirección URL: <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2019/12/10/distinguen-a-indigenas-mepha-y-wirakitari-por-defensa-de-los-derechos-humanos/>

Carrión Magdiel, "La riqueza minera es la pobreza de las comunidades", en *Movimiento indígena en América Latina: resistencia y transformación social*, Observatorio Social de América Latina, Buenos Aires, Argentina, Año XIII, Núm. 32, Noviembre 2012.

Carrión M. Fernando, "Local y global: Una aproximación desde el sentido de la pertenencia", *Preposiciones*, Chile, 2012.

Castells Manuel, *La era de la información. Economía Sociedad y Cultura. El poder de la identidad*. Volumen II, Tercera edición, Editorial siglo XXI, México 1998.

CEPAL, "Desarrollo minero y conflictos socioambientales", *Serie Macroeconomía del Desarrollo*, Núm. 137, 59 pp, Dirección URL: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5369/LCL3706\\_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5369/LCL3706_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

CEPAL, "La hora de la igualdad. Brechas por cerrar, caminos por abrir", Chile, 2010, 59 pp., Dirección URL: [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2951/1/S2010988\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2951/1/S2010988_es.pdf)

Chapela Luz, *Wixárika, un pueblo en comunicación*, Secretaría de Educación Pública, México, 2014, 53 pp.

Cohen, Alfie, “Conflictos socio-ambientales: la minería en Wirikuta y Cananea”, *El Cotidiano*, Núm. 91, UAM Azcapotzalco, México, 2015, pp. 97-108. Dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32538023011>

Comisión de Asuntos Indígenas, “Que exhorta al titular del Poder Ejecutivo de la federación y a los gobernadores de diversos estados a informar de las acciones implementadas en cumplimiento del Pacto Huaxa Manaka, para la preservación y desarrollo de la cultura Wixárika”, *Senado de la República*, Marzo 2012, Dirección URL: [https://www.senado.gob.mx/64/gaceta\\_del\\_senado/documento/34489](https://www.senado.gob.mx/64/gaceta_del_senado/documento/34489)

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, “Informe Final de la Consulta sobre los Lugares Sagrados del Pueblo Wixárika”, 2a. Edición, México, 2010, p. 20. Dirección URL: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/37010/informe\\_consulta\\_lugares\\_sagrados\\_wixarika\\_cdi.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/37010/informe_consulta_lugares_sagrados_wixarika_cdi.pdf)

Consejo Regional Wixárika por la defensa de Wirikuta, [En línea], Dirección URL: <http://consejoregionalwixarika.org/>

Consejo Regional Wixárika por la defensa de Wirikuta, “Pronunciamiento del Consejo Regional Wixárika en defensa de Wirikuta en torno al foro: Retos y desafíos del pueblo Wixárika frente a las intervenciones del Estado”, [En línea], Noviembre 2015, Dirección URL: <http://consejoregionalwixarika.org/?p=64>

Consejo Regional Wixárika, “No desistiremos del amparo en defensa de Wirikuta”, [En línea], Consejo Regional Wixárika, 25 de Julio 2019, Dirección URL: <http://consejoregionalwixarika.org/?p=775>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917, Art. 27 párrafo 6.

Constitución Política del Estado de San Luis Potosí, p. 3, Dirección URL: [http://www.stjslp.gob.mx/transp/cont/marco%20juridico/pdf-  
zip/constitucion/CPELSSLP/CPELSSLP.pdf](http://www.stjslp.gob.mx/transp/cont/marco%20juridico/pdf-zip/constitucion/CPELSSLP/CPELSSLP.pdf)

CRW, “Boletín de Prensa”, [En línea], Centro Mexicano de Derecho Ambiental, 9 de noviembre 2012, Dirección URL: <https://www.cemda.org.mx/el-consejo-regional-wixarika-por-la-defensa-de-wirikuta-crw-y-el-frente-en-defensa-de-wirikuta-fdw-veremos-con-buenos-ojos-un-decreto-de-reserva-de-la-biosfera-que-respete-y-proteja-el-patrimoni>

CRW, “Consejo regional Wixárika por la defensa de Wirikuta Convocatoria a rueda de prensa”, Agua para tod@s agua para la vida, 30 de enero 2020, Dirección URL: <https://aguaparatodos.org.mx/consejo-regional-wixarika-por-la-defensa-de-wirikuta-convocatoria-a-rueda-de-prensa/>

CRW, “Denuncia y pronunciamiento del pueblo Wixárika, en defensa de Wirikuta”, Enlace Zapatista, 29 de septiembre 2010, Dirección URL: <https://enlacezapatista.ezln.org.mx/2010/09/29/denuncia-y-pronunciamiento-del-pueblo-wixarika-en-defensa-de-wirikuta/>

CRW, “Por la defensa de Wirikuta”, Consejo Regional Wixárika por la defensa de Wirikuta, S/F, Dirección URL: <http://consejoregionalwixarika.org/>

CRW. “Historia”, Consejo Regional Wixárika por la defensa de Wirikuta, S/F, Dirección URL: [http://consejoregionalwixarika.org/?page\\_id=181](http://consejoregionalwixarika.org/?page_id=181)

Dabat Alejandro, Hernández Jorge y Vega Canet, “Capitalismo actual, crisis y cambio geopolítico global”, Economía UNAM, Vol. 12, Núm. 36, pp, 62-90, Dirección URL: <http://www.scielo.org.mx/pdf/eunam/v12n36/1665-952X-eunam-12-36-00062.pdf>

Del Castillo Agustín, "Denuncian basurero tóxico en Wirikuta", [En línea], *Milenio*, 12 de agosto 2016, Dirección URL: <https://www.milenio.com/estados/denuncian-basurero-toxico-en-wirikuta> (Consultado el 4 de enero 2020).

Del Castillo Agustín, “Huicholes y coras declaran resistencia contra la CFE”, [En línea], *Milenio*, 14 de octubre de 2012, Dirección URL: <https://www.milenio.com/estados/huicholes-y-coras-declaran-resistencia-contra-la-cfe>, (Consultado el 23 de enero de 2020).

Del Collado Paulina, "Tras años de lucha, una comunidad huichola recuperó sus tierras", [En línea], *Plumas atómicas*, 29 de septiembre 2016, Dirección URL: [https://plumasatomicas.com/noticias/tras-anos-de-lucha-una-comunidad-huichola-recupero-sus-tierras/?itm\\_source=parsely-api](https://plumasatomicas.com/noticias/tras-anos-de-lucha-una-comunidad-huichola-recupero-sus-tierras/?itm_source=parsely-api)

Delgado Eduardo, "Denuncia de violación de Derechos Humanos en detención de huicholes", [En línea], *Astrolabio, diario digital*, San Luis Potosí, 31 de diciembre 2021, Dirección URL: <https://www.astrolabio.com.mx/denuncia-de-violacion-de-derechos-humanos-en-detencion-de-huicholes/>

De Lucas, Javier, "Globalización e identidades", Barcelona, Icaria editorial, 2003.

Díaz Berrios Salvador, “Zona de monumentos históricos de Real de Catorce, estudio para su rehabilitación”, 1976, INAH, México.

Dirección General de Inversión Extranjera Secretaría de Economía México, “Inversión Directa de Canadá hacia México”, México, Febrero 2022, Dirección URL: [PAIS \(www.gob.mx\)](http://www.gob.mx)

Domínguez Pedro y Olivares Paola, "AMLO se reúne con integrantes de comunidad Wixárika en Palacio Nacional" [En línea], *Milenio*, 23 de Marzo 2022, México, Dirección URL: <https://www.milenio.com/politica/amlo-se-reune-con-integrantes-de-comunidad-wirarika>

Dussel, Peters E., "La inversión Extranjera en México" en Red de Inversiones y Estrategias Empresariales Unidad de Inversiones y Estrategias Empresariales, CEPAL, Santiago de Chile, 2000.

Elias, Norbert, "Sociogénesis de los conceptos <civilización> y <cultura>", en El Proceso de la Civilización Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas, Fondo de Cultura Económica, 1994, México.

Encino Angélica, "Falso, que el decreto de la reserva de la biósfera esté destinado al despojo", [En línea], *La Jornada*, 5 de diciembre 2012, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/2012/12/05/sociedad/041n1soc>

Encino Angélica, "Marchan huicholes en el DF en defensa de las tierras sagradas de Wirikuta", *La Jornada*, 28 de octubre de 2011, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/2011/10/28/sociedad/045n1soc>

Enciso Angélica, "Los huicholes no van a ceder porque su lucha es de resistencia: Neurath", [En línea], *La jornada*, 2011, Dirección URL: <http://www.jornada.com.mx/2011/11/21/sociedad/040n1soc>, (Consultado el 23 de enero del 2020).

Enrique Aguilar, "Wirikuta, la peregrinación de los huicholes" [En línea], Youtube, 28 de octubre 2018, Dirección URL: <https://www.youtube.com/watch?v=N2kbNDQ94dw&t=682s>

Enrique Iglesias, "La crisis económica mundial y las opciones de América Latina", *Nueva Sociedad*, Núm 65, Marzo-Abril, Venezuela, p. 41. Citado en: Alejandro Arriata, "Dictaduras latinoamericanas", *Revista Venezolana análisis de coyuntura*, Vol. XVI, Núm. 1, Enero-Junio 2010, 33-51 pp. Dirección URL: <https://www.redalyc.org/pdf/364/36415689004.pdf>.

Equipo editorial, "Tunuary Chávez, Asociación Jalisciense de Apoyo a Grupos Indígenas (AJAGI A.C.)", *Canal 44 noticias*, Dirección URL: <http://udgtv.com/noticias/derechos-humanos/tunuary-chavez-asociacion-jalisciense-de-apoyo-a-grupos-indigena-ajagi-a-c/>

Esquivel Lindsay, "Nos urge trabajo; los que no viven aquí la rechazan", [En línea], Crónicas, San Luis Potosí, 04 de mayo de 2012, Dirección URL: <http://www.cronica.com.mx/notas/2012/658105.html#>

Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos, "Pronunciamiento de la Federación Mexicana de Derechos Humanos por la protección del Patrimonio biocultural de Wirikuta" [En línea], México, 21 de noviembre del 2021, Dirección URL: <file:///C:/Users/angie/Documents/Le%C3%B3n/libro/Pronunciamiento-federacion-DDHH.pdf>

First Majestic, "About the company", [En línea], (Consultado el 15 de Julio de 2019), Dirección URL: <https://www.firstmajestic.com/corporate/about-the-company/>

First Majestic, "Home", [En línea], (Consultado el 15 de Julio de 2019), Dirección URL: <https://www.firstmajestic.com/>

First Majestic, "La encantada Silver Mine", [En línea], (Consultado el 15 de julio de 2019), Dirección URL: <https://www.firstmajestic.com/projects/producing-mines/la-encantada/>

First Majestic, "Why Mexico", [En línea], (Consultado el 15 de julio de 2019), Dirección URL: <https://www.firstmajestic.com/corporate/why-mexico/>

Forigua Rojas Emerson, "Guerras de hoy y ayer: Las guerras de Vietnam e Irak", *Papel Político*, Vol. 13, Núm 2, Julio-Diciembre 2008, 567-614 pp., Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/777/77716562007.pdf>

Frente en Defensa de Wirikuta Tamatsi Waha, "Logra pueblo Wixárika la suspensión de explotación minera en Wirikuta", Universidad de Guadalajara, 28 de febrero de 2012, Dirección URL: <http://tukari.udg.mx/noticia/logra-pueblo-wixarika-la-suspension-de-explotacion-minera-en-wirikuta>

Fresán Jiménez Mariana, Nierika, *Una ventana al mundo de los antepasados*, CONACULTA/FONCA, Primera edición, México, 2002, 127 pp.

Gallegos Moreno Omar, "¿Wirikuta debe considerarse como reserva de la biósfera?", [En línea], *La brecha, información puntual*, 23 de abril 2013, Dirección URL: <https://labrecha.me/?p=12801>

García Alma, "Elecciones 2021: Indígenas huicholes acuden a votar pese al asedio de los narcos", [En línea], *Debate*, 6 de Junio de 2021, Dirección URL: <https://www.debate.com.mx/Elecciones-2021-Indigenas-huicholes-acuden-a-votar-pese-al-asedio-de-los-narcos-f202106060005.html>

García Bedoy Humberto, *Neoliberalismo en México: características, límites y consecuencias*, México, ITESO, 1992.

Gasparello Giovanna, “Entre la montaña y Wirikuta. Defensa del territorio y del patrimonio cultural y natural de los pueblos indígenas”, *Argumentos*, Vol. 29, Núm. 81, UAM-Xochimilco, México, mayo-agosto, 2016, pp. 221-239, Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/595/59551330011.pdf>

Gavilán Iracema, “Movimientos culturales en defensa del territorio: Extractivismos y megaproyectos en el altiplano Wirikuta”, Cátedra Jorge Alonso, Universidad de Guadalajara, Primera Edición, 2018, 332 pp., Dirección URL: [http://www.catedraalonso-ciesas.udg.mx/sites/default/files/altiplano\\_wirikuta\\_web.pdf](http://www.catedraalonso-ciesas.udg.mx/sites/default/files/altiplano_wirikuta_web.pdf)

Gil, Oscar, "Agradecen wixárrikas apoyo del Presidente", [En línea], *El Meridiano*, 25 de marzo 2022, Dirección URL: <https://meridiano.mx/2022/03/25/agradecen-wixarrikas-apoyo-del-presidente/>

Gobierno del Estado de San Luis Potosí, “Plan de manejo Área Natural Protegida, sitio ceremonial sagrado. Huiricuta y la Ruta Histórico-Cultural del Pueblo Huichol”, Secretaría de Ecología y gestión ambiental, Enero 2008, 261 pp, Dirección URL: <https://docplayer.es/39077522-Plan-de-manejo-del-sitio-sagrado-natural-wirikuta.html>

González Martínez Juan Manuel, *Los huicholes ganaderos prósperos de Jalisco*, Instituto Nacional Indigenista, México, s/a, p. 43.

Gribets Martínez Miguel, “Algunas consideraciones sobre la actual crisis del capitalismo”, Biblioteca virtual de Derecho, Economía y Ciencias Sociales, 2009, Dirección URL: <http://www.eumed.net/librosgratis/2009c/599/La%20crisis%20de%20los%20anos%2070.htm>

Gudynas Eduardo, “Buen vivir y críticas al desarrollo: saliendo de la modernidad por la izquierda” en Francisco Hidalgo Flor y Álvaro Márquez Fernández, *Contrahegemonía y buen vivir*, México, UAM-Xochimilco, 2015, pp. 107-123.

Gudynas Eduardo, “El nuevo extractivismo progresista: Tesis sobre un viejo problema bajo nuevas expresiones”, *El Observador*, año IV, nº 8, Observatorio Boliviano de Industrias Extractivas, 2010.

Gutiérrez Arturo, *La peregrinación a Wirikuta*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, Universidad de Guadalajara, Primera edición, 2002, 312 pp

Gutiérrez del Ángel Arturo, "Condiciones y Obstáculos en el Uso de Sitios Sagrados Huicholes", Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas-Unidad de Planeación y Consulta-Dirección Ejecutiva de Planeación. México 2006. 106 pp. Dirección URL:  
[http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/condiciones\\_y\\_obtáculos\\_en\\_el\\_uso\\_de\\_sitios\\_sagrados\\_huicholes.pdf](http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/condiciones_y_obtáculos_en_el_uso_de_sitios_sagrados_huicholes.pdf)

Guzmán Chávez Mauricio, "Cosmopolítica versus etnonacionalismo. Conflictos en torno a usos rituales del espacio en Wirikuta", *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, Vol. 38, No. 152, Diciembre 2017, Dirección URL:  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-39292017000400217](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292017000400217)

Harvard University, "América Latina: Los pueblos indígenas y la resistencia a los proyectos mineros (spanish version)", *ReVista Harvard Review of Latin America*, Harvard University, Dirección URL: <https://revista.drclas.harvard.edu/book/am%C3%A9rica-latina-los-pueblos-ind%C3%ADgenas-y-la-resistencia-los-proyectos-mineros-spanish>

Hawkins Daniel, "¿Crisis internacional o crisis del capitalismo?", *Colombia Internacional* 71, enero-junio 2010, pp. 211-233, Dirección URL:  
<http://www.scielo.org.co/pdf/rci/n71/n71a10.pdf>

José Luis Arpide y Oscar Fernández Álvarez, "¿Qué es ser campesino? Una definición del campesinado desde la antropología", *Revista Estudios Humanísticos, Geografía, Literatura y Arte*, Vol. 14, año 1992, 73-83 pp.

Machado Aráoz Horacio, "Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial", *Observatorio Social de América Latina*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, Buenos Aires, Argentina, Año XIII, Núm. 32, Noviembre 2012, pp. 51-65. <https://journals.openedition.org/eces/pdf/2291>

Kabopro Films, "Huicholes. Los últimos guardianes del peyote", Documental, 2014

Ley de Inversión Extranjera, 1993, Artículo 4.

Ley minera 1992, artículo 6.

Ley minera Artículo 19, fracción cuarta.

Liffmann, Paul (en prensa). "El agua de nuestros hermanos mayores: la cosmopolítica antiminera de los wixaritari y sus aliados", en O. Guilhem y J. Neurath (eds.), *Mostrar y ocultar en el arte y en los rituales: perspectivas comparativas*. Mexico: UNAM, 2016, Dirección URL:  
[318348600\\_El\\_agua\\_de\\_nuestros\\_hermanos\\_mayores\\_La\\_cosmopolitica\\_antiminera\\_de\\_los\\_wixaritari\\_y\\_sus\\_aliados](https://www.unam.mx/sistema/documentos/318348600_El_agua_de_nuestros_hermanos_mayores_La_cosmopolitica_antiminera_de_los_wixaritari_y_sus_aliados)

Lira Larios Regina, “Una lectura de la defensa territorial Wixárika desde la complejidad ritual”, *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, Vol. 39, Núm. 156, Diciembre 2018, Dirección URL: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-39292018000400123&lng=es&nrm=iso&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292018000400123&lng=es&nrm=iso&tlng=es)

López Víctor, “Peligra zona sagrada huichol por nuevo proyecto minero”, [en línea], *Animal político*, 6 de marzo 2011, Dirección URL: <https://www.animalpolitico.com/2011/03/nueva-proyecto-minero-hace-peligrar-zona-sagrada-huichol/>, (Consultado el 23 de enero de 2020).

Lorenzana Aguilar, N., De la Cruz Carrillo, S. y Claps, L., Defensa del territorio sagrado de Wirikuta amenazado por la minería, Caso de estudio de la Base de Datos de la ILC, Roma, International Land Coalition, 2017, 10 pp. Dirección URL: [https://www.landcoalition.org/sites/default/files/documents/resources/ilc\\_case\\_study\\_mexico\\_0099\\_es.pdf](https://www.landcoalition.org/sites/default/files/documents/resources/ilc_case_study_mexico_0099_es.pdf)

Machado Aráoz Horacio, "Los dolores de Nuestra América y la condición neocolonial", Observatorio Social de América Latina, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO, Buenos Aires, Argentina, Año XIII, Núm. 32, Noviembre 2012, pp. 51-65. <https://journals.openedition.org/eces/pdf/2291>

Márquez Covarrubias Humberto, “Crisis del sistema capitalista mundial: paradojas y respuestas”, *Polis Revista de la Universidad Bolivariana*, Vol. 9, Núm. 27, 2010, p. 435-461, Dirección URL: <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v9n27/art20.pdf>

Martínez C., Hugo R., “Orden económico internacional y globalización”, *Revista de Ciencias Sociales*, Vol. XV, Npum. 3, Julio-septiembre, 2009, pp. 446-457, Dirección URL: [http://oa.upm.es/10810/2/Tesis\\_Doctoral\\_Final\\_Ivan\\_Santana.pdf](http://oa.upm.es/10810/2/Tesis_Doctoral_Final_Ivan_Santana.pdf)

Marxa Nadia y Chávez León, "En defensa de la "Casa Grande". *La lucha comunitaria del TIPNIS frente al horizonte extractivista nacional-estatal en Bolivia*, en Alberto Acosta, et. al., *Territorios en disputa. Despojo, luchas en defensa de los bienes comunes naturales y alternativas emancipatorias para América Latina*, Ediciones Bajo tierra y Jóvenes en Resistencia Alternativa, México, 2014, pp. 129-148.

Mesa Técnica Ambiental del FDW, “Wirikuta. Defensa del territorio Ancestral de un Pueblo Originario”, *Red de ecología y patrimonio biocultural*, CONACYT, 2013, 97 pp., Dirección URL: <https://patrimoniobiocultural.com/producto/wirikuta-defensa-del-territorio-ancestral-de-un-pueblo-originario/>

Mesa técnica-ambiental del Frente en Defensa de Wirikuta –Tamatsima Wahaa, “Posicionamiento sobre el estudio técnico justificativo para la creación de la reserva de la

biósfera de Wirikuta y su proyecto de decreto”, s/l, 3 de noviembre de 2012, Dirección URL: <http://aufildm.free.fr/IMAGESSITEAFDM/Biosfera%20de%20Wirikuta.pdf>

Mondragón Lucila, Tello Jaqueline, Valdez Argelia, *Relatos huicholes. Wixarika' Txatsikayari*, Consejo Nacional para la cultura y las Artes, Primera edición, 1995, 102 pp.

Monreal Emilia, "Consejo Regional Wixárika, pide cancelar concesiones mineras", [En línea], *Plano informativo*, 27 de Julio del 2019, Dirección URL: <https://planoinformativo.com/675327/consejo-regional-wixarika-pide-cancelar-concesiones-mineras>

Moreno Camacho Carlos, “Los flujos de capital y la transnacionalización de los grupos mexicanos”, Comercio exterior, febrero 1999, *Revistas de Bancomext*, 151-159 pp., Dirección URL: <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/279/10/RCE10.pdf>

Navarro Santiago, "Caravana Wixárika avanza casi 600 km; se deslinda de partidos políticos", [En línea], *Avispa Midia*, 17 de mayo 2022, Dirección URL: <https://avispa.org/caravana-wixarika-avanza-casi-600-km-se-deslinda-de-partidos-politicos/>

Negrin Juan, "Los huicholes. Arte y creencias de los peregrinos de los dioses", en *El correo de la UNESCO*, Año XXXII, Febrero 1979, Dirección URL: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000044064\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000044064_spa)

Neurath Johannes, "Huicholes. Pueblos Indígenas del México Contemporáneo", Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas-Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Impreso y hecho en México. 2003. 34 pp. Dirección URL: [www.cdi.gob.mx/dmdocuments/huicholes.pdf](http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/huicholes.pdf)

Olivares Alonso Emir, "Acredita CNDH omisión en caso de asesinato de activista Wixárika", [En línea], *La Jornada*, 3 de Julio 2019, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2019/07/03/acredita-cndh-omision-en-caso-de-asesinato-de-activista-wixarika-7389.html> (Consultado el 4 de enero 2020).

Organización de las Naciones Unidas, “Convenio sobre la diversidad biológica”, s/l, 1992, Dirección URL: <https://www.cbd.int/doc/legal/cbd-es.pdf>

Organización Internacional del Trabajo, “Convenio número 169 de la OIT sobre Pueblos Indígenas y Tribales”, Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, Lima, 2014, p. 25, Dirección URL: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_345065.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf)

Partida Juan Carlos, "Instalan mesa de diálogo entre las comunidades Wixaritari en conflicto", [En línea], *La Jornada* San Luis, 28/04/2021, Dirección URL:

<https://lajornadasanluis.com.mx/nacional/instalan-mesa-de-dialogo-entre-comunidades-wixaritari-en-conflicto/>

Partida Juan Carlos, "Promete empresa dejar Wirikuta y sanear predio contaminado", [En línea], *La Jornada*, Guadalajara, 19 de Diciembre del 2021, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/12/09/estados/promete-empresa-dejar-wirikuta-y-sanear-predio-contaminado/>

Partida Juan Carlos, "Wixárikas esperan diálogo con AMLO para proteger su territorio sagrado", [en línea], *La Jornada*, 19 de marzo 2019, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/2019/03/19/estados/026n1est> [Consultado el 4 de enero 2020]

Pereira Dario, "Exigen justicia desde Wrikuta", [En línea], *El diario NTR*, 25 de mayo 2017, Dirección URL: [https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_nota=72588](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=72588)

Petras James y Veltmeyer Henry, *El neoextractivismo. ¿Un modelo posneoliberal de desarrollo o el imperialismo del siglo XXI?*, México, Crítica, 2015.

Petras James y Veltmeyer Henry, *Juicio a las multinacionales. Inversión extranjera e imperialismo*, Madrid, Editorial popular, 2007.

Petras James y Veltmeyer Henry, *Imperio con imperialismo. La dinámica globalizante del capitalismo neoliberal*, Siglo XXI, México, 2006, 329 p.

Pino Jordán Ana María, ¿Qué es lo indígena y qué lo campesino?, *Disertación en el Foro de Presentación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Puno evento organizado por SERVINDI con el auspicio de Oxfam América e IWGIA.*, Perú, Febrero 18 del 2010, Dirección URL: <https://www.servindi.org/actualidad/31111>

Portillo Riascos Luis Hernando, "Extractivismo clásico y neoextractivismo, ¿dos tipos de extractivismos diferentes?", *Tend*, Vol. 15, No. 2, Julio-Diciembre 2014, Dirección URL: [EXTRACTIVISMO CLÁSICO Y NEOEXTRACTIVISMO, ¿DOS TIPOS DE EXTRACTIVISMOS DIFERENTES? I Parte \(scielo.org.co\)](https://www.scielo.org/co)

Quijano, Aníbal, "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina", En libro: *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. Edgardo Lander (comp.) CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Buenos Aires, Argentina, 31-32 pp.

Quijano Aníbal, "El movimiento indígena y las cuestiones pendientes en América Latina", *Argumentos*, Vol. 19, núm 50, enero-abril, 2006, 51-77 pp., Dirección URL: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59501903>

Quijas Fernando, "Wixárikas, víctimas de la violencia", [En línea], *NTR Periodismo crítico*, Zacatecas, 3 de Febrero 2022, Dirección URL: <http://ntrzacatecas.com/2022/02/03/wixarikas-victimas-de-la-violencia/>

Ramírez Cedillo Eduardo, "El proceso de privatización. Antecedentes, implicaciones y resultados", *E-Journal*, Núm. 222, mayo-agosto 2007, 97-114 pp.

Ramírez Julio, "Fondo de concesiones mineras, a revisión por el Instituto de Pueblos Indígenas", *ADN Político*, 7 de diciembre 2018, CDMX, Dirección URL: <https://politica.expansion.mx/mexico/2018/12/07/fondo-de-concesiones-mineras-a-revision-por-el-instituto-de-pueblos-indigenas>

Redacción de Animal Político, "Anuncia gobierno federal que no dará ninguna concesión minera en Wirikuta", [En línea], *Animal Político*, 24 de mayo 2012, Dirección URL: <https://www.animalpolitico.com/2012/05/anuncia-gobierno-federal-que-no-dara-ninguna-concesion-minera-en-wirikuta/>, (Consultado el 23 de enero de 2020).

Redacción Líder Informativo, "Por cierre de minera, prevén conflicto social y ambiental en Martín de Bolaños, al norte de Jalisco", [En línea], *Líder Informativo*, 23 de junio de 2019, Dirección URL: <https://lider919.com/por-cierre-de-minera-preven-conflicto-social-y-ambiental-en-san-martin-de-bolanos-al-norte-de-jalisco/>

Redacción, "Continuará defensa de Wirikuta ante empresas mineras", [En línea], *El expres*, 19 de enero del 2019, Dirección URL: [http://elexpres.com/2015/nota.php?story\\_id=188253](http://elexpres.com/2015/nota.php?story_id=188253)

Redacción, "Encarcelan en penal de alta seguridad a wirráríkas detenidos por portar peyote", [En línea], *El sol de Nayarit*, Nayarit, 4 de Junio del 2021, Dirección URL: <http://www.elsoldenayarit.mx/nota-roja/35410-encarcelan-en-penal-de-alta-seguridad-a-wirrarikas-detenidos-por-portar-peyote>

Redacción, "Incautan cargamento y arrestan a 5 traficantes de Peyote", [En línea], *Código San Luis*, San Luis Potosí, 25 de Diciembre 2021, Dirección URL: <https://www.codigosanluis.com/incautan-cargamento-trafficantes-peyote/>

Redacción, "Incendio afecta 970 hectáreas de Wirikuta", [En línea], *Tres PM*, Toluca Estado de México, 29 de Marzo 2021, Dirección URL: <https://www.trespm.mx/eco/incendio-afecta-970-hectareas-de-wirikuta>

Redacción, "Lugar sagrado, plagado de moscas por contaminación", [En línea], *El Diario NTR*, 22 de noviembre de 2021, Dirección URL: [https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_notas=174660](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=174660)

Redacción, "Frenan parcialmente proyecto de basurero tóxico en Wirikuta; región sagrada del pueblo huichol", [En línea], *Efecto TV*, 7 de Julio 2016, Dirección URL: <https://www.efekto.tv/videos/frenan-parcialmente-proyecto-de-basurero-toxico-en-wirikuta-region-sagrada-del-pueblo-huichol/>

Redacción, "Continuará defensa de Wirikuta ante empresas mineras", [En línea], *El Exprés*, 19 de enero del 2019, Dirección URL: [http://elexpres.com/2015/nota.php?story\\_id=188253](http://elexpres.com/2015/nota.php?story_id=188253)

Rémi Stellia, "El análisis monetario: la cuestión de la naturaleza y el papel moneda", *Lecturas de Economía*, Núm. 76, Medellín Colombia, enero-junio, 2012, pp. 293-327, Dirección URL: <http://www.scielo.org.co/pdf/le/n76/n76a10.pdf>

Roberto Soto Esquivel, "Pobreza y modelo macroeconómico neoliberal. Algunas contradicciones", *Observatorio del desarrollo*, Volúmen II, Núm. 6, 59-64 pp., Dirección URL: <https://www.estudiosdel desarrollo.mx/observatorio/ob6/12.pdf>

Rodríguez Delgado Roberto, "La Cámara de Diputados aprueba quitar el Fondo Minero a estados y municipios", [En línea], *Estación Pacífico*, 18 de octubre 2019, Dirección URL: <https://estacionpacifico.com/2019/10/18/la-camara-de-diputados-aprueba-quitar-el-fondo-minero-a-estados-y-municipios/>

Rojas Beatriz, *Los Huicholes en la historia*, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, México, 1993, 222 pp.

Rosaldo, Renato, *Cultura y Verdad. La reconstrucción del análisis social*", Ecuador, 2000, Ediciones Abya Yala.

Rozas Patricio, "

Tendencias de las IED en América Latina y el Caribe. 1990-1995. El escenario latinoamericano poscrisis de México", en Giovanni Stumpo (editor), *Empresas transnacionales, procesos de restructuración industrial y políticas económicas en América Latina*, CEPAL, Alianza Estudio, Buenos Aires, 1998. p. 94.

Rubí Martínez Rangel y Ernesto Soto Reyes Garmendia, "El consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina", *Política y Cultura*, primavera 2012, Núm. 37, pp. 35-64. Dirección URL: <http://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n37/n37a3.pdf>

Ruiz Gómez, Humberto, (2013), "La minería latinoamericana en el siglo XXI: Del neoliberalismo al neoextractivismo", *I+D*, Vol. 13, No. 2, Diciembre

S/A, "Asesinan a Margarito Díaz marakamé [sic] y defensor de Wirikuta", [En línea], *Regeneración*, 11 de septiembre 2018, Dirección URL: <https://regeneracion.mx/asesinan-a-margarito-diaz-marakame-y-defensor-de-wirikuta/> (Consultado el 4 de enero 2020)

S/A, "Juez suspende decreto de Wirikuta", *Observatorio de Conflictos Mineros de América Latina*, 1 de diciembre de 2012, Dirección URL: <https://www.ocmal.org/juez-suspende-decreto-de-wirikuta/>

S/A, "Minera canadiense cede al gobierno sus concesiones en Wirikuta", [En línea], *Animal Político*, 24 de mayo 2012, Dirección URL: <https://www.animalpolitico.com/2012/05/minera-canadiense-decide-abandonar-territorio-de-wirikuta/>, (Consultado el 4 de enero 2020).

S/A, "Realizarán el Wirikuta Bike 2019 en Real de Catorce", [En línea], *El Sol de San Luis*, 22 de agosto 2019, Dirección URL: <https://www.animalpolitico.com/blog-invitado/megaproyectos-mineros-en-wirikuta-desarrollo-o-etnocidio/>

S/A, "Asesinan a Miguel Vázquez Torres, líder wixárika y a su hermano, en sierra de Jalisco", [En línea] *Desinformémonos*, 22 de Mayo del 2017, Dirección URL: [https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal\\_db-v2/reports/view/220](https://mapa.conflictosmineros.net/ocmal_db-v2/reports/view/220)

S/A, "Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas", Lima, 2014, Dirección URL: [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_345065.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_345065.pdf)

S/A, "En México hay mucha desprotección de los derechos indígenas", [en línea], Ciudad Nueva, 23 de noviembre 2020, Dirección URL: <https://ciudadnueva.com.ar/en-mexico-hay-mucha-desproteccion-de-los-derechos-indigenas/>

s/a, "Wirikuta es considerada Reserva de la Biósfera. Estudio Disponible", [En línea], *La brecha, información puntual*, 18 de octubre 2012, Dirección URL: <https://labrecha.me/?p=5575>

Salazar Francisco, "Globalización y política neoliberal en México", *El cotidiano*, Vol. 20, Núm. 126, julio-agosto, 2004, UAM-Azcapotzalco, México, 12 pp., Dirección URL: <http://www.redalyc.org/pdf/325/32512604.pdf>

Salva la selva, "Plata para el mercado global, destrucción para los huicholes en México, [En línea], 2015, Dirección URL: <https://www.salvalaselva.org/peticion/650/plata-para-el-mercado-global-destruccion-para-los-huicholes-en-mexico>

Sánchez Escalona Gabriela, *La industria minera en México ante el contexto globalizador del siglo XXI: Las consecuencias del proyecto minero de First Majestic Silver*

Corporation en el sitio sagrado sagrado de Wirikuta, UNAM, Relaciones Internacionales [Licenciatura].

Servindi, "Bolivia: Indígenas retienen a ingenieros de Mallku Khota en rechazo a detención de su líder", [En línea], 2012, (Consulta 2 de agosto del 2019), Dirección URL: <https://www.servindi.org/actualidad/67613>

Solis, Leopoldo, *La realidad económica mexicana: Retrovisión y prospectivas*, México, Siglo XXI, 1970.

Sosa Fuentes, Samuel, "La dimensión de la cultura como nuevo enfoque analítico para el estudio de las Relaciones Internacionales". *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*; No 99, 2007, Recuperado de <https://repositorio.unam.mx/contenidos/44073>

Steger Manfred y Roy Ravi, *Neoliberalismo. Una breve introducción*, Editorial Alianza, Madrid, 2011, 239 pp.

Stephens Michele Mcardle, *In the lands of Fire and Sun: Resistance and accommodation in the Huichol Sierra, 1723-1930*, Lincoln, University of Nebraska Press, 2018, 177 pp.

Tapia Gutiérrez Asier, "Participación indígena a nivel internacional y afectación al estatocentrismo en la comunidad internacional", *Derecho y Realidad*, Vol. 13, Número 25, Enero-Junio 2015, p. 118, Dirección URL: [derechoyrealidad,+6 Participacion indigena.pdf](#)

Torres José de Jesús, *El hostigamiento a "el costumbre Huichol: Los procesos de hibridación social*, El colegio de Michoacán y Universidad de Guadalajara, 2000, 337 pp.

Tristán Mayra, "No desistirán de amparo contra minera, advierten Wixárikas", [En línea], *El Sol de San Luis*, 27 de Julio de 2019, Dirección URL: <https://www.elsoldesanluis.com.mx/local/no-desistiran-de-amparo-contra-minera-advienten-wixarikas-3953513.html>

Uranga Iván, "Tren Maya, Sembrando Vida y Corredor Transístmico, una triada para el despojo a los pueblos originarios", [En línea], *Julio Astillero*, 11 de mayo del 2020, Dirección URL: <https://julioastillero.com/tren-maya-sembrando-vida-y-corredor-transistmico-una-triada-para-el-despojo-a-los-pueblos-originarios-autor-ivan-uranga/>

Urrutia Alonso, "Ofrece López Obrador atender el problema agrario de huicholes", [En línea], *La Jornada*, 17 de Noviembre 2019, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/2019/11/17/politica/003n1pol>

Valadez Rodríguez Alfredo, "Huicholes se oponen a basurero industrial entre Zacatecas y SLP", [En línea], *La Jornada*, 4 de febrero 2016, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/2016/02/04/estados/028n1est>

Valadez Rodríguez, Alfredo, "Alerta ONG sobre nuevo embate contra el territorio de los Wixárikas", [En línea], *La Jornada*, 7 de Julio del 2021, Zacatecas, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/07/05/estados/alerta-ong-sobre-nuevo-embate-contra-el-territorio-de-los-wixarikas/>

Valladares de la Cruz Laura, "El despojo de los territorios indígenas y las resistencias al extractivismo minero en México", *e-cuadernos CES*, Etnicidad, territorio y pueblos indígenas: paradojas y desafíos de las políticas neoliberales, 2017.

Vela, Sánchez Gonzalo, "Sin plan emergente de empleo en San Martín de Bolaños tras cierre de mina", [En línea], *UGD TV*, 12 de agosto 2019, Dirección URL: <https://archivo.udgtv.com/radio/sin-plan-emergente-empleo-san-martin-bolanos-tras-cierre-mina/>

Velázquez Valadez Alfredo, "Devasta incendio 500 hectáreas de territorio sagrado wixárika en SLP", [En línea], *La Jornada*, Zacatecas, 24 de marzo 2021, Dirección URL: <https://www.jornada.com.mx/notas/2021/03/24/estados/devasta-incendio-500-hectareas-de-territorio-sagrado-wixarika-en-slp/>

Venado Mestizo, "Cronología de la defensa de Wirikuta", Venado Mestizo, 2019, Dirección URL: <https://www.venadomestizo.org/cronologia>

Villoro, Luis, " Sobre la identidad de los pueblos", *Estado plural, pluralidad de culturas*, México, Paidós, 2002, UNAM.

Vittor Luis, "Pueblos indígenas de América Latina resisten proyectos mineros", [En línea], *Regeneración*, 29 de marzo 2014, Dirección URL: <https://regeneracion.mx/pueblos-indigenas-de-america-latina-resisten-proyectos-mineros/>

Zingg Robert, *Los huicholes. Una tribu de artistas*, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Vol. 10, Tomo I, Tercera edición, 2012, México, 534 pp.